

**Procesos de significación de la arquitectura  
franciscana de Querétaro,  
siglo XVII.**

00181

4  
29



**Tesis**

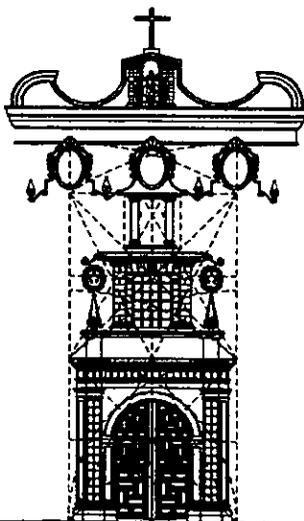
**Que para obtener el grado de Doctor en Arquitectura presenta:**

**Jaime Font Fransi.**

**División de Estudios de Posgrado.**

**Facultad de Arquitectura. UNAM.**

**Querétaro, México. 1998**



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

265372



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTINUA

ra

## **Signification Processes in Franciscan Architecture in Seventeenth Century Querétaro.**

M. en Arq. Jaime Font Fransi

This thesis sustains and supports the importance of the participation the Franciscan Order in the enormous architectural production of the seventeenth century in the city of Santiago de Querétaro, which witnessed the building of approximately 150,000 square meters of space. Basing his work on an analytical and referential historical review of the ideology of the order, the author studies four monastery compounds in detail. These four were chosen precisely because of their role, not only as models in the building production crusade, but due to their impact on the development of the city for over two centuries. The four monastery complexes studied include: San Francisco, La Santa Cruz de los Milagros, Santa Clara de Jesús and San Antonio.

Aside from the different causes that led to the spatial expansion of the city, the thesis analyzes the outstanding characteristics of religious architecture in Querétaro, emphasizing architectural proportion, the relationship with analogous buildings and architectural treatises of the period, the use of regional materials and the application of different building systems during construction. The analysis of valuable plans and graphic documents is noteworthy, and this analysis, along with on-site inspection, allowed the author to set forth and prove hypothesis with regards to different stages and processes used by the Franciscans during the seventeenth century which was an especially important period in terms of building production.

Título de la tesis:

PROCESOS DE SIGNIFICACION DE LA ARQUITECTURA FRANCISCANA DE QUERETARO, SIGLO XVII

Grado y nombre del tutor o director de tesis:

DR. LEONARDO ICAZA LOMELI

Institución de adscripción del tutor o director de tesis:

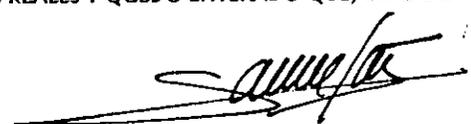
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Resumen de la tesis: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina, como máximo en 25 renglones a un espacio, sin salir de la extensión de este cuadro.)

La tesis sostiene y fundamenta la participación que tuvo la orden franciscana - en la gran producción arquitectónica que registró la ciudad de Santiago de Querétaro durante el siglo XVII, y que llegó a cerca de 150,000 m<sup>2</sup> de espacios, aproximadamente. Tras una analítica y referencial revisión histórica de la ideología de esta orden regular, se estudiaron los cuatro conjuntos conventuales que fueron, sin duda, los protagonistas, no solo, de esta gran cruzada de producción arquitectónica, sino del desenvolvimiento urbano que la ciudad experimentó durante los siguientes dos siglos. Los recintos religiosos estudiados fueron: San Francisco, La Santa Cruz de los Milagros, Santa Clara de Jesús y San Antonio. Además de las distintas causas que propiciaron este inusitado crecimiento especial, se profundizó también, en las características más sobresalientes de la arquitectura seráfica en Querétaro, haciendo énfasis en la proporción arquitectónica, la relación con otros edificios análogos y algunos tratadistas de arquitectura de las épocas, y la utilización de algunos materiales regionales, así como, la aplicación de diferentes sistemas constructivos para su ejecución. Hay que destacar, el análisis de valiosos planos y documentos gráficos que permitieron junto con las visitas directas a los inmuebles en su estado actual, plantear y comprobar a la vez, una serie de hipótesis acerca de las diferentes etapas y procesos que la orden siguió durante esta importante etapa de producción que tuvo lugar durante el siglo XVII.

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE, EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL TRÁMITE DEL EXAMEN

Fecha de solicitud: AGOSTO 28, 1998

  
Firma del alumno

Acompaño los siguientes documentos:

- Nombramiento del Jurado del examen de grado
- Aprobación del trabajo escrito por cada miembro del jurado
- Copia de la última revisión de estudios
- Comprobante de pago de derechos por registro del grado

Biblioteca del Plantel

Biblioteca Central

Entrega ejemplares de tesis

**Director de Tesis: Dr. Leonardo Icaza Lomelí**  
**Sinodales: Dr. Carlos Chanfón Olmos**  
**Dr. Fernando López Carmona**  
**Dr. Alejandro Villalobos Pérez**  
**Dra. Pilar Tonda Magallón**  
**Dra. Margarita Martínez del Sobral**  
**Dr. Gabriel Mérito Basurto.**

*A Jordi,  
Jessica, y  
Adriana.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Quede constancia de mi agradecimiento a quienes han colaborado conmigo en la producción de esta tesis. Deseo dar las gracias a mis compañeros del programa HAYUM (Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos) de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente, al Dr. Carlos Chanfón, al Dr. Leonardo Icaza, al Dr. Fernando López Carmona, y al M. en Arq. Antonio Loyola. Ellos saben que cuentan con toda mi gratitud.

De igual forma, agradezco el apoyo que durante muchos años he recibido del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro, al Ing. Rodolfo Loyola, a Luis Felipe Torres, y al Arq. Fernando Núñez. Asimismo, a los profesores del Departamento de Arquitectura, y a los alumnos de la materia de Diseño IV de los últimos dos años, que me brindaron su ayuda para la realización del trabajo de campo, además de haber mostrado siempre un gran interés por la Historia de la Arquitectura en Querétaro.

FALTAN PAGINAS

1

De la:

6

A la:



# Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, siglo XVII

## Indice

**Presentación** p. 9

**Introducción** p. 11

### CAPÍTULO I

**Organización e ideología de la orden franciscana** p. 15

- 1) Antecedentes Generales. 15
- 2) Organización de los franciscanos. 16
- 3) Facciones Ideológicas. 18
- 4) Antecedentes europeos. 19
- 5) Los observantes o milenaristas. 21
- 6) La reforma franciscana española. 24
- 7) El proyecto franciscano para América. 26
- 8) Los franciscanos en América. 27
- 9) Los primeros franciscanos en la N. E. 29
- 10) Los franciscanos en Querétaro. 32
- 11) Querétaro y los Col. de Propaganda Fide. 35

### CAPÍTULO II

**Evolución, procesos y causas en la arquitectura franciscana de Santiago de Querétaro** p. 39

- 1) Antecedentes Generales. Origen y evolución de la arquitectura franciscana. Los primeros espacios. La basílica de Asís en Italia. 39
- 2) Presencia de la arquitectura franciscana en la Nueva España. Un ejemplo: San Francisco de la Cd. de México. 41
- 3) Antecedentes en Querétaro. Hacia un urbanismo y una arquitectura prehispánica. 44
- 4) La importancia del siglo XVII en la arquitectura franciscana. 46
- 5) Los franciscanos en Querétaro. Diferentes etapas de producción arquitectónica. 47
  - 5.1) Ubicación del sitio.

5.2) Arquitectura provisional o "de prestado".

5.3) Arquitectura de crecimiento.

5.4) Arquitectura de transformación.

5.5) Arquitectura de reducción espacial.

6) Causas que incrementaron la producción arquitectónica de los franciscanos en Querétaro durante el siglo XVII. 53

6.1) Aspecto Político.

6.2) Situación Geográfica.

6.3) Competencia Religiosa.

6.4) Desarrollo Económico.

6.5) Incremento Demográfico.

### CAPÍTULO III

**La importancia del conjunto conventual de San Francisco en la consolidación arquitectónico-urbana de Santiago de Querétaro** p. 61

- 1) San Francisco y su contexto político-religioso durante el siglo XVII. 61
- 2) El conjunto conventual de San Francisco. 63
- 3) El convento franciscano en la historia: algunos visitantes, cronistas y benefactores. 64
- 4) El convento franciscano en la cartografía: La memoria gráfica. 71
- 5) San Francisco en el plano de 1597 72
- 6) San Fco. en el plano de alrededor de 1620 75
- 7) San Francisco en el plano "Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis". 77
- 8) Fechamientos relacionados con obras de construcción en el área que ocupó el conjunto franciscano. 78

**CAPÍTULO IV****Los espacios de la clausura: el urbanismo silencioso de Santa Clara de Jesús. p. 81**

- 1) Consideraciones Generales. 81
- 2) Los caminos a Querétaro. 82
- 3) Los conjuntos conventuales franciscanos y el espacio urbano. 85
- 4) Cuestionamientos sobre la traza urbana de Querétaro. 86
- 5) Los conventos de monjas de la Cd. de Méx. 88
- 6) Los conventos de monjas de la Cd. de Santiago de Querétaro: Santa Clara de Jesús. 89
- 7) Análisis de los espacios arquitectónicos y urbanos de Santa Clara de Jesús. 91

**CAPÍTULO V****La Cruz: satélite de exportación misionera. San Antonio: la pobreza en el camino de la plata. p. 99**

- 1) Introducción. 99
- 2) Crónicas y cronistas de la Santa Cruz de los Milagros. 99
- 3) La crónica seráfica de Isidro Félix de Espinosa. 100
- 4) Reconstrucción cronológica en la producción de espacios de la Santa Cruz de los Milagros. 108
- 5) San Antonio y su convento. La Reforma de Alcántara. 109
- 6) Los dieguinos en la Nueva España. 110
- 7) San Antonio de Querétaro y su convento. 110
- 8) Reconstrucción cronológica del conjunto conventual de San Antonio. 112
- 9) Conclusiones y reconstrucciones hipotéticas. 114

**CAPÍTULO VI****Géneros y espacios franciscanos. La sumatoria ecléctica de una arquitectura en crecimiento. p. 117**

- 1) Definición y conceptos generales. 117
- 2) Análisis de los espacios franciscanos. 117
- 3) Los templos. 118
- 4) Los claustros. 120
- 5) La orientación. 120
- 6) La forma y las proporciones de los templos del siglo XVII. 122

- 7) De sus portadas. 127
- 8) Los materiales de construcción en el siglo XVII y su uso en Querétaro. 130
- 9) Algo sobre los sistemas constructivos del siglo XVII. 134
- 10) Los protagonistas. 137

**Conclusiones p. 141****Bibliografía p. 153****Anexos p. 157**

## PRESENTACIÓN

La investigación que aquí presenta Jaime Font Fransi es el trabajo que realizó para optar por el grado de doctor en arquitectura. Ha sido, además, desde 1994 entusiasta colaborador del Proyecto "*Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos (HAYUM)*" con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México, pero que ha convocado colaboradores en provincia para estudiar algunos de los principales problemas que atañen al fenómeno arquitectónico y urbano en el curso de nuestra historia.

El Proyecto HAYUM trabajó durante los dos últimos años, el conjunto de fenómenos del periodo siguiente a la gran campaña de evangelización. Le hemos llamado el "*Proceso de consolidación de la vida virreinal*" como orientación general de todos los capítulos. A Jaime Font tocó estudiar en la ciudad de Querétaro los diferentes procesos de producción arquitectónica franciscana durante esta segunda etapa histórica que se desarrolló durante el siglo XVII.

Las tres Ordenes Mendicantes fueron responsables de la gran campaña de evangelización y de la gran serie de monasterios que surgieron de ella. Pero al finalizar la etapa y llegar a su máximo la hecatombe demográfica, las circunstancias generales de la Nueva España habían cambiado y el trabajo que quedó bajo la responsabilidad de los monjes tuvo variantes de consideración. El autor lo explica en esta tesis y descubre hechos, razones y logros hasta hoy desconocidos. La organización de esta etapa virreinal en Querétaro fue definitiva para el desarrollo de la ciudad. Resulta increíble la gran influencia de la Orden Franciscana en la historia inicial de la ciudad, sus enormes posesiones territoriales y la acción que, desde ahí, desplegó hacia el norte.

La labor realizada por Jaime Font es realmente importante y de alto nivel. Él es, además, uno de los primeros miembros del gremio de arquitectos en realizar este tipo de trabajo. La lectura de estas páginas será interesante para todo mexicano, pero muy especialmente para los queretanos.

Dr. Carlos Chanfón Olmos.



## Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, siglo XVII

### Introducción

El propósito fundamental de la presente tesis es mostrar, dentro de un panorama general de la arquitectura religiosa del siglo XVII en la ciudad de Santiago de Querétaro, la importancia que tuvo la arquitectura franciscana. Para esto, la etapa sujeta a estudio estará comprendida entre las primeras noticias documentadas sobre el tema, que van desde mediados del siglo XVI, hasta el desenvolvimiento constructivo que la arquitectura franciscana experimentó durante el siguiente siglo.

El trabajo estará orientado básicamente hacia el análisis y estudio de los cuatro conjuntos conventuales franciscanos que sin duda, mas influyeron en la arquitectura y traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro desde el siglo XVI. Estos conjuntos son: El convento y Colegio de la Santa Cruz de los Milagros. El conjunto conventual de San Francisco. El primer convento de monjas de la ciudad, Santa Clara de Jesús. Y el Templo y convento de San Antonio.

Se destacará la relevancia que tuvo el conjunto conventual de San Francisco durante esta etapa de estudio, por ser el protagonista de un importante momento de cambio, al darse la transición entre el primer inmueble franciscano del siglo XVI, y el nuevo que se realizara durante el siglo XVII. El análisis de este trascendental momento estará apoyado por el plano del conjunto franciscano fechado en 1597. Este documento gráfico, el mas antiguo de Querétaro, conocido hasta el día de hoy, nos muestra de manera muy esquemática y no por eso menos importante, los espacios mas representativos del convento de San Francisco durante el siglo XVI. Así como, una serie de propuestas para su futura ampliación, entre las que destaca la construcción de un nuevo templo de mayores dimensiones junto al existente que resultaba ya insuficiente ante el crecimiento demográfico que venía experimentando la población.

A raíz de este documento, podemos fincar las bases de una serie de hipótesis encaminadas a demostrar que los frailes mendicantes de la orden de San Francisco, definieron el inicio de una nueva etapa de cambio para la historia de la arquitectura religiosa queretana. Pues fue a partir de entonces, cuando los franciscanos generaron un fuerte despliegue constructivo que repercutió tanto en la generación de una arquitectura propia, como en el acelerado desarrollo urbano posterior, no solo como fenómeno conformador para la futura ciudad y su sociedad, sino que además, sus efectos se hicieron sentir mas allá de sus fronteras.

Este impacto se vio inmediatamente reflejado en la acelerada producción y transformación de los espacios arquitectónicos existentes, y en la influencia que estos tuvieron en el trazo urbano de la que sería, posteriormente, una de las ciudades mas importantes del Virreinato.

Por lo anterior, esta investigación girará, hasta donde la documentación histórica y las hipótesis lo permitan, alrededor de como se fueron produciendo y constituyendo éstos espacios religiosos queretanos.

Tras este significativo cambio que tuvo lugar a fines del siglo XVI, la orden franciscana produjo durante el siguiente siglo en Querétaro cerca de 150,000 metros cuadrados en espacios arquitectónicos. El convento de San Francisco ocupaba un área, al declinar el siglo XVII, de casi 30,000 metros cuadrados, superficie muy parecida a la que tuvo el conjunto de la misma orden en la Ciudad de México. Esta área correspondía tan solo al 22% de los espacios totales de los principales conjuntos franciscanos durante el mismo siglo en Querétaro. La Santa Cruz de los Milagros contaba con la mayor extensión inmobiliaria, la cual era de alrededor de 60,000 metros cuadrados, aproximadamente el 47 % de los espacios con que contaba la orden para esas fechas. Siguiéndole en importancia de acuerdo a la superficie total, Santa Clara de Jesús y San Antonio, con aproximadamente 25,000 y 15,000 metros cuadrados, 19% y 12%, respectivamente. Considerando que el primero, Santa Clara de



Jesús ocupaba cuatro manzanas del actual Centro Histórico, y tan solo representaba un 19% del total de las áreas antes mencionadas.

Además de los cuatro grandes conjuntos conventuales mencionados, para fines del siglo XVII existían otros edificios de la orden franciscana en pleno desarrollo, como era el caso del conjunto franciscano de San Pedro y San Pablo ubicado en la Cañada; el de San Francisco Galileo en el Pueblito (Villa Corregidora); el convento y templo de las Capuchinas (actual Museo de la Ciudad) de finales de siglo, ubicado en la contra esquina norte del convento de Santa Clara de Jesús y mucho mejor conservado que este último.

Algunas otras capillas también se sumaban a los espacios de la orden, como era el caso de San Francisquito. Además, se iniciaba por parte de la misma orden, el primer convento del que posteriormente llegaría a ser el gran conjunto conventual de Santa Rosa de Viterbo, el cual tendría una completa renovación y mayor florecimiento para fines del siglo XVIII<sup>1</sup>.

La concepción metodológica general de ésta tesis, estará sustentada por una organizada combinación de dos elementos fundamentales. Por un lado, las fuentes documentales escritas y gráficas, contenidas en una serie de testimonios históricos de gran valía. Y por otro lado, el análisis comparativo del documento que consideramos como el más importante, el que nos proporciona siempre la información viva, actualizada, y a escala real. Nos referimos a la información contenida en los mismos inmuebles históricos. Aquellos edificios que hoy día llamamos Monumentos. Espacios arquitectónicos que son los sobrevivientes materiales que estos grandes conjuntos religiosos queretanos nos han heredado, y que seccionados o mutilados aún permanecen entre nosotros como persistentes testigos de la historia, ante los embates del tiempo y del hombre. Los reductos de los últimos edificios conventuales franciscanos en el corazón mismo de la ciudad de Querétaro, nos muestran, con sus estoicos vestigios, un inusitado mosaico de

probabilidades que nos orientan y acercan cada vez más al conocimiento de la historia de la arquitectura en Querétaro.

Al aplicar esta metodología de "encuentro" surgieron algunas consideraciones importantes y que de manera introductoria trataremos de explicar de la siguiente forma:

Los inmuebles históricos que observamos hoy día, no son obra de la casualidad, sino que son el resultado de diversas etapas. Esto incluye los aciertos y los errores de una serie de acontecimientos heredados del pasado. Su análisis directo vinculado a otras fuentes documentales nos permite acercarnos al conocimiento de una realidad espacial y temporal que en un principio, a mediados del siglo XVI y durante todo el siglo XVII fue de una gran producción; posteriormente, esta notable producción se convirtió en constantes y reiterados cambios espaciales, ampliaciones y transformaciones, producto todas ellas, de las diferentes modas apoyadas por una economía sólida aunada al gran fervor y auge religioso, proceso que tuvo lugar principalmente durante todo el siglo XVIII y gran parte del siguiente.

Para mediados del siglo XIX se inició una etapa reductiva que denominaremos durante el presente trabajo "de pérdida espacial" consecuencia de alteraciones, destrucciones y mutilaciones que fueron el resultado de diversos enfrentamientos ideológicos, bélicos y de las nuevas necesidades arquitectónicas, hasta finalmente, llegar a una etapa de clara conciencia conservacional, en donde el presente nos permite el análisis directo de los espacios que aún permanecen y son parte esencial de nuestra ciudad. El estudio de los "procesos espaciales" mencionados nos permitirá entender y conocer su evolución para poder así, descifrar algunos de sus significados y mensajes más importantes. Es de esta manera como mejoraremos nuestra posición para acercarnos a una realidad histórico-espacial en este tipo de "hechos arquitectónicos".

Es importante desviar nuestra atención para reflexionar y reconsiderar el concepto "hecho arquitectónico" ya que en realidad, éste tipo de fenómenos en arquitectura nunca terminaban de ser un "hecho" sino que en realidad eran una serie de "sucesos". Es decir, que las obras arquitectónicas franciscanas de este periodo en particular, no se hicieron sino que fueron ocurriendo. Fueron acontecimientos

<sup>1</sup> En excavaciones recientes correspondientes a la restauración de este convento se han encontrado las cimentaciones y los arranques de los muros, que incluyen pintura mural; del que fuera el primer convento de Santa Rosa de Viterbo de fines del siglo XVII. En su disposición estos muros son independientes y no guardan ninguna relación con los del actual convento. Es decir, que eran dos proyectos completamente diferentes.



circunstanciales que se sucedieron uno tras de otro. Una serie de ciclos donde los espacios nunca terminaban su conformación definitiva, pero, si eran en cambio, situaciones constitutivas de una transformación constante que se transfería a las generaciones de frailes futuras.

Lo anterior determina una diferencia muy grande con la arquitectura actual, en donde encontramos una gran cantidad de proyectos definidos, y delimitados en una etapa de tiempo preestablecida. En cambio, en la arquitectura religiosa franciscana, así como la de otros órdenes, los proyectos eran a largo plazo, y sin delimitaciones espaciales ó temporales. Por eso, el término "procesos" es el que mejor engloba la producción referida, ya que los "sucesos" iban aconteciendo uno tras de otro, dentro de una estructura contextual mayor, tal como menciona el Dr. Carlos Chanfón citando a Fernand Braudel<sup>2</sup> en relación a este tipo de fluctuaciones en el acontecer histórico. De esta forma, es como una estructura contextual mayor permanece estable durante largos periodos de tiempo. En cambio, los acontecimientos o sucesos inmediatos transcurren de manera mas rápida dentro de una estructura menor y cambiante que está inserta en la estructura contextual mayor. Por lo mismo, podemos profundizar mas en estos "procesos" menores, pero sin aislarlos de la estructura que los engloba en su conjunto. En la actualidad estas frecuencias han cambiado su ritmo y los procesos aparte de ser mas rápidos se insertan en estructuras cada vez menores. El tiempo en este caso se convierte en un fenómeno que experimenta una aceleración social y por consiguiente una intensa producción espacial a gran escala, pero, de menor duración.

Por lo que podemos deducir que para este estudio de la productividad arquitectónica franciscana en Querétaro durante el siglo XVII nos enfrentaremos a una serie de acontecimientos o "hechos" que nunca terminaban de ser, y que siempre estaban dentro de una estructura mayor, mucho mas estable que los fue definiendo y les dio un lugar en la Historia. Es así como podremos, sin temor a equivocarnos, hablar de "acontecimientos, procesos o sucesos" pero, nunca de un solo "hecho espacial" aislado, sino vinculado a una cambiante realidad contextual.

<sup>2</sup>Chanfón, Carlos. "Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Mexicanos", vol. II, Tomo I titulado "El Encuentro de dos Universos Culturales", p. 3

Por lo tanto, la pluralidad de éstos procesos espaciales a los que nos referiremos en esta investigación obedecerá a "hechos" de continuidad y no "de facto".

En estos procesos de continuidad, el ingrediente común, será la participación de las diferentes generaciones en los largos procesos formativos de una arquitectura que, mas que una definición precisa adquirirá un significado por la íntima relación existente entre el espacio, el tiempo y el hombre. Así, una larga producción arquitectónica se convertirá en una arraigada secuencia significativa en la medida que esta constituya una relación de identidad y un elemento de liga entre dos componentes básicos en franco proceso formativo. Estos dos elementos constitutivos serán: la acelerada producción arquitectónica por un lado, y, por otro, el rápido proceso inter-étnico experimentado durante el siglo XVII.

Como dijimos anteriormente, ubicaremos como punto de partida de este estudio, el plano fechado en 1597, que acompañaba a las diligencias que solicitaban al Virrey en turno, la construcción de una serie de espacios arquitectónicos para el convento de San Francisco. Dándose a partir de ese momento un gran despliegue constructivo que se reflejó durante todo el siguiente siglo XVII. Siglo en el que estará centrado el presente trabajo de tesis.

Como límite temporal para la finalización de esta investigación podemos fijar los primeros años del siglo XVIII, cuando las bardas atriales de San Francisco cerraban en 1708 los límites de su convento. Coincidiendo de alguna manera con un importante descenso en la producción de espacios de la orden e incrementándose por otra parte, la profusión decorativa de los espacios construidos durante los siglos anteriores. En un intento por decorar y dar forma a la consolidación de una arquitectura cuyo símbolo de identidad propio era expresado a través de una espacialidad religiosa de profunda filiación criolla, que trajo consigo un barroco que podríamos identificar como "queretano" de acuerdo a las características tipológicas repetitivas que pretendían de alguna manera personalizar el largo proceso de producción espacial.

Iniciaremos de esta forma la presente investigación con un análisis contextual de la orden franciscana que estará englobado a todo lo largo del Capítulo I, mismo que revisará tanto el



origen, desarrollo y organización de la orden como las diferentes ideologías surgidas desde la Edad Media en España, y la influencia que éstas, ejercieron posteriormente en el Nuevo Mundo. Cabe mencionar que se hará especial énfasis en la participación y desarrollo intelectual que estas ideas tuvieron posteriormente en la Nueva España, particularmente en Querétaro, a través de la aportación intelectual del Colegio para la Propagación de la Fe, en la Santa Cruz de los Milagros.

En el Capítulo II se hará una breve reseña de la arquitectura franciscana para tratar de contextualizar a través de ejemplos específicos la producción espacial franciscana desde su origen hasta el inusitado desarrollo que experimentó la ciudad de Santiago de Querétaro. Tratando de identificar las principales causas del crecimiento y desarrollo arquitectónico, su rápida evolución y los diferentes procesos de producción.

El Capítulo III por su parte, estará dedicado al estudio del conjunto conventual de San Francisco. Visto éste como el principal eje generador del espacio urbano, y detonador del futuro auge constructivo que tuvo la orden durante el siglo XVII.

En el Capítulo IV se tratará de profundizar en el aspecto urbano, por lo que se hace necesaria una revisión contextual de las generatrices que lo componen. Por un lado, el urbanismo interiorizado de estos conjuntos conventuales, tomando como ejemplo al de Santa Clara de Jesús, ya que este convento de monjas fue además del único, el más representativo de acuerdo a su morfología urbana durante el siglo XVII. Y por otro lado, el urbanismo de la ciudad, y su relación con los caminos reales dentro de la gran estructura caminera y carretera que vinculaba a las diferentes poblaciones y ciudades de la región con la ciudad de México. Se intentará identificar asimismo, los distintos fenómenos urbanos provocados por la arquitectura de clausura de las monjas, ya que al estar aisladas completamente de la traza general de la ciudad, provocaron esquemas de intrincadas soluciones internas con un desarrollo espacial propio.

El Capítulo V analizará los conjuntos conventuales de La Santa Cruz de los Milagros y San Antonio. Se intentarán algunas reconstrucciones hipotéticas de acuerdo a fechas documentadas y análisis observacionales en el

sitio. Por un lado, la Santa Cruz de los Milagros como el conjunto más grande y productivo de la orden en Santiago de Querétaro, ubicado en el lugar mismo de la fundación de la ciudad y depositario de las ideas renovadoras que llevaron a la orden, finalmente, a la fundación de su primer Colegio en América. Contrastando por otra parte, con el más modesto de los conventos estudiados, el de San Antonio, pero que aún dada la contrastante diferencia en extensión superficial, trataremos de demostrar la implementación de un mismo método de crecimiento organizado, que incorporaba tanto las características propias de su condición empresita, como las estructuras expansivas en constante movimiento de los demás conjuntos analizados.

Para finalizar, se complementará éste trabajo con el capítulo VI, que versará sobre un metódico estudio de los espacios y géneros más importantes y característicos de la arquitectura franciscana en Querétaro. Haciendo especial énfasis en las complicadas y crecientes áreas dedicadas a la arquitectura religiosa conventual de los inmuebles para varones. Así como, en el constante desarrollo de los espacios y sistemas de celdas, con espacios íntimos y constantemente heredados y modificados que imprimieron características muy especiales a la clausura femenina de las monjas.

Iniciaremos este capítulo con algunas definiciones y conceptos generales, hasta llegar a incursionar en algo sobre sus sistemas constructivos, al igual que mencionaremos algunos puntos sobresalientes de los principales protagonistas de la época. Pasando posteriormente, por el estudio y la evolución de los templos, la importancia de los claustros, las orientaciones, etc. Asimismo, analizaremos la forma y las proporciones de los templos de acuerdo a los sistemas de trazo de algunos tratadistas españoles de la época. Realizaremos una breve semblanza descriptiva de las portadas, algo sobre los materiales y sistemas de edificación utilizados, entre otros puntos de interés relacionados con la construcción de estos grandes recintos religiosos. Todo lo anterior, con la finalidad de ir avanzando en el conocimiento de nuestra arquitectura religiosa queretana, principalmente la correspondiente al siglo XVII. Arquitectura por la que tenemos un gran aprecio, y desafortunadamente, conocemos muy poco.



## CAPITULO I

### Organización e ideología de la orden franciscana.

#### 1

#### Antecedentes Generales.

La orden franciscana fue fundada por San Francisco de Asís a principios del siglo XIII. En esta centuria, también se creó la denominada Orden de Frailes Menores o franciscanos, y la de monjas de la Orden de Santa Clara. La principal virtud de esta congregación de frailes que en menos de 10 años de fundación contaba ya con mas de cinco mil miembros estaba basada en la pobreza, que era el principio fundamental de la predicación de la fe en Cristo. La regla de la orden fue aprobada oficialmente por Honorio III en 1223. Desde entonces esta gran comunidad de frailes se extendió por todo el mundo hasta llegar a nuestro país en el año de 1522.



#### 1. San Francisco de Asís. Fresco del siglo XIII del maestro italiano Cimabue.

La Orden Franciscana constituye, sin duda, un importante baluarte en la Historia de México. Fue la primera de las ordenes monásticas en llegar a América, y posteriormente a la Nueva España. Los franciscanos fueron los iniciadores de la radical transformación de la milenaria sociedad mexicana.

Desde su llegada en 1522, ejercieron a gran escala, todas aquellas actividades espirituales propias de la orden sin distinción de razas o lenguas, además de dar la atención educativa y hospitalaria en todos aquellos asentamientos de grupos sociales a evangelizar, acciones todas ellas ligadas a la conformación de una nueva espiritualidad en el Nuevo Mundo.

Su participación en la arquitectura iba desde actividades relacionadas con la fundación y renovación de ciudades, hasta esquemas espaciales que siguen vigentes aún hoy día, pasando por los primeros prototipos de una renovada arquitectura religiosa en América, la adaptación de tradicionales conceptos europeos, la fusión de diferentes tipologías americanas, la incorporación de los naturales a nuevos sistemas de producción arquitectónica y artesanal, el desarrollo de sistemas de producción masiva, diferentes estrategias para el rápido expansionismo geográfico de la orden, entre otras acciones que influyeron enormemente en el desarrollo de una nueva arquitectura. Arquitectura que transformó el espacio urbano y arquitectónico en prácticamente todo el continente americano. Los franciscanos iniciaron así, un proceso de novohispanización del urbanismo y la arquitectura que influyó en la cultura, la ciencia y la tecnología durante los siguientes siglos del Virreinato.

A continuación analizaremos los aspectos mas relevantes de la orden franciscana desde su organización de acuerdo a sus tres distintas reglas, sus encontradas facciones ideológicas, y haciendo especial énfasis en las ideas de la observancia de los estrictos grupos milenaristas. Estudiaremos también, sus orígenes europeos para entender mejor los puntos anteriores y poder dar secuencia cronológica hasta su llegada a América, para analizar así, su presencia en la Nueva España y Querétaro, haciendo una mención especial acerca de los Colegios de Propaganda para la Fe, los cuales fueron de manufactura queretana.

El orden y la selección de los siguientes puntos es el que consideramos que mejor se adaptaba para poder entender y dar hilación a los subsiguientes capítulos, que estarán relacionados con las temáticas de producción y características arquitectónicas de los franciscanos en general, y su estudio analítico aplicado en los conjuntos señalados para Querétaro en particular durante el siglo XVII.



2

## Organización de los franciscanos.

Los franciscanos representan a la familia mas numerosa y popular entre las llamadas órdenes mendicantes. Facultativamente se denominan Hermanos Menores, OFM, (Ordinis Fratrum Minorum) y fueron fundados como dijimos, por el santo de Asis en el siglo XIII.



2. San Francisco en "La Leyenda Dorada" de Santiago de la Vorágine T. II p. 640

Además de ser el primer orden monástico en llegar a América, fueron los iniciadores de la gran aventura evangélica que dejó una profunda y extensa huella en este continente desde la fundación de su primer Provincia en el Nuevo Mundo, hecho que tuvo lugar en la isla de Santo Domingo.

Los franciscanos conformaban una orden de tipo monástico de las denominadas "mendicantes" y correspondiente al clero regular, el cual junto con el del clero secular dependían directamente de la Santa Sede, y del Rey a través del denominado Regio Patronato Indiano, que era un poder especial que el Papa otorgaba al Rey. De este hecho en particular, encontramos sus antecedentes inmediatos a partir de las concesiones realizadas por el papa Alejandro VI, de nacionalidad española, al rey de España. Concesiones mediante las cuales el Papa se aseguraba un enorme continente, en momentos difíciles para la unidad religiosa europea, la cual se hallaba amenazada por las ideas separatistas de los recién organizados

protestantes<sup>1</sup>. Por lo que, el Rey, apoyado en diferentes bulas papales tenía entre otras concesiones y obligaciones, la responsabilidad de evangelizar a los habitantes de las tierras descubiertas, el permiso de percibir diezmos a cambio de apoyo, la autorización de presentar candidatos a todos los puestos eclesiásticos, y el permiso para que el clero regular pudiera administrar los sacramentos. Por su parte, el Vaticano, únicamente se reservaba la injerencia en el Nuevo Mundo de aquellos asuntos relacionados con la Fe y la Disciplina Eclesiástica<sup>2</sup>.

El clero regular al que pertenecían los franciscanos, estaba conformado por diferentes órdenes mendicantes entre las que también se encontraban los dominicos y los agustinos que siguieron en orden cronológico a los franciscanos en su llegada a la Nueva España, en 1524 y 1533 respectivamente, y estaban organizados en áreas geográficas denominadas provincias. En cambio, el clero secular, que era el clero altamente jerarquizado de la iglesia, estaba organizado por diferentes diócesis. Como dijimos, ambos cleros, regular y secular, dependían del citado Regio Patronato Indiano y éste a su vez, del Rey de España y la Santa Sede de Roma.

La máxima autoridad de la orden franciscana para principios del siglo XVI, fecha que nos interesa para tratar de entender su organización y crecimiento para el siguiente siglo, recaía en el ministro general cuyo cargo duraba tres años con posibilidad de reelección de un año mas, organización que duró hasta 1517, fecha a partir de la cual, el tiempo de la responsabilidad se extendió a seis años manteniéndose así durante el resto del Virreinato en la Nueva España. La elección se llevaba a cabo durante el denominado Capitulo General, que era la reunión del supremo cuerpo legislativo de la Orden, el cual se reunía también cada seis años. En América cada provincia por lo general enviaba a este capitulo a dos representantes: el ministro provincial y el custodio.

Posteriormente, en la Nueva España los conventos o fraternidades que estaban localizados en áreas

<sup>1</sup> Carlos Chanfón, "Arquitectura del siglo XVI" p. 51. Las bulas derivadas del apoyo inicial por parte de Alejandro VI fueron: la Inter Coetera, 1493, la Eximioe Devotionis de 1501, ambas de Alejandro VI. La Universalis Ecclesiae de Julio II, en 1508 y la Exponi Nobis Fecisti de Adriano VI, de 1524.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 51



geográficas mas o menos determinadas se agruparon para conformar diferentes provincias y custodias. Las primeras eran llamadas así, porque se auto sostenían económicamente, y eran regidas por un provincial. En cambio, las segundas que no se sostenían por sí mismas, y dependían de alguna provincia eran regidas por un custodio, ambos provincial y custodio eran auxiliados a su vez, por un grupo de hermanos consejeros (definidores cuando se trataba de una provincia). Un superior, llamado guardián<sup>3</sup> estaba a cargo de cada convento si había sido elegido de acuerdo al capítulo provincial. Si había sido nombrado fuera del capítulo por los superiores, entonces recibía el nombre de presidente *in capite*. Si el convento era de menor tamaño lo presidía un vicario, según terminología antigua, o presidente, según la moderna<sup>4</sup>. Desde 1531 los franciscanos fueron supervisados siempre por un comisario general o delegado del ministro general de la Orden.

Resumiendo, un grupo de conventos formaban una custodia y cuando esta se podía sostener económicamente entonces se convertía en una provincia. "La custodia podía estar sujeta inmediatamente a las autoridades supremas de la Orden o depender de una provincia determinada"<sup>5</sup>. Como ya mencionamos con anterioridad. En América se dieron ambos casos.

En la Nueva España la orden franciscana se estableció de acuerdo a ésta organización en 6 provincias, 4 durante el siglo XVI y dos durante el XVII, y fueron las siguientes: Provincia del Santo Evangelio (1534), Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán (1565), Provincia Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala-Honduras-Nicaragua (1567), Provincia de San José de Yucatán (1559), Provincia de San Francisco de Zacatecas (1603), Provincia de Santiago de Jalisco (1606). Para América, en general, existían dos grandes Provincias a las que Lino Gómez Canedo denomina como "provincias-madre": la del Santo

Evangelio en la Nueva España y la de los Doce Apóstoles en el Perú<sup>6</sup>.

Por su parte, las provincias españolas solo aportaban personal, si bien es sabido, que algunas provincias de la Nueva España solicitaron apoyos diversos (principalmente económicos) a España en momentos difíciles, las provincias españolas solo tuvieron la responsabilidad de proveer frailes y personal de acuerdo a una cédula previa fechada el 4 de marzo de 1572 (AGI Indiferente, 2869, fols. 41-46) por lo que, las provincias Americanas recibían apoyo logístico y humano, pero nunca fueron dependientes de las de España<sup>7</sup>.

La estructura clasificatoria que la orden franciscana ha conservado hasta el día de hoy, es el producto de una serie de interpretaciones conformadas a través del tiempo, de acuerdo a las diferentes maneras de interpretar la regla inicial propuesta por San Francisco. De esta manera, la orden se divide en tres grandes bloques, de acuerdo al apego e interpretación que guardan a la trilogía de los conceptos básicos que rigen la Regla: Pobreza, obediencia y castidad. Esta clasificación es como sigue:

1) La Orden Primera. Corresponde al grupo de religiosos que viviendo en comunidad claustral y en obediencia hacia sus superiores siguen la denominada Regla Primera. Esta Orden está integrada a su vez, por tres ramas autónomas entre sí:

a) Menores conventuales. Es una comunidad que interpreta la Regla en un sentido muy amplio, tienen su Curia generalicia en Roma, y también se les conoce como "conventuales".

b) Menores capuchinos. Entienden la Regla en sentido literal y de manera muy rigurosa; también tienen su Curia generalicia en Roma.

c) Frailes menores. Se les conoce también como observantes, recoletos, descalzos o alcantarinos, también participan de una interpretación rigurosa de la Regla; su ministro general reside en Roma.

2) La Orden Segunda: son religiosas enclaustradas (monjas), a las cuales se les conoce como clarisas,

<sup>3</sup> Los guardianes serán de gran importancia para el presente estudio puesto que ellos eran los responsables de referir a los libros correspondientes los avances y gastos de las obras de construcción realizadas en los conventos.

<sup>4</sup> *Enciclopedia de México*, Tomo 5 "Franciscanos", p. 2960

<sup>5</sup> Lino Gómez Canedo, , *Evangelización y conquista, Experiencia franciscana en América*, p. 45

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 46

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 25



en honor a Santa Clara. Esta orden para mujeres fue fundada también por el Santo de Asís, a la que él mismo llamó "las Damas Pobres", de donde más tarde emergieron las "Claristas", como grupo de religiosas enclaustradas de la segunda Regla.



### 3. Santa Clara en "La Leyenda Dorada" de Santiago de la Vorágine T. II p. 976

La integran las siguientes seguidoras:

a) Urbanistas. De acuerdo a la Regla mitigada por Urbano IV.

b) Recoletas o descalzas. Entienden la regla en sentido literal riguroso y muy ortodoxo.

c) Capuchinas. También de gran rigor en la observancia de la Regla.

d) De la Divina Providencia. Una rama de esta clasificación son las Concepcionistas fundada por Beatriz de Silva a fines del siglo XV, informada más tarde por Cisneros, y con reforma posterior de la madre Agreda y sor Patroconio.

3) La Orden Tercera. Son seculares que observan la tercera Regla del Santo de Asís.

Existen dos ramas de esta Orden Tercera:

a) Claustal. Conformada por los terciarios regulares de San Francisco ó Isabelinos por su patrona Santa Isabel de Hungría<sup>8</sup>. Son grupos de religiosos que viven en comunidad.

<sup>8</sup> Dos santas franciscanas de nombre Isabel conformarán una iconología muy característica de la orden. Ellas son: Santa Isabel de Hungría y Santa Isabel de Portugal. Ambas las podemos ver representadas en imágenes de bulto en el primer cuerpo de un retablo del Templo de Santa Clara de Jesús en Querétaro.

b) Seglares. Son Congregaciones piadosas, que aún no viviendo en comunidad están bajo la dirección y visitación de la primera orden. Estas congregaciones piadosas observan la Regla que fuera modificada por León XIII en su Bula *Misericors Dei Filius* del 3 de mayo de 1883<sup>9</sup>.

Estas órdenes tuvieron una gran presencia en México. Los Hermanos Menores franciscanos, una de tres ramas de la orden primera, fue la más importante por haber llegado a nuestro país desde el siglo XVI, las otras dos ramas de ésta misma orden primera, los Hermanos Menores Conventuales y los Hermanos Menores Capuchinos, llegaron a México durante este siglo<sup>10</sup>.

Actualmente, la organización conventual de los Hermanos Menores está encabezada por un superior, que es llamado Ministro General y dirige a toda la hermandad.

### 3

### Facciones ideológicas

Desde sus orígenes, la comunidad franciscana tuvo que enfrentar y cuestionar diferentes facetas ideológicas que hicieron a sus seguidores tomar distintas posturas en ocasiones, antagónicas y que atentaban directamente contra la orientación y los objetivos que habían sido postulados en un inicio por el mismo San Francisco de Asís. Es por eso, que a lo largo del tiempo se fueron dividiendo en diferentes ramas, pero identificamos dos muy generales de encontradas diferencias y que tuvieron su origen poco tiempo después de la muerte del santo de Asís.

Por un lado, tenemos al grupo de los joaquinianos o espirituales de fines del siglo XII, de corte heterodoxo más parecidos a los conventualistas posteriores, y por otro, la ideología contraria, la de los milenaristas, de mayor observancia y apego a la Regla inicial de la Orden, y que Baudot menciona como la que influyó directamente a los franciscanos que llegaron a América tres siglos después, durante el siglo XVI. Para esta última

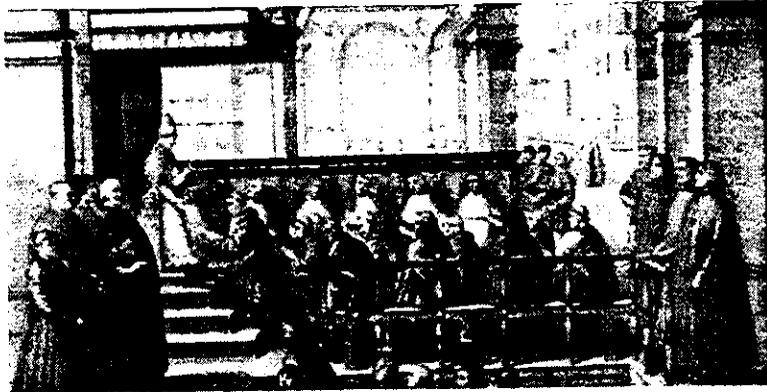
<sup>9</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Tomo XXIV p. 1013

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 1013



rama denominada también, *Millenium*, nos podemos referir al capítulo XX del Apocalipsis (4-6)<sup>11</sup> para tener un mayor acercamiento a sus ideas.

En Europa la idea de un renacer del Viejo Mundo estaba ligada a ideas milenaristas de renovación, y una manera de lograrlo, era dando muerte al Nuevo Mundo que vivía etapas de crecimiento y expansión cultural para imponer sus ideologías en crisis "El viejo mundo en crisis renacería de su decrepitud y daría muerte al Nuevo Mundo en auge"<sup>12</sup>. Era una idea eurocentrista como muchas otras, que ponían en franca desventaja al Nuevo Mundo como resultado de una decadencia social e ideológica por la que estaba atravesando Europa.



4. Ghirlandaio, pintor renacentista interpretó de esta manera la aprobación de la regla de la orden franciscana en el año de 1223 por el papa Honorio III. *Hisp. T. 6 p. 360*

Para tener una idea mas clara de la transformación ideológica y las diferentes posturas del pensamiento franciscano, principalmente dentro de la Orden, así como para tratar de entender la mentalidad de los frailes que llegaron a México, será preciso analizar cronológicamente los siguientes antecedentes:

<sup>11</sup> Carlos Chanfón, *Arquitectura del siglo XVI* p. 25 Menciona el Dr. Chanfón algunos textos relacionados con las ideas milenaristas, como son: Salmo LXXXIX-4, Isaias LXV-17 y Apocalipsis XX que a continuación aparece:

*Et vidi angelum descendentem de coelo, habentem clavem abyssi et catenam magnam in manu sua. El apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est diabolus at Satanás, et ligavit eum per annos mille.*

"Vi también descender del cielo un ángel que tenía la llave del abismo y una gran cadena en su mano. Y agarró al dragón - aquella serpiente antigua que es el diablo y Satanás- y lo denó por mil años..."

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 25

4

#### Antecedentes europeos.

Las primeras fundaciones de la orden tuvieron lugar en Francia y fueron comisionadas por el mismo San Francisco de Asís cuando decidió enviar a un primer grupo de frailes a fundar la Provincia de Provenza establecida desde 1220 en Aix-en Provenca y en Montpellier, y posteriormente en Nimes y Toulouse dos años mas tarde, en 1222<sup>13</sup>, un año antes de recibir de manos de Honorio III la aprobación definitiva de la orden

(fig. 4). Hecho que fue constatado con la Bula canónica de la Regla denominada *Solet annuere* (Letrán, 29 de noviembre, año VIII de su pontificado, 1223)<sup>14</sup>.

Inocencio III le

había dado con anterioridad una primera aprobación de la orden la cual no había sido definitiva, el 26 de abril de 1209. En esa ocasión fueron célebres las palabras del Papa dirigidas a San Francisco: "He aquí al hombre que con obras y doctrina sostendrá la Iglesia de Cristo"<sup>15</sup>.

Posteriormente, una serie de bulas que se convirtieron en valiosísimos documentos pontificios dieron un gran valor perceptivo a la regla franciscana. Estas bulas fueron emitidas a raíz del claro divisionismo que había surgido en la orden tras la muerte de San Francisco, y que no trataban mas que de imponer un cierto equilibrio entre las dos facciones contrarias. Estas facciones eran por un lado, los primeros vicarios generales, en donde destacaba la presencia de fray Elias de Cartona, el cual se desvió de las exigencias originales de la regla redactada por San

<sup>13</sup> Georges Baudot, *La pugna franciscana por México* p. 15

<sup>14</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Tomo XXIV p. 1013

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 1016



Francisco<sup>16</sup> que desembocaron poco después en la ideología de los conventuales, joaquimianos ó espirituales. Y por otro lado, una facción mayoritaria en número que surgió en el seno mismo de la colectividad de la orden, de gran rigorismo y apego a la regla original, la cual se fue renovando en diferentes épocas y que recibió nombres como: observantes, capuchinos, reformados, descalzos, recoletos, milenaristas, etc.

Las bulas mencionadas se iniciaron a partir de la de Gregorio IX denominada *Quo elongati* emitida el 28 de septiembre de 1230. En esta bula se instituía que la regla no tenía mas alcance que lo que ordenaba expresamente, se instituía de manera ordenada a los *Nuncios*, que mas tarde se llamarían síndicos. A esta bula, le seguía, la de Inocencio IV que llevaba por nombre *Ordinem Vestrum*, del 14 de noviembre de 1245. En ella se cuestionaba la posesión de los bienes de la orden "todas las cosas, muebles o inmuebles, sino se reserva su propiedad al dador, son de la Santa Sede"<sup>17</sup>. Posteriormente, siguió el decretal solemne de Nicolás III, *Exiit qui seminat*, del 14 de agosto de 1279 que establecía en 24 artículos la aclaración de algunos puntos dudosos, después de alabar sobradamente los beneficios de la vida franciscana.

Le seguía en orden cronológico, la bula de Clemente V, *Exivi de paradiso*, del 6 de mayo de 1312 que exponía la disciplina general de la orden y establecía a la vez los preceptos mas importantes de la regla, tal como hoy se explica y se entiende. Después la de Juan XXIII, *Quorundam exigit* del 7 de octubre de 1317, que confirmaría las bulas anteriores y reafirmaría la autoridad de sus ministros.

Las bulas anteriores constituyeron, sin duda, la legislación esencial de la orden; aunque posteriormente, aparecerían las llamadas Constituciones y estatutos, obra de la misma orden

que estaba en concordancia con sus capítulos generales<sup>18</sup>. Estas Constituciones se habían iniciado con otras anteriores denominadas *Narbonenses*, por haber sido compiladas en Narbona en el año de 1260, pero, las Constituciones Generales, que aún hoy siguen vigentes fueron las aprobadas por León XIII, en otra bula, y fueron modificadas posteriormente en el denominado *Quo magis* del 23 de octubre de 1911 por el Papa Pío X, y que todavía tendrían una aprobación mas tarde por parte de la Santa Sede, datada en 1921.

Regresando al siglo XIII, y ante los primeros cuestionamientos sobre las líneas a seguir en los comportamientos de la Orden, ésta no mantuvo un cierto equilibrio hasta que a fines del mismo siglo, San Buenaventura con cierta habilidad conciliadora instauró. Este santo fue el primer ministro general de la Orden franciscana, y su elección era producto del Capítulo de Narbona de 1260, mencionado en el párrafo anterior. Pero a su muerte, los denominados espirituales demandaron una mayor rigurosidad en la pobreza y ambas facciones, una vez mas vieron alimentadas sus discordias.

Fue hasta el año de 1517, cuando se dio finalmente la separación oficial entre observantes (frailes menores) y conventuales que durante mas de tres siglos lucharon por imponer sus ideas. De los observantes surgieron grupos aún mas exigentes en la Regla, uno de estos grupos, fue el de los capuchinos fundado en 1525 pero, aprobado oficialmente, hasta 1619, fecha desde la cual los franciscanos de la Primera Orden cuentan con tres ramas: los frailes menores, los conventuales y los capuchinos<sup>19</sup>. Este grupo de observantes o milenaristas en un principio son los que mas nos interesan para el presente estudio, puesto, que serán los que mas tarde influirán en las ideas de los frailes que vendrán al Nuevo Mundo.

Haciendo una síntesis de lo hasta aquí analizado, podemos resumir que fueron dos los grupos antagónicos dentro de las diferentes facciones ideológicas franciscanas: los conventualistas y los observantes. En cuanto a los conventualistas, podemos mencionar que se desviaron de los objetivos iniciales de la Orden al comenzar a olvidar la pobreza con la que había sido fundada. Y

<sup>16</sup>De esta regla inicial no se conserva el texto original, pero sabemos que contenía los votos esenciales referentes a la pobreza absoluta, la propia abnegación, el servicio de los enfermos y la predicación del Evangelio. En resumen, era el seguimiento estricto y riguroso de la doctrina y ejemplos de Jesús y los Apóstoles. Al parecer en su origen la regla era tan estricta que en la alta curia eclesiástica hubo serias dificultades, pues, los cardenales de la época la sancionaban como de "impracticable". Únicamente el cardenal de Colonia aprobaba tales exigencias.

<sup>17</sup>*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Tomo XXIV p. 1017

<sup>18</sup>*Ibidem*, p. 1018

<sup>19</sup>*Enciclopedia Hispánica*, Tomo 6 p. 360-361



en cuanto a los observantes, podemos decir que buscaban un regreso a la sencillez franciscana inicial amparados en las ideas de los milenaristas.

Posteriormente, éstas dos facciones de la orden incrementaron sus desacuerdos a raíz del cuestionamiento realizado por el papa Juan XXII acerca de la principal virtud seráfica: la pobreza, cuando desde la Santa Sede demandó el no reconocimiento de los bienes en propiedad de la Orden, lo que llevó a los conventualistas a olvidar la pobreza inclinando la balanza aún mas hacia el otro lado. Inocencio IV ya había cuestionado la posesión de los bienes de la orden en 1245. Por el contrario, los observantes profundizaron sus tendencias de estricta rigurosidad desembocando en un regreso a la vida eremítica, hecho que se desarrolló principalmente en Italia y parte de España. En cambio, en Alemania y Francia este movimiento tuvo una orientación mas bien apostólica.

Finalmente, los observantes franceses, como movimiento reformador que eran obtuvieron del Concilio de Constanza celebrado en 1415, la asignación de una constitución propia con Vicarios Generales, que eran prácticamente independientes del Ministro General, y Vicarios provinciales que gobernarían sus respectivas Vicarias y Custodias, lo que convirtió a los dos grupos en partidos.<sup>20</sup>

Todo intento posterior por reconciliar a los dos grupos fracasó; así, las Constituciones Martinianas que trataban de mediar la situación no tuvieron éxito, al igual que la reforma gradual emprendida por Eugenio IV *Ut sacra Ordinis Minorum* del 28 de julio de 1446, partidario de los observantes franciscanos, y cuyo propósito era agruparlos en dos vicarias generales. Asimismo, las bulas posteriores, conocidas con el nombre de "Concordancia" fueron una vez mas intentos reconciliadores fallidos.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Francisco Morales, en: *Franciscanos en América "Quinientos años de presencia evangelizadora"*. O. F. M. Conferencia franciscana de Santa María de Guadalupe, México, 1993. 726 p.

José Gracia Oro, OFM p. 22 *La orden franciscana ante el nuevo mundo reformas espirituales de la orden y misión*

<sup>21</sup> *Ibidem*, Op. Cit., "Quinientos años de presencia evangelizadora" Francisco Morales. O. F. M. Conferencia franciscana de Santa María de Guadalupe, México, 1993. 726 p.

José Gracia Oro, OFM p. 22 en: *La orden franciscana ante el nuevo mundo. Reformas espirituales de la orden y misión...*

## 5

### Los observantes o milenaristas.

John Phelan nos habla de la demostración realizada por Américo Castro sobre la vitalidad y la persistencia de los ideales de la pobreza, el clericalismo antiseccular y la presencia del Apocalipsis, características del monasterio tardío de España<sup>22</sup>, aspiraciones que influenciaron a los observantes de la provincia de San Gabriel, en Extremadura, de donde vinieron muchos de los primeros frailes a la Nueva España.

Es importante destacar la relación e influencia que ejercieron las profecías medievales en la ideología de los observantes. Estos vaticinios provenían en primera instancia de los Libros proféticos de las Sagradas Escrituras<sup>23</sup> que se extendieron durante varios siglos a lo largo de la cristiandad del mundo medieval que esperaba estoicamente el trágico final relatado en sus libros sagrados.

Es Isaías, el primero de los profetas mayores, el que menciona un reino de paz universal para el Mesías<sup>24</sup> concepto tomado posteriormente por los milenaristas u observantes para un mundo futuro. Del Apocalipsis pasando por San Agustín, y decenios mas tarde, por San Gregorio, llegamos hasta las Cruzadas; también cargadas de un misticismo profético acumulado. Por lo que, el sentir general estaba ligado a un esoterismo que involucraba a la misma Biblia, dentro de un sentir que vinculaba aspectos como: la magia, las predicciones y las profecías apoyadas en la alquimia y la astrología, además de la "general decadencia y barbarie retroactiva del siglo XIV" que aunada al "continuo trato con judíos y musulmanes" de los últimos siglos<sup>25</sup>. Estas ideas, generaban una verdadera amalgama de conceptos, las cuales, provenientes y desarrollados por

<sup>22</sup> John L. Phelan, *El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo* p. 70 Van Heuckelum, *Spiritualistische Stromungen an der Hofen von Aragón und Anjou*. Américo Castro, aspectos del vivir hispánico: espiritualismo, mesianismo y actitud personal en los siglos XIV al XVI. Santiago de Chile, Cruz del Sur, 1949

<sup>23</sup> Sagrada Biblia, Isaías, 60, 21

<sup>24</sup> *Ibidem*, Isaías, 11, 1-9

<sup>25</sup> Menendez, Pelayo, Citado por Francisco Cervera Vera, en *Existencia y su Sociedad Urbana Ideal*. p. 96



diversas culturas en distantes latitudes entrelazaban y acrecentaban a su paso, la magnitud de milenarias creencias.

Desde Merlin en Inglaterra, y Joachim de Fiore en Francia, este último conocido por la obra *Summa concordiae Veteris et Novi Testamenti* se iba engrosando la tradición profética europea.<sup>26</sup> Profecías como las del provenzal Juan de O'live, jefe de los espirituales, o las del francés Juan de Rocatallada que anunció en 1356 la aparición del Anticristo al que asociaba con el triunfo de la Casa real en Francia. Todos ellos tenían seguidores y podemos visualizar una época donde "los hombres soportan las imperfecciones y males de la época con la impresión de vivir en la *aurora Antichristi*"<sup>27</sup>.

Esta mentalidad avivaba el interés del reino de Castilla por finalizar la reconquista contra los musulmanes. La magia, la astrología y las profecías acompañaban a la lenta recuperación de los territorios "infieles" para su repoblamiento. En una sumatoria continua de experiencias que vendría finalmente a depositarse en América.

Los primeros protagonistas de ésta rama franciscana de los milenaristas los podemos encontrar en una serie de religiosos seráficos catalanes, que influenciados por la ideología de su época, fueron por tanto propagadores de las profecías medievales que presagiaban el fin apocalíptico del mundo y que eran conocidos como los "milenaristas". Ellos fueron los responsables de la difusión de estas ideas en España y estaban influidos por los *fraticelles* y espirituales<sup>28</sup> de acuerdo a la lógica apertura que Cataluña tenía hacia las espiritualidades de la Francia meridional.

Fue Arnaldo de Vilanova o Arnaud de Villeneuve<sup>29</sup>, terciario franciscano, el primero de estos propaladores de profecías que hacia fines del siglo XIII hacía alusión a una de las obras más importantes de Joaquin de Flora *Vae mundo in centum annis man*, escrita entre 1297 y 1299, y que

ejerció una gran influencia en algunos países europeos hasta el descubrimiento de América. Mas tarde, para el siglo XIV fue Juan de Rocatallada o Jean de Roquetaille, seguidor de Vilanova o Villeneuve, el que asociara al Anticristo con la Casa Real de Francia, y que, junto con Raimundo Lulio formaban lo que en opinión de Menendez y Pelayo eran: el triunvirato de la ciencia catalana en el siglo XIV.

Rocatallada era promotor de una ruta hacia el oriente, misión que apoyó el mismo papa Inocencio IV, el cual mandó a un delegado especial, Jean de Plan Carpin, o Juan de Pian de Carpine para mediar ante los tártaros, entre 1245 y 1247. Carpin al parecer, estuvo incluso en contacto con el Gran Khan. El plan a seguir era que a través de la conversión de judíos y mongoles la derrota del Islam sería inminente dando como resultado que los pueblos del mundo conocido hasta entonces estarían unidos bajo una misma religión: el Cristianismo. Lo que daba por sentado que la historia universal estaría viviendo su última etapa, mentalidad acorde con la de los milenaristas.

Pero, el fracaso de esta consideración tuvo lugar, cuando la ruta asiática se cerró a consecuencia de la conversión entre 1334 y 1353<sup>30</sup> del último reducto mongol, al islamismo. Según Phelan, este franciscano milenarista debe considerarse como uno de los primeros en integrar, en el esquema apocalíptico, la posibilidad de convertir a toda la gente de Asia, es decir, al resto del mundo conocido hasta esa fecha<sup>31</sup>.

Cuando esta ruta se cerró, un franciscano también catalán, Johannis de Rupescissa, estaba escribiendo bajo cautiverio en la prisión del Papa en Avignon en 1356 su obra: "*Vademecum in tribulatione*".<sup>32</sup> Este fraile fue encarcelado por sus denuncias de la "Iglesia Carnal" de Avignon a la que comparó con una gran época de males al alborar del milenio<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> Georges Baudot, *Op. Cit.*, p 18

<sup>31</sup> John L. Phelan, *El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo* p. 33

<sup>32</sup> Carreras y Artau, p. 280, cita que ésta publicación se escribió en el año de 1349. Existe también una publicación londinense de 1690, con el título: *fasciculus rerum expectandarum et fugiendarum*, II, London, 1690, en que se publicó el *Vademecum in tribulatione*. Cervera Vera, por su parte, lo refiere en la nota 87, del cap. II, p. 96

<sup>33</sup> John L. Phelan, *Op. Cit.*, p. 33

<sup>26</sup> Francisco Cervera Vera, *Existencias y su Sociedad Urbana Ideal*, p. 94

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 94

<sup>28</sup> Georges Baudot, *Op. Cit.*, p. 17

<sup>29</sup> Baudot se refiere a estos personajes de manera "afrancesada", en cambio, Cervera Vera los maneja como catalanes.



En su profecía, Rupescissa interpretaba la conversión de tártaros y judíos y la exterminación de los musulmanes como otro reflejo apocalíptico que nutria a la Santa Sede en el sueño de evangelizar Asia. Phelan también considera a este franciscano como el precursor de Cristóbal Colón, ya que consideró la posibilidad de convertir a todas las razas del mundo al cristianismo como una misión apocalíptica y mesiánica.

Después de Vilanova, Rocatalada, y Rupescissa, siguió otro milenarista catalán, y el más importante para este estudio, el polígrafo geronés, Francisco de Eiximenis (1330-1409, f. a.). Las aportaciones de este franciscano iban más allá de lo establecido por los anteriores frailes, al formular el fundamento pre y pro-capitalista para una nueva vida urbana basada en la riqueza y el trabajo.<sup>34</sup>

En su obra el "Regiment de la Cosa Pública" (fig. 6) el conjunto de ciudades interconectadas eran para Eiximenis lo que él denominaba "el reino", un territorio integrado por las diferentes ciudades y villas. Gobernados bajo la espada y la cruz: la del Rey y la del Papa. "Sots una mateixa llei" (bajo una misma ley).<sup>35</sup>



5. Representación de la espada y la cruz en una de las pechinas del templo de San Miguel en Villa Progreso, Querétaro.

Eran un conjunto de comunidades unidas que protegían sus propios intereses defendidos por el príncipe que les gobernaba y regidos por una

misma ley y sus costumbres<sup>36</sup>. Conceptos aplicados por los franciscanos más tarde en América cuando el gran conjunto de ciudades virreinales estaban abiertas a la evangelización de los naturales, y al mismo tiempo cerradas a la clausura de la comunidad. Encontrando el espacio la justa dimensión entre los dos distantes mundos. El espacio europeo claustral o cerrado, y el espacio americano "agórico" ó abierto.



6. Portada del *Regiment de la Cosa Pública*, de Eiximenis, Valencia, 1499. En Cervera Vera, Luis "Francisco de Eiximenis y su sociedad urbana ideal" p. 25.

Rubert de Ventós menciona en el "Laberinto de la Hispanidad" que los franciscanos haciendo una excepción a la regla, encontraron la existencia de un paralelismo entre una superación fracasada del "estilo medieval" y un intento por introducir un "modernismo" en el Nuevo Mundo, sin desigualdad ni explotación, mismo que lograron -y refiere como ejemplo el autor- en las misiones californianas, las cuales con su agrupación comunitaria articulada a través pequeñas unidades a la vez "sociales y productivas", de larga herencia catalana, y de un claro contraste con las soluciones anglosajonas<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 137

<sup>37</sup> Rubert De Ventós, , *El Laberinto de la Hispanidad* p. 89

Cita textual: "Paralelo a la superación fracasada del estilo medieval, burocrático y patrimonial, y en un intento por introducir la colonia a la modernidad sin el costo de una ideología de la desigualdad, la explotación y la aculturación implícitos en ella, la excepción a la regla es "la colonización de los franciscanos de California, donde el estilo mercantil, la ética

<sup>34</sup> Cervera Vera, Op. Cit. Vid. Supra. En: *Francisco de Eiximenis y su Sociedad Urbana Ideal* p. 145

<sup>35</sup> Francese Eiximenis, *Lo Crestiá*, Cap. CCCLVII, *Qui posa qué és cosa pública*, (Que dice que es cosa pública), Barcelona, 1996, p. 193



La herencia catalana bien podría referirse a la de Eixeminis y los frailes franciscanos catalanes mencionados en el transcurso de este apartado.

Cabe aquí preguntarnos si no sucedía lo mismo en la conformación de ciudades en la zona del Bajío, en el centro de la Nueva España. Es decir, una relación basada en apoyos<sup>38</sup> entre los diferentes núcleos poblacionales fundados por los franciscanos, con dependencia mutua y aspirando a la autosuficiencia económica a manera de sujetos, custodias, y provincias, dependiendo del grado de avance en un sistema de producción común a manera de una cooperativa social. Si fuera así, y tomando en cuenta que los frailes franciscanos fundadores de las californias salieron de Querétaro, podríamos pensar que tal excepción a la regla sería una exportación de un modelo económico y de organización pensado en la Santa Cruz de Querétaro como un sistema de "colegios para propagar la fe" interconectados a través de ayudas mutuas y apoyándose uno a otro para abarcar una mayor área de evangelización. "*per conservació de la comunitat, que la u ajut a'laltre segons sa necessitat*" (por conservación de la comunidad, que uno ayude al otro según su necesidad)<sup>39</sup>

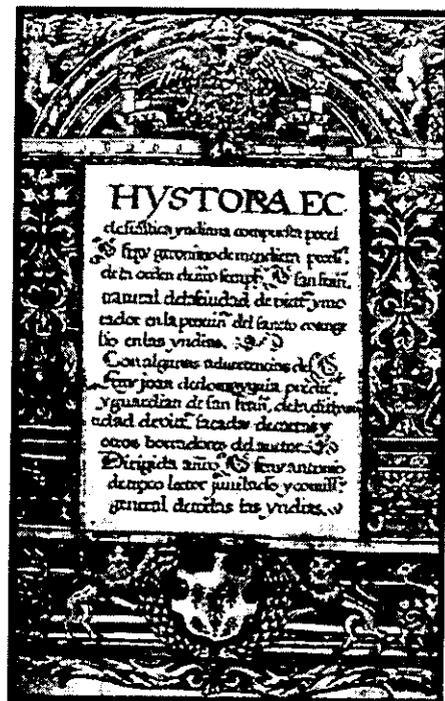
Fray Francisco de Eiximenis además de sus visionarios conceptos urbanos, fue célebre en su tiempo por la influencia ideológica que ejerció en las revueltas valencianas conocidas en la historia española como *Germanías*. Pero lo que mas nos interesa es la continuidad que dio a los preceptos ideológicos establecidos por sus anteriores

del trabajo y la tolerancia catalanas (manifiestas ya desde la Disputa de Barcelona con los judíos al Llibre del gentil e los tres savis de R. Llull) les llevó a articular sus misiones como unidades a la vez sociales y productivas. Pero en el fondo, si no en la forma de estas "experiencias" o "excepciones", no puede dejar de reconocerse también el talante que inspiró la colonización española, y que en California o Arizona percibimos en claro contraste con la anglosajona". Cfr. Lino Gómez Canedo, *Evangelización y Conquista* p. 55 que menciona a Fr. Antonio de los Reyes y la propuesta que hizo para una reorganización de las misiones del norte y noreste de la Nueva España mediante una cadena. Se menciona aquí también el concepto de "cadena" que denota la misma idea de ligar los núcleos poblacionales. La idea de fundar conventos, custodias y hasta provincias de los pueblos y territorios reducidos y catequizados por los misioneros de los colegios, pasó finalmente a formar parte de los estatutos apostólicos de los colegios, que fueron denominados inocencianos por haber sido aprobados por Inocencio XI, Papa, el 16 de octubre de 1686.

<sup>38</sup> Francesc Eixeminis, *Lo Crestià*, p. 197

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 193

predecesores franciscanos que influenciaron en gran medida al grupo de los doce franciscanos que llegarían a México tres siglos después, y que además, debieron conocer sus escritos<sup>40</sup>. El que nos da algunas referencias al respecto, es el franciscano vasco, Jerónimo de Mendieta, en su obra "Historia Eclesiástica Indiana" de 1596 (fig. 7), y analizado ampliamente por John L. Phelan en "El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo" y por Georges Baudot en su obra "La pugna franciscana por México". Mendieta fue el portavoz en América de esta filosofía milenaria que los frailes de la orden seráfica trajeron al llegar a México.



7. Historia Eclesiástica Indiana escrita por Fr. Gerónimo de Mendieta a fines del siglo XVI

6

### La reforma franciscana española.

Después de un análisis ideológico y político de la orden franciscana desde su fundación, llegamos a fray Juan de Guadalupe conocido por la reforma franciscana que emprendió en España basada en la

<sup>40</sup> Ver Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica Indiana*, 195-210 pp.



observancia y que influyó en gran medida a la misión que vino a México. La reforma de fray Guadalupe estaba fundamentada en el "retorno a las fuentes franciscanas mas puras"<sup>41</sup> preceptos fundamentales de la observancia franciscana española. En viaje a Roma, el papa Alejandro VI le otorgó la bula *Sacrosante Militantis Ecclesiae* que establecía el retorno al ideal franciscano y autorizaba la fundación de una casa experimental en Granada.

En 1499 obtuvo nuevamente del mismo Papa otra bula llamada *Super familiam Domus Dei* por medio de la cual se ampliaban los privilegios de la anterior, dando lugar a una serie de fundaciones posteriores. Producto de estas fundaciones fueron cinco monasterios: 4 en Extremadura (Alconchel, Trujillo, Salvaleón y Villanueva del Fresno), y uno en Portugal (Villaviciosa)<sup>42</sup>. Esta reforma tomó el nombre oficial del Santo Evangelio de Extremadura mismo nombre que mas tarde adoptaría la de México. A esta custodia pertenecían los primeros franciscanos que vinieron a la Nueva España. En 1505, y a la muerte de fray Juan de Guadalupe, fue fray Martín de Valencia, el fraile que encabezó al grupo de los doce franciscanos que llegaron a la Nueva España. Entre 1505 y 1516, fue uno de los adeptos mas convencidos de la reforma realizada por el padre Guadalupe. Llegando a ser el primer provincial de San Gabriel cuando esta se convirtió en Provincia en el año de 1518.

Desde su origen, los franciscanos habían tenido diferentes actividades que iban desde la acción ministerial hasta la reclusión ascética, participaban de la actividad docente e influían en el desarrollo científico y tecnológico, toda vez que se entregaban a la vida contemplativa, así como, se responsabilizaban en la fundación y construcción de nuevos conventos o al retiro aislado en humildes oratorios rurales<sup>43</sup>.

En España, podemos considerar como un primer ejemplo experimental para la propagación

misionera franciscana después de la toma de Granada, la que se constituyó en las Islas Canarias. En este archipiélago africano estaría la primera plataforma misionera hacia el occidente, o sea, hacia América.

Es sabido que los franciscanos ya habían fundado y edificado conventos durante el todo el siglo XV en Africa, como fueron: Ceuta, Arcila, Tánger, Safi, Túnez, Argel y Orán, que eran principalmente conventos fortaleza. El de Ceuta era incluso el modelo de convento ubicado en el Monte Sión, corazón y cerebro de la Custodia de Tierra Santa. La solicitud de fundación de este convento fue realizada por el gran cenobio palestino el príncipe don Pedro, obteniendo los privilegios correspondientes del Papa en turno, que en esa época era Martín V<sup>44</sup>.

Posteriormente, los conventos franciscanos ya instalados en las Islas Canarias se organizaron y se rigieron por dos tipos de instituciones: un obispado misionero, y una vicaría misionera. Respecto al obispado misionero podemos decir que se organizó en la isla de Lanzarote a principios del siglo XVI con el nombre del obispado de Rubicón, manteniendo dos características que se repetirían después en América: una vinculación hacia los conquistadores y gobernadores de las Islas Canarias, y mediante a ello, a la Corona de Castilla. Y una dependencia estricta hacia los frailes misioneros, o sea, los franciscanos de Castilla<sup>45</sup>.

Respecto a la vicaría misionera franciscana podemos decir que nace con marcada originalidad, pues ya no se encuentra en Lanzarote sino en la isla de Fuenteaventura, independiente geográficamente del nuevo obispado. Su fecha de fundación fue en 1416. Se instituyó esta vicaría mediante la bula papal "*Deum ad illam*" del 23 de agosto de 1486 autorizando a la Corona a crear casas e instituciones religiosas en Canarias y Granada, esquema que también se repetiría en América. Al año siguiente, se lograba que la Observancia Franciscana asumiese en pleno la cristianización

<sup>41</sup> Georges Baudot, *La pugna franciscana por México*, p. 20 *Ibidem*, p. 21

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 21

<sup>43</sup> Francisco Morales. O. F. M. "Quinientos años de presencia evangelizadora". En: *Franciscanos en América*, Conferencia franciscana de Santa María de Guadalupe, México, 1993. 726 p. En la misma obra ver también: José Gracia Oro, OFM p. 21 "La orden franciscana ante el nuevo mundo reformas espirituales de la orden y mision".

<sup>44</sup> Francisco Morales, , *Op. Cit.* "Quinientos años de presencia evangelizadora". José Gracia Oro, OFM p. 28 "La orden franciscana ante el nuevo mundo reformas espirituales de la orden y mision".

<sup>45</sup> *Ibidem*, 726 p.



granadina, y tomando en cuenta la experiencia canaria se estableció una vicaría o provincia<sup>46</sup>.

Este sistema demostró ser eficiente al ir cambiando de lugar lo que después se tradujo en la búsqueda de solares para la edificación de conventos y hospitales en las diversas poblaciones que se iba anexando la Corona de Castilla.

Con anterioridad en la península ibérica entre 1490 y 1492 se constituyeron los primeros diez conventos franciscanos del reino de Granada, bajo el nombre de la Villafranca. En lugar de la solución provincial o de vicaría misionera anterior, se optó por una nueva circunscripción franciscana en el radio de la nueva Provincia Bética que se había iniciado en el año de 1500. Esto es, que cada población granadina contaba con un hogar para religiosos que servía para atraer a la población o irradiar la predicación a otras zonas. Concepto espacial que tendría un gran desenvolvimiento en la Nueva España, como veremos más adelante.

De esta manera los franciscanos cubrían los espacios claves de la península ibérica y sus islas, pero no estaban solos, pues otras ordenes los seguían como por ejemplo los dominicos, que estaban fundando en Almería, Málaga, Guádix y Ronda, y controladas desde Santa Cruz de Granada, a partir de su conquista definitiva en 1492. La Orden Jerónima por su parte, estaba ya establecida en Granada y Baza con nuevos y espaciosos monasterios. Los trinitarios y los carmelitas también se insertaron en este proceso de evangelización y educación.

El arzobispo fray Hernando de Talavera era el que estaba en el vértice de toda esta nueva estructura. El mismo Cardenal Cisneros llegó durante los últimos días de 1499 con un nuevo programa de cristianización, de matiz político y religioso. Desde Granada el futuro Cardenal Cisneros miró hacia el nuevo Mundo, diciendo que ya no era de moros sino de "hombres sin secta". Como a las islas Canarias, también a Granada llegaron los seguidores de fray Juan de Guadalupe conocidos como los "frailes del Santo Evangelio"<sup>47</sup>.

El padre Francisco Morales señala durante la Conferencia franciscana de Santa María de

Guadalupe en 1993 la importancia de estas reformas y como los franciscanos adoptaron medidas de rigurosa exigencia y eremitismo "Los franciscanos extremeños se empeñaron en institucionalizar el eremitismo con sus exigencias más típicas: moradas diminutas y agrestes, llamadas por el público casillas o ermitas; número máximo de ocho moradores, contando frailes y novicios; adscripción enteramente voluntaria y libre; austeridad en el vestido, ajuar y disciplina; pero dentro de la común normativa de la Provincia de Santiago"<sup>48</sup>

En los procesos de producción espacial de la Nueva España, y en este caso particular, en Querétaro, veremos como el origen y fundación de espacios arquitectónicos inician con estas exigencias típicas, humildes ermitas y pequeñas celdas, o moradas mínimas que, terminarán después de un largo proceso constructivo en grandes templos, conventos, hospitales y colegios.

7

### El proyecto franciscano para América.

Como mencionamos en el apartado anterior, tras la experiencia granadina, siguieron las Islas Canarias al occidente del Continente Africano, las que fueron el primer punto de partida hacia América. De esta manera, la vicaría de Canarias constituyó la primera plataforma hacia los mundos ultramarinos. "No se trata de una improvisación sino un largo proceso que se inicia con la vicaría de Canarias y culmina con la creación de la provincia de Santa Cruz de Indias"<sup>49</sup>.

Desde la reconquista, el repoblamiento de la España musulmana, inspiró una organización y reagrupación de habitantes en las ciudades. Valencia es un claro ejemplo de esto, Francisco de Eiximenis, fraile franciscano analizado anteriormente, aplicó sus conceptos relacionados con un reino ideal trescientos años antes en el repoblamiento de esta ciudad, cuando los moros se iban retirando hacia el sur. Esto generó el establecimiento de pequeñas comunidades franciscanas que se iban relacionando entre sí.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 36

<sup>47</sup> *Ibidem*, 726

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 39

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 22



Después siguió Granada y el norte de Africa para pasar a las Islas Canarias plataforma de lanzamiento a América donde la suma experimental centenaria de los franciscanos en cuatro continentes, se iba a depositar en un quinto y último continente, pero a una escala sin precedentes, tanto en tiempo (rapidez) como en espacio (área), ante la extensa geografía, y la libre expansión y anexión de las nuevas experiencias ideológicas y conceptos culturales que ofrecía el Nuevo Mundo.

El proyecto franciscano para América no era una improvisación, sino que tenía toda una secuencia histórica desde la fundación misma de la Orden. La utópica idea eurocentrista de lograr la conversión del Nuevo Mundo que había estado aislado y ciego durante tanto tiempo ante las verdades de la fe se hacía realidad en el Nuevo Mundo.

A pesar de las diferentes luchas ideológicas en el seno mismo de la Orden, ésta tenía desde fines del siglo XV además de la presencia en los cinco continentes, una formación bien consolidada en España y representada principalmente por los franciscanos de la facción observante. Para este siglo, los frailes estaban instalados en diferentes recintos y realizando un sinnúmero de actividades religiosas. Habían asumido como propias las tareas de la predicación popular, el ministerio penitencial, y tenían resueltas algunas formas de catequesis y animación religiosa. "Tenían una amplia experiencia docente en el campo de las disciplinas escolásticas y bajo el amparo del Pontificado venían ejerciendo también una gran labor misionera en algunas áreas del cercano y extremo oriente, así como entre pueblos paganos como el de los tártaros, monoteístas como los mahometanos y persas, y entre diversas concesiones cristianas englobadas en la ortodoxia oriental"<sup>50</sup>

Esto nos da una idea de la magnitud de la orden, su capacidad de despliegue misional y el control que ejercían sus miembros sobre las diferentes fundaciones, además de la posibilidad de extenderse y concatenarse en redes que extendían sus dominios en territorios inhóspitos recién explorados, donde las limitaciones de raza, lengua o religión no existían, muy por el contrario, se convertían en desafiantes retos para la nueva unificación religiosa e ideológica, experiencias que

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 21

desde la fundación misma de la Orden habían sido vertidas una y otra vez, sobre cada uno de los territorios en vías de evangelización.

8

### Los primeros franciscanos en América

Se cree que los primeros franciscanos en llegar a América lo hicieron a través del segundo viaje de Cristóbal Colón, en 1493, y fueron los frailes Juan de la Deule y Juan de Tisin o Cosin, dos legos borgoñeses que posiblemente llegaron en compañía de fray Juan Pérez, los tres de la rama de los observantes. Aunque se especula que fray Juan Pérez ya había acompañado a Colón durante su primer viaje<sup>51</sup>.

Se ha manejado también, la idea, de que el mismo Cristóbal Colón, tomó el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, según su cronista Bernaldez, pues es sabido que en su estancia en el convento de la Rávida en 1485, los franciscanos le brindaron gran hospitalidad y ayuda, y que por esa relación amistosa hacia los franciscanos pudiera haber en determinado momento tomado el hábito, lo que sí es seguro, es que fue ahí, en la Rávida, donde conoció a Fr. Antonio de Marchena y Fr. Juan Pérez, los cuales pudieran haberlo acompañado durante el primer viaje; aunque no haya una evidencia sólida para tal afirmación<sup>52</sup>. El primero de ellos, era un fraile franciscano recomendado por los Reyes Católicos como un "buen astrólogo", y el segundo, fue de gran ayuda a Colón al intervenir directamente ante la reina Isabel para apoyarlo cuando su proyecto había sido rechazado. Siendo posteriormente, su representante para la redacción de las llamadas Capitulaciones de Santa Fe. En todo caso, sería Marchena, a juicio de Gómez Canedo<sup>53</sup> el que lo acompañaría durante el primer viaje y por lo tanto, el primer franciscano en llegar a América.

Posteriormente, en 1500, llegaron otros tres franciscanos: fray Francisco Ruiz, mayordomo del cardenal Cisneros, fray Juan de Trasierra, también

<sup>51</sup> Lino Gómez Canedo, *Op. Cit.*, p. 2

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 1. Apoyado en la negativa de Ortega, II, 89-90, 264 y Rameu de Armas Anuario en Estudios Americanos, XXIV 1967, 793-829.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 2



del círculo del cardenal, y fray Juan de Robles, acompañados por Deule y Tisin, los franciscanos franceses que acompañaron a Colón durante el segundo viaje, y que habían regresado a España. Ambos dirigidos por un delegado apostólico, Fr. Bernardo Boyl<sup>54</sup> que iba con las famosas concesiones pontificias de Alejandro VI (mayo-julio 1493) que obligaban a la predicación del Evangelio.

Otros dos grupos de franciscanos pasaron posteriormente, uno de ellos conducido por el bretón Juan Baudin en 1500 desde las Antillas y enviados seguramente con licencia del Vicario General de la orden de los observantes, que para esa época era fray Oliver Maillard, del grupo de los reformados.

En cuanto a este grupo de reformados, podemos decir que fue en 1517 y a través de la bula de León X "Ite vos" que se daba total independencia a los "reformados" y se concedía al Ministro general el título de "Ministro general de toda la orden", por lo que los conventualistas o reformados pasaron a formar una familia independiente con sus propias constituciones y gobiernos generales<sup>55</sup>.

Por otro lado, la primer provincia franciscana fundada en América fue la de Santa Cruz de la Española, en el año de 1505. Expediciones anteriores a 1502 fueron preparando el camino de la que fuera la expedición fundadora comandada por Alonso de Espinar. Esta primera expedición formaba parte de la gran armada del comendador Nicolás de Ovando, que llegó en 1502 a Santo Domingo, y era el inicio del establecimiento organizado de la orden de San Francisco en América. Y con ella, el principio de un largo proceso de asentamientos, evangelización, y participación en la conformación de la futura sociedad americana que desembocaría, finalmente, en el vasto repertorio monumental tangible e intangible que hemos heredado hoy día.

Esta expedición llevaba consigo 17 franciscanos, 13 sacerdotes y 4 legos, casi todos españoles, que fundaron el convento de San Francisco de la nueva

ciudad de Santo Domingo, convento que para 1508 tenía muros de piedra y cubiertas de madera<sup>56</sup>. Esta expedición formada por 23 navíos, llevaba 22 toneladas de equipaje pagado por la hacienda real, entre el mobiliario litúrgico estaban siete retablos de madera de ciprés<sup>57</sup>. Bartolomé de las Casas escribiría más tarde en Santo Domingo "vino acá la Orden de San Francisco para poblar de propósito" (Historia de las Indias, lib. II, cap. 3)

Posteriormente, contó con cinco residencias en la isla de la Española que sirvieron de plataforma para las demás islas antillanas y tierra firme<sup>58</sup>. Así como las Islas Canarias fueron la plataforma de salida al Nuevo Mundo, Santo Domingo era la plataforma de llegada. Finalmente, el rango de Provincia le fue otorgado en 1505 en Laval (Francia), con el título de la Santa Cruz de la Española. A continuación se enlistan las diferentes provincias franciscanas con sus respectivas fechas de fundación, mismas que se fueron incluyendo en el repertorio americano de la orden:

#### Las Provincias de Norte, Centro América y el Caribe.

Provincia de Santa Cruz de la Española, 1505.

Provincia del Santo Evangelio, 1536.

Provincia de San José de Yucatán, 1559.

Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de Guatemala, 1565.

Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, 1565.

Provincia de San Jorge de Nicaragua, 1575.

Provincia de san Diego de México, 1599.

provincia de San Francisco de Zacatecas, 1603.

provincia de Santiago de Jalisco, 1606.

Provincia de Santa Elena de la Florida, 1611.

#### Las Provincias de América del Sur entre Panamá y la Patagonia.

Provincia de los Doce Apóstoles de Lima, 1551.

Provincia de San Antonio de las Charcas, 1565.

Provincia de San Francisco de Quito, 1565.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 2

<sup>55</sup> Abad Antolin O. F. M. "Quinientos años de presencia evangelizadora", en: *Franciscanos en América Conferencia franciscana de Santa María de Guadalupe, México, 1993*. 726 p. Abad Antolin, O. F. M pp. 120-128 "La organización de la orden franciscana en el nuevo mundo. Siglos XVI-XVIII".

<sup>56</sup> *Idem*.

<sup>57</sup> Lino Gómez Canedo, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en América*, p. 6

<sup>58</sup> *Ibidem*, 726 p.



Provincia de la Santísima Trinidad de Chile, 1556-1572

Provincia de Santa Fe de Bogotá, 1565.

Provincia de la Asunción de Paraguay y Tucumán, 1612.

Provincia de San Antonio de Brasil, 1657.

Provincia de la Inmaculada Concepción de Brasil, 1675<sup>59</sup>

Fray Juan de Quevedo fue el primer obispo del continente después del primer contacto continental en la primera residencia de importancia que fue Santa María del Darién, acreditándosele su llegada al continente con Fr. Antonio de Jaén en el año de 1509, con un grupo de franciscanos<sup>60</sup>.

Hasta la fundación de la Custodia del Santo Evangelio de México en 1524, la Provincia de Santa Cruz de las Indias (primer título oficial) abarcaba todas las posesiones españolas de América. Los franciscanos, al terminar el primer tercio del siglo XVI tenían residencias permanentes en "la zona del Caribe (Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica) y en Panamá, mas la base de Cubagua, en la costa oriental de Venezuela"<sup>61</sup>, que era el principal territorio de la Provincia de la Santa Cruz. Siendo un gran número de franciscanos los que pasaron a América para esas fechas.

Y en cuanto a número de franciscanos, no podemos pasar por alto, las estadísticas de Manuale Holzapfel, citado por Gómez Canedo, en donde acepta la cantidad de 22,400 franciscanos de la rama de los observantes hacia 1493. Veinte años después la cantidad de franciscanos y provincias había ascendido considerablemente tanto para observantes como para conventuales. "En 1517 los Observantes eran 30000, repartidos en 26 provincias. Los Conventuales para la misma fecha, se cree que eran unos de 20000 a 25000"<sup>62</sup>

<sup>59</sup> *Ibidem*, 726 p.

<sup>60</sup> *Ibidem*, Op. Cit., p. 16-17

<sup>61</sup> *Idem*.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 23

9

## Los primeros franciscanos en la Nueva España.

Entre los tripulantes de la flota compuesta por nueve navios y comandada por Hernán Cortés que partió de la Habana el 10 de febrero de 1519 rumbo a una conquista definitiva de la futura Nueva España, se encontraban, el mercedario fray Bartolomé de Olmedo, y Juan Diaz, un sacerdote sevillano que ya había estado en la expedición de Grijalva en Yucatán. Siendo estos los primeros religiosos en llegar a la Nueva España antes de un establecimiento mas organizado para la evangelización de las nuevas tierras por conquistar.

Pero la labor apostólica propiamente dicha, está oficialmente atribuida a los famosos "doce franciscanos"; aunque, antes de su llegada habían sido anteceditos por otros cinco. Primero, por dos franciscanos españoles: fray Pedro Melgarejo de Urrea y fray Diego Altamirano (este último primo de Hernán Cortés), hacia el año de 1520. Y después, en 1523, por otros tres religiosos de la orden: Fray Johann van der Avera, fray Johann Dekkers, y el hermano lego Pierre de Gand (conocidos con los nombres españolizados de Juan de Aora, Juan de Tecto y Pedro de Gante) - flamencos-, los dos primeros, acompañaron mas tarde a Cortés a las Hibueras<sup>63</sup>, donde encontraron su muerte, por lo que la labor de Pedro de Gante tuvo una mayor relevancia y trascendencia en la vida eclesiástica y civil de la Nueva España.

Fue el 13 de mayo de 1524 que desembarcó en San Juan de Ulúa este grupo de 12 intrépidos franciscanos que venían encabezados por fray Martín de Valencia que simboliza, según Baudot, las estrechas relaciones que existían entre la predicación evangélica en América y una esperanza milenaria que jamás había abandonado a la orden fundada por San Francisco<sup>64</sup>. Estos doce frailes menores de la observancia marcaron el inicio de la evangelización metódica y sistemática en la Nueva España, sus nombres son los siguientes: los sacerdotes fray Martín de Valencia, superior; fray Francisco de Soto, fray Martín de Jesús o de La

<sup>63</sup> Mariano Cuevas, , Tomo I, *Historia de la Iglesia en México*, p. 158

<sup>64</sup> Georges Baudot, *Op. Cit.*, p. 33



Coruña, fray Juan Suárez (o Juárez), fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente (Motolinía), fray Juan García de Cisneros, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Ribas, fray Francisco Jiménez, y los legos fray Andrés de Córdoba y fray Juan de Palos<sup>65</sup>.

La bula *Exponi nobis nuper fecisti* del 10 e mayo de 1522, dirigida a Carlos V, es la primer bula papal que daba a los franciscanos y a las demás órdenes mendicantes la libertad de actuar en el Nuevo Mundo, así como, la autoridad apostólica necesaria dondequiera que faltaran obispos o se hallaran a mas de dos jornadas de distancia (dos días), salvo en aquellos ministerios que exigían la consagración episcopal<sup>66</sup>. Dos meses después, el 18 de junio de 1524 llegó este primer grupo organizado a la ciudad de México. Y es desde este año, que se comienzan a levantar conventos en dos zonas que se convertirían en el centro del despliegue misional de la Orden para la futura labor evangélica de expansión, con la consecuente producción arquitectónica en los territorios mas importantes de la Nueva España. Estas dos primeras zonas fueron: los valles de México y Puebla.

En cada uno de ellos fundaron los franciscanos dos casas y escogieron importantes centros indígenas: En Puebla, fueron Tlaxcala y Huejotzingo; y en México, Texcoco y Churubusco. Los primeros pueblos adoctrinados por México fueron Cuautitlán y Tepotzotlán. Además, con el convento de México estaban ligadas como adoctrinamientos por parte de sus residentes las poblaciones entre las que se incluía Jilotepec. Esta población es de gran importancia para este estudio porque de ahí partiría el grupo otomí para la pacificación y futura fundación de Santiago de Querétaro.

Otras poblaciones dependientes de México fueron los valles de Toluca y Tula. De Texcoco dependían Otumba, Tepeapulco, Tulancingo y todo el territorio situado en la parte septentrional<sup>67</sup>. Tlaxcala tenía jurisdicción sobre Zacatlán, y la región de Jalapa y Veracruz; Huejotzingo sobre Cholula y los conventos que se fueron erigiendo hacia la Mixteca.<sup>68</sup>

Para 1525 los franciscanos habían iniciado el convento grande de San Francisco de México<sup>69</sup>. Habían fundado la misión del Pánuco que manifestaba el avance misional hacia el norte, misión ésta, atribuida a fray Andrés de Olmos, el



8. Pintura mural del siglo XVI en el convento de Huejotzingo, Puebla "Los doce primeros franciscanos" a los que se atribuye el inicio de la labor apostólica en la Nueva España.

<sup>65</sup> Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 203. Está publicada la patente y obediencia en la que debían de venir los frailes, dictada por el ministro general de la orden franciscana, escrita en latín originalmente y traducida al castellano, se menciona a los doce frailes de la Orden de los menores que deberían venir a la Nueva España. En el convento de Santa María de los Angeles se estuvieron preparando para tal propósito.

<sup>66</sup> León Lopetegui, S. I. *Historia de la Iglesia en la América española*. p. 292

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 302

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 302

<sup>69</sup> Jerónimo de Mendieta, *Op. Cit.*, p. 222 "La primera iglesia que hubo en todas las Indias de lo que se llama Nueva España y Pirú, fué la de S. Francisco de México, la cual se edificó el año de mil y quinientos y veinte y cinco con mucha brevedad..."



fraile etnógrafo que junto con fray Francisco de Navas y fray Bernardino de Sahagún enseñaban en

la Santa Cruz de Tlatelolco. Su presencia en Morelos era manifiesta al fundar el convento de Cuernavaca. En Michoacán y Nueva Galicia donde Caltzontzin, rey de Michoacán solicitara en 1525 religiosos a fray Martín de Valencia con fines evangélicos, fue donde Martín de Jesús levantara el convento de Tzintzunzan en 1526, en el que fuera el centro y la capital de los tarascos<sup>70</sup>. Posteriormente, se establecerían sucesivamente casas en Pátzcuaro, Acámbaro, Zinapécuaro, Uruapan, Tarécuato, Erongaricuaro, Guayangareo (antigua Valladolid y actual Morelia), Zacapú, al occidente. Y Celaya, San Juan del Río y Querétaro hacia el norte.

Las fundaciones franciscanas a través de la construcción de conventos puede ser entendida por el interés de la orden ante la idea de lograr un avance rápido sobre el gran territorio que se iba abriendo en todas direcciones. Otra causa de esta velocidad de expansión era la llegada de otras órdenes lo que provocaba tener un control rápido de las poblaciones y atender al mayor número de indígenas con un mínimo de frailes<sup>71</sup>.

Pero la empresa franciscana confirmaba con estas acciones el interés utópico de la orden que consistía no solo en la apropiación del espacio geográfico, sino que iba más allá al considerar a la historia misma del México antiguo, viéndola como una compleja red histórica en cuya continuidad desembocaría la cristiandad misma: "La empresa de acomodación para adueñarse de una imagen y de un discurso irá hasta la reapropiación de la historia prehispánica de México, contemplada

como una etapa preparatoria para desembocar en la cristiandad"<sup>72</sup>

La utopía franciscana fue perdiendo fuerza para mediados del siglo XVII. Entre las principales causas estaba la relacionada con la llegada de una iglesia seglar altamente jerarquizada, y que poco a poco, fue ocupando el lugar de la regular de los frailes mendicantes. Asimismo, las prohibiciones de investigaciones relacionadas con las culturas prehispánicas, como la de Sahagún, prohibida en 1578, fueron deshilando esta continuidad histórica que los frailes de la orden pretendieron dar en un inicio, a la novohispanización de la cultura indígena. Aunque hay que aclarar que este concepto utópico en realidad no terminó, sino que se fue desplazando hacia otras regiones: hacia el norte y hacia el sur. Pero siempre tratando de eludir el centro donde la acción de los seculares era mayor, y en algunas ciudades definitiva, como en la ciudad de México y la Puebla de los Angeles. Hacia el norte existía una gran extensión territorial, que se explotaría comercialmente con la ganadería, agricultura y principalmente la minería. Posteriormente, una gran cadena de poblaciones ligadas por este comercio darían lugar a la fundación de nuevas ciudades. Tal fue el caso de Querétaro, en cuyo centro evangélico, educativo y social estarían los respectivos conjuntos conventuales franciscanos.

Además de esta gran labor evangelizadora inicial, los franciscanos destacaron también, en la exploración, fundación, y aprovechamiento de poblados existentes que a futuro llegarían a convertirse en grandes ciudades. Aunado a lo anterior, la educación y la atención hospitalaria estaban íntimamente ligadas a sus labores religiosas lo que reforzaba su presencia y dependencia.

Como ejemplo de estos últimos puntos podemos señalar, su destacada participación en la Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco, desarrollada entre 1536 y 1568, en donde estuvo la amalgama racial que dio origen a una verdadera utopía intramuros al preparar religiosamente a los indígenas, proyecto que desgraciadamente no pudo consolidarse.

Es importante también señalar la gran labor de los cronistas seráficos del siglo XVI: Motolinía,

<sup>70</sup> Lopetegui, S. I. Subillaga S. I. *Historia de la Iglesia en la América Española* p. 302

<sup>71</sup> Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, tomo II, p. 74-75

[Data de 1584. (491)] Se menciona en este importante documento la presencia de solo cinco religiosos en San Francisco de Querétaro en 1584. Para la magnitud de los espacios descritos en el documento, nos hace pensar que los demás frailes estaban ejerciendo su labor evangélica o fundando nuevas casas en otras regiones. Dice textualmente el documento: "El convento de Querétaro, cuya vocación es de Santiago, esta acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, tiene buen edificio de cal y canto, y es capaz de muchos religiosos, y por eso suele haber en él estudio de teología, o de artes, o de gramática, pero cuando se visitó no se leía en él ninguna destas facultades, a así no había sino cinco religiosos en él".

<sup>72</sup> Georges Baudot, *La pugna franciscana por México* p. 11



Mendieta y Torquemada, pues a ellos debemos gran parte de las crónicas franciscanas. Sus ideas nos llevan forzosamente a pensar que la lucha franciscana por imponer un sistema de evangelización novedoso era una prioridad básica, pues en Europa, con una iglesia seccionada era una empresa en decadencia y difícil reemprender. Aquí, la orden encontró el terreno propicio para iniciar la última y definitiva batalla lejos de las viejas pugnas religiosas europeas "...la pugna franciscana por México en el siglo XVI ofrece todas las características de una batalla pensada en todos los terrenos: político, cultural y literario" <sup>73</sup>

10

### Los franciscanos en Querétaro.

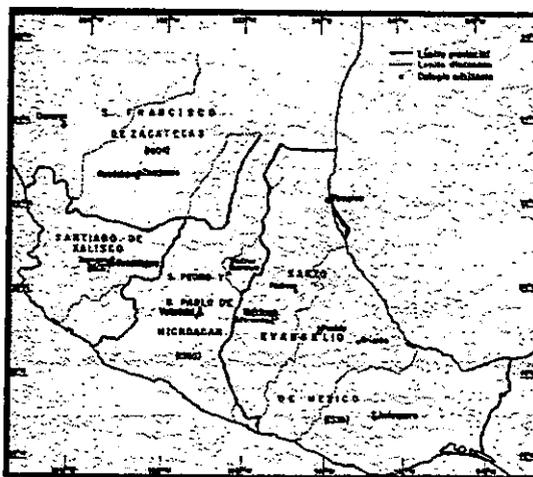
Por razón lógica solo mencionaremos en este apartado lo concerniente a la ubicación de Querétaro dentro de la organización eclesiástica de la Nueva España, y haremos referencia tanto a la llegada de los primeros franciscanos como a sus actividades iniciales, ya que durante los siguientes capítulos estaremos relacionando diversas referencias históricas con su producción arquitectónica.

El aparato gubernamental virreinal de la Nueva España estaba organizado en cinco ramas bien estructuradas: la de gobierno, la de justicia, la militar, la de hacienda y la eclesiástica <sup>74</sup>. En la rama eclesiástica existían dos cleros: el regular y el secular. Este último, estaba encabezado por un arzobispo y sus respectivos obispos organizados geográficamente en diócesis. El clero regular por su parte, estaba formado por las diferentes órdenes de frailes mendicantes, y territorialmente estaban divididos en provincias.

Entre las órdenes mendicantes, la primera en llegar fue como ya mencionamos, la franciscana en 1522 y 1523 en que llegaron los 12 frailes fundadores. Les siguieron en secuencia cronológica: los dominicos en 1526, los agustinos en 1533, los jesuitas en 1572, los mercedarios en 1574 y los carmelitas en 1585.

Desde 1523 en que tuvo lugar su establecimiento organizado en la Nueva España, los franciscanos, se distribuyeron en cuatro provincias, dos formadas durante el siglo XVI y dos a principios del XVII, que eran: la del Santo Evangelio de México (1535), la de San Pedro y San Pablo de Michoacán (1565), la de Santiago de Xalisco (1607), y la de San Francisco de Zacatecas (1604).

Querétaro perteneció en un principio y por poco tiempo a la diócesis de México, hasta que un provincial de México lo dio a los de Michoacán "por caerles lejos para su visita" <sup>75</sup>, hasta que en 1580 <sup>76</sup> pasó definitivamente a la diócesis de México, y hacia donde se fueron gran parte de los diezmos, tras un largo pleito que disputó la posesión queretana entre éstas dos provincias, lo que demuestra el interés por la próspera región y futura ciudad. Este pleito fue conocido como el "pleito grande" por ser entre los dos obispos mas renombrados de la época: Fray Juan de Zumárraga de México y Vasco de Quiroga de Michoacán.



9. Provincias franciscanas con límites provinciales y diocesanos a principios del siglo XVII. Gerhard p. 19

Al parecer, las primeras manifestaciones de la presencia franciscana en Querétaro las encontramos referidas en la Relación Geográfica de 1582, escrita por Francisco Ramos de Cárdenas, que era para esas fechas el escribano público de la provincia de

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 10

<sup>74</sup> Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, p.

10

<sup>75</sup> *Relación Geográfica*, p. 247

<sup>76</sup> John Super, *La vida en Querétaro durante la colonia*, p. 14



Xilotepec<sup>77</sup> y la que en un principio pertenecía Querétaro. En este documento, que son una serie de respuestas a un cuestionario previamente elaborado encontramos las primeras intervenciones evangélicas a la futura ciudad, las cuales fueron realizadas por un franciscano del cual no se menciona su nombre pero que algunos historiadores han especulado sobre un tal Alonso Rangel, y que Hernán Pérez de Bocanegra, el encomendero de Acámbaro, fue a buscar a la provincia de Michoacán<sup>78</sup>

**10. Firma de Francisco Ramos de Cárdenas en el folio 16 r de la Relación Geográfica de Querétaro.**

Este primer fraile franciscano, según la relación, fue bien recibido tanto por los grupos de otomíes como por los de chichimecos. Su primer labor evangélica fue la de bautizar a los naturales, y fue el que le cambió o "cristianizó" el nombre a Conni por el de Hermande de Tapia.

Existían dos cabeceras de doctrina en la región, que eran: Querétaro y San Juan del Río, las cuales estaban a cargo de la orden de San Francisco. Para que tengamos una idea de la cantidad de españoles que vivían en Querétaro, Ramos de Cárdenas nos dice que habían 50 españoles<sup>79</sup>. Para fines del siglo XVI, John Super menciona la cantidad de 1000 residentes de diferentes grupos étnicos y que 40 años mas tarde debieron ser alrededor de 5000<sup>80</sup>.

La próspera villa se veía beneficiada por el auge económico de sus habitantes que iban preparando el camino para que llegara a ser una de las ciudades mas importantes de la Nueva España. Es importante mencionar que la primer referencia

acerca de la donación de una obra artística, fue la realizada por el otomí cristianizado, Hernando de Tapia, el cual donó para los franciscanos, a los que tenía un gran aprecio, un retablo para su iglesia<sup>81</sup> del pueblo que seguramente, según la fecha de la relación, era la de San Francisco. Aunque Ramos de Cárdenas califica a D. Hernando mas adelante de "bárbaro", y se arrepiente de alabarlo tanto por sus virtudes y caritativas muestras de apoyo a la naciente población. Asegura también, el escribano, que D. Hernando ya había muerto desde hacia 11 años. Por lo que, de acuerdo a esta referencia Hernando de Tapia murió en 1571<sup>82</sup>.

Es importante mencionar algunos puntos señalados en la Relación Geográfica acerca de las penalidades que sufrieron algunos frailes franciscanos en manos de los indígenas, principalmente los "chichimecas", los cuales les daban crueles muertes al igual que a otros pobladores sin distinción de raza ni sexo. La presencia de los indígenas en el templo es descrita e interpretada por la manera de sentarse, agazapados en cuclillas en "la iglesia, a la epístola y sermón"<sup>83</sup>. La descripción no proporciona mas datos por lo que habría que reflexionar acerca de que tipo de mobiliario existiría, o si era suficiente para todos los usuarios en las respectivas ceremonias que se llevaban a cabo. Desgraciadamente, las descripciones que proporcionen datos de una primera arquitectura son escasas, por lo que debemos seguir intuyendo a través de documentos y revisiones arquitectónicas y arqueológicas actuales para poder definir y estructurar nuevas hipótesis.

Querétaro no fue la excepción ante las enfermedades que azotaron el Nuevo Mundo, y que fueron la principal causa del gran descenso poblacional del continente americano<sup>84</sup>.

<sup>77</sup>Relación Geográfica, p. 215

<sup>78</sup>Ibidem, p. 219

<sup>79</sup>Ibidem, p. 217. Españoles seguramente con sus familias por lo que el número se elevaba, y a éste, habría que añadirle las diferentes razas y castas.

<sup>80</sup>John Super . *Op. Cit.*, p. 16

<sup>81</sup>Relación Geográfica, p. 222

<sup>82</sup> De acuerdo a la fecha de redacción del documento de 1582 menos los 11 años que el escribano Ramos de Cárdenas menciona.

<sup>83</sup>Relación Geográfica, p. 226

<sup>84</sup> Borah Woodrow y Sherburne F. Cook, La despoblación del México central en el siglo XVI en: *Historia y Población en México* 1-13 pp. En un minucioso análisis demográfico, los autores señalan que existía una población para 1532 de 16.800,000 habitantes en la zona mesoamericana, la cual descendió hasta 1.075,000 para el año de 1605.



Se cita en la misma relación un año trágico para la población, el de 1576, en el cual hubo una gran "pestitencia" y el gran esmero que mostraron los franciscanos para el cuidado de los enfermos. Todavía no terminaba el siglo XVI y la necesidad de atenciones hospitalarias era manifiesta por lo que debemos suponer que los franciscanos fueron un gran apoyo para los pobladores de Querétaro. Al mostrar ésta gran preocupación a través de los cuidados y atenciones curativas en momentos tan difíciles, los franciscanos seguramente ganaban nuevos conversos y futura mano de obra para el desarrollo arquitectónico del siguiente siglo. El primer hospital lo fundó también el principal benefactor del siglo XVI, Hernando de Tapia, por consejo de un fraile francés fray Juan Jerónimo<sup>85</sup> en el año de 1536<sup>86</sup>. Según fecha proporcionada por del historiador queretano Septién, y de acuerdo a la autorización hecha por el rey para Santiago de Querétaro.

La labor de los frailes en general se puede interpretar en tres acciones muy claras que se vieron reflejadas en los primeros espacios arquitectónicos que se desarrollaron a fines del siglo XVI en Querétaro, y durante todo el siglo siguiente, nos referimos precisamente a las actividades religiosas, educativas y hospitalarias.

Fue a la llegada de mas religiosos, de desconocida procedencia, cuando se dio la "orden de hacer un monasterio"<sup>87</sup> Si para la fecha en que fue escrita esta relación los frailes ya tenían el honroso primer lugar en espacios religiosos "los de San Francisco que son los que tienen mas monasterios de esta generación"<sup>88</sup>, el siguiente siglo que aprovechó la experiencia acumulada y el auge económico generará una producción de espacios sin precedentes en toda la región.

<sup>85</sup> Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España* T. I p. 281 y Relación Geográfica, p. 248. El primer intento de hospital estuvo en La Cruz, según la crónica seráfica de Félix de Espinosa. Posiblemente el hospital sugerido por este fraile francés sea el del mismo convento franciscano, o los inicios del que sería el hospital Real de la Limpia Concepción. Muriel menciona en medio de un bosquecillo de acuerdo a Manuel Septién y Septién, en: *Historia de Querétaro*, p. 51-56. Si fuera el Hospital real no estaría tan en las afueras como menciona Muriel, ya que estaría casi colindante con San Francisco, y a principios del siglo XVII se estaría edificando el convento de las clarisas a un costado.

<sup>86</sup> Septién y Septién, *Historia de Querétaro*, cap. XIV, p. 127

<sup>87</sup> Relación Geográfica, p. 221

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 230

El primer nombre que aparece de un franciscano además del de Juan Sánchez de Alanís<sup>89</sup>, al que se adjudica la<sup>90</sup> primer traza de Querétaro<sup>91</sup>, es el de Juan Maldonado<sup>92</sup> que al parecer siendo de provincia había profesado en la ciudad de México en junio 14 de 1573,<sup>93</sup> y que aún vivía, en el momento en que se escribió la Relación Geográfica.

Se menciona otro fraile de la orden, Fray Pedro de Requena que al parecer profesó también en México y que era conocedor de diferentes remedios<sup>94</sup>, el cual es mencionado con especial respeto por sus compuestos de diferentes hierbas medicinales.

El desarrollo de la actividad evangélica franciscana continuó íntimamente ligada a la producción de espacios. Esta última etapa, es la que será analizada en los capítulos subsiguientes.

#### 11. San Francisco en la misión de Landa. En la Sierra Gorda queretana.



Es importante mencionar que iniciada la segunda mitad del siglo XVII, y ante la necesidad de una renovación en la orden aparecerá un nuevo esquema misional que tendrá como objetivo la exportación de intrépidos frailes a lejanas regiones del continente, con el firme propósito de depositar una

<sup>89</sup> No se menciona si Juan Sánchez de Alanís era franciscano, pero cabe suponer que sí, puesto que si se ordenó sacerdote y la únicas referencias que tenemos son: la presencia de los franciscanos en la región, la relación con Hernández de Bocanegra, del cual era su criado y el que dominaba algunas lenguas de los naturales podemos pensar que su filiación era con los franciscanos. La relación menciona como Hernán Pérez dejó a su criado Juan Sánchez de Alaníz, el cual después se convirtió al sacerdocio, y que hablaba las lenguas otomí y chichimeca.

<sup>90</sup> John Super, *Op. Cit.*, p. 16 Referencia a la primer traza, ya que John Super entre otros menciona ampliaciones a la misma; aunque es cuestionable, pues mas adelante veremos como la influencia de los conjuntos conventuales franciscanos sobre la traza será determinante.

<sup>91</sup> Relación Geográfica, p. 232

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 230

<sup>93</sup> René Acuña, (ver Figueroa, Ms. 1764: 162)

<sup>94</sup> Ver capítulo 35 de la Relación Geográfica de Oro.



vez mas la herencia franciscana acumulada durante siglos. Este nuevo esquema misional, de aportación queretana, serán los colegios de propaganda para la fe, a los cuales dedicaremos el siguiente apartado para analizar brevemente sus propósitos y tratar de entender su funcionamiento.

11

### Querétaro y los colegios de Propaganda Fide.

El esquema presentado por los colegios para la propagación de la fe, iniciado en Querétaro, proponía un nuevo sistema de despliegue misional para la orden, haciendo un gran énfasis en la educación, pero basado en la disciplina religiosa del claustro. El primero de estos colegios, fue precisamente el fundado en Querétaro, y del que partieron las futuras misiones hacia el norte y sur, a las Californias, Texas; y a Guatemala, Costa Rica, y Honduras, entre otras distantes zonas americanas. Sin duda, Querétaro ofrecía una vez mas, un lugar estratégico, ahora como una nueva plataforma de lanzamiento misional hacia las nuevas tierras por evangelizar. Efectivamente, como menciona Lino Gómez Canedo, a mediados del siglo XVII los colegios serán una nueva alternativa de avance misional, serán una renovación y una nueva estrategia para el crecimiento de la orden "En la primera mitad del siglo XVII los colegios eran un fermento de renovación misionera entre los franciscanos"<sup>95</sup>. Este nuevo florecimiento misional de la orden la llevó a su gran esplendor arquitectónico y religioso de fines del siglo XVIII. Era un nuevo sistema de producción arquitectónica y renovación misional ante los retos de la gran geografía americana.

La concepción ideológica y estratégica de estos colegios fue de Fr. Antonio Llinás de Jesús María, el cual, además de su gran vocación religiosa daba gran importancia a la preparación de futuros misioneros (fig. 12 y 13). Llinás predicaba fundamentalmente, una continua renovación cristiana de los ya convertidos, así como una decidida y pronta evangelización de los infieles<sup>96</sup>.



12. Conjunto conventual de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro que fuera el primer Colegio de Propagación para la fe de América en 1682.



13. Fr. Antonio de Llinás de Jesús María. Autor intelectual de los Colegios para la Propagación de la fe y fundador del primero en Querétaro.

El espíritu de superación a través de la disciplina intelectual hacen de este fraile mallorquín, que vivió en el Convento de la Santa Cruz de los Milagros de Querétaro, un ejemplo de renovación misional, y un gran visionario para el futuro crecimiento de la orden. El nuevo desarrollo misional que provocaron sus ideas, abrieron un estratégico camino de evangelización para los franciscanos que veían en el avance constante de la orden, la mejor manera de alcanzar su misión apostólica.

<sup>95</sup> Lino Gómez Canedo, *Evangelización y conquista*, p. 54

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 54



La aprobación y autorización para fundar un colegio en Querétaro fue otorgada directamente por el Papa, a través del Rey y el Ministro general de la Orden en 1682, en respuesta a la solicitud realizada por Fr. Antonio Llináz al Ministro General, y después, al Consejo de Indias en Sevilla, España. Dicha autorización para fundar un colegio de las características señaladas fue aprobada con la fecha mencionada bajo el nombre de "Colegio Apostólico para la Propaganda de la Fe de la Santa Cruz de Querétaro"<sup>97</sup>.

Para 1685 ya habían llegado los colegios a Guatemala y Costa Rica. En Guatemala se fundó el colegio de Cristo Crucificado misión encomendada a Fr. Margil de Jesús fraile que venía con los 23 religiosos fundadores que llegaron con Llináz<sup>98</sup>, y para 1690, Fr. Damian Mazanet establecía la primera Misión en San Francisco de los Texas.



14. Fray Antonio Margil de Jesús. Tomado de "El Peregrino: septentrional atlante".

Sucesivamente, se fueron creando nuevas misiones al norte y al sur hasta que en 1734 se fundó la de San Fernando en México, y en el que cabe destacar que su primer guardián fue Fr. Isidro Félix de Espinosa, queretano, que escribiera la famosa "Crónica Seráfica y Apostólica para los Colegios de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España" de 1746, crónica sumamente

importante para la presente tesis. Como veremos mas adelante. Félix de Espinosa había sido el cronista de la Provincia de Michoacán, del Colegio de la Santa Cruz y de todos los Colegios de Propaganda Fide en la Nueva España<sup>99</sup>.

El hecho de que toda la logística de fundaciones, preparación de los frailes, y el primer colegio haya estado en Querétaro nos obliga a pensar en la gran importancia que Querétaro debió de haber tenido para los franciscanos, para que incluso el colegio de San Fernando en la ciudad de México haya sido una fundación posterior, 51 años después de la de Querétaro, y que en ella se haya instaurado como guardián a Félix de Espinosa, en tan importante cargo de la ciudad de México, pues para esas fechas era cronista en Querétaro y tenía cargos muy importantes dentro de la orden como el de comisionado para diferentes responsabilidades administrativas y evangélicas<sup>100</sup>.

Lo anterior nos hace reflexionar sobre la posibilidad de que los franciscanos adoptaran alguna postura innovadora ante el avance de la secularización por parte del clero eclesiástico contra los regulares.

Este hecho tiene gran relevancia y repercusión en la Puebla de los Angeles tras la llegada del obispo Palafox, y poco tiempo después pasa a la Ciudad de México. La secularización de las parroquias fue una drástica medida anti-mendicante. Por lo que mas adelante, y debido a la gran relevancia que representa esta hipótesis, se analizará mas detenidamente en el siguiente capítulo como una de las causas mas importantes que generaron la gran producción arquitectónica en Querétaro por parte de los franciscanos, como una manera de consolidarse ante la amenaza latente y cada vez mas próxima de la secularización.

Esta situación provocó la lenta descentralización de los frailes mendicantes de la ciudad de México

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 11

<sup>100</sup> Recordemos que Isidro Félix de Espinosa fue destinado a las misiones texanas, figuró entre los fundadores de San Francisco, de la Concepción y de San José en el año 1716. Tuvo la encomienda especial del Comisario General de la Orden, Fr. Fernando González de realizar las primeras gestiones oficiales para crear el Colegio de San Fernando en la ciudad de México del cual sería mas tarde su fundador y presidente. En 1722 fue también guardián de la Santa Cruz. Ver Villagrán *Op. Cit.* p. 20 para mayor información sobre Félix de Espinosa.

<sup>97</sup> Alfredo Villagrán, Dr. O. F. M. *La Santa Cruz de los Milagros: Epopeya evangelizadora desde Santiago de Querétaro*, p. 8

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 9



la Orden hacia las inexploradas zonas a evangelizar. Los colegios vinieron a dar la fundamentación y el sustento a esta continuidad misional y corroborar así, los deseos de la orden para asegurar su futuro, o al menos, alargar su presencia el mayor tiempo posible.

que tuvo en Querétaro. Objetivo primordial de este trabajo de investigación.

A continuación presentamos en orden cronológico la fundación de los 17 Colegios de Propaganda para la Fe en América. Fundaciones que se iniciaron desde 1682 en Querétaro y que continuaron hasta 1796 con la de San José de Tarata, en Bolivia. Mas de 100 años duró esta gran producción de espacios para albergar sus actividades y que, eran el resultado de esta conceptualización renovadora misional de La Santa Cruz de Querétaro. Estos colegios fueron:

#### **México y Centroamérica.**

Santa Cruz de Querétaro, 1682  
Cristo Crucificado de Guatemala, 1700.  
Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, 1704.  
San Fernando de México, 1734.  
San Francisco de Pachuca, 1771.  
San Francisco de Panamá, 1785.  
San José de Gracia de Orizaba, 1799.  
Nuestra señora de Zapopan, 1812.

#### **América del Sur.**

Santa Rosa de Ocopa (Perú) 1725-1758.  
señora de las Gracias de Popayán (Colombia) 1753.  
San Joaquín de Cali (Colombia) 1756.  
san Ildefonso de Chillán (Chile) 1756.  
Nuestra señora de los Angeles de Tarija (Bilivia)  
1775.  
San Carlos de SAn Lorenzo (Argentina) 1784.  
Purísima Concepción del Piritu (Venezuela) 1787.  
Nuestra Señora del Mayor Dolor de Moqueda  
(Perú) 1795.  
San José de Tarata (Bolivia) 1796.

Como mencionamos en la introducción, esta semblanza sobre los franciscanos responde a la necesidad de entender dentro de un panorama general las diferentes ideologías, organización, y presencia de la orden seráfica en México y Querétaro. En el siguiente capítulo analizaremos su arquitectura para tener un acercamiento a las ideas de producción espacial de la orden y poder entender así la génesis y desarrollo constructivo



## CAPÍTULO II

### Evolución, procesos y causas en la arquitectura franciscana de Santiago de Querétaro.

1

#### Antecedentes Generales.

#### Origen y evolución de la arquitectura franciscana. Los primeros espacios. La basílica de Asís en Italia.

Desde su fundación, la orden franciscana generó una serie de espacios arquitectónicos que eran el resultado de sus constantes adaptaciones al medio. Poco a poco una improvisada y modesta construcción de tipo efímero, se iba transformando en una obra más duradera y confortable que terminaba con el tiempo siendo un espectacular conjunto arquitectónico que no era, más que la sumatoria de todas las etapas anteriores.

Un cierto paralelismo entre la producción arquitectónica y la labor evangélica llevó a los franciscanos de manera simultánea y pragmática a construir áreas que les facilitaron su labor espiritual, hospitalaria, y educativa.

Un eclecticismo<sup>1</sup> funcional y expresivo fue el resultado que emergió de los cambiantes usos que los franciscanos ensayaron a través del tiempo. La mayoría de sus obras arquitectónicas fueron la fusión e interrelación de nuevos espacios con otros anteriores, de tal manera que, las obras en general permanecerán en el anonimato a consecuencia de la gran diversidad de ejecutores involucrados en las largas etapas de producción.

<sup>1</sup>Lino Gómez Canedo, *Evangelización y conquista*. Introducción, p. XIII. Se refiere el autor a la poca inclinación de los franciscanos para plantear especulaciones teóricas, y menciona el término "eclecticismo" cuando se refiere a su manera práctica de actuar. "Es difícil encontrar entre los franciscanos otra característica general que la de su eclecticismo, su poca inclinación a especulaciones meramente teóricas y a soluciones radicales".

Así, por ejemplo, en el caso particular de Querétaro, es más fácil identificar a los ejecutores materiales de tales construcciones como arquitectos, maestros o frailes cuando estos pertenecían a etapas bien definidas dentro de los interminables procesos de la obra. Por lo general, esta situación se daba cuando se iban a realizar obras muy importantes, como la construcción de nuevos templos, donde los frailes o abadesas encargados de las comunidades religiosas, contrataban, de manera precisa y con un detallado convenio de por medio, arquitectos de renombrada reputación avencidados en importantes ciudades de la región. Entonces se involucraba a las diferentes partes interesadas ante un notario, y acto seguido, se detallaban los pormenores de las obras a realizarse que incluían, entre otras cosas: fechas precisas de entrega, especificaciones de materiales, y precios comprometidos por todas las partes.

Estos documentos en la actualidad nos proporcionan la información más fehaciente en cuanto al proyecto y la obra futura a realizarse. Además de que si tales obras lograron conservarse hasta nuestros días, tenemos forma de comprobar y poder estudiar tales ejecuciones, o saber, si solo se quedaron en proyectos y buenos propósitos. Contratos, testamentos, diligencias, obras pías, capellanías y libros de cuentas serán las informaciones más detalladas acerca de los procesos constructivos, diferentes materiales, cantidades de obra, variabilidad en los precios, listas de rayas, descripciones arquitectónicas, terminología de la época y región, arquitectos, maestros, frailes, etc.

Pero, todo lo anterior, era una herencia centenaria que los franciscanos habían transmitido de una generación a otra. Desde la fundación de la orden en la Edad Media encontramos este tipo de prácticas constructivas y organizativas. A manera de un primer prototipo, y como ejemplo primario de este tipo de producción ecléctica y pragmática, nos remontaremos a la primera obra arquitectónica de la orden. El oratorio de San Damián. Un inmueble religioso existente en el que San Francisco de Asís realizara una adaptación para uso particular de la orden que llevaría su nombre. Intervención que fuera sugerida y posiblemente realizada personalmente por el santo, y que constituye, el primer ejemplo metodológico de producción espacial donde podremos apreciar el

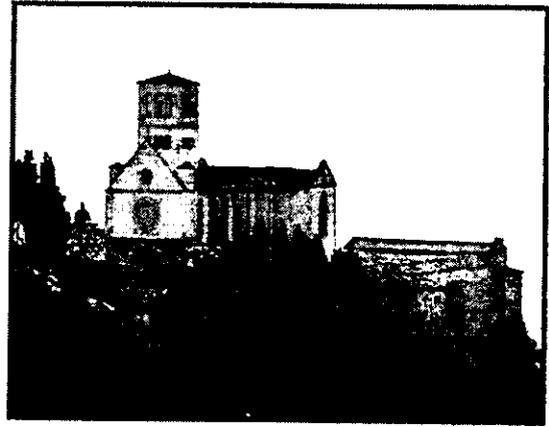


aprovechamiento de un espacio construido y su futura conservación, en lo que podríamos llamar: la génesis productiva y expansiva de la orden.

Fue así como la arquitectura franciscana nació con una restauración, la que el mismo santo seráfico hiciera en el pequeño oratorio de San Damián<sup>2</sup>. Este recinto religioso se encuentra situado en las afueras de la pintoresca ciudad italiana de Asís, donde según la tradición el futuro santo había escuchado el llamado de Dios.

Acto seguido a ésta primera obra, los camaldulenses del monte Subasio le cedieron a San Francisco una minúscula iglesia llamada de Porcíncula<sup>3</sup>, donde más tarde se reuniría el santo con su primera comunidad de seguidores. Esta pequeña iglesia fue famosa por ser el lugar donde el iniciador de la orden conoció a Clara Offreduzzi, fundadora de la orden femenina franciscana, y que, en su honor y desde entonces, lleva el nombre de "clarisas". También se sabe de la presencia de San Francisco en el convento toscano de Verna donde dejó profundos recuerdos místicos y religiosos al ser el lugar donde recibió la famosa estigmatización<sup>4</sup>, pero, se desconoce si tuvo en él alguna participación arquitectónica. No obstante lo anterior, la obra arquitectónica más importante y significativa que manifestaría el inicio de lo que sería más tarde, el esplendor de la gran misión franciscana en todo el mundo fue sin lugar a dudas, la gran basílica de San Francisco en Asís, en Italia.

La basílica de San Francisco es un imponente edificio que ha perdurado hasta nuestros días; aunque últimamente haya sido considerablemente dañada por una serie de sismos. Este Monumento del cristianismo mundial domina el paisaje de Umbria, en una zona de Italia de gran belleza natural y que por lo mismo, invita al aislamiento místico.



15. Vista de la basílica de Asís en la región de Umbria, Italia.<sup>5</sup>

Arquitectónicamente, es la convivencia espacial de dos edificios sobrepuestos, uno románico donde se encuentran los restos del santo, y otro gótico, con todos los procesos de adaptación y anexión requeridos para lograr la unidad espacial que tiene, y la integración, tanto al paisaje como al desnivel que presenta la colina en donde está emplazado este esplendoroso recinto sagrado.

El gran conjunto fue iniciado por fray Elías, al que también se le atribuye el haber colocado la primera piedra y dirigido la obra, o al menos, participado con los arquitectos<sup>6</sup>. La obra fue iniciada en 1228, dos años después de la muerte de San Francisco. Esta basílica adquirió el aspecto que tiene en la actualidad entre los siglos XIII y XV.

Para los franciscanos, las obras arquitectónicas fueron un largo proceso de producción en constante cambio, raramente se destruía para dar paso a nuevas obras, por lo general, se aprovechaban los espacios conforme la orden iba creciendo, según las nuevas necesidades y cambios de uso.

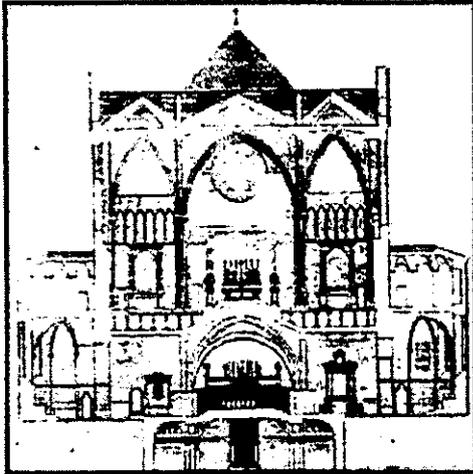
<sup>2</sup> Santiago De la Voragine, "La leyenda Dorada" Tomo 2, p. 641

<sup>3</sup> El nombre de esta iglesia (Porcíncula) es el que promovió el término con el que se le designa a la puerta lateral de los templos, que por lo general, dan salida al área destinada a la enseñanza del catecismo, aunque hay excepciones.

<sup>4</sup> "Santuarios del misticismo" en: "Las cien maravillas" Tomo 11, 73-104 pp.

<sup>5</sup> Las Cien Maravillas, Tomo 11, p. 96

<sup>6</sup> Flavio Conti, en: Las Cien Maravillas, Tomo 11 p. 97



16. Corte de la Basílica de San Francisco donde podemos observar la superposición de dos edificios de diferentes épocas. Al centro del templo, en la parte inferior, descansan los restos del santo de Asís.

Con los años, este proceso se convirtió en un patrón que se siguió después de esta primera experiencia. Iniciaba con uno o varios recintos para poder congregarse una pequeña comunidad de frailes, en edificios provisionales o "de prestado" como se denominarían posteriormente en la Nueva España. Al mismo tiempo se realizaba la construcción de otro que sería el "definitivo" y que tenía principio, pero que su construcción iba a durar tanto, como la demanda espacial de la Orden lo fuera disponiendo.

Estos conceptos se fueron manteniendo a través del tiempo, hasta llegar a verdaderos complejos urbanos interiorizados que iban acumulando todas las decisiones de los encargados de las obras. Otro ejemplo de este tipo de conformación espacial lo encontramos un siglo después de que el gran conjunto de Asís, en Italia, alcanzara su gran auge en el siglo XV.

Nos referimos al gran recinto franciscano que marcaba la presencia de la orden seráfica en América, el monasterio que se construyera en la Ciudad de México durante el siglo XVI, el cual representaba una vez más esta gran capacidad de adaptación y crecimiento de la orden sin importar la latitud ni la época. A continuación presentaremos un breve análisis de este magnífico inmueble religioso, relacionado, con estas ideas de adaptabilidad y transformaciones espaciales constantes.

2

## Presencia de la arquitectura franciscana en la Nueva España. Un ejemplo: San Francisco de la Cd. de México.

Las primeras manifestaciones de arquitectura realizadas por los frailes franciscanos en la Nueva España las encontramos desde su llegada en 1524. Fue en la ciudad de México, sobre las mismas ruinas de Tenochtitlán donde se realizó la primitiva iglesia que llevaba por nombre: San Francisco, y a la que Guillermo Tovar de Teresa, supone estaba en el solar donde se edificó la primera catedral de México<sup>7</sup>, la del XVI, decidiendo los frailes después mudarse, frente a las acequias, al occidente de la ciudad, para estar más cerca de los naturales, que es donde actualmente está.

Cervantes de Salazar describe esta primera iglesia como insuficiente para 1554, y en 1590, Torquemada también nos da noticia del primer inmueble realizado por la orden, el cual sería conocido como el primer templo franciscano, y que se llevó a cabo al año siguiente de la llegada de fray Martín de Valencia, el fraile que había dirigido al primer grupo de 12 religiosos seráficos que arribó a la Nueva España en el año de 1524.

Mendieta nos dice sobre este templo de San Francisco lo siguiente: "se edificó el templo e iglesia de San Francisco, en esta ciudad de México, que fue la primera iglesia que hubo en todas las Indias, de lo que se llama Nueva España y Pirú la cual, como tengo dicho, se edificó el año de mil quinientos y veinte y cinco, con mucha brevedad"<sup>8</sup>. Esta iglesia que se hundió casi cuatro varas, según la describe Vetancourt posteriormente, albergaba en su crucero el entierro de Hernán Cortés, así como, algunos sepulcros de importantes caballeros y conquistadores de la misma época. Contaba con un importante retablo mayor, el cual había tenido un costo de 14,000 pesos, y había sido donado por Francisco de Heredia.

<sup>7</sup> Guillermo Tovar de Teresa, *La Ciudad de los Palacios*, T. II, p. 14

<sup>8</sup> Gerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica Indiana* p. 222



Posteriormente, en su lugar, se colocó otro de Pedro Ramirez y Basilio Salazar<sup>9</sup>.

El convento viejo de esta iglesia fue reedificado en los siglos XVI y XVII, y para 1701 se rehizo el claustro que era de 1649. Contaba entre sus capillas con la del tercer Orden, la de San José de los españoles y la de los Naturales, esta última tenía una torre mas alta que la misma iglesia grande, y contaba con sus capillas del viacrucis repartidas a lo largo de la antigua calzada del Calvario, hoy avenida Juárez. Para 1716, ya se había edificado una nueva iglesia grande cuyo retablo mayor realizado por Mateo de Pinos había sido sustituido por otro de Jerónimo Antonio Gil de fines del siglo XVIII. El convento fue nuevamente reedificado a principios del siglo XVIII. La capilla del Tercer Orden fue también reconstruida por Pedro de Arrieta y estrenada en 1732. La capilla de Aranzazú del XVII fue renovada en su interior a fines del siguiente siglo. Posteriormente, se integraron al conjunto la capilla de Balvanera del XVIII, y la capilla de servitas "servidores de la Virgen". La impresionante capilla de San José de los Naturales ostentaba siete naves, y era tan solo comparable a la de Cholula, que había sido estrenada en el año de 1791<sup>10</sup>.

Manuel Rivera Cambas<sup>11</sup> nos relata que, según Torquemada, la primera iglesia de San Francisco se fundó en el sitio que ahora ocupa la catedral y después se trasladó a los barrios indígenas de San Juan y Santiago, menciona que otros historiadores entre ellos "Alamán" sostienen que según las actas del Ayuntamiento, y otras muchas constancias, el sitio en que se fundó primitivamente San Francisco fue en la calle de Santa Teresa, en la acera que mira al sur. Por lo tanto señala, que el primer convento e iglesia de los franciscanos, estuvo cerca del sitio que actualmente ocupa la catedral, pero no el mismo que señalan Torquemada y otros historiadores.

Estos templos eran conocidos como San Francisco el nuevo y San Francisco el viejo, once meses pasaron los frailes en el primero para trasladarse después al segundo, hecho que tuvo lugar en 1525.



17. Dibujo de Luis Garcés y litografía ejecutada por la Viuda de Murguía de San Francisco en la Ciudad de México a fines del siglo XIX y publicada en *México Pintoresco, Artístico y Monumental* de Manuel Ribera Cambas. T. I p. 198

Aunque se ha llegado a especular incluso, la inexistencia del primero, o sea San Francisco el Viejo, y que los primeros espacios ocupados por la orden a su llegada hayan sido unas salas que posteriormente pertenecieron a la Casa de Moneda, "Los españoles tuvieron...obra de tres años, sus misas y sermones en una sala de éstas que servía por iglesia, y ahora es allí, en la misma sala, la Casa de Moneda..."<sup>12</sup> El Primer provincial del inmueble mas antiguo fue fray Martín de Valencia que había arribado un año antes a la Nueva España, y el patrono fue Hernando Cortés.

Otra posibilidad es que la primer iglesia haya sido San José donde se estableció la parroquia mientras se realizaba una nueva iglesia y convento, que después se demolió por no tener la suficiente capacidad. Esta nueva iglesia era mucho mas suntuosa, estaba situada de oriente a poniente, y fue dedicada el día 8 de diciembre de 1716, quedando la primera con el nombre de San

<sup>9</sup>Guillermo Tovar de Teresa, *Op. Cit.*, p.

<sup>10</sup> *Ibidem*, 13-36 pp.

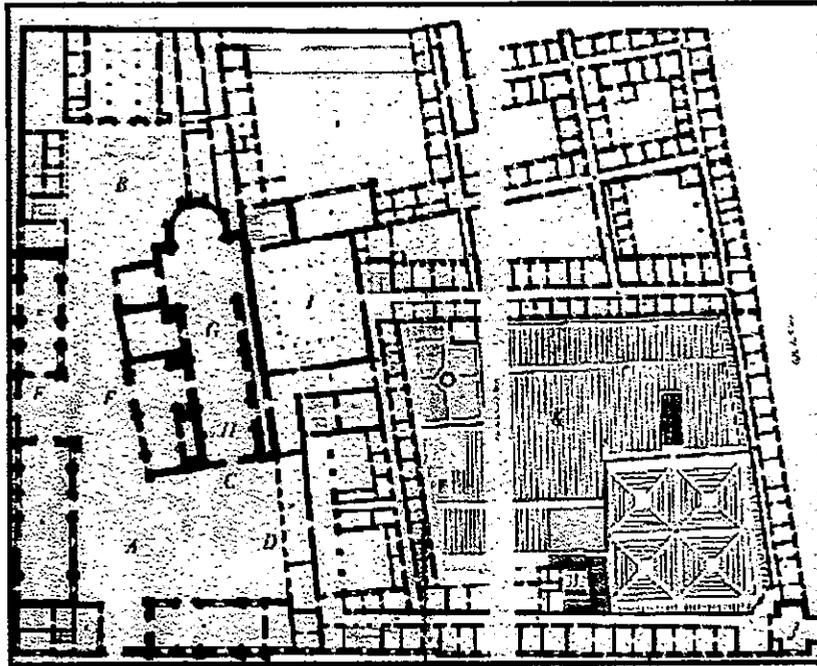
<sup>11</sup> Ribera Cambas, *Op. Cit.* 213

<sup>12</sup> Motolinia, *Historia de los Indios de Nueva España*, Barcelona, 1916, II, 1, p. 98 Citado por Fray Fidel de Jesús Chauvet, O. F. M. en: *San Francisco de México*, México, 1985, p. 9



José o capilla de los indios, la cual sería demolida 53 años mas tarde, cuando fueron despojados del curato los franciscanos por orden ex-profesa del Rey.

al de Querétaro, como veremos después. Su extensión total era de mas de 30,000 metros cuadrados. Aunque el de Querétaro era mas regular.



18. Planta del Conjunto Conventual de los franciscanos en la Cd. de México. Donde podemos observar un eclecticismo formal en la composición de los espacios que fueron conformados en diferentes épocas. Guillermo Tovar en: "La ciudad de los Palacios" 13

Como podemos ver existen dudas entre la primera y la segunda iglesia, incluso entre la ubicación exacta de la primera. Para algunos autores, la primera estaba cerca de la catedral, otros se refieren a la primera como la de San José, en otros casos no hubo primera iglesia, y eran espacios improvisados, lo cual era natural en el proceder de la orden, como veremos mas adelante en los casos analizados en Querétaro. Incluso podemos pensar que fueron tantos los cambios y las transformaciones, que se dieron todos los casos.

Por su parte, el impresionante atrio franciscano de la Ciudad de México era comparable en área,

Rivera Cambas lo describió como sigue:

"La iglesia grande tenía un espacioso atrio que le servia de cementerio, con dos puertas, una al Norte, hacia la calle de san Francisco y la otra al poniente que daba paso para la calle de san Juan de Letrán" 14.

Las dimensiones originales del atrio eran las siguientes: 98 varas<sup>15</sup> por la calle de San Francisco, y 48 por la de San Juan de Letrán, hacia el poniente. Por su parte, el claustro del templo que databa del siglo XVI, con algunas variaciones, persistió hasta el día de hoy. El convento tenía, para esa mima fecha 9 dormitorios comunes, y contaba con trescientas celdas, formando dos claustros adornados con grandes lienzos de pinturas que representaban la vida de San Francisco (fig. 18).

13 Guillermo Tovar de Teresa, *Op. Cit.*, T. II, p. 14

14 Manuel Ribera Cambas, *Op. Cit.*, p. 63

15 Una vara = 0.836 mts.



Las transformaciones espaciales, sin lugar a dudas, se daban una tras de otra, y variaban de acuerdo a las necesidades nuevas y a los intereses económicos que de alguna manera podían incrementar el ritmo en la ejecución de las obras, que generaban, como era natural, un gran despliegue de trabajadores y artesanos de todo tipo. Rivera Cambas menciona también, como se tuvieron que demoler 14 arcos, simplemente porque impedían la vista al famoso túmulo Imperial de Carlos V en la capilla de San José. En una relación impresa por Antonio de Espinosa de 1560, se señala también, como se le comisionó a Claudio de Arciniega tan importante obra alegórica<sup>16</sup>. En la misma época, como es lógico pensar proliferaron y se pintaron una gran cantidad de escudos imperiales y reales por toda la ciudad.

Hacer, rehacer, transformar, cambiar, demoler, eran los verbos que denotaban las acciones creadoras y destructoras de una arquitectura franciscana de cambio constante. Finalmente, la producción espacial estaba dada por un sinnúmero de situaciones a largo plazo, que al igual que el conjunto italiano de San Francisco en Asís, materializaba los esfuerzos y las decisiones de cada época.

Como vemos, tanto en San Francisco de Asís en Italia, como en el de México, se dieron sobreposiciones secuenciales de espacios. En el primer caso analizado, y de acuerdo al contexto y la época, la convivencia de características arquitectónicas se dio entre el románico y el gótico. En el segundo caso, las sobreposiciones se definieron a través de una nueva fusión arquitectónica que amalgamaba además de época y geografía, diferentes culturas.

Lo anterior quedó patentizado al estar el primer templo de los franciscanos de la Ciudad de México sobre el que fuera el recinto prehispánico más importante a la llegada de los frailes: Tenochtitlán. La sumatoria arquitectónica de épocas europeas y asiáticas que los frailes trajeron al Nuevo Mundo encontraron una nueva y esperanzadora continuidad, la cual, estaba basada en la ya legendaria sobreposición espacial<sup>17</sup>. En este caso, sobre una nueva cultura

completamente desconocida para ellos, pero, que no por ello, la orden dejaba de apoyarse en el mismo criterio de aprovechamiento arquitectónico centenario, y que estaba íntimamente relacionado con tres repetitivos conceptos básicos: el aprovechamiento de los materiales regionales, la incorporación de los espacios existentes, y la conversión religiosa de los habitantes.

A continuación pasaremos a un análisis general de la arquitectura franciscana en Querétaro. Por lo que iniciaremos con un breve estudio de los primeros asentamientos prehispánicos regionales con la consecuente presencia de elementos arquitectónicos. Para en orden cronológico pasar al estudio de los procedimientos y causas en la evolución de la arquitectura de la orden. Desde el contacto cultural del siglo XVI, hasta fines del siguiente siglo. Sin perder de vista el panorama general de las subsiguientes centurias, sus manifestaciones artísticas, y las consecuencias espaciales en la arquitectura de la orden.

### 3

#### Antecedentes en Querétaro. Hacia un urbanismo y una arquitectura prehispánica.

Al parecer la presencia de grupos humanos de cazadores-recolectores en el valle de Querétaro podemos ubicarlos desde el Periodo Clásico (200-900 d.C.) donde identificamos vestigios de diferentes procedencias culturales de clara filiación con la cultura mesoamericana.<sup>18</sup>

Los primeros asentamientos de la región queretana fueron realizados por habitantes de las grandes culturas del antiguo México que poblaron principalmente las inmediaciones, pero es lógico pensar que también poblaron algunas zonas del valle donde hoy se asienta la actual ciudad de Santiago de Querétaro, puesto que esta región ofrecía grandes ventajas naturales, como lo era la presencia del agua, y el hecho de estar en un frondoso valle.

<sup>16</sup> *Ibidem*, 64-65 pp.

<sup>17</sup> La sobreposición espacial era una práctica milenaria en el mundo Mesoamericano. Los basamentos troncopiramidales

de los templos prehispánicos eran el resultado de múltiples anexiones volumétricas, una sobre otra. Como en Teotihuacán o Cholula, tan solo por poner dos ejemplos.

<sup>18</sup> David Wright, *Querétaro en el siglo XVI*, pp. 41-41



Por ser un pueblo de frontera fueron muchas las etnias que participaron en esta primera conformación cultural de la zona "En la región en que se enclava la ciudad de Querétaro, han sido identificadas tres grandes culturas mesoamericanas que se desarrollaron en su vecindad: la teotihuacana, la tolteca y la mexicana y la presencia de chichimecas, otomíes y purépechas que participaron en su poblamiento".<sup>19</sup> Desde entonces hasta la llegada de grupos españoles en el siglo XVI, el valle de Querétaro era tierra de los Chichimecas<sup>20</sup>.

A su vez Krikeberg, considera que los otomíes, fueron los primitivos habitantes de los altiplanos de México, Toluca, y Puebla, y que fueron desplazados por los nahuas y vivieron, entre otros territorios, en el estado de Querétaro.<sup>21</sup>

Es en los siglos comprendidos entre el VII y X d. c. cuando tiene la región el desarrollo mas importante, fecha posterior a la hegemonía de Teotihuacán. Aunque estos últimos fueron desplazados hacia el sur coincidiendo con la destrucción de Tollan Xicocotitlan (Tula, Hgo.), también participaron en el poblamiento de Querétaro. Pero, el grupo étnico que tuvo una mayor presencia en el valle y su región inmediata fue el otomí.

Cuando llegó Cortés el territorio mas importante de los otomíes era el valle del Mezquital, pues, estos habían sido desplazados desde el norte, por lo que la frontera con los chichimecas debió recorrerse hacia el sur, ya que a la llegada de los españoles el valle estaba habitado por chichimecas.

Diferentes grupos sociales de tipo agrícola que habían habitado la región dejaron testimonios desde medio milenio antes de Cristo, estos grupos pertenecían básicamente a dos zonas culturales, las cuales se asentaron en el centro y sur de Querétaro. Estaban relacionados asimismo, con las sociedades del Bajío y el centro de México. En cambio, los habitantes de la sierra (Sierra Gorda), al noreste, estaban vinculados y ligados con los pobladores de la

vertiente del Golfo: Rio Verde, la Huasteca, y el Totanacapan.<sup>22</sup>

Según Dominguez Paulín, los otomíes que habitaron Querétaro vinieron del noreste de México, procedentes del mítico lugar denominado Chicomoztoc (lugar de las siete cuevas), no constituyeron un imperio o reino organizado como las demás tribus que los sojuzgaron, pero si constituyeron grandes núcleos de población como el de Xilotepec, entre otros, al parecer la cabecera de la raza otomite. Posteriormente, arribaron los chichimecas, procedentes del noreste, llegando a conformar una entidad social; aunque posteriormente fueran sojuzgados por los tarascos, provenientes de Michoacán, en el sitio denominado por la mayoría de los historiadores como La Cañada, atribuyéndose esta fundación a Hiripan y Tangaxoan, sobrinos de Taricuri, señor de Pátzcuaro.

Todo lo anterior no puede precisarse con una fecha exacta, hasta el año de 1446, cuando los aztecas invadieron el territorio y se establecieron en varios puestos, o avanzadas militares importantes,<sup>23</sup> lo que constituía ya, una datación precisa registrada, y que conocemos como la primera y mas antigua.

De los grupos anteriores a los nómadas, posiblemente toltecas, destaca el monumento denominado del "Cerrito" al sur de la ciudad de Querétaro. Este monumento formaba parte de una serie de edificios dispuestos de manera regular entre plazas y espacios abiertos que constituían, sin duda, un ordenado conjunto arquitectónico que era el producto de diferentes épocas. "La gran plataforma cuadrangular sobre la que se asienta el basamento tiene 270 metros por lado; otros edificios y plazas completaban el conjunto ceremonial."<sup>24</sup> La superposición de 5 pisos estucados en la plaza oriental manifiesta las diferentes etapas de construcción, la manera prehispánica de sobreponer edificios que dejaban testimonio de épocas anteriores.

<sup>19</sup> Querétaro Rescate Patrimonial, p.3

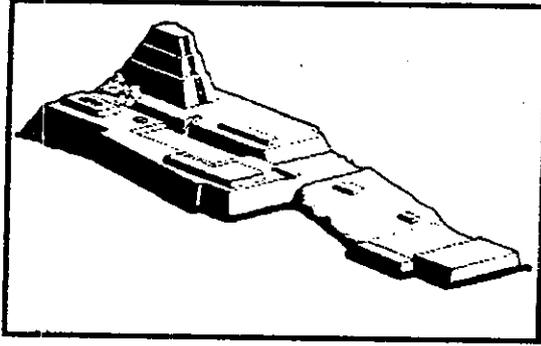
<sup>20</sup> David Wright, Querétaro en el siglo XVI pp. 41-41

<sup>21</sup> Krikeberg, Las Antiguas Culturas mexicanas, Chichimecas y Toltecas, p. 204

<sup>22</sup> Ana Maria Crespo, et. al. Arqueología e historia antigua de Querétaro, p. 12

<sup>23</sup> Cecilia Landa, Querétaro. Textos de su Historia, p.22

<sup>24</sup> Ibidem, p. 12



19. Reconstrucción hipotética del conjunto prehispánico de Querétaro denominado "El Cerrito" publicado por Crespo, Viramontes, Herrera en: *Arquitectura e historia antigua de Querétaro*.

Es evidente una planificación que era el resultado de un proceso que iba desde la creación y ampliación de plazas, caminos y canales hasta la sobreposición de nuevos edificios, como una forma clara de preservar las etapas históricas anteriores: "El Cerrito fue un centro planificado que contaba con caminos y canales y en donde el área habitacional se encontraba junto a los campos de cultivo"<sup>25</sup>

La descripción arquitectónica según Crespo de esta zona es la siguiente:

"Se trata de un cuadrángulo formado por una plataforma que delimita un patio interior, el cual no tiene acceso directo desde el exterior. Es común encontrar en estas estructuras un basamento situado generalmente en el lado oriental con fachada hacia el oriente"<sup>26</sup>

No podemos ignorar estos conceptos arquitectónicos que de alguna manera debieron influir en la futura fusión cultural. La utilización de plazas, patios, obras hidráulicas, la transformación de edificios con sobreposiciones que marcaban las diferentes características espaciales y artísticas de cada generación. Aparecen ya en las últimas etapas, los corredores porticados, las columnas, banquetas, adornos, coronamientos en edificios, y otros elementos de los que poco sabemos como influenciaron

posteriormente en la conformación de la ciudad de Querétaro. Las multiformes cornisas, los colores y diseños de fachadas, los patios, los pórticos, los acueductos entre otras estructuras arquitectónicas del México Virreinal e Independiente. Adentrarnos en su conocimiento sería una nueva forma de entender esta fusión cultural, de la que poco conocemos, y nada hemos hecho por encontrar una hilación que nos lleve a revalorar una arquitectura mas propia y apropiada. "En el recinto ceremonial se reordena el espacio, se suprimen algunos edificios y plazas y en su lugar se construyen corredores porticados, se emplean columnas y banquetas. Un juego de pelota se localiza en donde antes estaba un patio. Lápidas, columnillas y coronamientos adornan edificios y plataformas"<sup>27</sup>

4

#### La importancia del siglo XVII en la arquitectura franciscana.

La historia de Querétaro, como es lógico pensar, a dado gran importancia al siglo XVI por encontrarse en el segundo cuarto de este siglo el origen de su ciudad y sociedad novohispana. Se han discutido y analizado en diferentes documentos a lo largo de este siglo problemas como: la fecha de fundación y como tuvo lugar el acontecimiento, el origen de la primera ermita en La Cruz, la llegada de los primeros frailes franciscanos, la repartición de los primeros solares por D. Hernando de Tapia (nombre cristiano que recibió el indio otomí Conín o Conni), la erección del primer templo de San Francisco, el paso y cruce de las rutas comerciales, la importancia del río de la cañada y sus acequias, y la relación con su pasado mesoamericano.

El río, las acequias, y los primeros solares, fueron los protagonistas iniciales del espacio queretano donde tuvo lugar el primer asentamiento humano del Querétaro Virreinal. El aprovechamiento de recursos tales como el agua, la tierra, el paisaje del valle, y posiblemente, algunos asentamientos mesoamericanos anteriores, fijarían junto con

<sup>25</sup> *Idem*.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 13

<sup>27</sup> *Idem*.



una fecha de pacificación, el inseparable binomio que determinó el origen de Querétaro y de cualquier otra ciudad novohispana: el tiempo y el espacio. Ambos iniciadores y conformadores del origen y desarrollo de una nueva población con una posición definida dentro de los nuevos dominios de la Corona Española.

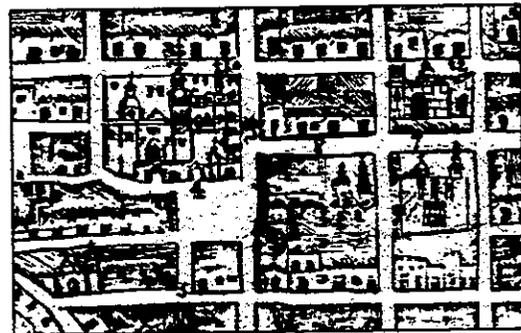
Por otro lado, la historia de Querétaro ha dado también, gran importancia al siglo XVIII por ser este siglo, donde la nueva sociedad ya consolidada se miró en el espejo del progreso, como resultado de un gran esfuerzo de mas de doscientos años de un auge comercial y ganadero propios. La sociedad queretana había encontrado un importante lugar en la Nueva España, pasando a ser de una modesta villa a la tercera ciudad del Virreinato, transformándose así el binomio tiempo-espacio que le dió origen por el de ciudad-progreso que la definió en los siguientes siglos.

Entre el siglo XVI generador y el siglo XVIII evocador, falta el periodo menos estudiado para la historia de Querétaro, el siglo XVII, el siglo productor, el siglo donde tiene lugar el mayor número de metros cuadrados construidos. Después los siglos XVIII y XIX siguientes se encargarán de transformarlos y re-decorarlos.

Fue durante este siglo cuando mas se construyó, basta revisar las cartografías históricas de Querétaro entre 1620 y 1778<sup>28</sup> para darnos cuenta del gran despliegue de obras en la ciudad y sus alrededores. De igual manera, la arquitectura franciscana encontraría un suelo fértil para el crecimiento material y espiritual de la orden. Si bien, el convento grande de San Francisco que fuera descrito por Ramos de Cárdenas en sus Relaciones Geográficas de 1582 como una gran obra ya terminada, se continuaría durante todo el siglo XVII, y parte del siglo XVIII. Durante este tiempo debemos incluir las obligadas etapas de reconstrucción, transformación y constantes cambios espaciales, cuyo común denominador sería una producción ascendente y constante en lo que a espacios arquitectónicos se refiere. Proceso contrario al del siglo XIX, donde las guerras de Reforma y el "nuevo urbanismo", entre otras causas, se

encargarían de reducir en poco tiempo estos espacios, con certeros cañonazos, constantes golpes de piqueta, y novedosos planes urbanos.

Fue durante el siglo XVII cuando Querétaro definió una primera fisonomía arquitectónica mediante la realización de nuevos espacios, y definió también, una estructura urbana en cuanto al trazo de calles y plazas. Ya para el siglo XVIII la estructura urbana estaría determinada de acuerdo a la presencia impuesta de éstos grandes conjuntos arquitectónicos. Aunque grabadores y dibujantes, se empeñaban en cuadrar el espacio tratando de dar un orden ortogonal de filiación renacentista que en realidad no tenía. En el plano de Ignacio Ruiz, el templo de Santa Clara aparece incluso dentro de un espacio alargado en contra de la gran horizontalidad que tenía, y no toma en cuenta el área de celdas que estaba bardeada con calles interiores junto al templo.



20. Detalle de los conjuntos franciscanos en 1778 según el grabador Ignacio Ruiz.

5

### Los franciscanos en Querétaro. Diferentes etapas de producción arquitectónica.

Desde la fundación o pacificación de la ciudad en el siglo XVI hasta fines del siglo XIX, pasando por el periodo del Virreinato, podemos identificar las siguientes etapas secuenciales de producción espacial para la arquitectura franciscana de Querétaro:

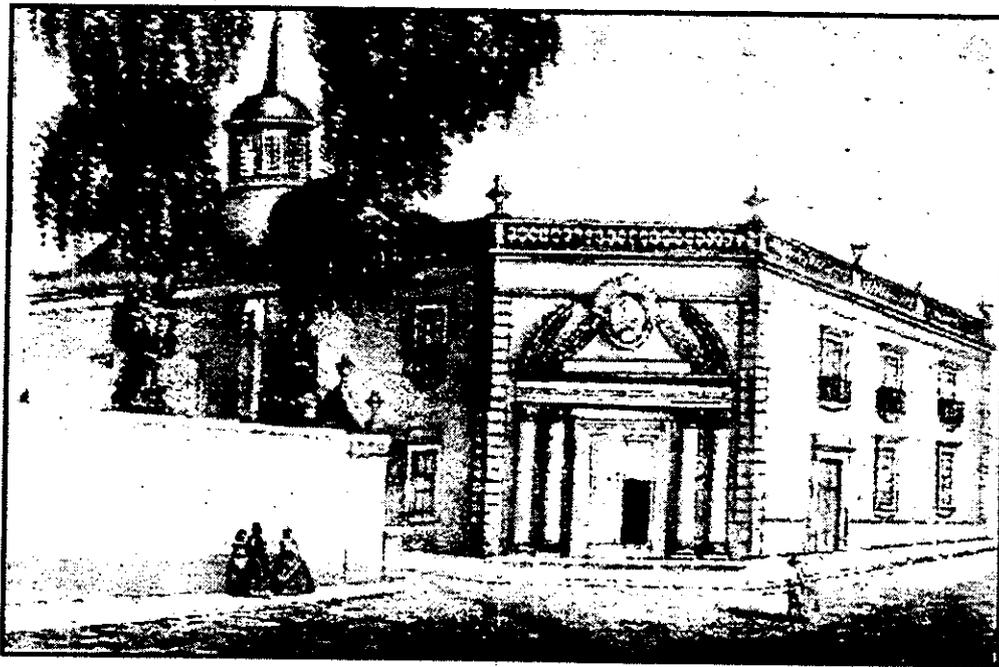
<sup>28</sup> Ver Carlos Arvizu, *Querétaro, Aspectos de su Historia*, p. 39 y *Cartografía Histórica de Querétaro*. L. II-III.



### 5.1 Ubicación del sitio.

Los diferentes procesos de producción en la arquitectura franciscana en Querétaro, al igual que en la mayoría de poblados y a la secuencia seguida por otras órdenes en la región, tenían un patrón de asentamiento que se originaba tras la ubicación del sitio, el cual era determinado principalmente por dos razones: o bien, por su ubicación, dominio visual, y vías de comunicación, ó porque existía alguna tradición ritual de tipo espiritual que atrajese a la población.

de encuentro de los tres principales caminos comerciales: el camino Real a Celaya, hoy Madero, que remataba en su atrio. El camino Real a Zacatecas, hoy Corregidora que llegaba por el norte a la Plaza de San Francisco a un costado del gran conjunto conventual y la bajada del camino Real de México que pasaba primero por La Cruz y desembocaba en la Plaza de San Francisco pasando por la puerta lateral denominada de la Porcíncula. Santa Clara, el primer convento de monjas de la ciudad, se encontraba sobre el camino Real a Celaya, San Antonio, el de los dieguinos estaba sobre el de



21. Litografía de Bellas Artes con el desaparecido escudo franciscano. En la esquina del lado izquierdo la huerta del conjunto de San Francisco (hoy Juárez y Pino Suárez) con la fuente del Serafin.

En el caso concreto del Convento de la Santa Cruz de los Milagros, era el paso obligado del camino Real a México, tenía una posición estratégica de dominio sobre el valle, y además, estaba la cruz "imán" de que nos habla Félix de Espinosa en su Crónica Seráfica escrita a mediados del siglo XVIII que reunía a gran número de fervorosos seguidores (fig. 22).

Otro ejemplo sería el del Convento Grande de los franciscanos, el cual se ubicaba en el punto

Zacatecas. Y el Hospital Real de la Limpia Concepción, franciscano al principio y que posteriormente administraría la orden hospitalaria de los hipólitos, ubicado entre Santa Clara y San Francisco sobre el camino real de Celaya. Los grandes conjuntos franciscanos estaban en los puntos estratégicos mas importantes de los caminos reales, lo que demuestra el gran despliegue constructivo y la influencia que mostraron los frailes por conseguir los mejores solares de la recién fundada villa.



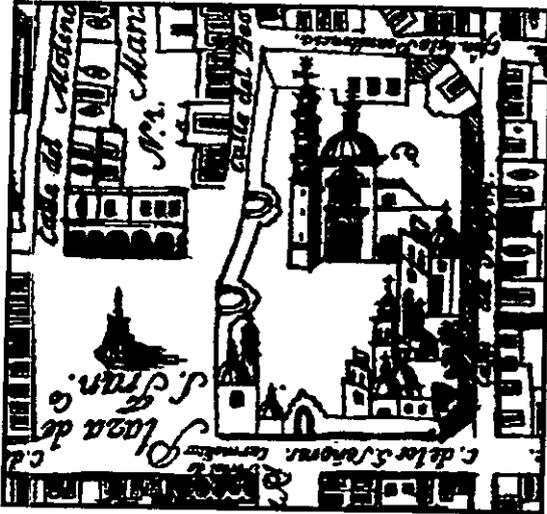
Observamos como la Santa Cruz de los Milagros y el convento Grande de San Francisco tenían un mayor número de atractivos para su ubicación. Posteriormente, San Antonio y Santa Clara junto con el Hospital Real serían conjuntos que quedarían alineados entre estos dos y sobre las vías comerciales más importantes de la nueva población.

Y como también lo harían después otros edificios, como por ejemplo, Bellas Artes sobre la calle del Serafín hoy Pino Suárez frente a la barda atrial de la huerta de San Francisco, hoy Plaza de la Constitución y que ostentaba un escudo franciscano rematando su portada como podemos observar en una excelente litografía del siglo XIX (fig. 21). Esta secuencia de asentamientos franciscanos sobre esta columna vertebral urbana, nos da como resultado una serie de conjuntos religiosos, educativos, y hospitalarios que en gran medida

**22. Litografía que nos muestra el dominio panorámico sobre la ciudad de Querétaro desde la Santa Cruz de los Milagros donde tuviera lugar la tradicional fundación de la ciudad en 1531. Colección: Antonio Loyola.**

eran autosuficientes y con distribuciones urbanas propias.

Estos conjuntos bardeados, aislados y diseñados por la orden franciscana manifiestan no solo una cierta independencia urbana con respecto a la traza general. Sino, que estos procesos eran la suma de una serie de transformaciones, anexionaciones, ampliaciones, destrucciones, y sustituciones que se fueron dando a través del tiempo y que es durante el siglo XVII cuando se producen a una mayor escala volumétrica, teniendo lugar el inicio de una conceptualización espacial urbano-arquitectónica que caracterizará progresivamente al Querétaro Virreinal.



23. En esta ampliación del conjunto conventual de San Francisco del plano anexo a la ordenanza de José Ignacio Ruiz Calado, atribuido a D. Manuel Estrella y Fernández de 1796. (Cartografía de Querétaro. Lam. III) podemos apreciar la independencia urbana del conjunto conventual con respecto a la traza de la ciudad.

## 5.2 Arquitectura provisional o "de prestado"

Esta etapa se va a caracterizar por una serie de construcciones efímeras cuya función era la de dotar de los espacios más elementales a los primeros frailes o monjas. Dando así inicio a los asentamientos futuros de mayor permanencia. Este tipo de arquitectura la vamos a encontrar a partir del segundo cuarto del siglo XVI. El objetivo era reunir a la población indígena dispersa en asentamientos fluctuantes, principalmente grupos de otomíes y chichimecas, además de otras etnias, para su evangelización. Estos espacios también servían de puestos de avanzada hacia otras zonas del Bajío, el norte y occidente de la Nueva España.

Por ejemplo, las monjas clarisas llegaron en 1607 a Querétaro y ocuparon una casa en la calle de los Cinco Señores frente a San Francisco antes de trasladarse a su convento definitivo que iniciarán los franciscanos y participara el arquitecto Francisco de Chavida, el cual vino desde Michoacán para tal propósito. El convento estaría finalmente en condiciones de ser habitado

por las monjas hasta 1633, o sea 26 años después de su llegada. Por lo que las primeras monjas, entre las que estaba la hija de D. Diego de Tapia, estuvieron en un espacio provisional por más de un cuarto de siglo.

## 5.3 Arquitectura de crecimiento.

En esta etapa la producción de espacios se iniciaba de acuerdo a las necesidades básicas de la orden y continuaba con una serie de crecimientos continuos. Principalmente, los miembros de la orden se cambiaban a estos edificios cuando básicamente estaba el Templo terminado con algunas celdas, las indispensables para alojarlos y atender sus labores evangélicas.

Es importante señalar que los representantes de la orden conocían poco a poco su futuro convento en esta etapa, ya que prácticamente el proceso de construcción duraba en ocasiones hasta siglo y medio como es el caso del convento de San Francisco donde podemos ver que para principios del siglo XVIII<sup>29</sup> aún se estaba construyendo ó sustituyendo la barda atrial. Además de otros espacios como algunas celdas, aún cuando ya había sido previamente descrito por Ramos de Cárdenas en las Relaciones Geográficas como un edificio terminado de cal y canto con una capacidad de hasta 40 frailes.

En 1582, el mismo Ramos de Cárdenas describe una iglesia terminada que no es la que hoy conocemos. Y de la cual suponemos se empezó a construir desde 1548 cuando ya tenemos noticia de la presencia de sus cimientos<sup>30</sup>.

Esta etapa que hemos denominado de crecimiento representa dos hechos innegables: los frailes siempre estaban en obra y no había final para la aventura arquitectónica franciscana.

Por su parte, los claustros eran grandes almacenes de materiales donde el guardián o

<sup>29</sup> Documentación relacionada con materiales de construcción, pagos, y trabajos de obra realizados desde mediados del siglo XVII hasta principios del XVIII, inventarios de libros, artículos religiosos, artículos de cocina y bodegas, entre otros.

<sup>30</sup> Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán (Celaya, Gto.) Cajas 67, 68, 69, 70 y 71 Sección Conventos p. 620 Libro IV.



alguien que él designara anotaba día a día, en su libro de cuentas, las entradas de nuevos materiales y las salidas de los molestos escombros.

Estos edificios tal como hoy los conocemos, modificados y en ocasiones restaurados, pero terminados, nos dan una imagen de que así siempre fueron, pues pensamos que los frailes vivían utilizando todos los espacios que hoy vemos. En realidad, ellos formaban parte de la misma obra. Eran partícipes de una odisea constructiva que no conocía fechas precisas, a excepción de las inauguraciones de templos, capillas o sacristías, por lo general el conjunto era inacabable. La cuestión aquí, es que los frailes además de sus labores espirituales, educativas, y hospitalarias, se dedicaban a vigilar, contabilizar, y producir arquitectura, y si bien disfrutaban los aspectos funcionales y formales de sus edificios en expansión, seguramente también debieron disfrutar su participación en el diseño y la producción de los inmuebles.



24. Representación de San Francisco en Nuestro Señor Santiago de Jalpan en la Sierra Gorda de Querétaro.

#### 5.4 Arquitectura de transformación

Esta transformación de los espacios se traslapa con el punto anterior de la arquitectura de crecimiento, es decir, que se puede producir y al mismo tiempo transformar de acuerdo a cambios sobre otras obras anteriores sin importar lo lentas que éstas hayan sido. Estas transformaciones se dieron de acuerdo a diferentes causas que podemos resumir de la manera siguiente:

A) Cambios en las modas, diferentes características que marcaban las diferencias de cada época. Principalmente en interiores, los cuales empiezan a cambiar desde mediados del siglo XVII hasta fines del siglo XIX, a un ritmo mas acelerado que las fachadas exteriores, que por lo general, no tenían cambios y por tal razón mantuvieron los patrones renacentistas muy sobrios que incluso hoy día podemos observar.

B) El surgimiento de una nueva clase aristócrata en busca de reconocimiento social como respuesta al auge económico que estaba viviendo la ciudad.

C) El nuevo nacionalismo criollo que trataba de manifestarse a través de la arquitectura para adquirir una personalidad propia en cada región.

D) La relativa paz y convivencia social entre indios y españoles.

E) El crecimiento de la población. La integración de algunos grupos nómadas del norte al término de la Guerra Chichimeca.

F) La competencia que existió entre el clero regular y el clero secular, además de con otros órdenes mendicantes. Esta competencia hacía que la orden tratara de mantenerse al día, principalmente en materia artística y de servicios.

#### 5.5 Arquitectura de reducción espacial.

Esta etapa en la arquitectura franciscana la podemos identificar cuando las transformaciones se convirtieron en pérdidas materiales. Por diversas causas que enumeraremos a



continuación la arquitectura franciscana se vio afectada y sus espacios alterados, disminuyendo considerablemente sus áreas y quedando seccionados y mutilados de lo que habían sido sus grandes conjuntos urbanos, los cuales incluso habían estado delimitados, por altas bardas. Las principales causas las podemos resumir de la siguiente manera:

A) Guerras. La intervención bélica que más afectó a los espacios franciscanos fue la de las Guerras de Reforma. El general Arteaga en 1863 fue responsable de algunas incursiones de este tipo que acabaron entre otras cosas con importantes capillas, bardas atriales, y diversos espacios franciscanos en Querétaro (ver fig. 25).

B) Transformaciones bruscas de las modas. Es de sobra conocido el énfasis destructivo por la imposición del neoclásico del siglo XIX sobre el barroco de los siglos XVII y XVIII. Ejemplos sobran, pues casi todos los templos de Querétaro, menos Santa Clara de Jesús y Santa Rosa de Viterbo perdieron sus retablos barrocos que fueron sustituidos por los tristes retablos neoclásicos que aún hoy día podemos ver. Una excepción a este tipo de imposición "estilística" la encontramos en las fachadas superiores del templo de Teresitas, neoclásico por excelencia. En una de las últimas restauraciones (1997) pudimos constatar que estas coloridas fachadas eran barrocas, en una muestra por la sobrevivencia de esta arraigada corriente, sobre la impositiva, del neoclásico.

C) Cambios de usos y nuevos programas arquitectónicos. Reciclajes a causa de nuevos programas de corte gubernamental, comercial, empresarial, educativo, recreativo y cultural hicieron que los usos cambiaran una y otra vez, más rápido que en épocas anteriores. Esto aunado a las herencias divididas y muertes intestadas hicieron que las subdivisiones incrementaran el número de cambios y transformaciones.

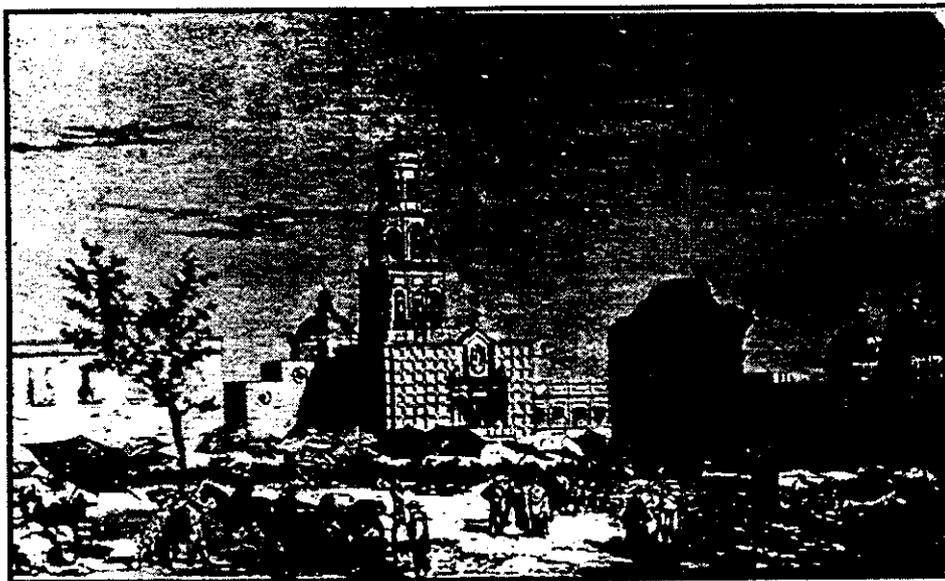
D) El "nuevo urbanismo" y la aparición del automóvil que cambió el dimensionamiento y ritmo en el transporte. La aparición del automóvil motivó a cambiar la escala de las ciudades, las cuales tuvieron que conectar, ampliar o abrir nuevas calles, con los resultados de destrucción patrimonial de sobra conocidos.

Federico Montes en 1917 abrió una calle en Santiago de Querétaro con el afán de prolongar la calle de Madero que acabó con la única capilla que nos quedaba del siglo XVI, y la primera de la orden de San Francisco, llevándose de paso el brazo derecho del crucero del actual templo, que sería reconstruido ocho años más tarde, en 1925. Anteriormente, el convento había sido ya atravesado por la actual calle de Corregidora en el lugar mismo donde habían estado tres de las más importantes capillas atriales franciscanas, donde se encuentra el edificio que conocemos como "Gran Hotel". De estas capillas, precisamente, hace poco aparecieron sus cimientos y algunos muros, en las excavaciones de las rampas para el estacionamiento que actualmente está por concluirse. En la década de los 60 la Calle de Corregidora sería prolongada hasta Zaragoza. Pero Querétaro no fue un caso aislado, el equivalente a la calle Corregidora en Querétaro fue la calle de Galeana en San Luis Potosí, o Palma en el convento de las monjas Capuchinas de México, o la absurda calle de Leandro Valle en Santo Domingo con su iglesia de 1673, también en la ciudad de México.

Por su parte, la calle de 16 de septiembre en Santa Clara de Jesús también en Querétaro, se vino a sumar a este afán seccional, al partir el área de las celdas en dos, o la calle perteneciente al mismo conjunto, que dividió el claustro y una gran cantidad de espacios religiosos y capillas por la mitad. El claustro fue mal inventado este siglo, sin que sepamos como era el anterior (suponemos que tenía arcos mixtilíneos, típicos del barroco en Querétaro). El actual andador de Matamoros era una calle interior que comunicaba el acceso de las diferentes e irregulares celdas del gran conjunto monjil que más adelante estudiaremos en el capítulo cuarto. Y así podríamos continuar con muchos otros casos.

La gran mayoría de los conjuntos conventuales novohispanos fueron afectados por este tipo de alteraciones que buscaban entre otras cosas, la imposición de una ortogonalidad urbana en las trazas. Siendo que la relación entre los conjuntos conventuales y la trazas de las ciudades tenían otra razón de ser.

E) Para finalizar identificamos también la decadencia de las órdenes mendicantes y la



competencia con el clero secular y otras órdenes, lo cual disminuyó las inversiones en materia de construcción.

25. Demolición de las capillas y barda atrial de San Francisco a consecuencia de las Guerras de Reforma, según litografía de 1862.

## 6 Causas que incrementaron la producción arquitectónica de los franciscanos en Querétaro durante el siglo XVII.

Las causas identificadas como las más importantes para este importante desarrollo arquitectónico durante el siglo XVII en Querétaro por parte de los frailes franciscanos, quedan resumirlas en los siguientes apartados:

### 6.1 Aspecto Político.

A mediados del siglo XVI se inicia una marcada e insistente tensión entre el clero regular y secular, parroquias y adoctrinamientos estaban en manos de los regulares al iniciarse el conflicto. Los franciscanos tenían para ese entonces cinco partes de los territorios adquiridos por las órdenes religiosas<sup>31</sup>. Por lo tanto, estaban en la mira de una nueva política eclesiástica para ser despojados poco a poco de

sus propiedades. Es el siglo XVII testigo de este conflicto entre ambos cleros: el secular y el regular.

El argumento de los obispos como representantes del clero secular era que se debían redefinir los objetivos de cada uno de los cleros. Es decir, ellos eran los encargados de las parroquias y dirección de las almas, y los regulares, deberían dedicarse a la reclusión monacal.

La secularización de las parroquias se vino a incrementar a raíz de la llegada a México del obispo de la Puebla de los Angeles, Juan de Palafox. Esta situación se fue extendiendo hacia otras zonas, lo cual implicó que las órdenes regulares, principalmente la franciscana, deberían pensar, no solo en protegerse, sino en desplazarse y buscar un nuevo centro misional. De preferencia, este estratégico centro, debería estar ubicado hacia el norte. Donde obtendrían por un lado, un mayor radio de acción hacia una futura y organizada evangelización de los territorios inexplorados de la Nueva España. Y por otro lado, un distanciamiento precautivo ante las represivas medidas secularizantes. Lo anterior, le daría a la Orden seráfica una mayor seguridad a la utopía evangélica emprendida

<sup>31</sup>Montufar, p. 24 citado por Virve Pihó en: *La secularización de las parroquias en la Nueva España y su repercusión en San Andrés Calpan*, México, INAH, 1981, p.



desde el siglo anterior, así como una mejor garantía para las futuras inversiones inmobiliarias de los próximos siglos.

Juan de Palafox y Mendoza fue el principal protagonista en la toma de decisiones de tales medidas de secularización. Palafox que había nacido el 24 de junio del año de 1600 en Fitero, Navarra, estuvo en las universidades de Alcalá de Henares y Salamanca, fue decano en el puesto de fiscal en el Consejo de Indias y tenía a su cargo lo relacionado con lo contencioso del Nuevo Mundo, siendo además, destacado jurista, eclesiástico y administrador al mismo tiempo. Fue obispo de la Puebla de los Angeles en la Nueva España y visitador general de la Real Audiencia. Llegó al Nuevo Mundo en 1640, año en el que arremetió contra las ordenes del clero regular establecidas en el obispado de Puebla, el cual estaba a su cargo<sup>32</sup>.

Estas acciones afectaron principalmente a los franciscanos que contaban para ese entonces, con cinco partes de las posesiones totales de las ordenes monásticas. Según Piho Virve, tan solo en tres días, el obispo expropió las parroquias que se encontraban bajo la jurisdicción de las ordenes religiosas. "En el curso de tres días el obispo Palafox expropió las parroquias que se encontraban bajo la jurisdicción de las ordenes religiosas. Los curatos fueron los primeros espacios expropiados y pasaron posteriormente a ser parte de la jurisdicción del clero secular ya que los frailes podían seguir ocupando las iglesias y los conventos"<sup>33</sup>. Una de las primeras poblaciones afectadas en 1641, fue San Andrés Calpan en la Puebla de los Angeles.

Querétaro de alguna manera significó un nuevo punto de desplazamiento misional para la orden franciscana, que vería de alguna manera garantizada su seguridad, ante la inminente secularización que se venía dando desde el sur, en pleno siglo XVII. Además de ofrecer una garantía de inversión para los capitales de la orden, entre los que se encontraban principalmente los diezmos.



26. Juan de Palafox y Mendoza. En 1629 el rey lo nombró fiscal del Consejo de Indias. En 1639, fue obispo de Puebla, visitador general del Virreinato de la Nueva España de la que en 1642 fue virrey por unos meses.<sup>34</sup>

Las ordenes regulares en general, tenían derecho a los diezmos desde mucho tiempo atrás. Encontramos sus orígenes en la bula *Piis fidelium* del 25 de junio de 1493, que daba inicio a una serie de procesos administrativos posteriores sobre el destino de los diezmos<sup>35</sup>. Esta bula otorgaba facultades especiales a fray Bernal Boyl, primer delegado pontificio enviado a América a establecer y organizar su iglesia, pero el punto medular de esta bula se redondearía hasta el 16 de noviembre de 1501 a través de una nueva bula papal denominada *Eximia Devotionis*, de Alejandro VI, que otorgaba el derecho de percibir los diezmos eclesiásticos a los Reyes Católicos, cuya obligación era fundar y dotar convenientemente a los eclesiásticos encargados de aquellas parroquias y seguir teniendo un avance evangelizador, misión por la que habían venido al Nuevo Mundo.

Dos bulas posteriores confirmaron y aclararon por parte de Julio II la bula de Alejandro VI, una en 1510 y la otra en 1511. La primera describe el destino de los diezmos para la edificación de

<sup>32</sup> Piho Virve, *La secularización de las parroquias en la Nueva España y su repercusión en San Andrés Calpan*, México, INAH, 1981, p. 20

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 315

<sup>34</sup> *Enciclopedia Hispánica*, T. XI, p. 181

<sup>35</sup> Lopetegui, S. I. Subillaga S. I. *Historia de la Iglesia en la América Española*, p. 123-124



iglesias: "(...) por vosotros y por vuestros sucesores se haya de dar y asignar dote suficiente a las iglesias que en las dichas Indias se hubieren de erigir (...) "<sup>36</sup>. Como al monarca se le exigió que dotase convenientemente las iglesias, éste cedió a la iglesia casi todos sus diezmos pero se reservó los dos novenos de cada media entrada, o lo que es lo mismo, casi la octava parte de los bienes de la Iglesia<sup>37</sup>

Siete octavos eran destinados al mantenimiento y crecimiento de las futuras misiones. Es sabido que a los indios no se les cobraba en ocasiones, enteros diezmos de los frutos de sus haciendas, pero ayudaban al sostén de los religiosos con parte de ellos, y participaban con su mano de obra en otras obras de construcción.

La vinculación entre la Iglesia y la Corona en América tenía sus antecedentes en la Baja Edad Media, y comenzaba con un singular personaje de la época. Enrique de Susa (llamado el Ostiense). En su obra *Commentaria in V libros Decretalium* mencionaba que "desde la venida de Cristo todo cargo y todo principado y todo dominio y jurisdicción, conforme a derecho y por justa causa, les fue quitado a todos los infieles por Aquél que tiene potestad suprema y no puede errar, y se transfirió a los fieles"<sup>38</sup>. Y como señala, Dougnac, al ser el papa vicario general de Jesucristo, le correspondía como tal el dominio temporal sobre las tierras de los infieles.

Con este antecedente se puede entender porque la Santa Sede inició una serie de bulas de donación hacia la Corona Española, que

<sup>36</sup> Dougnac, Antonio *Manual de Historia del Derecho Indiano*, p. 278

<sup>37</sup> *Historia de la Iglesia en México* (El Paso, 1928) vol. 2 p. 27, citado también por Lopetegui en *Historia de la Iglesia en la América Española* p. 157. El asunto de los diezmos es analizado también por Ybot, o. c. p. 315, que opina que la Corona gastó más en la iglesia, culto y clero de lo que tales diezmos pudieran producir, durante trescientos años de esfuerzo constante en la difusión del Evangelio. Por otro lado, el padre Mariano Cuevas, S. I. menciona los inconvenientes que tenía para la iglesia cuando ésta estaba privada de la administración de sus rentas, y sujeta a una especie de servidumbre. El primer autor defiende a la Corona y sus esfuerzos, y el segundo apoya a la iglesia que estaba privada de administrar los diezmos y rentas, dos posturas antagónicas ante un mismo caso. Lopetegui, por su parte, defiende la postura de que a la Corona le costaba bastante mantener a la Iglesia en el Nuevo Mundo.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 277

iniciaron con las Intercaetera del 3 y 4 de mayo de 1493 que encomendaba a los Reyes Católicos la evangelización de los habitantes de las Indias.<sup>39</sup>

También por un acuerdo papal, los religiosos regulares habían conseguido que los indígenas no pagaran diezmo, pero se cobraba por los servicios religiosos de diferentes formas desde servicios personales hasta pago en especie, además de que recibían subsidios de las Cajas Reales.<sup>40</sup>

En Querétaro se pudo además desarrollar un nuevo programa como alternativa a los servicios doctrinales que demandaba el clero secular. Esta alternativa fue la de los colegios de Propaganda Fide. El primero en fundarse, como mencionamos en el capítulo anterior fue el de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro, lugar donde había estado la primera ermita franciscana de la nueva villa, este Colegio representaba una nueva salida para el futuro desarrollo de la orden. Educación además de doctrinas para garantizar la futura expansión de la orden.

Fue así, que los frailes con tantas concesiones y a través de una constante disciplina en la adquisición de nuevas propiedades incrementaron su dominio territorial hasta que las quejas no hicieron esperarse. Los regidores del Ayuntamiento denunciaron en la ciudad de México en el año de 1635, al rey, se sirviera prohibir que las órdenes mendicantes se siguieran apoderando de las casas y haciendas de esta ciudad, "porque los vecinos no tienen ya que comprar un solar, qué dejar a sus hijos patrimonios para la conservación de las familias, y cada día van los dichos religiosos comprando y asentándose más, con que a pocos años será suya la mitad del reino..."<sup>41</sup>.

Las causas políticas analizadas hasta aquí demuestran como la orden franciscana encontró en Querétaro un asentamiento estratégico para continuar con su futura expansión. Así como una ansiada estabilidad que garantizaba al menos un mayor tiempo para alcanzar la legendaria utopía franciscana.

<sup>39</sup> *Idem*.

<sup>40</sup> Piho Virve, *Op. Cit.*, p. 18

<sup>41</sup> Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, p. 60



### 6.2. Situación Geográfica.

El norte ofrecía una salida estratégica para las futuras fundaciones. Hacia la parte mas extensa de la Nueva España y demás territorios americanos. Los franciscanos tenían puestos sus ojos en esas regiones, para las futuras evangelizaciones. Y lo mejor para tal fin era, tener un centro de operaciones misionales. Querétaro ofrecía este lugar estratégico, y concretamente: La Cruz. Motivo por el cual ahí se fundó el primer colegio de Propaganda Fide, como hemos venido mencionado reiteradamente.

La relativa cercanía con la ciudad de México (en ese tiempo eran hasta 6 jornadas) provocaba que en épocas de crisis como podían ser los problemas sociales, desastres naturales, sismos e inundaciones, la población de la capital emigrara a otras ciudades como todavía hoy día sucede, sólo que a una mayor escala.

Geográficamente Querétaro fue y es para la ciudad de México una válvula de escape. Hay que recordar que el siglo XVII vivió diferentes desastres naturales y complejas rebeliones sociales. "Acontecieron serias inundaciones en la ciudad de México, "temblores de tierra" que afectaron varias ciudades de la Nueva España, y rebeliones de la población motivadas principalmente por dos razones: la difícil situación económica y, el conflicto entre el clero regular y el clero secular que se había iniciado el siglo anterior"<sup>42</sup>

La inundación sufrida por la ciudad de México es mencionada por Toussaint en "La catedral y las iglesias de Puebla, México": "La construcción de la catedral de Puebla se suspendió por falta de recursos durante la inundación que padeció la ciudad de México de 1629 a 1624"<sup>43</sup> Se conocen además, otras cuatro inundaciones en: 1604, 1607, 1647 y 1691. En cuanto a movimientos telúricos Maria Concepción Armerlinck registra 28 diferentes sismos en el siglo XVII. En cuanto a rebeliones se registraron seis: 1604, 1624, 1657, 1658, 1661, 1692, siendo las mas famosas las de 1657 y 1692, en la primera don Juan de Palafox y

<sup>42</sup> Martha Fernández, *Artificios del barroco*, p. 5

<sup>43</sup> Manuel Toussaint, (1954), citado por Martha Fernández, en: *Op. Cit.*, p. 5

Mendoza, siendo obispo de Puebla contra los jesuitas son los protagonistas principales. Y en la segunda, el gran motín de la ciudad de México del 8 de junio de 1692,<sup>44</sup>. Esta última trajo consigo grandes consecuencias, al haber sido un año pésimo para la agricultura, y en donde como resultado fueron saqueados los cajones del Parián, arremetiéndose eufóricamente el pueblo en una franca desesperación social contra las autoridades. La ciudad de Querétaro ofrecería sin duda, una vez mas seguridad y tranquilidad para los desastres naturales y las revueltas sociales.

Por tales razones, los franciscanos no escaparon a estas ofertas de iniciar una nueva ruta hacia al norte y el occidente. Además de la situación geográfica, el norte, ofrecía la posibilidad de llevar la delantera a otras ordenes que venían detrás representando una gran competencia religiosa.

### 6.3. Competencia Religiosa.

El retrasar de alguna manera la gran avanzada misional de otras ordenes que venían fundando posteriormente, tenía como objetivo el control y avance por parte de los franciscanos. Así dominaban fácilmente, nuevos territorios, por medio de fundaciones rápidas que, proporcionaban cierto orden sobre los diferentes grupos indígenas. A los que congregaban en pequeños núcleos bien definidos (posiblemente en atrios improvisados) que servían de atracción a otros grupos nómadas que se iban anexando poco a poco.

Querétaro, por su ubicación era un punto centralizador con un mayor control y dominio de estas zonas y poblaciones aledañas, por lo que, los franciscanos aprovecharon esta ventaja para llevar la delantera, previniendo o al menos adelantándose a los asentamientos de las futuras ordenes.

Sabemos que los franciscanos durante el siglo XVII trataron de mantener cierto control sobre otros grupos de religiosos regulares, y un claro ejemplo de ello, lo fue, la difícil fundación de los carmelitas. La Iglesia del Carmen en Querétaro se realizó, según relata el mismo

<sup>44</sup> Martha Fernández, *Op. Cit.* p. 7

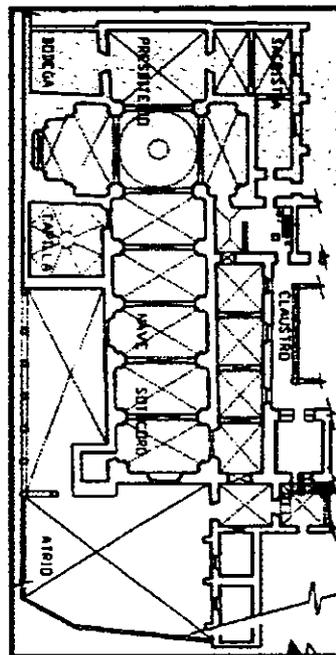


arquitecto, fray Andrés de San Miguel, en cuatro meses. La velocidad en la ejecución de tal obra reflejaba la presión que ejercieron los franciscanos sobre los carmelitas en pleno siglo XVII, cuando ya tenían un gran número de propiedades y construcciones en la ciudad.

El establecimiento de los carmelitas en Querétaro era importante puesto que serviría como enlace entre las poblaciones de Valladolid (hoy Morelia) y Celaya. Por lo que se construyó para la orden carmelita un espacio improvisado para poder lograr su asentamiento y tener presencia en la ciudad. Para este efecto, el ganadero Francisco Medina tenía una casa que donó a los carmelitas para poderla habilitar como templo y convento. La fundación fue aprobada sin contratiempos por el virrey y el obispo en turno; el marqués de Guadalcázar y don Juan de la Serna respectivamente, con fecha del 2 de mayo de 1615<sup>45</sup>.

La oposición de los franciscanos se hizo clara y evidente no queriendo que se llevara a cabo tal fundación por ser una gran competencia para el auge que los franciscanos tenían en la ciudad. Por lo que, la obra debió llevarse a cabo de manera rápida y sigilosa por los hábiles carmelitas y ejecutores en turno. Los franciscanos más obstinados tuvieron que ser invitados a una fiesta, que tuvo lugar en Celaya, la de Santa Teresa; de tal manera, que por la noche los carmelitas y la familia Medina con todo y servidumbre, transformaron la casa para officiar misa esa misma madrugada<sup>46</sup>.

Esta acción demuestra lo difícil que fue, al alborear el siglo XVII, establecerse en Querétaro como nueva orden. Pasó mucho tiempo en que los franciscanos reconocieran que la casa de los Medina era un lugar sagrado, al grado que durante un enterramiento, el de Juan de Larrea, que había pedido ser enterrado en el Carmen, fue interceptado -el cadáver- para llevarlo a enterrar a Santa Clara en contra de la voluntad que el fallecido había manifestado en vida de que fuera enterrado con los carmelitas.



27. Templo del Carmen en Querétaro. Plano: Arq. Jaime Vega M.

Querétaro no era solo un lugar políticamente estratégico para el establecimiento franciscano o de control misional hacia otras zonas desde el punto de vista geográfico, sino que también representaba dentro de la misma ciudad, el control de los futuros conjuntos conventuales de las demás órdenes. Una prueba clara de ello, fue el como se fundaron, al menos durante la primera mitad del siglo XVII, los diferentes conjuntos conventuales franciscanos. Dentro de un mismo radio de acción, estaban ubicados la mayoría de los conjuntos conventuales seráficos, como eran: san Francisco, San Antonio, Santa Clara y el Hospital Real que fue atendido en un principio por los franciscanos y después por los hipólitos, pero por lo general, las demás órdenes conforme fueron llegando se fueron estableciendo alrededor de esta amplia zona, quedando los franciscanos además, siempre emplazados sobre las principales vías comerciales y plazas. Además de uno de los puntos más altos y estratégicos de la ciudad: la loma del Sangremal, donde estaba la Santa Cruz de los Milagros.

<sup>45</sup> *Obras de fray Andrés de San Miguel*, Introducción, notas y versión paleografiada de fr. Eduardo Báez Macías, p. 39

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 39



#### 6.4 Desarrollo Económico.

El descubrimiento de las minas de Zacatecas y San Luis Potosí, además de las de Guanajuato provocaban un cruce de caminos reales donde fluía el comercio entre las minas y la ciudad de México. A Querétaro llegaban el camino Real de Celaya por donde pasaba la plata de Guanajuato (actualmente la calle-andador Madero). El camino real a Zacatecas (actualmente la calle de Corregidora, abierto el primer tramo que atravesaba el convento de San Francisco en las Guerras de Reforma y un segundo tramo hasta Zaragoza en la década de los 60 de este siglo). Por este camino Real, pasaba la plata hacia México a través del camino Real a México (actualmente la calle de 5 de mayo). Estas tres importantes vías comerciales se daban cita en la plaza de San Francisco a un costado del atrio del templo del mismo nombre.

La creación de nuevos caminos y la transformación de los antiguos de herradura atribuidos a Sebastian de Aparicio (1502-1600), generaron una mejora en el transporte, y por consiguiente, se acortaban las jornadas de viaje entre las diferentes ciudades del Bajío, el norte y la ciudad de México. Al mejorar los caminos, mejoró, el tránsito de mercancías entre las que se encontraban los diferentes materiales destinados a la construcción, se redujeron los precios, y se incrementó la seguridad y la garantía de que, los productos llegarían en buen estado a sus destinos finales. Esto trajo como consecuencia un alza en la producción y una mejora en la calidad arquitectónica.

Además de los beneficios papales que otorgaban a los frailes grandes prestaciones en materia económica para inversión, estaba la gran disposición de los caciques indígenas, principalmente D. Hernando y D. Diego de Tapia (padre e hijo) que donaron grandes fortunas para la realización de majestuosas obras arquitectónicas para la orden, práctica que se alargó hasta la primera mitad del siglo XVII. Posteriormente, este siglo terminó con grandes obras, producto en su mayoría, de uno de los primeros benefactores criollos que tuvo la ciudad: don Juan Caballero y Ocio.

#### 6.5 Incremento Demográfico.

El promedio de habitantes para fines del siglo XVII en la recién nombrada ciudad de Santiago de Querétaro debió de haber sido de unos 10,000. Tomando en cuenta la estimación que hizo John C. Super para 1630 de unos 5,000, Siendo que la población se había quintuplicado desde la última década del siglo XVI. Ya para mediados del siglo XVIII, el mismo autor menciona la cantidad de 26,721 habitantes, basado en el censo que realizó Villaseñor y Sánchez en el año de 1746<sup>47</sup>. Por lo que podemos estimar una cantidad promedio de 10,000 habitantes como un dato bastante confiable.

Sin duda, este crecimiento obedecía básicamente a dos razones: Por un lado, la llegada de grupos españoles y criollos a reforzar la economía en la que se veía envuelta la ciudad. Y por otro lado, la congregación de grupos de diferentes etnias por parte de los franciscanos. Si bien durante el siglo XVI y parte del XVII los caciques y benefactores habían sido indígenas, ya para finales del mismo, los criollos como era el caso de D. Juan Caballero y Ocio, vendrían a dar una nueva dinámica a la organización económica.

Eran la agricultura, el ganado menor, y la producción textil las actividades internas más importantes de Querétaro, a estas se aunaban todas las prácticas comerciales que se daban con el paso de minerales y metales preciosos<sup>48</sup>, entre otras mercancías que eran negociadas por cada vez un mayor número de habitantes que se daban cita en Querétaro para emprender la larga lista de actividades de intercambio. Dentro de estos habitantes cada vez era mayor la convivencia entre indios y españoles, así como con otras etnias. "Cuando en el siglo XVII iniciaron las fincas de producción de cosechas agrícolas para su distribución inter-regional, la población indígena era suficientemente grande para el abastecimiento del trabajo que se necesitaba. En las fábricas textiles había disponibles suficientes

<sup>47</sup> John Super, "La vida en Querétaro durante la Colonia 1531-1810", p. 229

<sup>48</sup> Las minas de Zacatecas se descubren en 1546; aunque Querétaro ya contaba con minas en la Sierra Gorda anteriores al descubrimiento de las zacatecanas ó potosinas. Como la de Maconi y San Pedro Escanela.



negros e indios para garantizar una mayor producción<sup>49</sup>. Esta situación nos muestra la gran atracción que eran las fábricas y las oportunidades que ofrecía la ciudad al ser paso obligado de las mercancías más importantes del Virreinato: los metales. Y lo que todo esto representaba para el crecimiento demográfico de la ciudad a consecuencia de los cada vez más numerosos puestos de trabajo.

La riqueza que acumulaba Querétaro a través del canje comercial "La plata de Zacatecas se canjeaba por el ganado y los granos de Querétaro"<sup>50</sup> se iba viendo reflejada en la producción arquitectónica de casas nuevas o de aquellas que iban aumentando segundos pisos. Pero sin duda, donde los queretanos materializaban sus anhelos de tener una importante ciudad, era en la producción de su arquitectura religiosa. A los frailes mendicantes, principalmente los franciscanos se les había confiado desde el siglo XVI no solamente la labor evangélica, sino también el cuidado a los enfermos, la enseñanza a diferentes grupos indígenas y de españoles, así como el diseño y la producción de espacios arquitectónicos que marcaban los hitos más importantes de la creciente ciudad, que a su vez servían de atracción a nuevos habitantes que se decidían a sumarse a las labores de producción.

Todos estos datos aunados a los puntos analizados en este capítulo nos hacen pensar que no era de extrañar que los franciscanos solicitaran para fines del siglo XVII, a través de las diligencias dirigidas al Virrey en turno, una importante ampliación a su convento. La antigua y primera capilla era ya insuficiente, y la causa más importante que menciona el documento era, la del "cupo"<sup>51</sup>. El crecimiento rápido de la ciudad demandaba de más y mejores espacios que pudieran satisfacer las necesidades de una sociedad en crecimiento en todos los niveles. Incluyendo el de la convivencia intercultural.

Necesariamente dentro de la gran producción económica queretana se deberá agregar la gran producción constructiva encabezada por los franciscanos como una importante fuente de

trabajo y desarrollo. A la creciente demografía se aunaba la ampliación y ejecución de mayores y mejores espacios religiosos. La vida misma de la ciudad alternaba con las actividades religiosas que para el siglo XVII eran el eje y centro de todas las actividades sociales y productivas de la región.

<sup>49</sup> John Super, , *Op. Cit.* p. 225

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 226

<sup>51</sup> *Idem*.



## CAPITULO III

### La importancia del conjunto conventual de San Francisco en la consolidación arquitectónico-urbana de Santiago de Querétaro.

#### I

#### San Francisco y su contexto político-religioso durante el siglo XVII.

Iniciaremos este capítulo haciendo una breve síntesis de la situación política y jurídica que guardaba Santiago de Querétaro durante los primeros dos siglos del Virreinato, haciendo especial énfasis en el siglo XVII. Posteriormente pasaremos a analizar la presencia de otras ordenes religiosas que vendrían de alguna manera a reforzar tanto el contexto de producción de la época como la importancia del conjunto de San Francisco.

Desde prácticamente su fundación en 1531 hasta 1578, Querétaro formó parte de una alcaldía mayor la cual correspondía a la provincia de Jilotepec<sup>1</sup>. A partir de ese año (1578) se convirtió en el centro de una nueva jurisdicción independiente que contaba con su propio alcalde mayor. Para Querétaro esta organización política se basaba en un complejo sistema de alcaldías que subsistió hasta 1656, año en que dejó de ser villa para convertirse en ciudad. Tal distinción de pasar a ser una ciudad le fue otorgada a través de una Cédula Real fechada el 25 de enero por el virrey Francisco Fernández de la Cueva, Duque

<sup>1</sup> Recordemos que el sistema de alcaldías, gobernaciones y corregimientos duró hasta mediados del siglo XVIII en que se instituyeron las famosas once intendencias que fue la última división política de la Nueva España. División decretada por el visitador José de Gálvez en el año de 1786. Esta reorganización geográfica respondía a una serie de cambios y reformas administrativas instituidas en la época del Rey Carlos III. El extenso territorio novohispano contaba con un número cada vez mayor de localidades con alcaldías propias, mismas que fueron cayendo en el desorden y descontrol. Conforme se iban agregando nuevas poblaciones a la Corona Española el problema crecía alarmantemente hasta que el sistema tuvo que cambiar forzosamente al de intendencias.

de Alburquerque. Dicha Cédula le confería al mandatario en turno la facultad de titular ciudades y dar ostentosos privilegios a nombre del soberano español, Felipe IV, a las villas novohispanas. Estas facultades legislativas y administrativas eran a cambio obviamente, de nada despreciables donativos<sup>2</sup>.

Recibió de esta manera, Santiago de Querétaro el respetable título de "Muy Noble y Muy Leal Ciudad". Pero fue hasta el 29 de septiembre de 1712 cuando por una Cédula Real expedida por el rey sucesor Felipe V, en que se ratificaba definitivamente el otorgamiento anterior del virrey Fernández de la Cueva. Es a partir de entonces que se constituyó un Ayuntamiento, el primero de la ciudad.

Desde el siglo anterior, en 1606, Querétaro ya había tenido otro importante nombramiento cuando había sido ascendido de "pueblo" a "villa", 28 años después de haber sido alcaldía mayor de la provincia de Jilotepec. En 1671, el auge y fuerte empuje económico que se dio en toda la comarca le fue suficiente para ser proclamada "Tercera Ciudad del Reino". Desplazando el lugar que ocupaba la productiva ciudad minera de Zacatecas. Este tercer lugar del "Reino" fue al parecer, disputado por otras ciudades del centro y norte del Virreinato como fue el caso de Zacatecas y San Luis Potosí.

A principios del siglo XVII, y en el mismo año del nombramiento como "villa" en 1606, se incorporaba a la estructura urbana, un nuevo núcleo conventual franciscano, además de los ya existentes y en plena transformación de San Francisco y La Santa Cruz de los Milagros. Este conjunto se vendría a incorporar al gran auge constructivo de la villa y a sumarse al gran despliegue franciscano del siglo XVII. Nos referimos al convento de monjas mas importante de la ciudad y de la región, al gran conjunto conventual de Santa Clara de Jesús correspondiente a la orden de las "clarisas", la orden femenina de los franciscanos. Es a partir de esa fecha, la cual coincide con una gran "fiebre" constructiva que se experimentó a principios del siglo XVII y que Super<sup>3</sup> tuvo a

<sup>2</sup> Rodolfo Anaya Larios, *Querétaro, Textos de su Historia*, 35-49 pp.

<sup>3</sup> John Super, *La vida en Querétaro durante la Colonia 1531-1810*, p. 226 "Hacia 1580 los franciscanos eran parte



bien identificar, como una gran producción constructiva de unos treinta años; es obvio que debió de haber existido un gran auge productivo, sobretudo en materia de vivienda y servicios, pero, cabe destacar que en el caso de la arquitectura religiosa y principalmente la franciscana este auge se prolongó hasta principios del siglo XVIII<sup>4</sup>, como podemos ver en documentos referentes a Santa Clara, San Francisco y San Antonio en el Archivo Franciscano de Celaya<sup>5</sup>. También cabe decir que en cuanto a áreas, el siglo XVII no tuvo igual, pero fue durante los siguientes dos siglos, en el XVIII y parte del XIX, que se dieron las constantes transformaciones formales, decorativas y espaciales que le dieron su fisonomía preponderantemente "barroca" a la ciudad de Santiago de Querétaro.

Si bien la llegada de las clarisas fue en 1606, cabe pensar que en esa misma fecha se iniciaron las obras de lo que sería más tarde su gran conjunto religioso; aunque, su primer templo y convento estarían listos para ser habitados hasta 1633. Este primer inmueble sería realizado por el arquitecto michoacano Francisco de Chavida y dio cupo en su momento a 120 religiosas. Posteriormente, otro arquitecto, en esta ocasión poblano, José de Bayas Delgado realizaría importantes mejoras a mediados del siglo XVII entre las que estaban las de un nuevo templo y la ampliación de algunos espacios anexos al mismo.

En este contexto donde proliferaban todo tipo de obras arquitectónicas, destacaban los edificios religiosos que competían entre sí por convertirse en los símbolos más importantes de la nueva

---

muy influyente de la vida de la ciudad"... "ejercieron su ministerio en Querétaro sin ninguna competencia hasta 1607, cuando se inició una fiebre de actividad constructora que duró hasta los años de 1630. Durante esta época se erigieron cinco iglesias, entre ellas el renombrado convento de Santa Clara de Jesús, que también era franciscano-».

4 La inauguración citada del cruceiro de La Cruz en 1701 y la terminación de las bardas atriales de San Francisco a principios del XVIII nos indican que los franciscanos devieron tener una gran producción arquitectónica a fines y durante todo el siglo XVII.

5 AHFPM. Archivo Histórico Franciscano Provincia de Michoacán. Fondo: Provincia Secciones: Gobierno y Conventos, Sección: Gobierno, Cajas: 1-20

villa-ciudad. Entre estos edificios del siglo XVII destacaban además de los grandes conjuntos de Santa Clara y San Francisco los siguientes: el templo y convento franciscano de San Antonio, (1613-1629). Entre estos años la Provincia de San Diego fundó el convento de San Antonio (dieguinos descalzos) que vino a reforzar la presencia franciscana en la "villa" sobre el camino real a Zacatecas.

El templo y convento del Carmen que había sido fundado en el año de 1614, fue terminado en 1685. Fue la segunda orden en asentarse en Santiago de Querétaro, después de la franciscana, y representaba a la Reforma de Nuestra Señora del Carmen, de los religiosos carmelitas descalzos de la Provincia de San Alberto de México. El primer edificio (1614) que más tarde se convertiría en un importante conjunto conventual, fue al parecer, o al menos la zona del claustro, realizado por Fray Andrés de San Miguel, uno de los dos tratadistas mexicanos conocidos a la fecha que tuvimos<sup>6</sup> en nuestro territorio.

Entre 1670 y 1680 se amplió y acondicionó el Colegio de San Ignacio de Loyola, fundado en 1625 por los controvertidos jesuitas; entre los años de 1680 y 1690, se construyó el templo de Santiago y el Real Colegio de San Francisco Javier por la misma orden; en 1680, se inauguró el templo de la Congregación de Guadalupe, primer templo del clero secular y que tiene como distinción arquitectónica el ser el único de la ciudad con dos torres. Para la inauguración de este templo fue invitado Sigüenza y Góngora, el gran matemático mexicano de la época, el cual escribió uno de los documentos descriptivos más importantes para la ciudad de Querétaro denominado "Glorias de Querétaro".

En este siglo, se inició también, a través de la labor de tres huérfanas apoyadas por los franciscanos, uno de los edificios religiosos más importantes del siguiente siglo en la región: el templo y convento de Santa Rosa de Viterbo. Para fines del siglo XVII y con la ayuda del Presbítero Juan Caballero y Ocio, patrocinador de un gran número de obras en la ciudad, se terminó el templo de Santo Domingo de la orden fundada por el santo de la flor de liz, Domingo de Guzmán. Su templo y convento se realizó

---

<sup>6</sup> El otro fue Fray Laurencio de San Nicolás.



entre 1692 y 1697, con el nombre de Convento de San Pedro y San Pablo, perteneciente a la Provincia de Santiago de México.

En 1683, la Santa Cruz de los Milagros se convirtió en el primer Colegio de Misioneros de Propaganda Fide en América. Este Colegio era el resultado de una serie de transformaciones arquitectónicas realizadas desde la fecha de su fundación, en 1531.

Para terminar el siglo XVII, concretamente en 1698 se concluyeron importantes trabajos de construcción en el gran convento de los franciscanos, entre los que destacaban su parroquia de indios, denominada San José de los Naturales, la cual se dice que era de tres naves<sup>7</sup>.

También se realizó el Hospital de San José de Gracia que fue franciscano en un principio hasta el año de 1624 en que se entregó para su administración a los Hermanos de la Caridad de la orden hospitalaria de San Hipólito. Poco después, a mediados del siglo, cambió su nombre por el de Hospital de la Limpia Concepción<sup>8</sup>.

Como podemos ver casi todos los templos y conventos en Santiago de Querétaro habían iniciado sus obras, o estaban en plena efervescencia constructiva durante el siglo XVII. La mayoría de ellos habían sido influenciados seguramente por los primeros conjuntos conventuales en construirse: los franciscanos. De esta manera la primera orden en llegar a Santiago de Querétaro se convertiría en la primera orden en tomar una iniciativa arquitectónica a mediados del siglo XVI. Iniciativa que influyó en las demás, y terminó, por influir directamente en el gran auge constructivo del siguiente siglo.

A continuación realizaremos una semblanza analítica del conjunto que sin duda, era el centro

nuclear urbano de la población, y que ejerció una gran influencia en el futuro desarrollo de la ciudad virreinal. Nos referimos, por supuesto, al conjunto conventual de San Francisco.

## 2

### El conjunto conventual de San Francisco

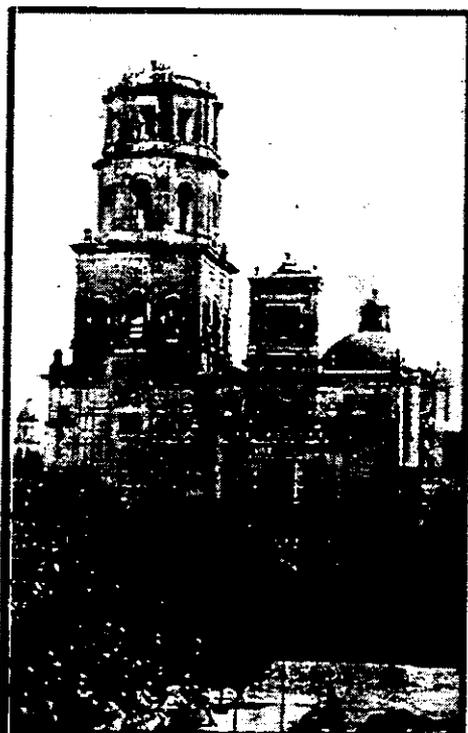
El conjunto conventual más importante del siglo XVI fue, sin duda, el de San Francisco. Este conjunto llegó a estar circunscrito y bardeado dentro de un área superior a los 30,000 m<sup>2</sup> en su etapa de mayor producción arquitectónica, que fue a mediados del siglo XVIII. Esta área era muy semejante a la del conjunto franciscano de la ciudad de México. En Santiago de Querétaro solo era superado en superficie por La Santa Cruz de los Milagros (aunque éste último con un mayor número de espacios abiertos).

Este gran conjunto fue denominado por Sigüenza y Góngora a fines del siglo XVII como el "Convento Grande de San Francisco". El conjunto estaba delimitado por cuatro calles: la de los Cinco Señores (Juárez), y la del Serafin (Pino Suárez), que formaban la esquina SO en la cual se encontraba la fuente que llevaba el mismo nombre; la calle de la Penitencia al NE, y la del biombo (5 de Mayo) que desembocaba hacia el sur rematando con la plaza de San Francisco, que a su vez, colindaba con la barda atrial del convento.

El proceso de construcción del conjunto conventual duró desde mediados del XVI hasta principios del siglo XIX, teniendo importantes transformaciones, primero en las constantes modas barrocas (principalmente en su interior) y después en las irreparables pérdidas producto principalmente de las destructivas Guerras de Reforma de 1862. Estas pérdidas afectaron sobretodo su estructura espacial exterior, alterando así su permanencia histórica.

<sup>7</sup> Fuera de los datos proporcionados por la doctora Mina Ramírez Montes acerca de este templo, poco sabemos de la desaparecida parroquia de indios, localizada en el atrio franciscano. Al parecer, fue el único inmueble religioso que tuvimos en la ciudad con tres naves. Aunque, actualmente tenemos localizados tres ejemplos en otros municipios del Estado de Querétaro de Arteaga, con estas características. A saber: la parroquia de Colón, el templo de San Sebastián en Bernal, y la capilla de los Naturales en San Juan del Río.

<sup>8</sup> Josefina Muriel, *Los Hospitales en la Nueva España*, Tomo I, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1990, 281-287 pp.



28. Fotografía de San Francisco. Colección: Antonio Loyola.

La huerta y el atrio franciscanos con sus cinco capillas, fueron los testigos y víctimas materiales de éstos procesos de reducción espacial, así como de las importantes transformaciones posteriores. La esquina de la calle de los Cinco Señores y la calle del Serafín (hoy Pino Suárez y Juárez) donde estaba la fuente del mismo nombre, fue el último reducto de la barda conventual correspondiente a la huerta, pues analizando las diferentes cartografías históricas de la ciudad, podemos apreciar cómo todavía en 1862 se ve aún esta huerta bardeada<sup>9</sup>.

3

**El convento franciscano en la historia: algunos visitantes, cronistas y benefactores.**

El testimonio que nos dejaron algunos viajeros que pasaron por Querétaro sobre este convento de San Francisco nos permite entender de alguna

<sup>9</sup> Ver Plano de 1862 en: *Cartografía de Querétaro*.

manera la importancia que siempre tuvo para la población. Gracias a éstos valiosos documentos que nos refieren descripciones ó crónicas de viajeros, así como, donaciones de algunos benefactores, podemos hacernos una idea de las transformaciones que el convento iba teniendo a lo largo del tiempo. Aún así, son muchas las lagunas de información, pero, es importante plantear nuevas preguntas e hipótesis, para poder ir armando con el tiempo una secuencia de las diferentes etapas de construcción, con sus constantes transformaciones, cambios, pérdidas y aumentos.

En un área más o menos regular de 200 X 170 varas castellanas<sup>10</sup> (167.20 x 142.12 Mts.), los franciscanos generaron los espacios más importantes de su conjunto conventual. Lo religioso, lo educativo y lo hospitalario convivían como géneros arquitectónicos diferentes pero, con un objetivo común: la congregación y evangelización de los habitantes de la futura ciudad.

Según Isidro Félix de Espinosa, en su *Crónica Seráfica del Convento de la Cruz de 1746*<sup>11</sup>. En el cerro del Sangremal existía desde la pacificación de Querétaro en 1531, una primitiva Ermita de materiales efímeros como lo eran el lodo y la paja, de la cual debió haber tenido también conocimiento Ramos de Cárdenas para 1582, en su *Relación Geográfica*. Precisamente en esta relación, se menciona claramente al convento franciscano, y otros monasterios en general de la misma orden, en donde seguramente estaba incluido el de La Cruz, así como, algunas capillas posas o de alguna advocación de San Francisco que ya observamos terminadas en el plano de 1620<sup>12</sup>. "Han edificado mucha suma de iglesias, y muy suntuosas, y proveíolas de muchos y ricos ornamentos. Sustentan a los religiosos, y especialmente a los de san Fran[cis]co, q[ue] son

<sup>10</sup> Vara castellana = 0.836 Mts.

<sup>11</sup> Isidro Félix de Espinosa, *Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*, México, 1746, 589 f.

<sup>12</sup> *Cartografía de Querétaro*. Vid. Plano de Querétaro y sus alrededores de 1620



los que tienen mas monasterios de esta generación" 13

La Cruz debió de tener su primer templo de cal y canto cuatro años después de la primera ermita, o sea en 1535<sup>14</sup>. Para estas fechas se debió de haber iniciado la construcción del Templo y celdas de San Francisco, en la parte baja y plana del asentamiento, donde el trazo de las manzanas era un poco más regular y ortogonal, tal y como lo observamos hasta la fecha. Podemos pensar que entre 1567<sup>15</sup> y 1570<sup>16</sup>, el convento franciscano estaba ya en pleno funcionamiento.

Otro importante visitante del siglo XVI, además de Francisco Ramos de Cárdenas fue, Alonso Ponce. Este personaje después de visitar durante cinco años 166 conventos pertenecientes a seis provincias franciscanas había estado en el convento de San Francisco de Querétaro. Ponce llegó a la Nueva España en 1584. Era comisario general de la orden franciscana, y fue a través y a solicitud del guardián de Pátzcuaro, Antonio de Ciudad Real, que realizó tan importante recorrido para la historia de la Nueva España. La visita al Convento de Santiago (San Francisco) la realizó en octubre de 1586. Su descripción nos da una primera idea del conjunto y la villa queretana. Nos muestra la capacidad de los franciscanos para organizarse, generar espacios y partir hacia otras zonas en busca del engrandecimiento de la orden:

[Data de 1584. (491)]

"El convento de querétaro, cuya vocación es de Santiago, esta acabado, con su iglesia, claustro, dormitorios y huerta, tiene buen edificio de cal y canto, y es capaz de muchos religiosos, y por eso suele haber en él estudio de teología, o de artes, o de gramática, pero cuando se visitó no se leía en él ninguna destas facultades, a así no había sino cinco religiosos en

él. (...) las casas del pueblo son bien trazadas y concertadas; no hay en él ni en toda su comarca clérigo ninguno ni otro ministro de doctrina, sino solos nuestros frailes"<sup>17</sup>.

Esta descripción adquiere gran relevancia ahora que conocemos las diligencias para la solicitud de obra del convento de fines del siglo XVI, puesto que la descripción realizada por Alonso Ponce coincide con los espacios indicados en el plano de 1597<sup>18</sup> que acompañaba dichas diligencias, donde podemos observar asimismo, que la iglesia de 150 pies de largo por 32 de ancho (41.70 x 8.89 mts.) "esta es la iglesia, tiene ciento y cincuenta pies de largo, y de ancho, treinta y dos"<sup>19</sup>, es seguramente a la que se refiere Alonso Ponce 10 años antes. De igual manera, aparece el claustro de 60 pies (16.68 Mts.) y de tres arcos por lado, "Claustro, el cual tiene en cada paño de él tres arcos, y tiene el dicho claustro, sesenta pies de Hueco"<sup>20</sup> Los dormitorios referidos, se indican en dicho plano, con una disposición lineal, presentando cada una de las 10 celdas dibujadas, una puerta al centro, y cuyo acceso, común, se realizaba a través de un pasillo.

Con respecto a la presencia únicamente de cinco religiosos cuando es visitado el convento "no había sino cinco religiosos en él" (...) "y es capaz de muchos religiosos"<sup>21</sup>; parece indicar que los religiosos salían a diferentes poblados "sujetos" a evangelizar y utilizaban el convento como "base de operaciones", donde se preparaban de nuevo para iniciar recorridos que llevaban en ocasiones varias jornadas, por eso encontramos que en época de lluvias el convento estaba mas concurrido. Por una parte, estaban los frailes que no salían tanto, y por otra, la presencia de huéspedes, así como, el incremento de enfermos. "y de donde de ordinario hay muchos frailes en especial de dos años a ésta parte (1595), y así ordinario hay veinte frailes entre sacerdotes, coristas y novicios; y en el tiempo de aguas suele

13 *Relación de Querétaro, Op. Cit., p. 230*

14 Isidro Félix de Espinosa, *Crónica Apostólica y Seráfica de Todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España, 1746, p. 14*

15 Carlos Arvizu García, *Museo Regional de Querétaro, 50 años, 11-55 pp.*

16 Mina Ramirez Montes, *El arquitecto Andrés de Chavida, en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, p. 192*

17 Antonio De Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, tomo II, p. 74-75*

18 AHFPM. Diligencias...f. 9

19 *Ibidem, f. 9*

20 *Ibidem, f. 9*

21 Antonio De Ciudad Real, *Op. Cit., tomo II, p. 74-75*



haber veinte y cinco y treinta frailes, con los huéspedes que vienen al dicho monasterio"<sup>22</sup>

No podemos pasar por alto la descripción realizada por D. Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) que inicia refiriéndose a los siete templos mas importantes de la ciudad a fines del siglo XVII. Esta descripción nos da una idea de la situación arquitectónica que la ciudad estaba viviendo en los albores del siglo XVIII. Los dos primeros que menciona son el de San Francisco y La Santa Cruz de los Milagros. Sigüenza y Góngora, se refiere a éste último, ya como colegio de San Buenaventura. En tercer lugar, menciona a San Antonio, y al final de la lista coloca al Real convento de Santa Clara de Jesús, pero no lo coloca al final por ser menos importante, sino porque de él hace una detallada descripción.



**29. Carlos de Sigüenza y Góngora, el matemático jesuita que nos dejó una excelente descripción de Querétaro a fines del siglo XVII.**

Solo compiten con los conjuntos franciscanos, la orden de los carmelitas y los jesuitas. El séptimo, es el del Hospital de la Limpia Concepción del que cabe recordar, que había sido fundado también por los franciscanos, y que, posteriormente había sido cedido a la orden hospitalaria de los hipólitos. La descripción sobre San Francisco es como sigue:

"...siete eran las iglesias en que como siete columnas estribaba allí todo el Empireo en que asiste la sabiduría del Padre, la primera, la Parroquia del Convento de Santiago de la Regular

Observancia de N. P. S. Francisco, cuyo curato y beneficio es tan pingüe, que sustentando un número crecido de religiosos, sobra mucho al fin del trienio, para la fábrica. El religiosísimo de San Buenaventura de la Cruz de los milagros de la Recolectión de la misma orden. El de San Antonio de la mas estrecha observancia. El de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen. El Colegio de la Compañía de Jesús donde se lee gramática. El Hospital Real de que cuidan los Hermanos de San Hipólito. El Convento Real de Santa Clara de Jesús, en donde como en regalía suya nombra capellanías su Majestad, que administran los religiosos de su hábito, y en donde como en un remedo del Paraiso siguen al Cordero divino ciento y veinte vírgenes, que como a esposas queridas las adorna con la hermosa plenitud de las perfecciones. Decir la majestad de sus fábricas, portadas y torres, cimborrios, altares, sagrarios, relicarios, ornamentos, preseas, reliquias, riqueza, adorno, indulgencias, jubileos y gracias, fuera asunto muy lleno para cualquiera pluma que quisiera emplearse en prolija historia"<sup>23</sup>

Esta descripción realizada por Sigüenza y Góngora iniciaba con el convento grande de San Francisco para continuar con los demás de la orden franciscana, el carmelita, de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen, el jesuita, del Colegio de la Compañía de Jesús, para terminar colocando en octavo lugar, al templo de los "Presbíteros Seculares, que en honra de María Santísima en su advocación de Guadalupe de México"<sup>24</sup> (que actualmente conocemos como el templo de la Congregación). La inauguración y los festejos en honor a esta iglesia fueron el motivo por el cual había sido invitado a Querétaro. A raíz de esta visita es que escribe las *Glorias de Querétar* en donde, no solo, se mencionan y describen templos sino que también refiere diversas ceremonias y

<sup>23</sup> Carlos de Sigüenza y Góngora, *Glorias de Querétaro*, págs. 6-7

<sup>24</sup> *Ibidem*, págs. 6-7

<sup>22</sup> AHFPM Diligencias...f. 3



procesiones religiosas, lo que le da un especial valor a este documento que de alguna manera sintetiza la vida religiosa del siglo XVII en Querétaro.

A mediados del siglo XVIII, el Padre Agustín de Morfi<sup>25</sup>, catedrático del Colegio de Santiago Tlatelolco, gran orador y escritor, visitó Querétaro. Este exigente personaje conoció también el convento de San Francisco, al que se refirió de la siguiente manera:

"El convento de San Francisco antigua parroquia hacia el término del lugar por la parte de la loma y se aumentó tanto la población, que hoy está en el centro de la ciudad y dejando a sus espaldas la plaza mayor, que es pequeña y de mal aspecto. Las casas de cabildo son nuevas y altas, aunque sin arquitectura; las demás son por la mayor parte entresoladas y de adobe, aunque ya hay algunas con altos y de cal y canto"<sup>26</sup>

Aquí el padre Morfi refiere el traslado parroquial de La Cruz hacia San Francisco. De la loma del Sangremal hacia la Plaza, de la que realiza una severa crítica, en el centro de la población. Prosigue con una serie de datos históricos y califica al convento de "grande, espacioso y bien construido". Tuvo el privilegio de conocer el convento en su máximo esplendor, pues a mediados del siglo XVIII ya estaba prácticamente concluido el conjunto conventual y contaba con esplendorosos retablos dorados. El Templo ya ostentaba su torre y el atrio estaba saturado de majestuosas capillas que lucían proporcionadas cúpulas como eran: la del Tercer Orden, Loreto, Del Cordón, Señor de Villaseca, y la de San Benito que cerraba el atrio en la esquina al nor-orienté formada por la calle de los Cinco Señores y la Plaza de San Francisco. De éstas cinco capillas no queda ninguna. También estaban terminadas las diferentes bardas como: la atrial con sus dos entradas, una por la Plaza y la otra por la calle de los Cinco Señores, y las

bardas de las dos huertas (una donde actualmente está el Jardín del Arte, y la otra, donde se está construyendo actualmente el estacionamiento y la Plaza de la Constitución). De estas grandes bardas solo se conserva una pequeña sección en el actual Jardín del Arte (antes pequeña huerta del convento).

Continúa describiendo el padre Morfi: "El convento de nuestro padre San Francisco (...) es grande, espacioso y bien construido, se mantiene en él una crecida comunidad, se enseña filosofía y teología a los religiosos y cuantos seculares quieren ocurrir a las lecciones; hay también una cátedra de latinidad; su biblioteca, aunque corta, tiene buenos libros". La referencia del padre Morfi hacia los aspectos académicos era de esperarse, pues de acuerdo a su formación docente menciona los espacios relacionados con el colegio y la biblioteca, a la cual califica de corta, esperemos que la haya comparado con las más destacadas de la ciudad de México, que era de donde venía. Mas adelante compara el templo y el convento, con el de San Diego en México, al cual, -según Morfi- superan.

Como espacios arquitectónicos, le llamaron la atención, además de los relacionados con el colegio: la sacristía, la iglesia, y las capillas del atrio, en ese orden. Se refiere al Templo, de la siguiente forma: "es grande" "con buenas luces". Pero prefiere destacar algo muy importante: "la falta de adorno" lo cual de alguna manera comprueba la transformación de los espacios interiores que se dio durante el cambiante sentido decorativo del siglo XVIII. El siglo del barroco "exuberante". También destaca la gran capacidad de espacios para albergar hasta 40 religiosos, pero solo "se mantienen en él unos catorce", de la misma manera que Alonso Ponce lo refirió en el siglo XVI. Lo anterior, nos hace pensar en la necesidad de salir a evangelizar por parte de los franciscanos, y la presencia de espacios con un uso alternado, según las circunstancias.

"La sacristía está bien proveída de ornamentos y vasos sagrados (...) la iglesia es grande, pero falta de adorno; el compás hay tercer orden y varias capillas. El convento de los descalzos de nuestro padre San Francisco puede hospedar hasta cuarenta religiosos, sólo se mantienen en él unos catorce; es muy hermoso; la iglesia con

<sup>25</sup> Guadalupe Curiel, Fray Juan Agustín de Morfi: humanista y crítico de su tiempo en: *Franciscanos y mundo religioso en México*, 93-108 pp. Al parecer el apellido Morfi es una castellanización de Murphy, ya que su padre era irlandés.

<sup>26</sup> Ernesto De la Torre, *Lecturas Históricas Mexicanas* Vol. I Fr. Juan Agustín de Morfi, O. F. M. p. 675



buenas luces, y uno y otro de mejor construcción que el de San Diego de México”<sup>27</sup>

El resultado de una conformación espacial mas o menos homogénea de la ciudad de Santiago de Querétaro, desde el punto de vista urbano y arquitectónico, nos lo vendrá a dar el Br. Zelaa e Hidalgo, el cual describe y delimita el espacio urbano de la ciudad, apenas iniciando el siglo XIX. El Bachiller, pudo observar la magnificencia y el resultado de casi tres siglos de transformaciones espaciales y gran desarrollo arquitectónico. Los conjuntos franciscanos para estas fechas estaban en su máximo esplendor. De hecho, La Cruz y San Francisco se habían convertido en los puntos referenciales mas importantes de la ciudad. La Cruz como un límite posicional en la loma del Sangremal, y cuya zona ya estaba poblada con casas de uno y dos niveles. Y San Francisco como punto central de composición en el eje mismo de la ciudad y uniendo a las dos trazas geométricas, en el punto de intersección de los tres caminos reales (México, Celaya y Zacatecas). La descripción sintetiza de alguna manera la iniciativa franciscana del siglo XVI, la explosión constructiva del siglo XVII, donde la orden seráfica marcó la pauta, y finalmente, la apoteosis artística barroca del siglo XVIII. La descripción es como sigue: “... desde cerca de la garita de la Cañada hasta la de Celaya cinco mil doscientas cincuenta varas castellanas, y de sur a norte, esto es, desde el Puente del Cuartel nuevo hasta la Capilla de la Cruz del Cerrito tres mil ciento veinticinco varas, cuyo espacio está poblado de casas, y entre el gran número de ellas tiene muchísimas de altos (dos pisos), y varias muy suntuosas y magníficas. De las tres plazas que tiene salen todas las calles, en que se dilata, cruzadas á los cuatro vientos principales; y aunque algunas no son muy rectas, la hacen hermosamente repartida y fácil al giro de su vecindario. Se compone de mas de ciento cincuenta y cinco quadras o manzanas, de doscientas setenta y dos calles y callejones, y de seis plazas y plazuelas”<sup>28</sup>.

El Lic. Manuel Septién y Septién por su parte, destaca claramente como los cuatro conjuntos conventuales franciscanos que ya hemos mencionado fueron los mas importantes durante

el siglo XVII. Señala como fecha de conclusión para el templo de San Francisco la de 1698, que es la misma señalada por Zelaa e Hidalgo para la conclusión del claustro y la iglesia, pero sabemos que ya iniciado el siglo XVIII se seguían realizando trabajos en el atrio, sacristía, y convento<sup>29</sup>.

“Sin embargo, las obras arquitectónicas que nos dejó el siglo XVII en Querétaro, no se destacaron por su belleza, sino mas bien por su solidez y sobriedad, siendo uno de los mejores ejemplares de templo y claustro de San Francisco, concluidos en el año de 1698. Son obras notables de este Siglo también el Real Convento de Santa Clara de Jesús, el de San Antonio, el de la Santa Cruz y otros que presentan las mismas características”<sup>30</sup>.

Se refiere a ellos como construcciones “sólidas y sobrias” que es una manera de referir la producción masiva de espacios en metros cuadrados construidos. Menciona asimismo, que no destacaron por su belleza, lo cual, coincide con la aseveración que hemos estado realizando, de que la etapa conformativa y decorativa vendrá después, durante el siglo XVIII, principalmente con un barroco profuso, que se dará de preferencia en interiores tanto por la facilidad de trabajar como por la protección de distintas amenazas, como la intemperie y el vandalismo.

Recordemos que el siglo XVII también será el siglo de los benefactores. El apoyo social de algunos personajes de las clases altas que tratando de lograr una permanencia a través de la materialidad de sus donaciones, y por el entrañable deseo de ir consolidando una identidad criolla, fenómeno social que también se vino a dar durante el siglo XVII. El convento de San Francisco de la ciudad de México, por ejemplo, tenía 24 capillas para mediados del siglo XVIII, donadas todas ellas, por patronos y diversas agrupaciones gremiales<sup>31</sup>.

29 AHFPM, Fondo: Provincia, Sección: Conventos Caja: 20 Folios: 29-30

30 *Cartografía de Querétaro*, Introducción, (IV).

31 Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas en México*, p. 43

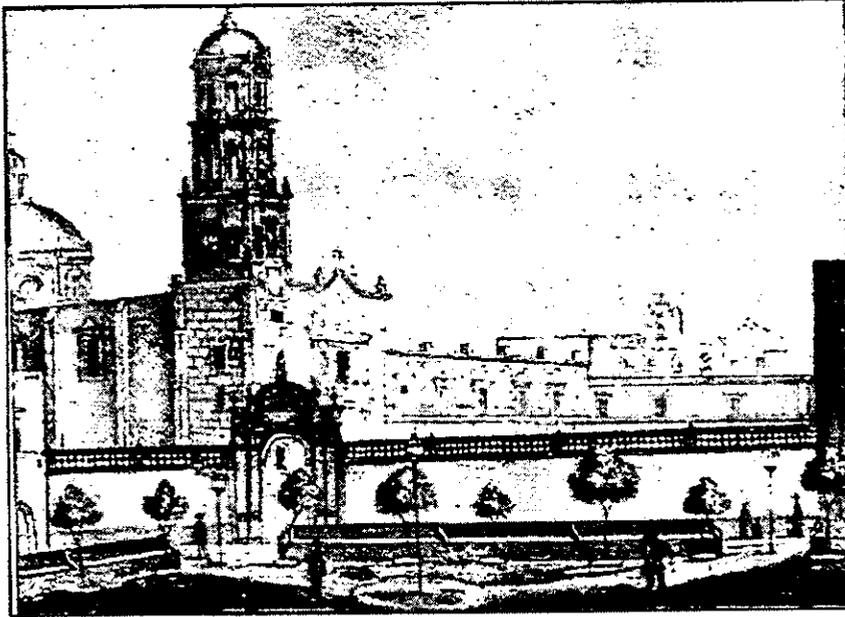
27 *Ibidem*, 676-677 pp.

28 Zelaa e Hidalgo, *Glorias de Querétaro*, p. 3-4



Hombres y mujeres deseosos de trascender y ocupar así, un importante lugar en una nueva sociedad demandante de títulos ofrecían sus caudales a una nueva arquitectura.

Señor de San Benito (en la esquina de la barda atrial, hoy junto a la calle de Juárez, sobre el Jardín Zenea). Acabó enteramente la Iglesia del Convento de



30. Conjunto conventual de San Francisco visto desde la Plaza del mismo nombre antes de la demolición en 1863 de la barda atrial y las cinco capillas de su interior (al fondo del lado derecho podemos ver aún la del Cordón). En esta litografía ya no observamos la primera iglesia del siglo XVI que había estado en el costado derecho del Templo. Posteriormente, en 1917, se demolería el brazo derecho del crucero y lo que quedaba del templo del siglo XVI, para abrir una calle, que llevó por nombre Aquiles Serdán. El crucero del templo se reconstruyó 8 años más tarde. La iglesia, única que quedaba del siglo XVI en la ciudad, se perdió para siempre.

El gran benefactor para la ciudad de Querétaro durante el siglo XVII fue sin duda, D. Juan Caballero y Ocio. A principios del siglo XIX, en 1802, el Br. D. Joseph María Zelaá e Hidalgo en sus "Glorias de Querétaro" y con la intención de dar continuidad a las que llevaban el mismo nombre de Carlos de Sigüenza y Góngora de 1680, nos dejó escrito lo siguiente:

Entre las obras religiosas que apoyó este notable personaje (Caballero y Ocio) están las siguientes:

...Amplió la Iglesia de Padres Misioneros de la Santa Cruz, haciéndole Crucero y Camarín.(...) Labró una hermosa Capilla en el Cementerio del Convento de San Francisco al Santo Cristo de la Esclavitud, conocido por el

San Antonio. (...) Hizo la primera Enfermería del Convento grande de San Francisco, y la vistió y habilitó dos veces de todo lo necesario"<sup>32</sup>.

Es importante señalar que durante el siglo XVI y hasta principios del XVII, los principales benefactores habían sido indígenas: "Conni" (después D. Hernando de Tapia) que participó en la construcción de San Francisco<sup>33</sup>, y D. Diego de Tapia, su hijo, que inició el de Santa Clara. "En este periodo Diego de Tapia, hijo del fundador de Querétaro, había iniciado desde el siglo anterior una serie de fundaciones, entre

32 *Ibidem*, p. 28

33 Carlos Arvizu García, *Museo Regional de Querétaro*, 50 años. 11-55 pp.



ellas, el primer hospital y el segundo gran convento de la ciudad, el de las clarisas, orden femenina de los franciscanos, iniciado en 1606 y finalizado después de la muerte de Tapia, en 1633".<sup>34</sup>

Querétaro pasó a ser de un pueblo donde los indígenas del siglo XVI participaron activamente en la génesis productiva arquitectónica, la cual iba desde la mano de obra hasta la participación directa como inversionistas, a la ciudad de la convivencia racial inter-étnica del siglo XVII, donde los criollos fueron ocuparon un importante lugar en la toma de decisiones y en la conformación de una futura identidad social y productiva.

Los cronistas mas importantes y menos estudiados han sido los franciscanos. Los metódicos guardianes de los conventos que registraban los avances de la obra en sus libros. Los materiales, herramientas y problemas relacionados con etapas concretas de este continuo devenir constructivo aparecen en muchos documentos que hemos podido revisar en diferentes archivos históricos.

Sabemos de ésta manera que para el 12 de mayo de 1685 se estaban terminando las oficinas de la enfermería, la hospedería, el refectorio, la huerta, la panadería y la cocina. "Primeramente quedan las oficinas de enfermería, ospedería refectorio, Huerta, panadería y cocina". Estos espacios ya existían pero continuamente se estaban ampliando y mejorando. De la biblioteca sabemos que tenía libros clasificados por materias y debidamente referenciados "...mas queda la librería con nueva memoria de todas los libros que contiene distribuidos por materias y apuntados los estantes con que se allaban brevemente"<sup>35</sup>.

Con fecha del mismo año se menciona también la terminación del claustro. Siete contrarcos y siete bóvedas "desacimbradas" corresponden al parecer al mismo espacio, lo que de alguna manera pudiera referirse al cambio de los tres arcos por lado señalados en el plano de 1597, a los 5 del actual. La cantera de buena manufactura

de la cornisa ya esta colocada y se está construyendo un nuevo dormitorio que comunica con el coro. "Primeramente se acabó el (lienzo) del claustro con siete contrarcos de cantería todos labrados perfectamente según se manifiesta, y siete bobedas que se han echado de nuevo quitando ya la simbría, y puesta la cornisa de cantería muy bien labrada, conque se dio paso a el dormitorio de arriba para la entrada del Choro"<sup>36</sup>

Se menciona también a la "iglesia vieja", la que ostentaba el escudo de Santiago Apóstol, y que la Dra. Elisa Vargas Lugo atribuye a la "iglesia" del siglo XVI. Actualmente éste escudo del Apóstol Santiago corona la fachada principal del Templo.

La resolución de los problemas constructivos por parte de los franciscanos era pragmática y estaba supeditada a los cambiantes programas arquitectónicos y la constante demanda por mejorar y ampliar los espacios. Este sistema se iba complicando conforme el proceso de obra iba avanzando por lo que se abrían y cerraban puertas, ventanas, se anclaban nuevas techumbres, se reforzaban estructuras anteriores y se cambiaban los múltiples acabados: "Mas se abrió una puerta de manpostería, y se hizo de nuevo en la Iglesia Vieja para poder sustentar los arcos, y bolarlos a la altura del dormitorio..." (siguen tres renglones difíciles de descifrar)

En acabados es importante mencionar las continuas referencias a vistosos ornamentos y decoraciones de gran colorido barroco, un bello ejemplo es la descripción que se realizó para la sacristía de San Francisco: "...primeramente Se acabo el ornamento de Damasco mandarín encarnado, que es muy bueno, y queda puesto en la Sacristía"<sup>37</sup>

Campanas de mayor tamaño y mejor audición iban sustituyendo a las de menores proporciones. La ciudad estaba creciendo y la distancia sonora se incrementaba, para 1685 se realizaron dos nuevas campanas para San Francisco: "Se hicieron dos campanas de una de veinte y tres @<sup>38</sup> teniendo antes trece @ y media. Y la otra

34 *Querétaro, Rescate Patrimonial*, Gob. del Edo. Querétaro, 1989, p. 22

35 AHIFPM, Fondo: Provincia, Sección: Conventos, Caja: 20, Folio: 10

36 *Ibidem*. Folio: 10

37 *Ibidem*, Folio: 20

38 @ = Arroba. Medida de peso. Equivale a 25 libras que son 11. 506 Kg. 1 libra = 460 gr.



de singta y cuatro @ teniendo antes treinta y siete @ y cuatro libras- Iglesia.<sup>39</sup>

Para 1705 se realizó una nueva barda para el convento y se menciona el costo de la misma así como sus características mas importantes. Se hace referencia a unas cruces que estaban ubicadas en las esquinas: "Primeramente se hizo una cerca al convento, o un costo de mil y quinientos pesos. Mas tres cruces de piedra grandes, que se pusieron en las esquinas de esta, y otras cosas necesarias a ella". Un año después el 9 de agosto 1706 se plantaron nuevos árboles en la huerta "Queda la huerta cultivada, con mas algunos arboles que se han plantado, y quedan un azadón y una coa". Estas dos últimas herramientas, mencionadas con la terminología correspondiente, manifiestan una fusión entre el mundo prehispánico y el español de dos artefactos indispensables para la agricultura, actividad milenaria que convirtió al hombre al sedentarismo.

Las escasas descripciones arquitectónicas de algunos viajeros y cronistas ayudan a comprender la evolución general del espacio conventual franciscano. Con ellas, podemos hacernos una idea de sus relaciones de uso, expresiones artísticas, sistemas estructurales, usos de materiales, procesos constructivos, entre otras características. Pero lo que nos puede ayudar de una manera significativa a tener una mejor visión del espacio arquitectónico y su evolución serán los valiosos documentos de expresión gráfica que de manera práctica nos transmiten a través de líneas, sombras, detalles, referencias y anotaciones hechas posteriormente, ideas sobre la arquitectura que aunadas a otras fuentes de información mejoran nuestra percepción de su historia. La escala, la proporción, los volúmenes, las torres, el contraste entre formas, los accesos, las calles, el interés del dibujante ó grabador por reflejar alguna tendencia artística que en ocasiones no existía, como es el caso de grandes torres "europeizadas" ó la tendencia a representar un trazo medieval de tipo "amurallado ó encerrado" en el siglo XVI y XVII<sup>40</sup>, ó de retículas casi perfectas de corte "renacentista" durante el

XVIII<sup>41</sup> de las ciudades, en planos y grabados que aún conteniendo valiosa información, en ocasiones, no concordaban con la realidad.

Ante todo esto, una correcta interpretación y estudio de cartografías, planos, y grabados se hace necesaria para todo estudio que pretenda entender la historia de las ciudades virreinales y su relación con la arquitectura. En este caso particular, la importancia radica en que el desarrollo de los diferentes conjuntos conventuales y en especial el de San Francisco en Querétaro, jugó un papel muy importante en la conformación urbana de la ciudad como veremos mas adelante en el apartado relacionado con el urbanismo.

A continuación presentamos un análisis de algunas cartografías y grabados mas representativos de Querétaro. La finalidad es la de poder incorporar, relacionar y dar a conocer un plano recién "encontrado" fechado en 1597. Esto, con el propósito de poder estudiar, como mencionamos en la Introducción de esta tesis, el cambio que experimentó la arquitectura franciscana en Querétaro al pasar de un esquema arquitectónico a otro diferente de mayores dimensiones. Siendo esta transformación espacial parte de un proceso detonador que tuvo como consecuencia la gran producción arquitectónica franciscana del siglo XVII.

#### 4

### El convento franciscano en la cartografía: La memoria gráfica.

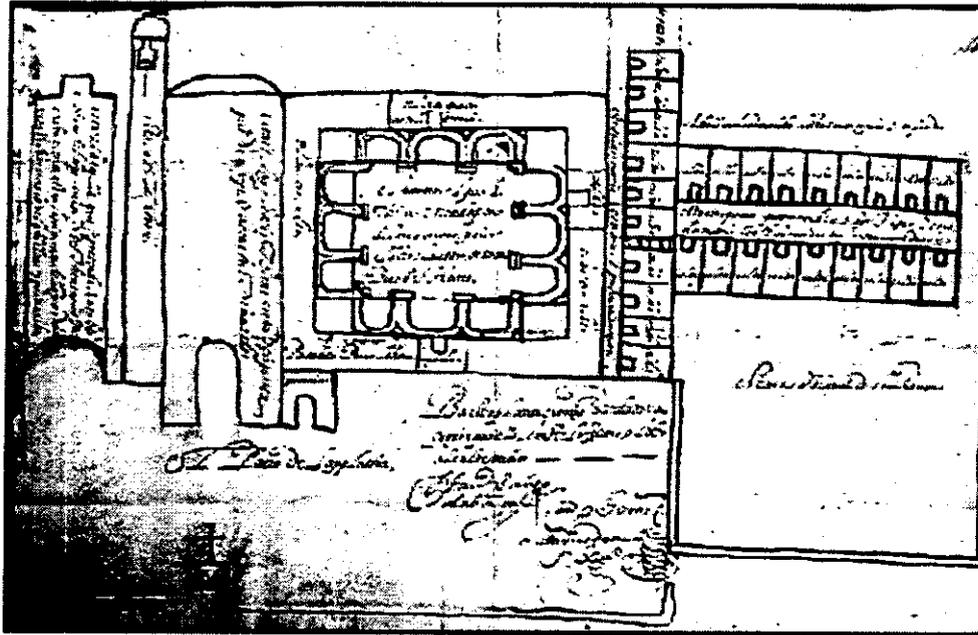
A continuación analizaremos el conjunto conventual franciscano de la ciudad de Querétaro desde el punto de vista de las representaciones gráficas, con el fin de entender sus características arquitectónicas y su evolución espacial.

Como ya dijimos, en el corazón mismo de la ciudad de Querétaro se encuentra el Templo y convento de San Francisco (actual Museo Regional y otras dependencias habitacionales, recreativas y comerciales).

39 *Ibidem*, Folio: 18

40 Vid. Plano de Querétaro de 1712-1714 Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro*: 1655, 1994 : p. 12)

41 Vid. Plano de Querétaro de 1790, (Carlos Arvizu, *Querétaro, Aspectos de su Historia*, 1984: p. 55)



31. Plano del siglo XVI. Fechado en junio 12 de 1597. Donde podemos apreciar las celdas de 30 pies en cuadro. La iglesia del siglo XVI de 150 pies de largo por 32 de ancho. El Claustro de 60 pies y tres arcos por lado de dos plantas. Y la nueva capilla, del lado izquierdo, que se pretendía hacer con un largo de 170 por 100 pies de ancho.

El convento de San Francisco fue la primera parroquia queretana desde el siglo XVI hasta su secularización que se dio el 7 de febrero de 1759 (que es la fecha señalada para San Francisco)<sup>42</sup>. Los espacios construidos que han perdurado hasta el día de hoy representan aún un gran porcentaje del área del conjunto original; aunque la mayoría ya hayan cambiado su uso. En cambio, otras áreas como las dos huertas, el gran atrio con sus cinco capillas, y algunos espacios del convento fueron sacrificados para convertirse en calles, plazas públicas, y espacios de diversos géneros.

5

### San Francisco en el plano de 1597.

Hasta hace poco tiempo el documento mas antiguo que nos ofrecía información sobre el

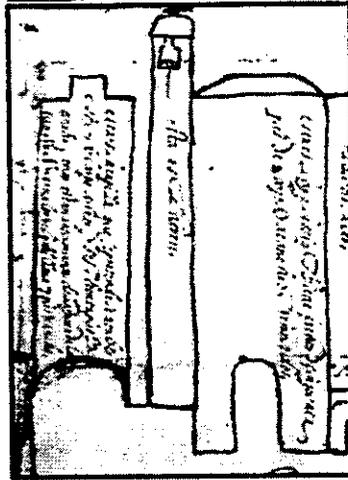
conjunto franciscano era el de 1620 (Arvizu, 1984), y de hecho pocas eran las referencias al primer templo y los primeros espacios de la orden seráfica. Afortunadamente, en el Archivo de Celaya se encontraba este plano de fines del siglo XVI, el único que hasta el momento hemos podido revisar de ese siglo sobre algún edificio. Contiene la información suficiente para darnos cuenta de como fueron los primeros espacios y la transformación que sufrieron estos durante el primer asentamiento conventual para convertirse posteriormente en el gran núcleo urbano de los siguientes siglos. Al principio surgió incluso la duda de que si el plano pudiera haber pertenecido a Santa Cruz de los Milagros ya que la disposición de los edificios debió haber sido muy semejante. Pero gracias a la documentación que lo acompaña y algunas dimensiones analizadas en el edificio actual concluimos definitivamente que se trataba de San Francisco.

<sup>42</sup> Carlos Arvizu García, *Museo Regional de Querétaro*, 50 años, 11-55 pp.



El documento gráfico está fechado en el año de 1597, y estaba resguardado en el Archivo Histórico Franciscano de la Provincia de Michoacán en la ciudad de Celaya, Gto. Fue realizado a mano, y nos muestra, de manera muy esquemática los espacios mas importantes del primer convento de San Francisco para fines del siglo XVI, así como una serie de propuestas para su ampliación.

Este plano formaba parte de una solicitud para la construcción de algunas celdas al sur del convento, y una "capilla" de mayores dimensiones, en el costado norte de la iglesia del siglo XVI, misma que resultaba ya insuficiente ante el crecido número de pobladores. Podemos pensar que por su ubicación, esta nueva "capilla" de la cual, según el documento ya estaban iniciados los cimientos y el desplante de los muros exteriores, era la primera etapa para la construcción del Templo que actualmente conocemos. Este "plano" ó croquis arquitectónico acompañaba a una serie de documentos denominados diligencias, que eran solicitudes realizadas por el alcalde de Querétaro en turno, Francisco Verdugo de Baçan, que a pedimento del guardián de la orden de San Francisco, Fr. Antonio Calzada, referían algunas peticiones de obra para el convento franciscano. Estas diligencias se habían iniciado a partir del día 12 de Junio de 1597. El objetivo de las mismas era, el poder llevar a cabo importantes ampliaciones al convento y la construcción de un nuevo Templo de San Francisco. Esta solicitud estaba apoyada en un mandamiento anterior pronunciado por el Virrey de la Nueva España, Don Luis de Velasco para la construcción y mejora de los espacios arquitectónicos franciscanos<sup>43</sup>. Tanto las diligencias como el plano contribuyen de manera muy significativa a entender este trascendental



32. Detalle del plano de 1597. Del lado derecho podemos ver la primera "iglesia" del siglo XVI (destruida en 1863 y 1917). Del lado izquierdo el templo a construirse, al que se denomina en el documento "capilla" que es el que actualmente conocemos del

paso para la arquitectura franciscana en Querétaro.

La iglesia que como anteriormente mencionamos cuenta con 150 pies de largo por 32 de ancho (41.70 x 8.89 mts.) tiene la misma orientación que la mayoría de los templos en la Nueva España (oriente-poniente en el sentido longitudinal), está representada en alzado con una entrada al oriente viendo hacia el presbiterio y el altar. Al parecer el remate curvo en la parte superior del rectángulo indica la presencia de alguna bóveda que posiblemente fuera de cañón corrido. Esto no quiere decir que siempre haya sido así, pues pudo haber tenido primero una techumbre de madera a base de envigados y haber sido sustituida posteriormente por una bóveda de cal y canto. Recordemos que la madera es un material orgánico y de duración efímera. Incluso podemos pensar que la representación se haya realizado de ésta manera para indicar simplemente que se trataba de un espacio religioso.

Visitando el lugar que ocupó esta antigua iglesia pudimos observar el arranque de una bóveda en la parte inferior de los vanos del actual templo que casi con toda seguridad es el que está dibujado en el costado norte del plano analizado y para el que se solicitan los debidos permisos. Esta iglesia fue demolida, o al menos lo que quedaba de ella, en 1917, en el periodo de Federico Montes. La demolición tenía como objetivo, el poder pasar una calle que llevó por nombre Aquiles Serdán, y que acabó con dicha capilla y de paso con el brazo sur del crucero del actual Templo, además de una importante sección del noviciado. Esta calle estuvo abierta durante ocho años, hasta que después se volvió a reconstruir para tratar de corregir el desatinado error, que seguramente estaba provocando daños estructurales. Al oriente se puede observar el arranque de un doble muro lo que parece indica que tenía coro o que anteriormente hubiera tenido otro espacio, como una capilla abierta o una portería. En la parte superior del primer cuerpo de la torre podemos observar la siguiente

43 Documentos transcritos por la Dra. Mina Ramirez Montes.

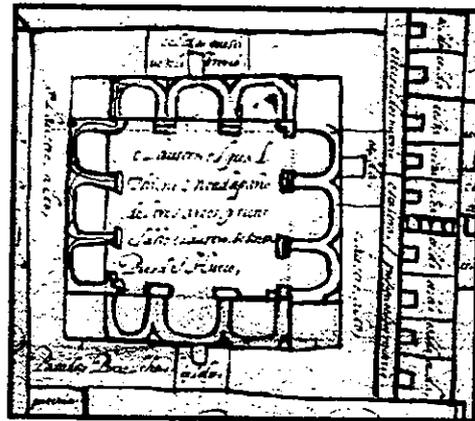


fecha: "Año de 1676", por lo que podemos pensar que el resto de la torre se haya concluido a fines del XVII ó principios del XVIII, de la misma manera que la barda atrial.

Es interesante, el hecho de que se refieran a éste espacio como "la capilla" cuando en realidad tiene una área mayor que la "iglesia", pues el espacio que se solicita tiene 170 pies<sup>44</sup> de largo por 100 de ancho (47.26 x 27.8 Mts.), y del que ya están terminados los cimientos y el arranque de los muros exteriores sobre el nivel general del piso, que son de casi un metro por 7 pies de ancho (1.94 Mts. ó poco mas de 2 varas). Si relacionamos estas dimensiones con las del templo actual que tiene aproximadamente 59.43 mts. de largo total considerando el coro y el presbiterio x 11.70 Mts de ancho. Existen cerca de 12 mts. de diferencia de la primera medida con la actual, que bien pudiera deberse a futuras ampliaciones del coro y el presbiterio, o al ancho de los muros, es decir, que el plano no considerara alguno de dichos espacios, que mas o menos son de 6 mts. cada uno. Por lo que respecta a la segunda medida, de 100 pies, seguramente corresponde al ancho, pero no de la nave, puesto que no tiene ningún parecido, sino al largo total del crucero actual que tiene casi 24 mts. y si consideramos el ancho de los muros la medida debe de andar cercana a los casi 28 mts. o 100 pies señalados en el documento. Es decir, que la dimensión especificada en el "plano" es la del ancho del crucero. Entonces estamos hablando de que la solicitud es para realizar un nuevo templo, con crucero, al que denominan "capilla" y que tiene bastante correspondencia con el actual. Para tal supuesto, debemos partir de la base, que era una primera propuesta edificatoria, y que considerando la cambiante y pragmática mentalidad franciscana, podemos intuir, que de este primer bosquejo la construcción tuviera bastantes transformaciones posteriores. "Esta capilla que se pretende se acabe; tiene de largo ciento y setenta pies, y ancho, ciento; están los cimientos de ella fuera de la tierra una Vara en alto, y el cimiento lleva 7 pies de ancho"<sup>45</sup>

De igual manera, aparece en el dibujo el claustro de 60 pies (16.68 Mts.) y de tres arcos por lado. Está ubicado al sur, como los demás conjuntos

franciscanos de varones en la ciudad, y tiene correspondencia con las dimensiones del actual. Pero con la diferencia de que, este último, tiene cinco arcos, y el dibujado en el plano, solo tres<sup>46</sup>. Por lo que, debemos suponer que se haya reconstruido posteriormente, puesto que el documento nos indica claramente que el dibujado ya existe<sup>47</sup>. En su trazo éstos arcos parecen ser, arcos rebajados o de tres puntos, por lo que al transformarse en cinco se convirtieron en arcos de medio punto, tal y como los vemos ahora. El objetivo de tal transformación bien pudo haber sido para soportar el peso de un segundo piso. Es decir, al reducir el claro de los arcos aumentaba el número de pilares y por lo tanto la resistencia estructural del edificio.



33. Detalle del claustro que tiene las mismas dimensiones que el actual. Nótense los tres arcos rebajados por lado. Actualmente tiene cinco. Posiblemente se trate del mismo claustro pero desconocemos cuando se dió el cambio en el número de los vanos.

Los dormitorios como ya dijimos tienen una disposición lineal, presentan una serie de celdas (10) dibujadas, con puerta al centro, y un pasillo común. En cambio el área que se solicitaba hacer tenía 18 celdas, 9 de cada lado, con un pasillo central mas elevado que las celdas por donde se iluminaba. La medida era de "catorce pies en cuadra" es decir (3.89 x 3.89 Mts.) ó (3 x 4 mts.) para cada celda. Medida que es muy semejante a los espacios actuales con que cuenta el edificio

<sup>44</sup> Pie= 27.8 cms.

<sup>45</sup> AHFFPM Diligencias...f. 9

<sup>46</sup> *Ibidem*, f. 9

<sup>47</sup> *Ibidem*, f. 9 "...Claustro, el cual tiene en cada paño de él tres arcos, y tiene el dicho claustro, sesenta pies de Hueco"



donde actualmente es el Museo Regional y donde se encuentran algunas oficinas del INAH. Incluso el ala que se sitúa al sur del claustro y Templo podría pertenecer al siglo XVI. En cambio, el edificio para dormitorios mencionado en las diligencias<sup>48</sup>, podría ser el que vemos desfasado hacia el poniente. Este desfasamiento suena muy lógico puesto que si se hubiera hecho tal y como se indica en el "plano" se hubiera generado un área de dormitorios en forma de "T", pero al desfasarse al poniente generó junto con otro edificio paralelo y alineado con la fachada que da al oriente, un gran patio central de mucha mayor área que el mismo claustro trazado en el XVI. Esquema que actualmente podemos ver resuelto con elementos arquitectónicos muy voluminosos como contrafuertes y pesados muros con reducidos vanos, muy característicos del XVI, pero que bien pudieron haber sido construidos durante el siglo XVII.

Para finalizar con el análisis de éste documento, mencionaremos algunos elementos arquitectónicos como la torre que aparece al norte de la Iglesia del siglo XVI. Está representada en ella, una campana y una cruz ó veleta. Sería muy interesante poder realizar alguna cala de exploración para determinar a través de la cimentación algunas características de ésta torre, puesto que 23 años después, en el plano de 1620 está indicada en su lugar, una espadaña. Esto es, un muro escalonado con huecos para contener algunas campanas. Elemento además, característico de algunos templos del siglo XVI.

Otros elementos como las bardas atriales y de la huerta del siglo XVI aparecen fuera de escala con respecto a los edificios señalados tanto en su dimensión como en el alineamiento entre la barda atrial y la huerta. Pudiera ser que por el dibujo estuvieran recortados por no caber en el folio correspondiente, ó que se hubiera ampliado durante el siguiente siglo. Lo que al parecer, sí tuvo algunas transformaciones fue la huerta hasta quedar alineada con la barda atrial, de la cual sabemos que la última se terminó a principios del siglo XVIII. Podemos pensar que hubo varias como en el caso de Santa Clara, localizada en Madero, antiguo camino Real a Celaya en donde encontramos dos, durante los trabajos de

Restauración del Jardín y el Templo realizados en 1993-1994. Una que corresponde posiblemente a un primer templo que pudo ser el de Francisco de Chavida de 1633, que corre paralelo en la parte posterior del actual<sup>49</sup>. Y la otra, en la parte exterior alineada con el inmueble del siglo XIX ubicado en el lado oriente, y cuya construcción pudiera deberse a la realización de un nuevo Templo, el que conocemos actualmente, y que podría ser el de José de Bayas Delgado, realizado treinta años después.

6

### San Francisco en el plano de alrededor de 1620.

Como dijimos, a excepción del plano anterior, pocos son los documentos gráficos que muestran a los conjuntos conventuales franciscanos. De hecho el único plano del siglo XVII conocido hasta hacia poco tiempo, era el de los alrededores de Querétaro realizado por el año de 1620<sup>50</sup>, el cual daba merecida importancia al convento franciscano. Aunque aparece en la esquina inferior derecha del plano, puesto que la importancia y el punto central de la composición la tiene el conjunto también franciscano de la Cañada, para al que según parece esta hecho el documento.

El convento, localizado en la parte inferior derecha del plano nos muestra un templo con un atrio bien delimitado por una barda almenada en la que se observan dos accesos: uno de grandes proporciones que es el remate del camino Real a Celaya y otro que da hacia la Plaza pública de San Francisco. A un costado del templo aparece la "iglesia" del siglo XVI señalada en el plano de 1597. Ambos accesos al atrio, con portadas de un solo vano en forma de arco de medio punto y rematadas con pequeños pináculos piramidales y una cruz.

Adosadas a la barda atrial aparecen algunas construcciones, seguramente capillas, que al parecer, las que presentan cubiertas planas y de

49 De lo que pudiera ser el Templo de Chavida solo queda en pésimas condiciones un entreje de la bóveda, y un coro que es posterior a la construcción del probable Templo.

50 Carlos Arvizu García, *Museo Regional de Querétaro, 50 años*, p. 39

48 AHFPM Diligencias...f. 9



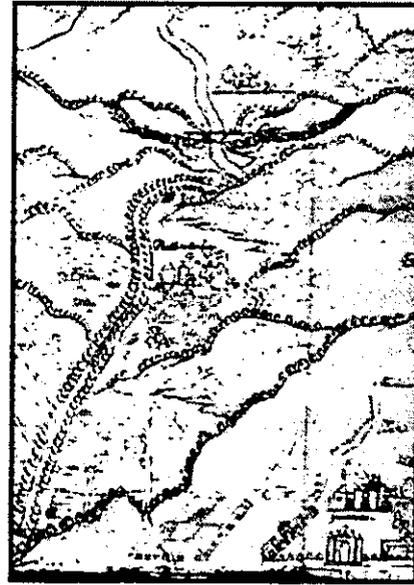
menores proporciones eran capillas posas y las de techos inclinados a dos aguas eran capillas con alguna advocación en particular.

Al poniente, destaca la presencia del Templo y el convento, el primero al igual que todas las construcciones del conjunto presenta cubiertas planas, seguramente conservando aún las técnicas constructivas características del siglo XVI a base de envigados de madera, o tan solo es una representación esquemática ya era de bóvedas, como podemos apreciar en el plano antes señalado del siglo XVI.

El elemento mas alto de todo el conjunto era la espadaña localizada sobre el costado derecho del templo y que presentaba tres campanas insertas en pequeños arcos de medio punto. Este elemento estaba enfatizado por una serie de escalonamientos en los muros de la fachada que terminaban con una cruz. Recordemos que en el plano de 1597 aparece una torre terminada que seguramente se demolió con los cambios solicitados en las diligencias. Desconocemos otros documentos que pudieran aportar mas datos ó pistas sobre la transformación en los siguientes 23 años hasta llegar a la representación por demás esquemática que vemos en éste plano. Al sur y al fondo, se observan algunas techumbres inclinadas que corresponderían a las celdas de los frailes y a sus dependencias mas importantes. Las zonas arboladas representan las huertas.

A principios del siglo XVII el conjunto franciscano queretano presentaba todas las características básicas de los conjuntos conventuales del siglo XVI en la Nueva España.

Contaba con un atrio bardeado, templo rematado con una espadaña ó torre, convento con celdas y dependencias para los frailes, hospital, escuela, diferentes capillas, y unas muy productivas huertas.



34. Mapa de los alrededores del pueblo de Querétaro (1620) 43 x 53 cms. A. G. N., México. Publicado por Carlos Arvizu en "Querétaro, Aspectos de su Historia".

El plano de 1620 nos muestra como a principios del siglo XVII las obras construidas mas importantes de la región eran estos dos conjuntos franciscanos. Otras obras, por parte de la Orden, se estaban realizando o estaban a punto de emprenderse para este siglo, como eran: Santa Clara de Jesús (1607), San Antonio (1613), La Santa Cruz de los Milagros en donde existía una pequeña ermita desde 1531, pero que tuvo su principal desarrollo arquitectónico hasta 1683. Además de otros templos, conventos, y oratorios tanto franciscanos como de otras órdenes, así como diversas capillas públicas y domésticas. En la ciudad de México el lugar inicial del convento franciscano cambió rápidamente, tal y como sucedió en Querétaro. Torquemada lo refirió de la siguiente manera: "El primer sitio que tomaron nuestros frailes para la edificación de su casa e iglesia, no fue el que ahora tienen, sino otro, en el cual esta ahora edificada la iglesia mayor desta ciudad"<sup>51</sup>

51 Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Tomo 5, Cap. XV p. 66



35. Conjunto conventual de san Francisco (1620). Detalle del plano anterior.

7

### San Francisco en el plano "Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis"

En el Plano Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis (Arvizu, 1984) podemos observar la configuración y presencia urbana que para principios de la segunda década del siglo XVIII tenía ya la arquitectura franciscana en la ciudad de Querétaro, formando una gran gran columna vertebral perpendicular al norte y en el mismo sentido en que están orientados sus templos.



36. Plano Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis. (Arvizu, 1984)

Este gran eje que prácticamente atraviesa toda la ciudad, muestra a los conjuntos conventuales franciscanos como pequeños núcleos urbanos sobre las principales vías comerciales. Al parecer, el autor realizó el

dibujo de una manera radial y convexa dándole una perspectiva aérea y circular a los conjuntos franciscanos y a la ciudad misma, siendo su centro, la puerta atrial del convento de San Francisco, misma que era el cruce de los caminos reales.

El desarrollo arquitectónico que tuvo Querétaro durante el siguiente siglo de su fundación fue a consecuencia de la iniciativa de la orden franciscana que se había establecido como la primera y única orden mendicante durante los primeros años. Destacaron durante el siglo XVI dos frailes franciscanos: Jacobo Daciano y fray Alonso Rangel. Seguramente serían estos frailes los encargados de la iniciativa en la edificación de los primeros conventos como La Cruz o San Francisco.

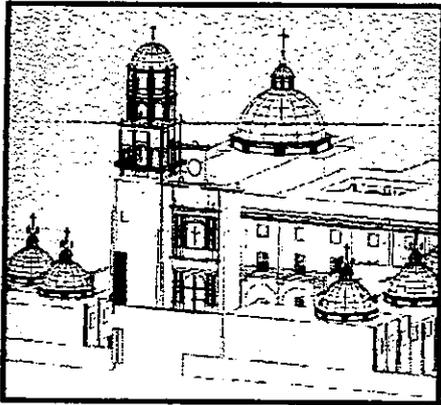
Para el XVII tenemos referencia de Sebastián Gallegos, fraile que en 1632 había realizado algunas esculturas de santas advocaciones de las cuales la única que perduró fue la venerada imagen conocida como la Virgen del Pueblito, patrona de Querétaro. Las esculturas de Sebastián Gallegos servían para tener un mayor control religioso sobre los indígenas de los alrededores de Querétaro<sup>52</sup>.

En el archivo franciscano de Celaya encontramos que para 1548 estaban ya los cimientos del actual convento de San Francisco y se menciona también que con anterioridad había estado en otro lugar, seguramente se refiere a la ermita ubicada en La Cruz. "Los cimientos del actual convento se establecieron en 1548 con anterioridad había estado en otro lugar, no lejos del actual"<sup>53</sup>. Se menciona a Juan de Espitia<sup>54</sup> para realizar pagos de peones por lo que podríamos suponer que era el responsable de la obra en el año 1659. Fecha en la que Sebastián de Arteaga estaba como Guardián del Convento.

<sup>52</sup> Rodolfo Anaya Larios, *El Arte Virreinal de Querétaro*, 23-44 pp.

<sup>53</sup> AHFPM, Sección: Conventos, Fondo: Provincia, p. 620 Libro IV

<sup>54</sup> AHFPM, Sección: Conventos Fondo: Provincia, Caja: 20 Folio 51



37. Reconstrucción hipotética del conjunto conventual de San Francisco en 3D Studio. Al frente podemos ver una representación de las capillas desaparecidas del atrio. Dibujo: Jorge García e Ignacio Luna.

El proceso de construcción del conjunto conventual de San Francisco no tuvo respiro, duró el proceso formativo desde mediados del siglo XVI hasta principios del siglo XIX, teniendo importantes transformaciones a partir del primer edificio, primero en la gran producción del siglo XVII, después en las constantes modas barrocas (principalmente en su interior) y para finalizar en las irreparables pérdidas producto principalmente de las Guerras de Reforma de 1862. Estas pérdidas afectaron sobretodo su estructura espacial exterior, reduciendo considerablemente el Patrimonio Arquitectónico queretano.



38. Detalle del plano *Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis*. La puerta principal del atrio de San Francisco es el remate del camino Real a Celaya, y el centro del trazo de éste plano de clara tendencia radial.

La huerta franciscana, espacio destinado a la sustentabilidad conventual, fue testigo de los procesos de producción espacial, así como, de los procesos de reducción posteriores. La esquina de la calle de los Cinco Señores y la calle del Serafín (hoy Pino Suárez y Juárez) donde estaba la fuente del mismo nombre, fue el último reducto de la barda conventual correspondiente a la huerta, pues analizando las diferentes cartografías históricas de la ciudad, podemos apreciar cómo todavía en 1862 se ve aún esta huerta bardeada.

8

### Fecha mientos relacionados con obras de construcción en el área que ocupó el conjunto franciscano.

1548 Estaban ya los cimientos del desaparecido templo del siglo XVI.

1567<sup>55</sup> y 1570<sup>56</sup>, El conjunto conventual franciscano debió estar en pleno funcionamiento.

1584 Es visitado por Fray Alonso Ponce. La sede parroquial estuvo sujeta hasta esta fecha al Obispado de Michoacán.

1596 Se inician diligencias para la construcción del nuevo templo y un mayor número de celdas<sup>57</sup>.

1600 Se tiene noticia de Francisco de Chavida en Morelia donde hacía obra para los carmelitas y los franciscanos<sup>58</sup>. Posteriormente vendría a Querétaro a trabajar en diferentes obras franciscanas, entre las que destacó Santa Clara y San Francisco, además de algunas obras hidráulicas.

1620-1644 Se demuele el cuerpo situado a la derecha y se da comienzo a una nueva construcción como la que hoy conocemos. Se construye también la enfermería, el claustro, el noviciado y la torre. Además de la

55 Carlos Arvizu García, *Op. Cit.*, 11-55 pp.

56 Mina Ramírez Montes, *El arquitecto Andrés de Chavida*, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, p. 192

57 AHFPM Diligencias, f. 1

58 Mina Ramírez Montes, *Op. Cit.* en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, p. 192



transformación y construcción de las capillas del atrio<sup>59</sup>.

1634 Los franciscanos fundan la Venerable Orden Tercera para los seglares<sup>60</sup>

1634 Se estrena la Capilla de la Tercera Orden obra realizada en el cementerio de San Francisco<sup>61</sup>.

1649 Se seguía trabajando en la capilla del Tercer orden<sup>62</sup>

1658 Convenio de José de Bayas Delgado con fray Pedro de Armas para maestrear cinco bóvedas, tres arcos de la capilla mayor y el blanqueado de la iglesia<sup>63</sup>

1663 Materiales en el claustro de San Francisco revelan la presencia de gran cantidad de materiales de construcción<sup>64</sup>.

1671 Se le paga a Nicolás Sánchez por su trabajo en la obra de la capilla del Tercer Orden<sup>65</sup>. La cual al parecer, seguía en obra ó se estaba realizando algún aumento.

1680 Según Sigüenza y Góngora el convento se encontraba "en plena efervescencia".

1683 Se establece el Primer Colegio de Propaganda Fide en el convento de la Santa Cruz.

1685 Se terminan la enfermería, hospedería, refectorio, panadería y cocina. Posiblemente el documento se refiera a mejoras a estos espacios mencionados.<sup>66</sup> En esta misma fecha sabemos que la biblioteca tenía libros debidamente clasificados por materias y bien referenciados.

1685 Se terminan dos campanas nuevas para San Francisco. Pudiera indicar la terminación de la torre.

1693-1698 Fechas inscritas en los descansos de la escalinata del claustro, que seguramente se refieren a la obra de la escalera ó alguna etapa del inmueble.

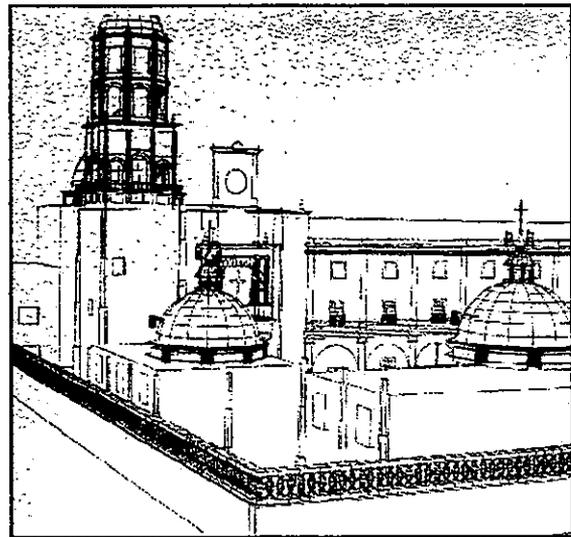
1694 Se estrena la Capilla de Loreto.

1696 Se estrena la Capilla del Santo Cristo de San Benito.

1698 Se concluyen trabajos de construcción en la capilla de San José de los Naturales.

1698 Según Zelaa e Hidalgo se concluyen la Iglesia y el claustro.

1705 Se termina la nueva barda para el convento con un costo de 8, 500 pesos.



39. Reconstrucción hipotética de las capillas del atrio de San Francisco. Al frente podemos ver la desaparecida capilla de San Benito. Dibujo: Jorge García e Ignacio Luna.

1706 Se plantan nuevos árboles en la huerta.

1727 Zelaa e Hidalgo refiere que se renovó la iglesia, la torre y los claustros. Posiblemente se pudiera referir al cambio de los tres arcos por lado señalados en el plano de 1597, por los cinco que actualmente tiene. Suponiendo que estuvieran ambos en el mismo lugar, tal como parece indicar el plano señalado.

59 Carlos Arvizu García, *Op. Cit.* 11-55 pp.

60 Mina Ramírez Montes, *Op. Cit.*, p. 192

61 *Ibidem*, p. 197

62 *Ibidem*, p. 197

63 *Ibidem*, p. 80

64 AHFPM Sección: Conventos, Fondo: Provincia, Caja: 20

65 *Ibidem*, p. 197

66 *Idem*.



1737 Zelaa da noticia de la terminación de la capilla del Señor de los Terceros a lo cual la historiadora Mina Ramírez Montes sostiene que posiblemente era otra nueva o una reedificación y no la del Tercer Orden mencionada.

1737 Se estrena la pequeña Capilla interior de Jesús el Nazareno.

1759 Pierde el título de Parroquia de Santiago al entregarse el inmueble al clero secular<sup>67</sup>.

1810 Se convierte en prisión de los conjurados queretanos del movimiento independentista.

1861 Arteaga inicia la demolición de la barda atrial y las capillas del Santo Cristo, la capilla de indios de la Tercera Orden y de Loreto.

1867 El atrio era conocido como Plaza de los Escombros. Por la cantidad de materiales producto de las destrucciones realizadas en las Guerras de Reforma.

1867 A partir de ésta fecha se realizan en esta plaza dos mercados y el jardín Zenea actual (antes Obregón).

1905 El gobernador en turno, Francisco González de Cosío limpió de escombros el lugar de la antigua huerta y realizó el mercado Escobedo, inmueble predecesor de la primer Plaza de la Constitución.

1917 Se abre la calle Aquiles Serdán para unir la antigua calle del Hospital hoy Madero con la calle Cinco de Mayo. Se demuele lo que queda de la iglesia del siglo XVI, y de paso, el crucero del lado derecho del Templo actual, además de una parte del noviciado.

1925 Se autoriza la restitución de los diferentes elementos destruidos a causa de la apertura de la calle Aquilés Serdán. Fray Angel Juárez, guardián en turno inicia la reconstrucción<sup>68</sup>. Actualmente se pueden aún apreciar, algunas grietas en el Templo producto de estas demoliciones de principios de siglo.

1959 Restauración de la torre. Se le colocan losas de concreto y vigas de acero en los entrepisos.

1967 Se construye el estacionamiento de un nivel subterráneo y la primer plaza de la Constitución, después de haber sido mercado dónde originalmente había estado la huerta franciscana.

1993 Se realiza el Jardín del Arte en el lugar que ocupó la pequeña huerta del convento.

1994 Se realizan trabajos de restauración en bóvedas, cúpula y fachadas.

1996 Se convoca el concurso para la segunda Plaza de la Constitución en el área de la antigua huerta del convento.

1997 Se realiza un polémico estacionamiento de tres niveles subterráneos y la nueva Plaza Constitución.

1998 Junio. El estacionamiento está terminado. Continúa la obra de la Plaza Constitución.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 192

<sup>68</sup> Carlos Arvizu Gracia, *Op. Cit.*, 55 p.



## CAPITULO IV

### Los espacios de la clausura: el urbanismo silencioso de Santa Clara de Jesús.

#### 1

#### Consideraciones Generales.

Antes de iniciar el presente capítulo dedicado al análisis del convento de Santa Clara de Jesús, creemos conveniente hacer un paréntesis para revisar la situación que guardaban los caminos de la región central de la Nueva España durante el siglo XVII. Santiago de Querétaro, ocupaba un importante lugar dentro de esta infraestructura terrestre, al ser un estratégico punto de conexión entre los caminos del occidente, las zonas mineras del norte, y la Ciudad de México. La influencia que los caminos tuvieron en la organización y diseño del espacio urbano de las prósperas ciudades de la región central de la Nueva España, fue definitiva.

En este análisis trataremos de encontrar algunas correspondencias significativas entre el origen y uso prehispánico de estos sistemas de comunicación, y la transformación posterior que sufrieron durante los dos primeros siglos del Virreinato.

A lo largo de este lapso de tiempo se consolidó una compleja estructura caminera-carretera, que permitió un organizado tránsito comercial entre los principales centros mineros, ganaderos, y agropecuarios de la región con la ciudad de México. Para el siglo XVII, Querétaro, situado en la intersección mas importante de este complejo sistema vial, se había transformado ya en un eje clave de comunicación terrestre entre las principales poblaciones de la zona. Convirtiéndola así, en una ciudad de especial interés en lo que a la conformación y morfología urbana se refiere.

Este análisis considerará también, el hecho de que los cuatro conjuntos franciscanos analizados en la presente tesis estaban emplazados sobre los alineamientos de los Caminos Reales que llegaban y pasaban por Querétaro. En este sentido, adquiere

gran relevancia el conjunto de las clarisas de Querétaro, al ser un clásico ejemplo de urbanismo autónomo interno, y al encontrarse a su vez, sobre un Camino Real, el de Celaya, el cual era uno de los ejes de composición mas importantes en la traza de la ciudad.

Santa Clara de Jesús estaba localizado como dijimos, sobre el Camino Real de Celaya (hoy Madero), mismo que desembocaba en la plaza principal denominada de San Francisco. Por tal motivo, cualquier estudio relacionado con los espacios urbanos interiores del convento, tendrá que considerar el contrastante contexto urbano exterior, entendido este último, como una resultante de la llegada de estas vías de comunicación comercial entre las productivas ciudades de la región.

Después del análisis vial pasaremos a una serie de reflexiones sobre la traza urbana queretana, y algunos cuestionamientos que han surgido con el tiempo alrededor de la misma. Continuaremos asimismo, con los antecedentes generales relacionados con los conventos de monjas en la Nueva España y Santiago de Querétaro. Finalmente, analizaremos los espacios interiores del convento de Santa Clara de Jesús de acuerdo a la importancia que junto con los demás recintos seráficos estudiados tuvieron para la conformación de la futura ciudad.

Conformación que hoy día ya no podemos ver, puesto que las transformaciones provocadas por el hombre y el tiempo han ido modificando su estructura urbana original. De acuerdo a la documentación correspondiente, así como algunos espacios conservados hasta la fecha, y siguiendo la metodología de "encuentro" propuesta desde un inicio, trataremos de alguna manera de generar nuevas hipótesis acerca de los cambios experimentados por estos espacios y su relación con la ciudad. Lo que seguramente nos llevará también, a tener una mejor comprensión de los espacios internos de este importante conjunto de clausura femenina.

Como veremos mas adelante, estos espacios religiosos fueron los verdaderos protagonistas de la morfogenética citadina. Santiago de Querétaro se convertiría de esta forma, en una ciudad de interrelación de trazas. Por un lado, la interna de los conventos, cuyo foco de decisión y producción estaba en manos de la orden franciscana, con



trazas autónomas e independientes de la urbanística externa. Y por otro lado, la traza general de la ciudad, cuyo diseño inicial – atribuido a Juan Sánchez de Alamis – estaba conformado por una serie de agrupamientos inmobiliarios, que trataban de respetar las distintas divisiones de los lotes organizados en manzanas mas o menos ordenadas y regulares. Por lo que, las bardas atriales de éstos grandes conjuntos eran el límite de la interpolación, y a su vez, la conexión entre éstos dos sistemas urbanos tan distintos en su traza y crecimiento.

Si bien la traza urbana externa misma, como bien apunta Carlos Arvizu, estaba constituida por dos tejidos diferentes, como resultado de la morfología topográfica del suelo. Ahora se hace necesaria la revisión e incorporación de este nuevo componente urbano: el del diseño interior de los conjuntos conventuales franciscanos, así como su relación con la traza del resto de la ciudad.

## 2

### Los caminos a Querétaro.

Querétaro dependió durante toda la época virreinal de dos aspectos geográficos básicos: la céntrica ubicación territorial que le daba una posición privilegiada, y su situación estratégica con respecto de la capital y las ciudades del norte y occidente de la Nueva España, entre las cuales se daba el paso obligado de los caminos comerciales mas importantes hacia la ciudad de México.

Desde el mundo mesoamericano existía ya una compleja red de caminos y veredas que interconectaban a una serie de poblaciones entre una frontera fluctuante de grupos de cazadores-recolectores llamados nómadas al norte, y grupos mas permanentes y sedentarios al sur con los principales centros prehispánicos de la zona.

Conforme se avanzaba hacia el norte esta compleja red de caminos se iba tornando insegura al acercarse a la frontera que dividía a los grupos mencionados, principalmente la inseguridad de las bandas nómadas que asediaban a los viajeros y a los diferentes grupos establecidos.



40. Realización de un plano cuya temática son los caminos. *Códice Florentino*. Vol. 2 libro ocho, fol. 33v.

Los chichimecas eran los mas temidos; aunque no todos los chichimecas eran belicosos, pues habían grupos denominados "chichimecas de paz" que convivían con otomíes, tarascos y otras etnias como fue el caso de San Lucas Anxido "piedra ancha" donde convivían chichimecas de paz con otomíes poco después de la pacificación de Querétaro.

Esto originó, que a partir de la conquista, los españoles utilizaran las poblaciones mas importantes indígenas para congregar a otros grupos de indios dispersos mas pequeños. Para fines del siglo XVI, persistían hacia el norte de la Ciudad de México, en la zona conocida como: "Tierra adentro" algunas poblaciones con guarniciones de defensa, cuya función era la de proteger e estos pueblos de los sorpresivos ataques de bandas chichimecas, como fue el caso de los siguientes poblados: Santiago Tecuzautla, San Mateo Gueychiapa, San Josepe Atlán, Santa María Tleculitlicatzia, San Jerónimo Acagulcingo, San Lorenzo Tlechatitla, San Andrés Tilmiepa<sup>1</sup>, todas estas poblaciones están mencionadas en la famosa Relación Geográfica de Querétaro escrita por Ramos de Cárdenas en 1582, cuando visitó Querétaro, para responder un cuestionario cuyo fin era censar a la población. Desgraciadamente, el "lienzo" o plano que acompañaba este tan importante documento sigue extraviado hasta el momento.

Antes y aún algunos años después de la conquista fue muy importante hacia esta región, el señorío

<sup>1</sup> *Relación Geográfica*. p. 232



de Xilotepec, localizado al norte de la cuenca de México, al que estuvo sujeto en un principio como pueblo de doctrina San Juan del Río, aún después de haber sido fundado. Conni el indio otomí pacificador y fundador de Querétaro era de Nopala que también estaba sujeto a este señorío de Xilotepec.

De la ciudad de México hacia las minas de Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, una serie de poblados se fueron beneficiando con los diferentes descubrimientos argentíferos, provocando un intenso tránsito de mercancías y mercaderes con todo lo que esto significó en materia de infraestructura y espacios para el control y servicios básicos. Aunque, según John Super, ya existía un abundante tráfico entre la ciudad de México y Querétaro antes del descubrimiento de las minas de Zacatecas. Esto nos hace pensar en que los intereses comerciales hacia el norte ya existían antes del paso de los minerales, claro está, en que estos últimos vinieron a acelerar el ritmo de crecimiento de las ciudades involucradas.

Hay que recordar que también Querétaro tenía dos importantes zonas mineras: el Real de San Pedro Escanela (1636) y el Real de Maconí, ambos en la Sierra Gorda que sería pacificada posteriormente, hacia mediados del siglo XVII, seguramente por lo intrincado de su topografía y por la presencia de chichimecas jonaces bastante agresivos y peligrosos.

Saliendo de la ciudad de México, la primera población importante hacia las minas, era Xilotepec, y de ahí, seguía San Juan del Río, fundado en 1531, y por donde había que atravesar un importante río, mismo que le dio el nombre a la ciudad. En épocas de lluvias su caudal crecía considerablemente deteniéndose por completo el ritmo y flujo comercial, lo que provocó el crecimiento de esta población "... el camino real queda cortado durante buena parte del año por las crecientes, obligando a las caravanas a acampar en una y otra margen y a colaborar con el progreso del pueblo pagando su hospitalidad" esto generó diferentes espacios entre los que están los mesones: uno se localizaba en el barrio de San Miguel y dos mas, en el barrio de la Concepción, curiosamente los dos barrios mas cercanos al puente atribuido a Sebastián de Aparicio, mismo fraile al que también se le adjudica el trazo del camino Real de Zacatecas, aquí lo correcto sería

decir, el que transformó o mejoró los caminos ya existentes de origen prehispánico.

Un puente que se transformó cíclicamente cada 60 años en San Juan favoreció la aparición de diversos géneros arquitectónicos. El primer puente, al parecer dio servicio por 6 décadas hasta que fue insuficiente, por lo que se realizó otro que cobraba peaje a recuas y ganados para que volviera a ser insuficiente 60 años mas tarde y cediera su lugar a un nuevo puente cuya obra llevó mas de un año de trabajo.

Al parecer este puente ya no existe, fue destruido durante la Revolución y ahora está en su lugar uno de estructura metálica(?). El puente de San Juan al igual que el paso por Xilotepec, fueron los obstáculos mas importantes a salvar en el camino Real de la Plata. Refiriéndose al de San Juan nos dice la siguiente cita textual: "la puerta ya no es franqueable, las caravanas y recuas se detienen y los pueblos del norte y occidente sufren las consecuencias". El río y el puente le dieron un gran auge a la población de San Juan, en donde se establecieron espacios arquitectónicos destinados al control comercial de gran relevancia tanto para el virreinato como para la Corona Española.

Hubo una Aduana Real, seguramente la primera aduana en el trayecto a las minas, pues estaba considerada esta población como "Puerta o Garganta de Toda Tierra Adentro" título que años después ostentó también Querétaro, podemos pensar que eran títulos de avanzada que cambiaban de acuerdo a la consolidación y auge de los nuevos asentamientos.

San Juan también estuvo cercado o fortificado, para protección de ganados y ataques de indios chichimecas, existe una descripción que nos indica el área que ocupaba, como se realizó, como era la señalización perimetral y menciona además, los espacios destinados a la defensa como eran el presidio y las troneras: "con sendas cruces de sabino en las cuatro esquinas, encerrando dos mil quinientas varas cuadradas de buena tierra y suave pendiente...el presidio se levanta en el centro junto con treinta y dos troneras que forman el perímetro de defensa".

Existían presidios que no sabemos si eran semejantes al de San Juan, en Vizarrón y Peñamiller.



Después de atravesar el río de San Juan, continuaba el camino hacia Querétaro al que lo separaban "8 leguas bien andadas" cabe señalar que de San Juan a México habían 22 leguas y de Querétaro a México 29 leguas, lo que equivale aproximadamente a seis jornadas a caballo. Para llegar a Querétaro desde San Juan había que bajar una cuesta que no es muy pronunciada "no muy agra, porque por ella bajan y suben carros y carretas", en cambio una legua y media antes de llegar a Querétaro había que atravesar una cuesta pequeña pero muy pedregosa, que actualmente es conocida como "la cuesta china". Entre San Juan del Río y Querétaro estaba la gran Hacienda de La Esperanza, podemos suponer que también era un espacio de descanso y aprovisionamiento para caballos, carretas y viajeros.

Para el siglo XVII las cabeceras rectoras de la región eran: Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta y Tolimán, en ese orden.

Ya para fines del siglo XVI, Querétaro al igual que San Juan eran cabeceras de doctrina que tenían a su cargo los religiosos de la orden de San Francisco en el caso de Querétaro y un "beneficiado clérigo" para San Juan. Aunque el primero perteneció al obispado de Michoacán al principio, San Juan siempre diezmó al Arzobispado de México.

En Querétaro de igual manera, el tránsito de mercancías y minerales provocó la construcción de una serie de espacios destinados a atender a los mercaderes y visitantes, así como controlar el continuo paso comercial, por lo que aparecen un sinnúmero de mesones, y garitas. Debido al tránsito de tanta gente viajera aparecieron los hospitales, que tenían gran demanda en una época de constantes y arrasadoras epidemias. El paso de una población flotante tan intensa generaba una mayor profusión y contagio de enfermedades.

El primer hospital estuvo de manera muy improvisada en la Cruz después hubo otro, ya más organizado en el Convento Grande de San Francisco, y posteriormente, surgió el Hospital de la Limpia Concepción, todos ellos administrados y creados por los franciscanos y siempre sobre los caminos reales. El primero, el de La Cruz sobre el camino Real a México, el segundo sobre el camino Real a Zacatecas, y el tercero, sobre el de Celaya.



41. *Nova Hispania et Nova Galicia*. 1671. Guillermo Blaeu. En esta cartografía del siglo XVII podemos apreciar el conglomerado de poblaciones existente y la interconexión caminera y carretera que debió de haber existido entre ellas. *Cartografía Histórica del Encuentro de Dos Mundos*, p. 165. Biblioteca Nacional de Madrid.

Desde Querétaro el camino se bifurcaba hacia el norte pasando por San Luis Potosí, y al norponiente pasando por San Miguel el Grande (hoy San Miguel de Allende), y Celaya que significa en vasco "tierra llana", nombre puesto por Juan de la Cueva, al parecer, en honor a una población de donde él era, denominada, Selaya al sur de Villacarriendo, en Santander. Entre otros poblados de gran importancia intercomunicados por la misma red de caminos estaba Guanajuato y Apaseo, este último, era sujeto de Acámbaro. El camino a Zacatecas se entroncaba con el de las minas norteñas. Poco antes de San Felipe, y después de las minas zacatecanas, el camino continuaba en línea recta hacia el norte por una gran zona plana y bastante estéril.

A la región michoacana, se podía ir por camino torcido y áspero, y que según la Relación Geográfica habían 20 leguas de distancia desde Querétaro a la Catedral de Michoacán, o sea a Pátzcuaro y menciona, que posteriormente, esta distancia se incrementó en 7 leguas. Esto es, 27 leguas, seguramente el incremento de distancia mencionado por la Relación Geográfica se refiere



al cambio que sufrió la catedral michoacana en 1580, cuando trasladó su sede a Guayangareo o Valladolid (hoy Morelia). La Relación Geográfica se escribe dos años después de dicho cambio, en 1582, y es lógico que se haga la aclaración de las distancias.

Antes de llegar a Querétaro, estaba una desviación hacia Toliman y Jalpan, y el resto de la Sierra Gorda. Y mas adelante, ya casi en Querétaro estaba la hacienda conocida como Carretas, la cual es mencionada en diferentes documentos desde el siglo XVI, y cuyo nombre responde al lugar donde llegaban las carretas, por lo que debemos suponer que ahí era una zona importante de abastecimiento y descanso tanto para animales como para viajeros.

Actualmente podemos ver lo que queda de esta hacienda que se encuentra paralela a la arquería del Acueducto de Querétaro en la parte baja de la hondonada por donde el "Marqués"<sup>2</sup> tuvo que salvar el claro con la majestuosa estructura de arcos de medio punto, y que por el nivel podemos pensar que ahí existió una pequeña laguna que servía de abastecimiento.

Una ciudad de tránsito comercial como Querétaro necesitaba de estrictos controles mercantiles y aduaneros. Por lo que una serie de garitas, registraban y tasaban, hacendariamente, las entradas y salidas a Querétaro de mercancías en todas las direcciones. Para fines del siglo XVIII identificamos cinco: la garita de San Luis Potosí, al norte, la garita de Celaya, al poniente, la garita del Pueblito (hoy Villa Corregidora), al sur-poniente, la garita de México al sur-oriente y la garita de La Cañada al oriente de la ciudad. La Aduana estaba ubicada en la manzana que está frente al Jardín y Templo de Santa Clara como puede apreciarse todavía en el plano de 1802 de la ciudad de Santiago de Querétaro. Sobre el río Querétaro estaban varios puentes, que conectaban con el Barrio de San Sebastián en el denominado "Barrio de la Otra Banda" pero destacó en importancia el que desembocaba a una pequeña plaza conocida como "Plazuela del Puente" (hoy

éste puente se conoce como el puente de Corregidora).

### 3

#### Los conjuntos conventuales franciscanos y el espacio urbano.

Los cuatro grandes conjuntos conventuales franciscanos en Querétaro definieron a través de la gran producción arquitectónica que tuvieron durante el siglo XVII la génesis y formación de lo que sería la futura traza urbana de la ciudad. Como ya dijimos los conjuntos conventuales de San Francisco, La Santa Cruz de los Milagros, Santa Clara de Jesús, y San Antonio fueron los protagonistas que mas influyeron en la conformación de ésta morfología urbana. El primero de ellos, San Francisco, como el gran recinto espiritual en la plaza principal de la población, y que era el eje del espacio y la génesis de la traza. El segundo, la Santa Cruz de los Milagros que fue la consecuencia de la tradicional fundación de la ciudad, que tuvo su mayor auge a fines del siglo XVII como el primer satélite exportador de las misiones franciscanas que llegaron hasta Texas y las Californias al norte y centroamérica hasta llegar al Perú en sudamérica, pasando por el Colegio de San Fernando en la Cd. De México. El tercero, el recinto sagrado de Santa Clara de Jesús que encerrado en sí mismo como un silencioso núcleo de crecimiento urbano independiente, casi autosuficiente, estaba acorde con la cuarta regla de las monjas clarisas: la clausura. Y el cuarto, San Antonio, reflejo de la gran sencillez de la orden de los dieguinos, que con profunda sobriedad ligaba el camino a Zacatecas con el núcleo central, propiciando al mismo tiempo, el crecimiento de la ciudad hacia el río Querétaro.

San Francisco, Santa Clara y San Antonio formaban junto al Hospital de la Limpia Concepción un grupo de núcleos urbanísticamente independientes, con calles y espacios abiertos propios, bardeados perimetralmente y con grandes atrios como el del Convento Grande de San Francisco que era mas importante que la plaza misma.

<sup>2</sup> El Marqués de la Villa del Villar del Aguila (1670-1743), D. Juan Antonio de Urrutia y Arana construyó el acueducto entre la zona de abastecimiento natural denominada del "Capulín", y el convento de La Cruz. Destaca de este acueducto de mas de seis kilómetros de largo, su gran arquería de 1,200 mts. Construida entre 1726 y 1738.



42. Fotografía de San Francisco, tomada por Guillermo Kahlo a principios de este siglo. Aún persiste una pequeña barda enrejada del lado que hoy día conocemos como la "rinconada de San Francisco" tratando de conservar el poco espacio abierto que le quedaba al que fuera, siglos a atrás, el gran atrio del recinto conventual franciscano.

Toda la zona central de la ciudad era franciscana, lo que demuestra la gran importancia que tuvo la presencia de la orden que sin ninguna otra competencia religiosa durante los primeros años de la fundación se estableció en los solares más importantes.

De ésta manera podemos decir que la arquitectura franciscana en Querétaro estaba compuesta por núcleos urbanos independientes de considerable tamaño, bardeados y con huertas que garantizaban la suficiencia alimentaria. Contaban con los espacios necesarios para llevar a cabo todas sus actividades y servicios que respondían a la fusión de dos diseños: el de la clausura que era el reflejo materializado de la interiorización espiritual de los frailes mendicantes de la orden. Y el destinado a la evangelización. El primero de acuerdo a un esquema de claustro de tipo europeo, y el segundo con un esquema abierto de influencia prehispánica; pero ambos con un fin común: la presencia y asentamiento de la orden para el avance hacia otras regiones.

Fue el urbanismo de los dos últimos siglos, el que trató de imponer una traza reticular en la ciudad, cruzando las calles por estos núcleos conventuales, a través de atrios, capillas, bardas, y otros espacios. La retícula urbana actual fue producto de un proceso histórico que no consideró el verdadero significado conceptual original de la arquitectura franciscana regidora del espacio del centro y columna vertebral de la ciudad desde el siglo XVI hasta mediados del XIX. Los cambios urbanos de esta manera ignoraron las causas de origen y trataron de producir una retícula renacentista tan mencionada documentalmente y forzada en la representaciones gráficas de las cartografías más importantes, pero, afortunadamente, nunca alcanzada.

4

#### **Cuestionamientos sobre la traza urbana de Querétaro.**

Sobre el trazo urbano se atribuye la autoría a Juan Sánchez de Alanís "El de Querétaro está muy galanamente fundado en forma de un juego de ajedrez, según le trazo el dicho Juan Sánchez de Alaníz, con muy grandes y espaciosas calles, y puestas por muy buen concierto y orden"<sup>3</sup>.

Sabemos por los estudios realizados por el Dr. Carlos Arvizu que la traza urbana de Querétaro era mixta. Según Arvizu, durante el siglo XVI se establecen dos épocas en la vida de Querétaro. "La primera, de 1531 y 1551, se caracteriza por haber sido habitado Querétaro exclusivamente por población indígena. En esta etapa se realizó un primer trazado de la ciudad, partiendo de la plaza de San Francisco, a un costado del convento del mismo nombre. La segunda etapa de 1551 a 1600, está íntimamente ligada con la construcción del Camino Real de la Tierra Adentro, derivada del descubrimiento de las zonas mineras de Zacatecas, primero, y de Guanajuato después. (...).

Hasta antes de las afirmaciones del Dr. Arvizu algunos historiadores se referían a la traza reticular de la ciudad, comparándola a la urbanística renacentista; incluso la mayoría de los dibujantes y grabadores la interpretaban en sus

<sup>3</sup> R.G., *Idem*.



planos de acuerdo a la visión de cada época,<sup>4</sup> lo cual es un error, puesto que el proceso de la traza se dio de manera lógica de acuerdo a diversas razones, por ejemplo: la topografía, los caminos prehispánicos que seguramente ya existían, la influencia de los grandes núcleos urbanos conventuales franciscanos, y al trazo que hiciera Juan Sánchez de Alanís, y que dio una cierta proporción a sus manzanas pero que estaba supeditado a la improvisación urbana de los años posteriores. Las manzanas, de acuerdo al proporcionamiento de Juan Sánchez median alrededor de doscientas varas castellanas (166 m. aproximadamente), por lado: desde el Convento de San Francisco hasta el extremo poniente, su medida era de 1200 varas castellanas, la misma distancia se presentaba entre las calles extremas en el sentido norte-sur, es decir una superficie cercana a un kilómetro cuadrado (ocho por ocho manzanas).

De la traza "reticular" hablan una gran cantidad de documentos como, por ejemplo: <sup>5</sup> "Un análisis de la traza urbana, mas o menos intacta- de Querétaro, de forma reticular"<sup>6</sup>, "revela que allí, como en la mayor parte de los asentamientos novohispánicos, se aplicaron las teorías urbanísticas del renacimiento italiano".<sup>7</sup>

<sup>4</sup> El plano *Tipus Seu Descriptio Zivitatís Queretanensis (1712-1714)* muestra una marcada tendencia a representar los planos como en la Edad Media, es decir, como si las ciudades estuvieran amuralladas. El trazo es radial, y su centro es la puerta misma del conjunto franciscano. Podemos comparar este plano con el atribuido a D. Hernán Cortés de 1524, de la ciudad de México (Chanfón, *Curso sobre Arquitectura del siglo XVI*, s. p.) Posteriormente, los planos tendrán una clara tendencia a la retícula, como por ejemplo el plano que acompañaba la ordenanza de Ruiz Calado y atribuido a D. Manuel Estrella y Fernández, donde existe incluso un interés forzado por lograr este tipo de traza. Los núcleos conventuales franciscanos aparecen inclusive, compactados para que no deformen tanto la buscada traza reticular.

<sup>5</sup> Gob. del Edo. *Op. Cit.* p. 12.

<sup>6</sup> Manuel Septién y Septién, Ignacio Herrera y Tejada. *Cartografía de Querétaro*, Querétaro: GEQ, 1965; Carlos Arvizu García, *Querétaro aspectos de su historia*. Querétaro ITESM-CQ, 1984.

<sup>7</sup> David Wright, en: *Querétaro Ciudad Barroca*, recomienda la revisión de los tres artículos de Guillermo Tovar de Teresa: *Antonio de Mendoza y el urbanismo en México*, en *cuadernos de arquitectura virreinal*, n° 2 México UNAM, 1985, p 2-19; *Lo bueno, lo bello y lo verdadero en los libros del siglo XVI mexicano*, en *Sábado*, Suplemento de Uno Mas Uno, n° 449, 7 de Mayo de 1986, pp. 1-4. *La utopía del virrey Mendoza*, en *Vuelta* vol. IX, n° 108, nov. 1985, pp. 18-24.

En cuanto a la traza, podríamos añadir que ya desde mucho antes, los pueblos mesoamericanos<sup>8</sup> utilizaron este tipo de trazas ortogonales dividiendo de esta manera grandes espacios. Sin importar el origen o las comparaciones intercontinentales que pudieran surgir, simplemente el espacio existía y había que dividirlo para agrupar los solares que alternaban con huertas en el centro o alternadas con viviendas que tenían su principal fachada al exterior con acceso desde calle. De esta manera, se iban conformando manzanas transitables por la parte externa dando origen a trazas de forma cuadrículada, que en Europa se dio cuando ya no fueron necesarias las murallas medievales<sup>9</sup>. En América, en cambio, este tipo de trazas era una práctica común de origen milenario, tal como sucedió en Teotihuacán<sup>10</sup>, Tula ó Tenochtitlán.

Las primeras reparticiones de solares y tierras entre conquistadores y pobladores se realizaron de acuerdo a diversas cédulas reales, la primera fue la dirigida a Hernán Cortés en Valladolid, el 26 de junio de 1523, la cual planteaba la ordenación del espacio de la ciudad, los solares destinados para la plaza y la iglesia y el repartimiento de parcelas, según la calidad de las personas, proceso que culminó con las ordenanzas de Felipe II para las Indias el 31 de julio de 1573, en Segovia.<sup>11</sup> Para cuando aparecen éstas últimas, la mayoría de las ciudades virreinales de la Nueva España estaban ya fundadas, medio trazadas y en pleno desarrollo productivo<sup>12</sup>. Lo que claramente indica la influencia de la experiencia americana en dichas ordenanzas.

Como conclusión a éste breve cuestionamiento sobre la traza de Querétaro podemos decir que para principios del siglo XVII existían dos importantes puntos de referencia de donde

<sup>8</sup> Recordemos Teotihuacán y sus grandes espacios dispuestos ortogonalmente con vías, como la Calzada de los Muertos y sus calles secundarias, organizadas como barrios, tomando en cuenta los remates arquitectónicos de los basamentos tronco-piramidales.

<sup>9</sup> Carlos Chanfón, *Arquitectura del siglo XVI, temas escogidos*.

<sup>10</sup> Los estudios de René Millon y el levantamiento computarizado de las manzanas teotihuacanas muestra este trazo ordenado en cuadrícula ortogonal.

<sup>11</sup> Zorita Alonso, *Leyes y Ordenanzas Reales de las Indias del Mar Océano, 1574*, mencionado en el documento de *Querétaro, Rescate Patrimonial* en la p.11.

<sup>12</sup> Chanfón, *Op. Cit.*



partieron dos trazos diferentes, pero no antagónicos. El primero de ellos, dónde iniciaba un eje de trazo, al oriente y en la parte alta de la ciudad, en la iglesia de la Santa Cruz y el segundo, en la parte baja de esta loma, actuando como un centro de trazo generador, en el conjunto conventual de San Francisco.

En la zona baja, la traza era regular, y hacia el oriente se iba incrementando la deformación de acuerdo a la topografía y siguiendo seguramente los antiguos caminos prehispánicos. San Francisco y La Cruz eran los conjuntos conventuales de frailes mas importantes de la ciudad durante los siglos XVI y XVII. Por lo tanto, funcionaron como los puntos de partida para el trazo de la ciudad. El primero, San Francisco de la traza regular. Y el segundo, La Cruz, de la traza irregular. En la parte baja, donde se construyó el conjunto de San Francisco tenemos una traza mas o menos geométrica y de tendencia a un orden académico. En cambio, en la parte alta, en La Cruz, la traza es mas improvisada y aprovechando seguramente el trazo de algunos caminos anteriores existentes. De todas formas el gran mérito geométrico de la traza queretana está en la fusión de ambas, en el encuentro equilibrado de las dos geométricas, en la convivencia y mestizaje de las dos culturas.

En la plaza de la Independencia, y que conocemos como plaza de Armas encontramos el punto de enlace entre ambas trazas, es la zona de transición, "mas ligada en su origen al pueblo de indios, y después incorporada a la traza española".<sup>13</sup> Es la síntesis y unión de las dos trazas, donde se equilibraron la improvisación y el orden y se impuso la lógica de la proporción y la escala.

5

### Los conventos de monjas en la Ciudad de México.

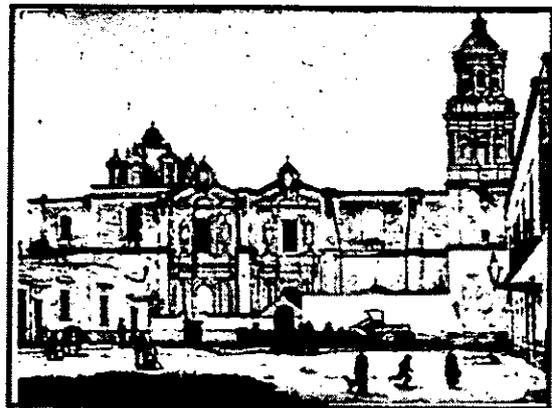
Para el siglo XVII el mas importante de los conventos de la Ciudad de México seguía siendo el de San Francisco. Contaba aun con su artesonado y techo a dos aguas, lleno de retablos renacentistas y salomónicos. El claustro ostentaba

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 11.

una fuente de alabastro y lienzos de Baltasar de Echave relacionados con la vida de San Francisco. En el atrio había varias capillas, donde destacaba la de fray Padro de Gante llamada San José de los Naturales.

De este gran atrio partían las 14 capillas del Calvario al centro de la hoy Avenida Juárez, hasta llegar a San Diego<sup>14</sup> mismo que fue rehecho en el siglo XVIII y posteriormente se le rehizo la torre y portada, en el XIX. Junto con San Cosme ambos templos franciscanos del XVII, contaban con las mejores y mas variadas bóvedas.

En este contexto arquitectónico lleno de cambios, funcionaban dieciseis conventos de monjas durante el siglo XVII en la Ciudad de México. Nueve de ellos fundados un siglo antes, pero cuyos edificios se renovaron parcial y totalmente en algunos casos durante el XVII<sup>15</sup>. La Concepción fue el mas antiguo de todos, pero su iglesia databa de 1645, de grandes proporciones y portadas renacentistas "desmesurados y curiosos escudos de los remates son del XVIII, ostenta la primera cúpula que se hizo en la ciudad, sin tambor pero con lucarnas en la media naranja, y linternilla<sup>16</sup>.



43. Fachada del templo de La Concepción en la Cd. de México, según litografía de fines del siglo XIX. En Ribera Cambas, T. II, p. 19

Ribera Cambas ilustra esta fachada en una litografía de fines del siglo XIX (fig. 43), que

<sup>14</sup> De la Maza, Francisco, *La ciudad de México en el siglo XVII*, p. 43

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 46

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 47



como veremos mas adelante, fue de gran importancia para el convento de Santa Clara de Jesús de Querétaro por su gran afinidad arquitectónica, pues tanto en planta como en alzados podremos observar notables relaciones.

Filiales de la Concepción en México fueron: Regina que en el XVII tenía un artesonado mudéjar y techo a dos aguas. Jesús María llamado real, porque albergó a la hija de Felipe II. Depositario de pinturas de Luis Juárez. Balbanera, cuyas bóvedas habían sido pintadas por Diego Correa en el biombo del conde de Moctezuma en San José de Gracia, el patrono era Fernando Villegas rector de la universidad. Le seguían San Bernardo, obra del arquitecto Juan de Zepeda con portadas salomónicas. La Encarnación con su torre de azulejos del siglo XVIII<sup>17</sup>.

Durante el siglo XVII habían cuatro conventos de monjas franciscanas en México que eran: Santa Clara en Tacuba y cuya iglesia es actualmente la Biblioteca del Congreso fundado en 1579. En 1620 habían en él 289 profesas. Su construcción se terminó en 1661. Una suntuosa cúpula ocupó el lugar del artesonado. Santa Isabel que estaba donde hoy se encuentra Bellas Artes. San Juan de la Penitencia, demolido para construir la cigarrera del Buen Tono que hizo su iglesia, según de la Maza, "horripilante", y Capuchinas derrumbado en 1860, para abrir la calle de la Palma<sup>18</sup>. De Santa Clara y San Juan de la Penitencia, podemos decir que fueron los conventos de donde salieron las monjas fundadoras del de Santa Clara de Jesús en Querétaro. Grupo en el que venía la fundadora, nieta de Conmi (Hernando de Tapia) e hija de Diego de Tapia, que llevaba por nombre María del Espíritu Santo como veremos mas adelante.

Otros conventos importantes en la Ciudad de México eran el de las dominicas llamado Santa Catalina con artesonado y techo a dos agua, y el de San Jerónimo una de las construcciones conventuales mas antiguas, donde por 27 años permaneció la gran poetisa del siglo XVII novohispano, Sor Juana Inés de la Cruz.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 49

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 50-53

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 43

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 55

6

## los conventos de monjas en la Ciudad de Santiago de Querétaro: Santa Clara de Jesús.

En la ciudad de Querétaro identificamos los siguientes cinco conventos de monjas: Santa Clara de Jesús, San José de Gracia (antes hospital de la Limpia Concepción) Dulce Nombre de Jesús (conocido como Teresitas) y los reales colegios de San José (conocido como capuchinas y actual Museo de la Ciudad de Santiago de Querétaro) y el de Santa Rosa de Viterbo. Tres de ellos, el de Santa Clara, Santa Rosa y Capuchinas son franciscanos. Pero el primero en fundarse fue el de Santa Clara que se inició desde la llegada de las monjas a Querétaro en 1606. Este claustal recinto acabó siendo un importante núcleo urbano para fines del mismo siglo, con una traza interna independiente a la exterior, esta última atribuida a Juan Sánchez de Alanís.

La primera abadesa que tomó posesión del convento de Santa Clara en Querétaro, fue sor Elvira Sánchez de Figueroa proveniente del convento de Santa Clara de la Ciudad de México, y la primera novicia, fundadora, y patrona al mismo tiempo, fue María Luisa del Espíritu Santo, del convento de San Juan de la Penitencia también en la ciudad de México<sup>20</sup>, que como dijimos mas arriba era hija del noble cacique indígena don Diego de Tapia quien mandó erigir dicho convento, y nieta de don Fernando de Tapia (Commi), fundador de Querétaro.

De la Ciudad de los Palacios, fueron acompañadas en su despedida por el Marqués de Montesclaros hasta la villa de Guadalupe, llevaban consigo el anhelo y la fe de la gran obra que iban a realizar en Querétaro, misma que se consolidó cuando este grupo llegó a tomar posesión del primer edificio de Santa Clara (una casa adaptada para tal fin), el 13 de enero de 1607<sup>21</sup>, y fue debido a la gran demanda queretana que se construyó un gran edificio conventual y templo teniéndose registrada la posesión de este primer convento el 21 de Julio

<sup>20</sup> Josefina Muriel, *Las Instituciones de mujeres, raíz de esplendor arquitectónico en la antigua ciudad de Querétaro*, 142-148 p.p.

<sup>21</sup> Isidro Félix de Espinosa, *Crónica de la Provincia de Michoacán*, p. 359-360.



de 1633<sup>22</sup>, mismo día en que se sepultaron los restos del cacique don Diego de Tapia en el presbiterio del nuevo templo, dándole así su derecho de patrono. Este primer templo fue realizado por un arquitecto que vino ex profeso de Michoacán para tal propósito, Francisco de Chavida.

Santa Clara como conjunto monacal era comparado con el de la Concepción de México por su tamaño y ambiente de pequeña ciudad<sup>23</sup>. Comprendía un sinnúmero de calles interiores iluminadas con pequeños faroles y diminutas plazas con fuentes que interconectaban patios con escaleras que comunicaban segundos niveles en las celdas particulares de las monjas dando el aspecto de una pequeña villa.

Para las festividades de toma de profesión de las nuevas monjas "Se iluminaban las calles con luminarias puestas en las azoteas de las casas vecinas y en las torres y cúpulas del convento, se ponían enramadas en las puertas, había verbenas populares, se tronaban cohetes y prendían castillos, ... en el interior, ... una iglesia iluminada por centenares de velas y ante el resplandeciente oro de los altares"<sup>24</sup>. Todo un acontecimiento eran estas tomas de profesión que volcaban a la población en un místico festejo urbano.

De todos los edificios religiosos queretanos fue el de Santa Clara la primera institución conventual femenina, albergando un gran número de monjas hasta 1863 que fueron exclaustadas y su convento destruido casi en su totalidad, aunque se cree que después de la destrucción juarista, y bajo el dominio del Emperador Maximiliano volvieron a ocupar sus ruinas por un par de años<sup>25</sup>.

Estaba el conjunto conventual circunscrito entre las siguientes calles: "al norte la calle de Locutorios, al sur la que luego fue de Capuchinas, al este la calle de Santa Clara y al oeste la tercera

calle de San Antonio (llamada luego del Marqués)"<sup>26</sup>

Torquemada se refiere al convento de Santa Clara de Querétaro como una fundación muy acertada, resaltando su origen a una decisión de un indio cacique (Diego de Tapia) para que procesara su hija:

"Tiene esta provincia de Mechoacan un convento de monhas de Santa Clara, en el pueblo de Querétaro, que se fundó el año de 1605 por orden y devoción de don Diego, indio cacique de aquel pueblo, donde está una hija suya profesa; y dotó al convento de toda su hacienda y por su vida y días les daseis mil pesos cada año para su sustento. es el pueblo de muy buen temple y muy regalado de frutas, asi de las nativas, como de las traídas de Castilla, en especial higos y uvas. Hay grandísimo trato de ovejas, porque hay señores de ellas muy cuantiosos; y así es la fundación de este convento muy acertada, por haber muchos españoles ya en el dicho pueblo, aunque su fundación es de indios"<sup>27</sup>

Ubicado sobre el actual andador Madero, el edificio que corresponde al Templo, es por fortuna el edificio mas significativo y mejor conservado del que fuera el gran conjunto conventual. Un gran número de construcciones conformaban un pequeño pueblo de celdas y servicios medio alineados sobre andadores, el convento y Templo de Santa Clara llegó a ocupar hasta las Guerras de Reforma un equivalente de cuatro manzanas de lo que es hoy día el actual Centro Histórico, según podemos apreciar en el plano realizado por el ejercito intervencionista francés en la segunda mitad del siglo pasado (1864).

<sup>22</sup> Josefina Muriel, *Op. Cit.*, p. 144

<sup>23</sup> Ya se mencionó también la relación existente entre sus plantas y fachadas además del pragmatismo franciscano en la producción de sus espacios.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 22

<sup>25</sup> Comentario y apuntes de la Maestría en Restauración de la U. de Gto. Realizados por el maestro José de la Vega.

<sup>26</sup> Josefina Muriel, *Op. Cit.*, p. 144

<sup>27</sup> Torquemada, Juan, *Monarquía indiana*, Tomo 6, Cap. XI p. 53



44. Interior del Templo de Santa Clara. Estado actual. Foto: Luis Aguilar J.

A través de este plano se realizó una reconstrucción hipotética del conjunto conventual de las Clarisas. El porcentaje de los espacios que aún hoy día quedan, de este conjunto, es de aproximadamente un 15 % del total que llegó a tener en la etapa de mayor concentración de celdas que debió haber sido a mediados del siglo XIX. Asimismo, y de acuerdo a algunos datos proporcionados por el Archivo Histórico de Celaya, se pudo llevar a cabo la reconstrucción hipotética de una de las celdas que podríamos denominar "tipo".

La nave que corre paralela a la del Templo, en la parte posterior, cuenta con una bóveda de cañón corrida que está colapsada en casi un 90%. Este espacio bien podría corresponder al primer Templo realizado por Francisco de Chavida de 1633<sup>28</sup>. Y que el Templo actual fuera el realizado

<sup>28</sup> En la Restauración de 1994 del Jardín de Santa Clara encontramos, una doble barda atrial, ambas, paralelas al paramento del Templo. La que corre próxima al Templo coincide con el paramento de un muro interior con arquería de la casa colindante del siglo XIX, lo que nos hace suponer que este muro interior es original del convento y la barda podría haber sido la del primer templo realizado por Chavira. La otra barda coincide con el paramento actual de la casa mencionada,

por Bayas Delgado en 1662. Una de las principales razones sería que al construir un nuevo templo podrían seguir utilizando el anterior.

Resumiendo, y con el objeto de proporcionar una visión cronológica de la evolución constructiva, a continuación señalamos los fechamientos más importantes:

1607 Llegan las clarisas a Querétaro. Habitan una casa en la calle de los Cinco Señores frente a San Francisco. Posiblemente donde actualmente se encuentra una casa habitación con algunos comercios en Juárez I.

1633 Se termina e inaugura el primer Templo realizado por el arquitecto que trabajara en la Catedral de Morelia, Francisco Chavira<sup>29</sup>.

1662 Se termina el Templo (que seguramente es el que actualmente conocemos) realizado por el arquitecto José de Bayas Delgado que era originario de la Puebla de los Angeles<sup>30</sup>.

1863 Tiene lugar la ex-claustración juarista de las clarisas.

7

### **Análisis de los espacios arquitectónicos y urbanos del conjunto conventual de Santa Clara de Jesús.**

Es importante detenernos aquí para realizar un análisis de los espacios que conformaban los conventos de monjas en general. Primero que nada mencionaremos que estos edificios fueron los géneros arquitectónicos más característicos del siglo XVII. El crecimiento y la demanda obligó a que entraran en aumentos constantes, y con ello, aparecieron nuevas modalidades espaciales para atender las necesidades particulares de estas

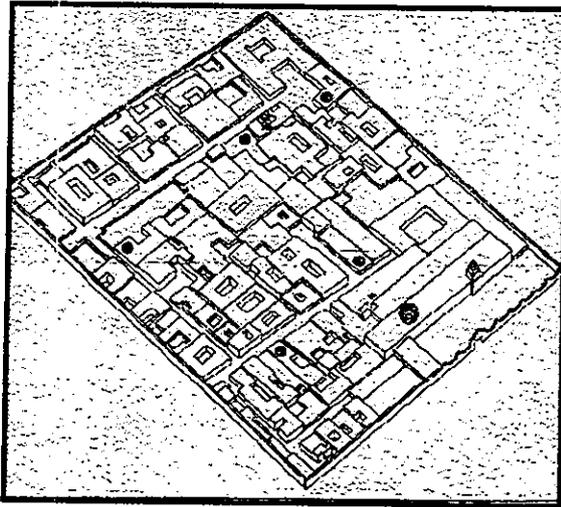
por lo que suponemos que es posterior y era la barda atrial del actual Templo, el de Bayas Delgado, y que aparece en la litografía del siglo XIX con una gran fuente al centro y el acceso donde actualmente se encuentra el Neptuno de Tresguerras.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 144

<sup>30</sup> Mina Ramirez Montes, *José de Bayas Delgado, Artífice de Querétaro, Siglo XVII* en *Anales del Instituto de Investigaciones estéticas* no. 56 1986, p. 80



comunidades femeninas de carácter eminentemente religioso, y que diferían en gran medida de los espacios destinados a varones.



**45. Reconstrucción hipotética del conjunto conventual de Santa Clara. Dibujo en 3D Studio realizado por los alumnos de arquitectura: Enrique Guerrero y Gerardo Angeles.**

El templo fue el espacio más importante; aunque existieron también un buen número de capillas comunes y privadas en el interior del área de celdas. En Santa Clara de Jesús algunas de las capillas eran las siguientes: la de Nuestra Señora de Egipto bajo la enfermería<sup>31</sup>, la de la Santa Cruz, la de la Soledad<sup>32</sup>, la de San José<sup>33</sup>, Nuestra Señora de Zapopan<sup>34</sup>, entre otras. Sumaban más o menos un total de once. El templo principal y los locutorios eran los únicos espacios abiertos al exterior a los que tenía acceso la comunidad en general, principalmente visitas, familiares, y aquellos que tenían algún asunto especial que tratar con las monjas. Por norma y tradición siempre se encontraban adyacentes al claustro.

Las monjas oraban y participaban de la misa en los coros, bajo y alto, estos coros eran espacios

contiguos y comunicados con la parte posterior de la nave del templo, del que estaban separados por una doble reja, y diferentes cortinas que cerraban o velaban el paso visual hacia la comunidad monjil, pero les permitía escuchar y participar de la misa. Esta misma disposición la podemos ver aún hoy día en Santa Clara de Jesús en Querétaro. La comunión era recibida a través de la craticula, una pequeña abertura que se encontraba en el costado derecho de la comunidad por donde el sacerdote entregaba la Hostia a cada una de las religiosas. La puerta de la craticula de Santa Clara ostenta un pelicano arrancándose las plumas y ofreciendo la sangre a sus crías, símbolo de Cristo, y que se conserva hasta la fecha en bastante buen estado. El hecho de que las monjas utilizaran de esta manera los coros provocaba que el acceso al templo de una sola nave en forma de cajón rectangular, se realizara por entradas laterales a través de majestuosas portadas que daban entrada al templo, que en el caso de Santa Clara son de corte renacentista, y se encuentran hacia el que era su atrio (hoy Jardín de Santa Clara).

El claustro estaba en contacto con otras áreas privativas de la comunidad religiosa, pero completamente separado de la calle por una gran barda atendiendo a la cuarta regla de la clausura. Existía una portería que era un espacio de entrada, una especie de vestíbulo de distribución donde se recibían los alimentos y servicios en general además de atender todo tipo de visitas. Al parecer la de Santa Clara estaba frente a la del Hospital Real de la Limpia Concepción (sobre Allende) donde se pueden ver algunos arcos de gran tamaño, tapiados por la parte posterior. La portería era la transición entre la clausura interior y el mundo exterior. Los claustros con sus celdas a menudo eran insuficientes ante el crecido número de religiosas y se hacían ampliaciones a base de nuevas celdas o reconstrucciones a las existentes que iban creciendo con el tiempo, sobretodo en los espacios ocupados por las huertas.

Estas celdas individuales eran construidas por las mismas monjas apoyadas con dinero propio o de sus familias, como dote ó aportación<sup>35</sup>.

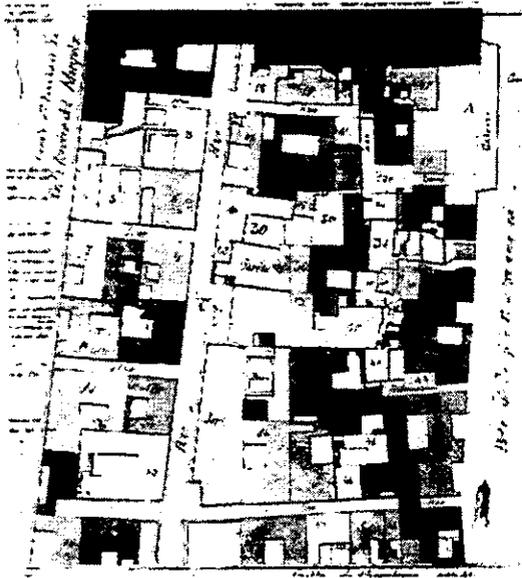
<sup>31</sup> AHFPM. Fondo: Convento de Santa Clara de Querétaro, Secc. Patentes de los Prelados regulares (1655-1707) Caja 1 Secc. 20 (1697)

<sup>32</sup> AHFPM. *Ibidem* Fols. 7 v.-9 r.

<sup>33</sup> AHFPM. *Ibidem* Fol. 9 v.

<sup>34</sup> AHFPM *Ibidem* Fols. 12 r. 15 r.

<sup>35</sup> AHFPM *Ibidem*. También eran heredadas de una monja a otra incluso se habla de una herencia que incluye una esclava negra en 1668 que "Sor Margarita de San Gabriel donó a su sobrina Gertrudis Altamirano". Caja 1 Secc. 13-20



46. Plano realizado a la acuarela por el ejercito intervencionista francés en 1864. A la derecha, apreciamos parte de la demolición que acabó con algunas de las celdas y el claustro. A la izquierda una calle interior que actualmente es el callejón de Matamoros.

Debido a la irregularidad e improvisación en el alineamiento de estas celdas se generaban espacios muy interesantes como plazas irregulares interconectadas por callecitas y andadores, como ocurría en pequeñas ciudades (fig. 46). De lúgubre iluminación con faroles de aceite por las noches estos espacios debieron tener un aspecto apacible y de gran tranquilidad. Las celdas por lo general eran en un principio de un nivel y posteriormente, agregaban un "alto" ó segundo piso comunicado con escaleras exteriores al interior de los patios, como podemos apreciar en el Plano del siglo XIX realizado por el ejercito intervencionista francés antes de la demolición de esta gran área de celdas que ocupaba como dijimos anteriormente, cuatro manzanas del actual Centro Histórico.

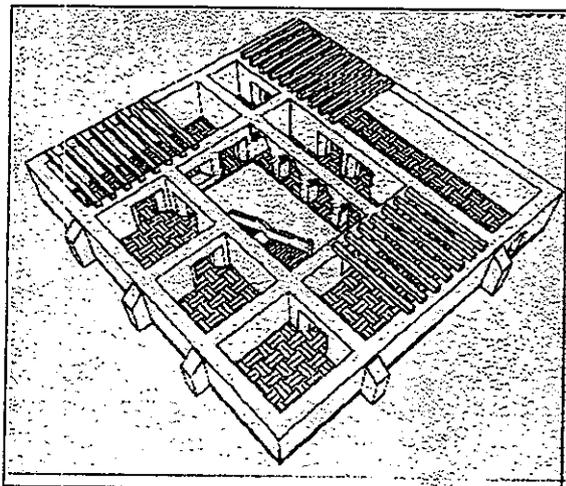
Contaban con patios privados que albergaban a la servidumbre que ayudaba en las tareas cotidianas de las monjas y variaban en número de acuerdo a los recursos ó la dote que poseía cada religiosa.



47. Detalle del plano realizado por el ejercito intervencionista francés en 1864. Se aprecia el carácter ecléctico en el amontonamiento de celdas interconectadas por pequeños andadores, patios con fuentes, y placitas que estaban entre 11 capillas interiores que ya no existen, al igual que las mas de 70 celdas que integraban este convento que fue comparado con el de la Concepción en México.

Los espacios que componían las celdas eran principalmente un pequeño estar, habitaciones, una principal para la monja y otras de servicio, que estaban separadas de la principal, un área de trabajo con librerías donde se podían llevar a cabo actividades de gran laboriosidad como la costura y los bordados. Una cocina con un pequeño refectorio para comer y un área de lavado eran los espacios mas importantes de servicio. Los patios interiores de las celdas tenían fuentes y jardines, además de las escaleras que conducían a un segundo nivel o a la azotea, que posiblemente eran áreas de tendido para la ropa.

Al morir una monja, su celda pasaba a manos del convento ó era heredada a otra beneficiaria para ser reutilizada por la nueva moradora con su séquito de servidumbre y lógicamente su aportación económica al convento.



48. Reconstrucción hipotética de una celda para monjas en Santa Clara de Querétaro. Dibujo: Enrique Guerrero y Gerardo Angeles.

En los conventos habían espacios de uso común donde las monjas convivían, oraban o realizaban sus actividades religiosas, como eran: la sala de penitencia, la sala de recreo, el capítulo ó sala de consejo, para reuniones de la comunidad, la enfermería, con botica y las dependencias destinadas a la ropería donde se lavaba, planchaba y guardaba la gran cantidad de prendas de vestir que utilizaban las monjas. Existían también, espacios privados y de uso reservado como los placeres o tinas de agua, que eran pequeñas áreas subdivididas con interesantes instalaciones para el calentamiento, suministro y transportación del agua.<sup>36</sup>

Los huertos eran áreas indispensables para el sustento, aunque dependían de todas formas de un gran aprovisionamiento del exterior, estos espacios eran usados como futuras zonas de crecimiento para las celdas individuales y celdas de retiro, además de contener también corrales para aves comestibles que proporcionaban diversos productos como carne y huevos<sup>37</sup>. En el

<sup>36</sup> Como es el caso del Convento de Capuchinas donde el Arquitecto Antonio Loyola Vera encontró una serie de espacios destinados a estos menesteres, mismos que está estudiando actualmente tanto en su especificidad tipológica como en su relación con otros servicios e instalaciones en recientes hallazgos de otras obras hidráulicas de la época.

<sup>37</sup> AHFPM Fondo: Convento de Santa Clara de Querétaro, Secc. Patentes de los Prelados regulares (1655-1707) caja 20. Elena de la Cruz solicita en 1658 ampliar su corral de gallinas. Los corrales se mencionan en los trasposos de algunas celdas del Convento de Santa Clara para indicar límites y encontramos

caso de Santa Clara, la huerta, se fue reduciendo lentamente a consecuencia de la gran cantidad de celdas que se fueron construyendo.

Talleres y hornos, áreas de preparación y almacenamiento de dulces y panes eran espacios relacionados con las cocinas y los servicios del convento, existe una gran cantidad de libros de recetas de cocina en el convento de Santa Clara de Querétaro lo que indica la gran producción culinaria depositada a manera de estos recetarios que daban personalidad a cada convento. El aprovisionamiento se realizaba a través de tornos, ruedas giratorias que comunicaban con el exterior permitiendo el paso de mercancías y la salida de los pagos correspondientes, sin comunicación visual ó al menos ésta era mínima.

La comercialización e intercambio de estos productos permitía a las monjas tener un cierto contacto con la comunidad y suavizar de alguna manera el rigor de la clausura. Existía un refectorio o comedor común para las denominadas descalzas de una mayor rigurosidad en la regla, así como áreas de costura y enseñanza para niñas, estos espacios eran llamados "niñados"<sup>38</sup> y consistían en pequeñas salas de reunión cuyo fin era el agrupamiento de las infantas para llevar a cabo una serie de explicaciones relacionadas con la religión, y las cosas cotidianas de la vida.

Los locutorios eran espacios donde además de recibir visitas se comerciaba. Confesores, o el mayordomo entraban regularmente para informarse y atender alguna petición ó urgencia médica que les permitía el paso a zonas más privadas<sup>39</sup>. Recibían también a parientes y amigos en los locutorios ó tenían reuniones de negocios con los administradores. Estas reuniones eran supervisadas por monjas que eran comisionadas para tal fin, y eran conocidas, como se refiere en sus Constituciones Generales del 11 de junio de 1939 como "escuchas"<sup>40</sup> (fig. 49).

un gran número de licencias para ampliar las celdas hacia las zonas de corrales.

<sup>38</sup> AHFPM *Ibidem*, Caja 1 Secc. 13

<sup>39</sup> La regla de las monjas clarisas establecía que los sacerdotes que entraran a las áreas privadas de clausura del convento deberían ser de "edad avanzada y honorabilidad comprobada".

<sup>40</sup> La regla refiere que estaban otras monjas a manera de "escuchas" cuando alguna religiosa recibía visitas del exterior. En algunos casos existían también cortinas durante estos encuentros.



## CONSTITUCIONES GENERALES

PARA TODAS LAS MONJAS Y RELIGIOSAS  
SUJETAS A LA OBEDIENCIA DE LA ORDEN

**N. S. P. SAN FRANCISCO,**

EN TODA ESTA FAMILIA CISMONTANA.

De sacro recopiladas de las antiguas, y añadidas con acuerdo, consentimiento y aprobación del Capítulo general, celebrado en Roma á 11 de Junio de 1639.

Otra vez mandadas por N. Rmo. Padre Samaniego, en el Capítulo general de Roma, de 1675, en que presidió el Emmo. Señor Cardenal Francisco Barberino, Protector de la Orden, y fúe electo Ministro General N. Rmo. Padre Fr. Juan Mexicano.

BIBL. MUSEO Q. R. O. I. N. A. H.



MÉXICO: 1863.

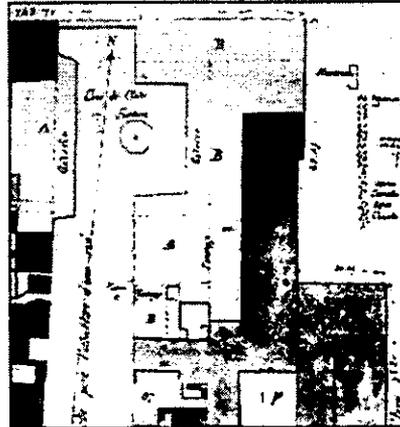
REIMPRESAS EN LA OFICINA DE LA ESTAMPATORIA DE CALDERA,  
a cargo de José María Gallegos, calle de Santo Domingo núm. 12.

### 49. Facsimilar de las Constituciones Generales del 11 de Junio de 1639.

El plano a la acuarela propiedad de un particular en la ciudad de Querétaro, es de los documentos gráficos mejor conservados y con una invaluable información sobre el gran conjunto de Santa Clara de Jesús. Este plano, fechado en 1864<sup>41</sup>, y realizado por el ejercito intervencionista francés, nos muestra en su totalidad el área del convento poco antes de su demolición, la cual afectó en mas del 80 % el área total. Perdiendo prácticamente toda su área de celdas; aunque en algunos casos pudieron haberse aprovechado sus muros para las actuales construcciones de vivienda existentes en la zona actual.

En dicho plano se aprecia ya la abertura de una calle de casi el doble del ancho de la actual bóveda del templo que corre de norte a sur (hoy 16 de Septiembre), paralela a otra existente de época anterior. Asimismo, se aprecia un desorden en el amontonamiento irregular de celdas lo que demuestra que se fueron realizando de acuerdo a

las posibilidades y gustos de cada monja. Es muy extraño que en dicho plano el norte que está representado por una flecha de gran tamaño esté equivocada, tomando en cuenta que dicho levantamiento fue realizado por disciplinados militares franceses.



50. Plano a la acuarela de 1864. El rectángulo de la derecha representa el actual templo del siglo XVII. Paralelo al mismo una bóveda colapsada casi en su totalidad pudiera ser el primer templo de Chavida de 1633. Arriba con una fuente al centro lo que quedaba del claustro original.

El claustro junto con una gran cantidad de capillas interiores, así como la que remataba con el actual andador Matamoros hacia la calle de Allende con un gran arco que cruzaba la calle interior del conjunto de lado a lado, también fueron demolidos. Estos últimos, en años recientes para construir el pesado Cine Alameda (1949), un interesante proyecto del Ing. Crombe del cual solo se realizaron los interiores. Quedando este edificio sin sus fachadas Art Decó originales, semejantes a las del desaparecido Cine Plaza a un costado de San Francisco. Ojalá algún día se realicen las fachadas de Crombe, y se sustituyan a las de pésimo gusto actuales, para que quede terminado este edificio que ostenta una excelente cubierta a base de madera y acabe teniendo la unidad que merece, el cine y la ciudad.

Del claustro de las clarisas, que de los cuatro conjuntos franciscanos analizados es el único que ya no existe, podemos observar el área que ocupaba e imaginarnos el claro de sus arcos ya que en su lugar está otro claustro de burda manufactura correspondiente a un edificio de

<sup>41</sup> Cartografía de Querétaro, Lámina XXVII.



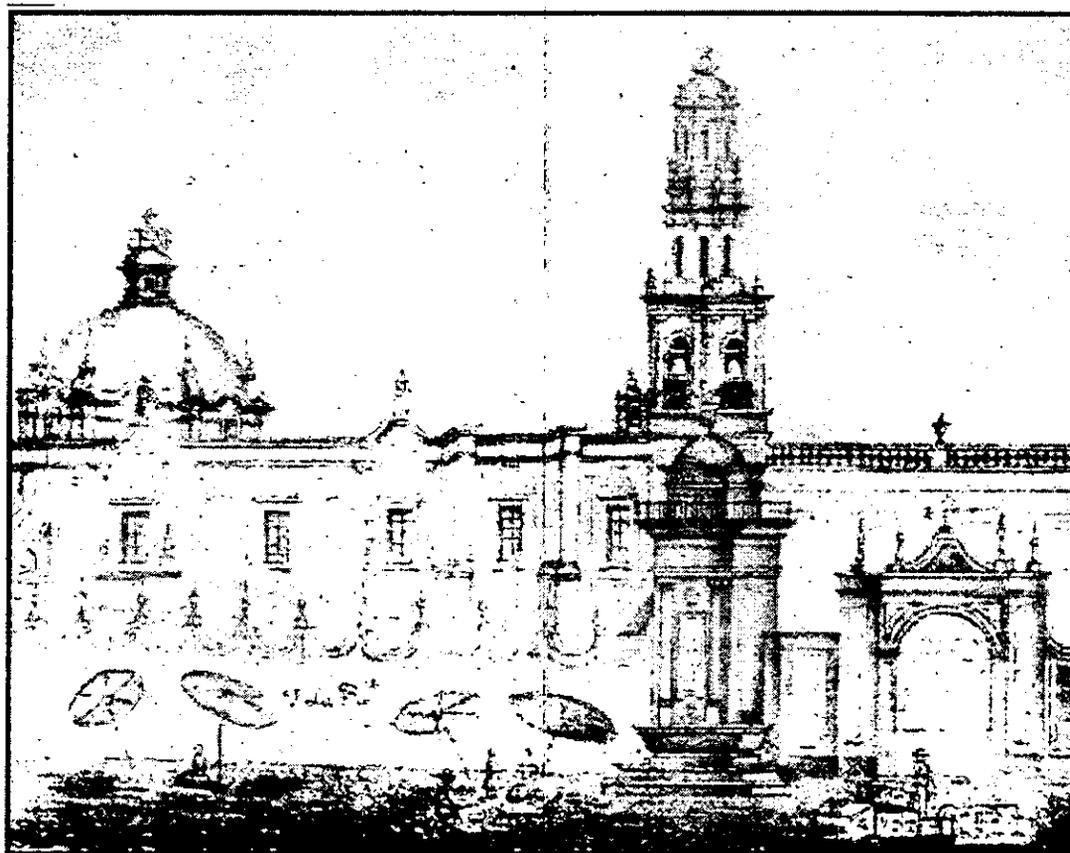
oficinas públicas (fig. 50). Se ha especulado, acerca de que éste claustro estaba conformado por magníficos arcos mixtilíneos ó polilobulados, característicos del "barroco queretano", y muy parecidos a los que hoy día podemos ver en la Casa de La Marquesa, a escasos 40 mts. de la esquina del ex -atrio.

En esta esquina, que era la entrada principal al atrio se encuentra actualmente la obra alegórica a Neptuno, rey de los Mares (aunque la imagen que actualmente está ahí, sea un Cristo de la flagelación disfrazado de Neptuno). Antes esta obra estaba en la esquina del que fuera el conjunto de San Antonio. Obra neoclásica que realizara el arquitecto celayense Tresguerras.

La desaparecida barda atrial de Santa Clara está representada por una línea de recinto negra en el

pavimento colocado en la pasada intervención de 1994. Cabe mencionar que debieron existir dos bardas atriales paralelas tal como demostraron las calas arqueológicas realizadas hace cuatro años. Esto comprobaría el hecho de que la nave que corre paralela en la parte posterior del actual templo y de la cual, solo queda sin colapsarse un escaso entre-eje pudiera ser el realizado por el arquitecto Chavida en 1633. El atrio de Santa Clara estaba bardado con arcos invertidos tal y como podemos ver en la litografía del siglo XIX, y ostentaba al centro una proporcionada fuente que a la vez era caja de agua (fig. 51).

Falta aún mucho por estudiar sobre este convento de monjas de Santa Clara de Jesús. Si bien, avanzar en su estudio nos abre un mayor número de puertas al conocimiento de sus espacios, su análisis particular, relacionado con el gran



51. Litografía de Balvanera del siglo XIX que muestra a Santa Clara con su barda atrial, la caja de agua y la entrada donde actualmente está el Neptuno de Tresguerras. En el remate de la cúpula el anagrama de Cristo (JHS) que ya no existe al igual que el balaustre del lado derecho y la barda atrial. En el exterior (hoy andador Madero) podemos ver un antecedente del ambulante comercial.



contexto al que perteneció, nos hace recapacitar en el gran número de posibilidades que se van abriendo ante nuestros ojos conforme la información va relevando un número cada vez mayor de datos. Santa Clara de Jesús no deja por lo mismo, de ser un enigmático recinto religioso que aún tiene mucho que decirnos. Este acercamiento a sus realidades pasadas no hace más que abrigar nuevas esperanzas de seguir avanzando, a través del intrincado laberinto de la arquitectura religiosa de nuestra ciudad.

Si bien el espectro de datos y vestigios históricos se abren cada vez más, seguramente un implacable panorama de mayor alcance nos invitará en el futuro a tomar las medidas necesarias para conjuntar y dar una hilación coherente a nuestro pasado. Conocimiento al que tienen derecho nuestras generaciones venideras. No podemos separar por lo tanto, el contexto de su época y geografía sin estudiar aquellos conjuntos que conformaron alguna vez su entorno. Por lo tanto, los dos conjuntos franciscanos que nos faltan serán estudiados en el siguiente capítulo con la finalidad de cerrar el círculo propuesto desde un inicio.



## CAPÍTULO V

### La Cruz: satélite de exportación misionera. San Antonio: la pobreza en el camino de la plata.

1

#### Introducción

Aunque estos dos conjuntos son contrastantes entre sí en lo que a producción arquitectónica espacial y áreas se refiere, consideramos importante analizarlos desde el punto de vista de la metodología propuesta en base a los procesos que siguieron en su desenvolvimiento constructivo. Es decir, que ambos se complementan si tomamos en cuenta el mismo modelo analizado en el capítulo segundo. Los dos a diferentes escalas en cuanto a metros cuadrados se refiere, tienen aspectos comunes dentro del desarrollo urbano de la ciudad y siguen, asimismo, procesos de crecimiento que tendrán su máxima repercusión durante el siglo XVII. Aumentos, transformaciones, y cambios constantes harán de estos dos conjuntos un ejemplo de la práctica ejecutoria de obra llevada a cabo por los franciscanos.

El primero de ellos, la Santa Cruz de los Milagros estará apoyado por las magníficas descripciones de sus cronistas, los más importantes de todas las ordenes que estuvieron en Querétaro, en cuanto a testificación documental se refiere. Y el segundo, San Antonio, estará sustentado en el análisis morfogenético de la manzana en la que está localizado. La carencia o imposibilidad de conocer nuevas aportaciones documentales nos llevó a la necesidad de revisar de manera más detallada los vestigios materiales de los inmuebles que componen la manzana sujeta a estudio.

Para ambos casos se realizaron maquetas a escala para poder entender la espacialidad y su posible desenvolvimiento arquitectónico en el tiempo. La Cruz como el más grande de los conjuntos analizados, y San Antonio como el más pequeño, nos muestran un repertorio lleno de posibilidades dentro de una misma sistematización productiva de espacios. El resultado tras el análisis que a

continuación se presenta resulta por demás interesante, pues ambos contribuyeron a la esencia propuesta de tesis en el sentido de la gran cantidad de producción arquitectónica llevada a cabo por la orden seráfica durante el siglo XVII en Querétaro.

Fechas, hechos, y sucesos productivos constantes formaban parte de un eclecticismo formal producto de la necesidad de creación arquitectónica de la orden ante la demanda conciliadora y congregadora de los naturales, y ante la necesidad imperiosa de establecerse en territorio aún inexplorado para la época. Un reto lleno de incertidumbres geográficas que necesariamente tuvo que incorporar a la arquitectura como una resultante de la seguridad que necesitaba la orden, para su afianzamiento avangélico, basado tanto en la atracción de los naturales dispersos, como en la posibilidad de exportar frailes capacitados para la expansión misional de la orden. Convirtiéndose de esta manera la Santa Cruz de los Milagros en un centro de exportación misional por un lado, y de congregación indígena por otro.

A continuación presentamos un esquema secuencial cronológico de la Santa Cruz de los Milagros cuyo objetivo final es la propuesta de una reconstrucción hipotética. Y posteriormente, un estudio sobre el conjunto de los dieguinos de San Antonio cuya intención será la misma que en La Cruz: tratar de realizar una reconstrucción hipotética que nos permita entender y comprobar las hipótesis relacionadas con el crecimiento y la producción arquitectónica de la orden durante el siglo XVII.

2

#### Crónicas y cronistas de la Santa Cruz de los Milagros.

En el primer capítulo de esta investigación hablamos de la importancia que tuvo la Santa Cruz de los Milagros como Primer Colegio para la Propagación de la Fe en América. Este Primer Colegio fue un nuevo modelo ideológico que transformó la antigua visión evangélica de los frailes regulares franciscanos. Su presencia tuvo resonancia en lugares verdaderamente distantes como: gran parte del norte de nuestra actual República Mexicana hasta llegar a Texas y



California, ó Guatemala y Nicaragua entre otras regiones centroamericanas y sudamericanas. Este innovador sistema formaba parte de un gran esquema misional de gran envergadura cuya creación intelectual se debía a un azaroso grupo de 23 franciscanos que llegaron a Querétaro encabezados por el fraile Antonio de Llinás y entre los que se encontraban los infatigables fray Junípero Serra y fray Margil de Jesús.

Hasta la fecha, el documento mas completo que nos narra toda esta gran odisea franciscana, que desde luego incluye el ambicioso proyecto de erigir el conjunto arquitectónico-religioso mas grande y mejor conservado de Querétaro<sup>1</sup> es la denominada *Crónica Apostolica y Seraphica de Todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*. Este documento fue escrito por el R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, en el año de 1746.

Esta relación documental, es en definitiva la que mejor información nos brinda sobre este gran conjunto conventual de la Santa Cruz de los Milagros. Después le siguió otra gran obra literaria de gran valor para Querétaro, como lo fue, la segunda parte de esta crónica, la cual se escribió 50 años mas tarde, por el P. Fr. Juan Domingo Arcivita, en 1792<sup>2</sup>. Siguiendo estos dos documentos y de acuerdo a periódicas visitas realizadas al convento que los frailes conservan con gran espíritu de perpetuidad pudimos darnos una idea de las diferentes etapas por las que atravesó este gran conjunto arquitectónico<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> No solo es el mas grande, sino que también es el mejor conservado de los cuatro conjuntos conventuales analizados ya que aún conserva el uso para el cual fue producido, pues en él todavía vive una considerable comunidad de hermanos de la orden seráfica.

<sup>2</sup> Juan Domingo Arricivita, *Crónica seráfica y Apostólica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro*, México, 1792

<sup>3</sup> Isidro Félix de Espinosa, *Chronica Apostólica y Seraphica de Todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*, Ver. Cap. IV p. 11-29-30 *Vid. infra*, (Al final contiene un excelente comentario que describe algunos procesos constructivos y la importancia de la conservación de obras existentes) 32-33 (crónica del obispo) 36-(convento) 37 (via sacra) 52 (actividades de los monjes) p. 56 Fr. (sobre Francisco Linares, 16 de julio de 1682, fecha de la fundación como Colegio) p. 56 (descripción arquitectónica), p. 57-58 (refiere a los doce franciscanos que llegaron en el siglo XVI)

Este complejo conventual fue muy significativo para la arquitectura religiosa de Santiago de Querétaro al estar ubicado en el lugar mismo de la fundación de la ciudad. Precisamente está emplazado en lo alto de la denominada loma del Sangremal, en la que tuvo lugar la aparente batalla protagonizada entre otomies y españoles contra grupos chichimecas, que seguramente tenían algunos asentamientos en las inmediaciones del lugar, sino es que ahí mismo. Esta simbólica y tradicional batalla sirvió para testificar que a partir del 25 de julio de 1531 (fecha muy discutida por los historiadores, pero finalmente aceptada por el gran simbolismo que ya tiene para sus habitantes), estaba fundado el pueblo de Santiago de Querétaro, en el Andá Maxei (gran juego de pelota) como era conocida la población antes de su fundación. Según la tradición fue el mismo santo patrono de España, Santiago, el que con su corcel blanco se apareció en el cielo dando fin a una improvisada batalla cuya finalidad no era bélica sino mas bien pacificadora.

### 3

#### La Crónica Seráfica de Isidro Félix de Espinosa.

La Crónica Seráfica de Isidro Felis de Espinosa fue analizada en la sección tocante a la producción de espacios arquitectónicos, y en consecuencia, a su influencia en la conformación urbana. Inicia con una serie de testimonios que el fraile autentiza teniendo, como él mismo escribe, los "documentos a la vista" (fig. 48). La descripción de los primeros espacios, es muy clara. Se refiere principalmente a las improvisadas áreas que se generaron alrededor de una milagrosa Cruz, a la cual dedica sendas fojas del documento. Se describen asimismo, espacios dedicados al culto, a la vivienda y a la salud de los naturales. Aspectos que junto a la educación formarían la trilogía de géneros arquitectónicos que perdurará durante todo el Virreinato entre los franciscanos de Querétaro y otras regiones. Esta primera descripción analiza someramente los primeros espacios franciscanos, menciona los materiales de construcción utilizados, las diferentes actividades que llevaban a cabo los misioneros como eran las de la administración de los sacramentos, la enseñanza, y la atención médica a los naturales, entre otras acciones no menos relevantes.



**52. Crónica Apostólica y Seráfica de Isidro Félix de Espinosa, escrita en el año de 1746.**

En estos espacios estuvo la primer parroquia, la primer enfermería, y la primer iglesia queretanas. Mas adelante señala el mismo documento, la importancia que los frailes dieron a la conservación de estos espacios y el cuidadoso registro de los vestigios de la primitiva parroquia. Es una lástima que no haya perdurado este registro hasta nuestros días y ahora tengamos, en base a hipótesis, que suponer su ubicación y características mas elementales.

Menciona el autor que así fue como la vio, y describió de acuerdo a una visita que realizó al convento, Fr. Marcos Ramírez del Prado, Obispo de Michoacán. En una revisión que atendía el mandato directo de Felipe IV, en el año de 1650. De acuerdo al documento, la descripción es como sigue:

"Consta de testimonios autenticos, que tengo a la vista, averse colocado nuestra Cruz, al tiempo de la Conquista de Querétaro: y que entonces se le formó Hermita de materiales campestres, y se hicieron Celdas pajizas para los Religiosos pocos que avia, y una vivienda contigua,

que sirvió de Hospital para curación de los Naturales. este fue en aquellos principios el primer convento, y la primera Iglesia que hubo en Queretaro para administrar los Santos Sacramentos y podemos con razon afirmar aver sido la Primitiva Parroquia, pues en ella se bautizaban, casaban, y enterraban los que se convirtieron del Gentilismo. Aun permanecen los cimientos de la rustica fabrica el año de mil seiscientos y cincuenta, que vió y registró el Ilmo y Rmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramirez del Prado, dignissimo Obispo de Michoacán, quando viniendo personalmente a Querétaro informó por orden de nuestro D. Felipe Quarto (...) Ignoraban á punto fijo los hombres la antigüedad de la Hermita, y lo que ellos callaron, lo manifestaron las piedra"<sup>4</sup>

Cuatro años después de la fundación del pueblo y la construcción de una primera ermita y algunos espacios provisionales, La Cruz tuvo su primer templo de cal y canto, en 1535, según la Crónica Seráfica mencionada.

Estos primeros espacios sufrieron una serie de transformaciones posteriores que duraron hasta el año de 1654. En la descripción, se menciona incluso la ejecución del primer hospital para indios, que como mencionamos fue el primero en la villa. Los materiales pasaron del lodo, carrizo y tejamanil, posiblemente a la manera prehispánica, a las viguerías de madera en cubiertas y a la utilización de cal y canto en los muros, cubiertas abovedadas, cimentaciones y contrafuertes.

"Se hizo la primera vez en el año de mil quinientos treinta y uno una pequeña Ermita de ramas y materiales campestres, en donde se dixo la primera Misa (...)se hicieron también del mismo material algunas pequeñas celdas para los pocos Religiosos y Ministros que había, y una vivienda contigua que sirvió de Hospital para curación de los Indios. (...) a instancias de los Religiosos Franciscanos se fabricó una Ermita de carrizo y texamanil, la que a los quatro años se mejoró de cal y canto, con techo de madera.

<sup>4</sup> Isidro Felix de Espinosa, , R. P. Fr. *Op. Cit.*, México, 1746 p. 11



Una nueva iglesia que seguramente es la conocemos el día de hoy se comenzó a construir a partir de 1654 con un claustro que formaba parte del convento hacia el sur y al poniente, con una serie de celdas alrededor del deambulatorio del claustro a la manera tradicional del monacato. El esquema general del convento era, una secuencia de diminutas celdas en la planta alta, y toda una serie de espacios de apoyo y servicios en la planta baja. En este convento estuvo también la enfermería de la Santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Con todas estas provisiones el convento fue creciendo hasta convertirse 12 años más tarde en una destacada Casa de Recolección con el título de San Buenaventura, en 1682.

Así se conservó esta Iglesia hasta el año de mil seiscientos cincuenta y cuatro en que vencidas varias dificultades y controversias y conseguida licencia del Rey se fabricó de nuevo una Iglesia más capaz, con un Convento anexo a ella para los Religiosos que cuidaban de la Santa Cruz, el que sirvió un poco de tiempo de Enfermería de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán; y el año de mil seiscientos sesenta y seis, estando ya enteramente concluido el Convento con todas las oficinas necesarias, lo destinó dicha Provincia para Casa de recolección, con el título de San Buenaventura; hasta que por fin el año de mil seiscientos ochenta y dos, el que hasta el día se conserva sin haber decaído un punto de su primitivo fervor y exactísima observancia<sup>5</sup>.

Al parecer después de 1683 el conjunto tuvo transformaciones muy importantes y cambios constantes debidos a la intervención directa de Don Juan Caballero y Ocio, el cual, como mencionamos con anterioridad, había participado también en la construcción de otros conventos, y por lo mismo considerado, como el gran benefactor de la ciudad para fines del siglo XVII. El Presbítero Juan Caballero dio un gran impulso a estas obras, complementando el crucero, realizando o mejorando el coro existente, transformando la sacristía y su camarín ubicado en la parte posterior del Altar Mayor. "El

complemento del Crucero de la Iglesia, del Coro, de la Sacristía y del hermoso Camarín que está detrás del Altar Mayor, es debido a la generosidad y beneficencia del Br. Don Juan caballero y Ocio, que lo hizo á sus expensas"<sup>6</sup>.

Desde fines del siglo XVI, la parroquia se había mudado al Convento Grande de los franciscanos en la parte baja de la loma y donde cambiaba la traza urbana de la ciudad<sup>7</sup>. La pajiza ermita inicial había quedado como humilladero en la entrada y salida del Camino Real de la ciudad de México. Este espacio adquirió una gran importancia simbólica para los naturales y viajeros que la adornaban frecuentemente con flores por ser el lugar donde estuvo la primera iglesia de su pueblo y que podemos pensar que estaba ubicada en donde actualmente se encuentra la capilla de La Asunción, a un costado del templo de la Santa Cruz.

"Aviendo, pues, mudado aquellos primeros Religiosos el Convento a donde aora es la Parroquia, quedó la Santissima Cruz en su Hermita pajiza con todas aquellas veneraciones, que se le deben por lo que representa: y servia de Humilladero, en que los que hacian viage de la Ciudad de Mexico para la tierra adentro le tributaban culto, por estar a las orillas del camino real; aunque los Naturales del Pueblo nunca olvidaron hacerle particulares obsequios.

"Consumida por el tiempo la primera Hermita, se dejaba ver de todos nuestra Cruz en campo abierto, aunque conservando su peana, que adornaban los indios con flores, y verdes ramos, en reconocido recuerdo de aver sido este lugar la primera Iglesia de su Pueblo."<sup>8</sup>

El conjunto conventual se siguió transformando de acuerdo con las decisiones tomadas por una Congregación Capitular, la cual había sido designada para determinar y decidir las ampliaciones de la iglesia, cubrirla con bóvedas, y

<sup>6</sup> *Idem*

<sup>7</sup> Recordemos a las Diligencias citadas en el capítulo III, y como para 1597 los franciscanos pedían permiso a las autoridades competentes para construir un nuevo templo de San Francisco en la parte baja de la villa porque el existente de mediados del siglo XVI era ya insuficiente.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 12

<sup>5</sup> De Ciudad Real, Antonio, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, p. 74-75, Cfr. p. 28



continuar las obras del convento anexo al templo. Referente a este punto, es importante señalar que Felis de Espinosa menciona el término, "mejorar de fabrica" el cual además de aclararlo lo antepone al de "fundar de nuevo" lo que indica que los espacios como dijimos anteriormente se aprovechaban ampliándolos y mejorándolos, no iniciándose nuevos procesos, sino que eran una incansable continuidad de interminables sobreposiciones. Lo cual explica porque los frailes vivían y participaban en obras de larga duración. Menciona asimismo, el paso de pajizo a bóvedas como una transformación y mejora a través del cambio de materiales de un mismo espacio ya

bobedas, lo que avia sido de pajas, no fue fundar de nuevo, sino mejorar de fabrica, quando dieron lugar los tiempos, y se acrecentó la devocion, y el numero de Vecinos<sup>10</sup>

A mediados del siglo XVII, el mismo Felipe IV otorgaba el 1º de febrero de 1653, una Real Cédula para la Fábrica, tanto de la Iglesia como del Convento de la Santa Cruz de Querétaro. aunque las obras se habian iniciado desde antes. Por lo que debemos de suponer que la Cédula tardó demasiado o simplemente era un documento protocolario.



existente: "...determinaron en una Congregacion Capitular, se ampliase la Iglesia, que ya era de cal, y canto, con techo de madera, poniendole bovedas; y se comenzasse un pequeño convento, contiguo a la Cruz Santissima".<sup>9</sup>

Relaciona la humildad de algunos materiales como la madera o la paja. El cambio de los materiales se atribuye en este pasaje al incremento devocional y al creciente número de habitantes para esas fechas. "Para ser Conventos, no es precosso sean de piedra, basta de madera, o paja: no consiste uno, y otro en la materia, sino en la forma. el aver formado Convento, è Iglesia de

53. Litografía de La Santa Cruz. Colección: Antonio Loyola.

"Con estos calificados Informes, quedo tan satisfecha la piedad siempre augusta del sol de Austria, que rayo á la luz de este Mundo un Viernes Santo, siempre amartelado a la Cruz, en todo Grande Philippo Quarto; que desde el Buen-Retiro dia primero de Febrero de 1653 favoreció con su Real Cedula la Fabrica de la Iglesia, y Convento de esta Cruz de Queretaro"<sup>11</sup>

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 29

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 31

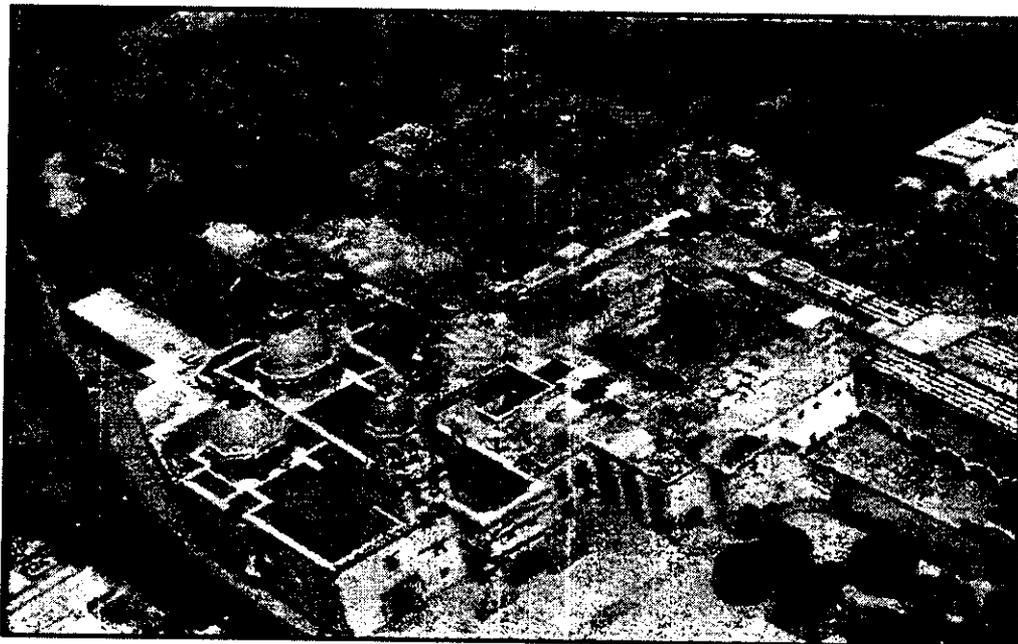
<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 34



La ubicación del convento de la Santa Cruz en lo alto de la loma ofrecía grandes ventajas ambientales sobretodo de aereación, que aunadas a las funciones espaciales de comodidad que ofrecían las celdas con respecto a las de San Francisco, hicieron que funcionara como enfermería hasta el año de 1660, pero, las grandes ventajas ambientales sucumbieron ante las desventajas producidas por la distancia y lo alto del emplazamiento, pues los médicos pronto se quejaron de que no podían acudir oportunamente, por lo que, se decidió en ese mismo año trasladarlo de nuevo a San Francisco donde ya había estado con anterioridad. Seis años después, en 1666, se abrió el noviciado, del cual fue el primer guardián fr. Bartolomé de Campo-Verde, y el segundo, Fr. José de los Santos, el primero lo califica el autor de la Crónica Seráfica como un "virtuoso". Con de los Santos se inició, una productiva etapa, muy prolifera por cierto en construcciones de todo tipo, y que iban desde ampliaciones o aumentos a los espacios conventuales existentes hasta costosas obras hidráulicas para obtener el vital líquido, así como diferentes obras de ornamentación y detalladas decoraciones como vidrieras y trabajos de platería.

Al claustro se le menciona y ejemplifica como una obra digna de la santa pobreza, seguramente por la sencillez y modestia de su fábrica, la cual aún podemos ver actualmente como vivo testimonio fehaciente de tal afirmación.

"Aviase, pues dispuesto la fabrica del Convento en mejor forma, y se destinò para Enfermeria de la Santa Provincia; asi por la altura del sitio, que respira mas puros ayres, como por la comodidad de las celdas, y consuelo de los Religiosos enfermos"<sup>12</sup>(..) y permaneció este Convento sirviendo de enfermeria, hasta el año de sesenta; que por la distancia que se considerò, para acudir con prontitud los Medicos; se bolvió á plantar como estuvo antes en el Convento Grande (...) el año de sesenta y seis, concluida la fabrica enteramente con todas las oficinas necesarias; aunque todo al modelo de la santa Pobreza (como lo esta predicando oy en dia el principal claustro) se plantó en forma de Recoleccion una comunidad tan ajustada que servia à todos de espejo: (...)



54. Fotografía aérea del conjunto franciscano de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro, en su estado actual.

se abrió Noviciado" y el Primer Guardián fue R. y V. P. Fr. Bartolomé de campo-Verde, continuó a este virtuoso padre el padre Predicador Fr. Joseph de los Santos,

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 36



"este fue el que mas aumentó la fabrica del Convento: Hizo el Altar mayor de la Cruz; la guarneciò con vidrieras, y caja de plata en la parte anterior que se descubria en el nicho: sacò la Agua con una costossima Noria, y llenò el nombre Joseph, que se interpreta Aumento"<sup>13</sup>



55. Fotografía del Convento de La Cruz donde ya no existen las bardas atriales, pero se ve aún la torre central realizada en este siglo con el reloj.

La materialización de la espiritualidad franciscana se manifiesta en el siguiente párrafo, donde en palabras del autor, la piedra viva consolida e inmortaliza a los edificios, poniendo de ejemplo a San Pedro, Principe de los Apóstoles: "Como tan diestro en edificar el Principe de los Apostoles, piedra viva sobre que se fundó la Iglesia, aconseja a los Ministros del Señor, que pongan el fundamento de sus espirituales edificios sobre piedra viva para su mejor consistencia"<sup>14</sup>

Pero la mejor descripción de un proceso arquitectónico la hace Isidro Felis de Espinosa cuando menciona las improvisadas divisiones con tablas de madera para las celdas de 12 religiosos. Posteriormente, relata algunas transformaciones como las diferentes etapas de construcción que incluían ampliaciones y transformaciones tales como: aumentos de áreas, oficinas, y una descripción de los espacios que componían la enfermería a la cual describe con una cantidad superior a 16 celdas con capilla propia, ropería y botica, hasta finalmente llegar al majestuoso que

hiciera D. Juan Antonio de Urrutia y Arana (1670-1743) caballero de la Orden de Alcántara, y Marqués de la Villa del Villar del Aguila y que desembocaba en la alberca de este convento, para por cierto aún quedan algunos vestigios, para distribuirse el agua al resto de los claustros y fuentes de los conventos y plazas en toda la ciudad.

La presión hidráulica con que llegaba el agua de esta gran obra de infraestructura acuifera, proporcionaba a los frailes de La Cruz agua en el piso superior del claustro sin tener que bajar por ella, "que no solo servia para riego de los Huertos, sino que tiene tanta elevacion, que se goza sin bajar escaleras en lo alto de los claustros"<sup>15</sup>.

Menciona de nuevo la ampliación del crucero del Templo en el que detalla la presencia de un camarín con colateral nuevo en la parte posterior del Altar Mayor. Menciona además, algunos retablos también nuevos, sacristia, capilla, ropería, botica, criptas bajo el presbiterio excavadas en la tierra, prolongación de una bóveda y la ampliación de dos tribunas en el coro. Se habla de una capilla con pequeño crucero a un costado del Templo y frente al púlpito, y posteriormente, se refiere a la actual capilla que conocemos con el nombre de la Asunción. Dice textualmente la descripción:

"Lo material de este Convento parece aver imitado de la cruz milagrosa sus crecimientos. Quando la santa Provincia de Michoacan diò esta casa à los Misioneros, era campo solamente para doce Religiosos, sin los Novicios, que en divisiones de tablas ocupaban las Celdas. No tenia mas ambito, que sirviese de vivienda, que el Claustro primero, tan angosto, como se halla al presente: el Coro de una bobeda, proporcionado al tamaño de la Iglesia, Sacristia. Como despues vinieron nuestros Operarios de España, y se agregasen muchos de las Provincias de las Indias, fue necesario ampliar la fabrica de la habitación y construir todas las oficinas de nuevo. Desde los principios del Colegio se ha ido aumentando, de modo, que hoy tiene tres dormitorios mas, con Celdas a uno, y otro lado, sin la Enfermeria, que esta en los bajos con mas de diez y seis Celdas, su

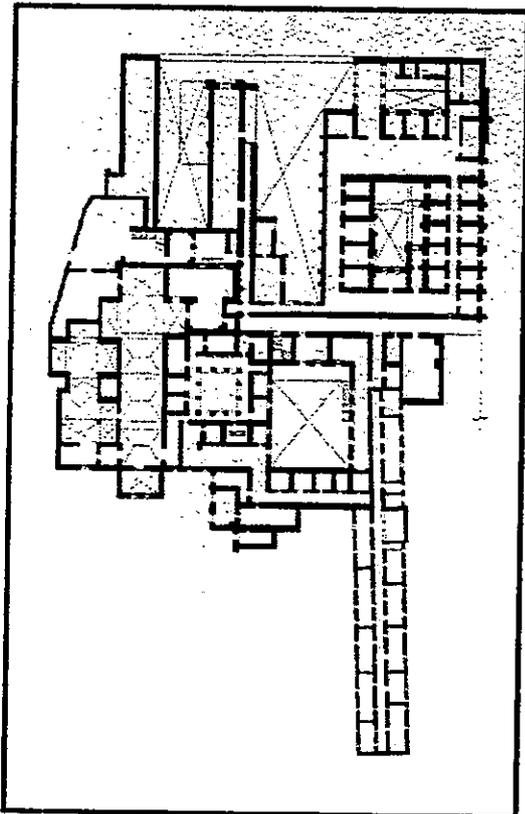
<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 36

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 55

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 56-57



Capilla, Roperia, y pequeña Botica. La Iglesia tiene de aumento un hermoso Crucero, y detrás del Altar mayor un Camarin con Corateral nuevo, esmaltado de preciosas Reliquias. Se han puesto Retablos nuevos, y muy curiosos en todo el templo. Para entierro de los Religiosos se labró pocos años há una bobeda, que coge todo el ambito subterraneo del Presbyterio, con tal arte, que están formados los Sepulcros en viva tierra. Al Coro se le alargó otra Bobeda, con dos Tribunas, y en una de ellas un hermoso Organó. En un costado de la Iglesia, frontero del Pulpito, se ha ampliado una capilla con pequeño crucero, y con tales primores en toda su estructura, que acabada, como lo estará en breve, será la perla de la Iglesia de la Cruz santissima, y se ha destinado para Comulgatorio”.

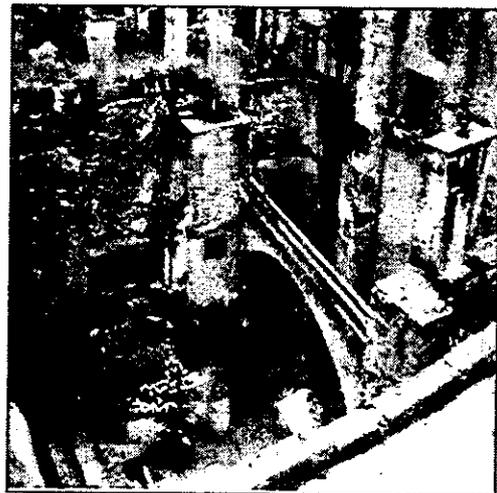


56. Planta baja del conjunto conventual de la Santa Cruz de los Milagros. El mas grande de Querétaro además de conservar hasta nuestros dias el uso para el que fue producido.

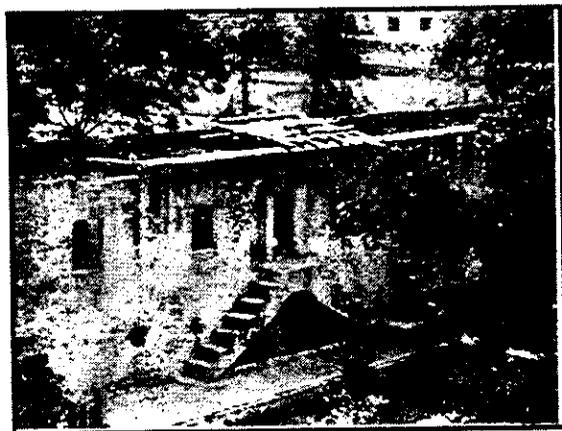
Continua la descripción con la Sacristía y la Ante-sacristía, señala la amplitud de los espacios, menciona un muro alto que encierra a las capillas de la Via Sacra, podemos pensar que se refiere a la barda atrial que podemos ver en algunas litografias, con solo dos puertas. Esto es, un acceso, pero con un par de puertas de madera. También menciona espacios de apoyo social y oficinas, la gran dimensión del convento, le permite decir -al fraile- que se puede edificar otro en su interior.

“Tiene sacristia nueva, y ante Sacristia muy capaz. El compaz de la Iglesia es dilatado, y con las Capillas de la Via Sacra muy hermoso, y cercado de muro alto, con solas dos puertas, que se cierran por la noche. en un espacioso patio se dispusieron todos los quartos necesarios para la comodidad de los limosmeros, y otras oficinas de el convento. (...) y encierra en el ambito de su clausura tal capacidad, que pudiera fabricarse otro Convento”

Refiriéndose al agua nos dice: “pues solo tenia una trabajosa Noria bien distante, que con grandes afanes labraron los religiosos recoletos; y despues a principios de este siglo se hizo un Algibe por los Apostolicos.” (fig. 57)



57. Fotografía de la zona de los lavaderos en La Cruz. Del lado derecho podemos ver uno de los acueductos interiores que tenían los frailes para la captación y transportación de aguas pluviales hacia diferentes zonas de servicios y almacenamiento.



58. Detalle de la zona de baños (placeres) privados de los frailes. Anexo a la barda conventual por la que circulaba el agua que era la continuidad del acueducto realizado por el Marqués.

El Ilustre Presbítero D. Juan Caballero y Ocio también tuvo injerencia en la producción material del Convento de La Cruz, realizó espacios vitales para la conformación del conjunto conventual:

"Debióse el complementto de su hermosura en el Camarin, Coro, Sacristia, y nuevo Crucero, à la generosidad de aquel Ilustre Presbytero D. Juan Caballero y Ocio, Honor de si Patria Queretano, Comissario del Santo oficio por la Suprema, y de la santa Cruzada, zorobabel de esta, y otras siete Iglesias".<sup>16</sup>

Por todo lo anterior, debemos suponer que para 1701 existía ya un gran conjunto conventual con un templo nuevo terminado con todo y crucero, lo cual nos indica que al igual que en San Francisco, el siglo XVIII iniciaba con la terminación de una etapa de gran producción de espacios como lo fue el siglo XVII. De esta manera, el siglo XVIII, se convertiría en un siglo de transformaciones en donde básicamente tendrían lugar decoraciones y ornamentaciones de los espacios producidos el siglo anterior. En cuanto a la inauguración del crucero, existe un famoso sermón, el cual fue predicado por Fr. José

de Castro<sup>17</sup>, en 1702 (fig. 59). La importancia de este sermón está basada en la colocación de la milagrosa cruz en el lugar donde todavía se encuentra hasta la fecha de hoy. Desgraciadamente, el sermón no aporta datos sobre el espacio arquitectónico en sí. Felis de Espinosa refiere así el acontecimiento: "El año de mil setecientos y uno, se quitó la Santísima Cruz del lugar en que avia estado muchos años para trasladarla al nuevo crucero".<sup>18</sup> Lo único que aporta el documento es la fecha, pero afortunadamente, el crucero esta aún ahí, por lo que resulta un testimonio material mensurable y visitable, lo cual es la gran ventaja de la arquitectura histórica vista como una aportación documental del pasado.



59. Sermón en honor a la inauguración del crucero de La santa Cruz de los Milagros. Predicado por Fr. Joseph de Castro, en 1702.

<sup>17</sup> Joseph de Castro, , *Sermón que en el dia primero de su celebridad, en la muy plausible fiesta de la ampliación de el Crucero...*, Tít. 209, Clas. 264.6 C3555, Biblioteca del H. Congreso del Estado de Querétaro de Arteaga.

<sup>18</sup> Isidro Felis de Espinosa, , R. P. Fr. *Op. Cit.* p. 19

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 57



4

### Reconstrucción cronológica en la producción de espacios de la Santa Cruz de los Milagros.

Con el análisis secuencial y documental anterior de los espacios de este gran conjunto conventual podemos aventurarnos a realizar una serie de reconstrucciones hipotéticas de la Santa Cruz de los Milagros. Podemos resumir en estas diferentes etapas, la evolución de los espacios para el conjunto conventual de la Santa Cruz de los Milagros, donde observamos la gran producción material que tuvo lugar durante todo el siglo XVII, y que aún con todas las transformaciones espaciales posteriores que tuvo, se han conservado hasta al día de hoy. Esta cronología no está completa; y aún apoyándonos en otros documentos y observaciones directas *in situ*, falta mucho que investigar para tener una idea más cercana a la realidad histórica de este inmueble.

#### Resumen cronológico del convento:

1531 Pacificación de Querétaro y fundación de una pequeña ermita. Celdas rústicas y un pequeño hospital de indios que pudiera estar en el lugar de la actual capilla de la Asunción.

1531-1535 Nuevo edificio posiblemente en el mismo lugar de cal y canto y techo de madera.

1537 Crecimiento rápido de la población. El encomendero Hernán Pérez de Bocanegra congregó gran cantidad de familias pames, otomíes y tarascos. Para este año el rey Felipe IV aprobó la fundación del pueblo de Querétaro<sup>19</sup>.

1613-1640 "En 1613 se fabricó una pequeña iglesia de cal y canto con techo de madera, y ya para 1640 se construía el templo actual, y el primer claustro del convento contiguo. No pudo terminarse con la brevedad que se deseaba, porque la obra encontró opositores que alegaban que se edificaba una nueva iglesia sin licencia previa"<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Alfredo Villagrán, O. F. M. *La Santa Cruz de los Milagros: Epopeya ecangelizadora desde Santiago de Querétaro*, p. 7

<sup>20</sup> *Ibidem*, cfr. con Isidro Félix de Espinosa *Op. Cit.*

1654 Iglesia y convento. Seguramente con algunas bóvedas.

1654-1666 Se convierte en Casa de recolección de San Buenaventura. Una vez concluido el convento, con todas las dependencias necesarias, se estableció el Noviciado de la Provincia franciscana de Michoacán y fue declarado Casa de Recolección con el título de San Buenaventura.

1666-1682 Se conservó igual<sup>21</sup>.

1683 El 15 de agosto se estableció el primer Colegio Apostólico para la Propagación de la Fe en toda América. Grandes transformaciones. Se construye el crucero, la sacristía con el camarín, y el coro<sup>22</sup>. (fuentes: Zelaa e Hidalgo en "Glorias de Querétaro", y "Crónica Seráfica" de Isidro Félix de Espinosa.)

1684 El Colegio Apostólico de la Santa Cruz. "La iglesia está decente, pero es de una estructura irregular por un cuerpo de edificio (a que aquellos padres llaman segunda nave), que tiene al lado del evangelio dividido de la principal por una pared y a la que se entra por dos puertas. La mayor parte del convento es de bóveda, bajo techo y no tan cómodo, grande y hermoso como el de San (Fernando)"<sup>23</sup> (México).

1712 Se edifica la capilla de El Calvarito a un costado del templo y con la misma orientación.

1735 "El agua del acueducto llega a la caja repartidora y a la fuente situada en el muro poniente del convento de la Santa Cruz, frente a la plazuela"<sup>24</sup>

1785 Se edifica el templo de San Francisquito por los frailes de este Colegio y es dedicado al siguiente año, en 1786<sup>25</sup>.

1808 Es sepultada Dña. Josefa Vergara en la capilla de la Asunción anexa al templo.

<sup>21</sup> Isidro Félix de Espinosa, *Op. Cit.*, México, 1746, p. 589.

<sup>22</sup> Carlos de Sigüenza y Góngora y Joseph María Zelaa, *Glorias de Querétaro*, Querétaro: Gob. del Edo., 1985.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 677

<sup>24</sup> Alfredo Villagrán, *Op. Cit.* p. 11

<sup>25</sup> *Ibidem* p. 12



1821 Rendición ante el General Don Agustín de Iturbide, por parte de las Fuerzas realistas españolas que al mando del Brigadier Domingo Luaces resistían en el último baluarte que les quedaba en la ciudad, el Colegio de la Santa Cruz<sup>26</sup>.

1827 Decreto de expulsión de los españoles. A excepción de los frailes mayores de 60 años, los demás que sumaban 29 en total, (14 frailes sacerdotes mas 15 frailes legos) los cuales tuvieron que abandonar el convento.

1849 Una gran explosión a consecuencia de un imprudente incendio causó además de cuantiosas pérdidas humanas la destrucción de la biblioteca y el derribo de una parte importante del edificio<sup>27</sup>.

1859 Promulgación de la "Ley de nacionalización de los bienes aclesiásticos"

1860 Las Leyes de Reforma, Exclaustración y confiscación de los edificios religiosos<sup>28</sup>

1867 Maximiliano de Habsburgo es confinado en calidad de preso en la Santa Cruz de los Milagros.

1879 Una parte del convento es devuelta a los misioneros.

1860 El edificio es además de convento, Cuartel y Hospital Militar.

1890 Informe del guardián en turno Fr. Miguel de Zavala que manda al Ministro general de la Orden franciscana: "la mayor parte del Colegio está el día de hoy convertido en ruinas; y la iglesia sin los colaterales se encuentra en ruinas"

1946 El edificio del convento es devuelto a los franciscanos de la Provincia de Michoacán<sup>29</sup>.

5

## San Antonio y su convento. La Reforma de Alcántara.

Dentro de las reformas franciscanas mencionadas en el capítulo primero, tuvo gran relevancia la que se llevó a cabo durante el siglo XVI. Esta reforma o modificación a los estatutos franciscanos fue conocida como la Reforma de Alcántara en honor a su autor San Pedro de Alcántara, y en la que también participaron San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, cerrando de esta manera el trío de los llamados Santos Reformadores<sup>30</sup>.

Pedro de Alcántara, dentro de la observancia franciscana estudiada en el Capítulo I trató de renovar a la orden por medio de una estricta disciplina basada en la penitencia. A raíz de la citada Reforma, ésta tomo el nombre de Alcantarina y a sus seguidores se les conoció como Alcantarinos. En 1576 llegaron a México un grupo de estos frailes, los cuales se dirigían a Filipinas, Japón<sup>31</sup> y China, pues, los alcantarinos tenían como meta evangélica el Lejano Oriente<sup>32</sup>. A este grupo que llegó a la Nueva España con fines de traslado a Oriente se les pidió que fundaran una casa, la cual llevó por nombre custodia de San Diego, hecho que tuvo lugar en 1593. Esta custodia tuvo rápidamente cinco casas. Pero fue 9 años después de su llegada que se convirtió en provincia, por lo que recibieron el nombre de dieguinos ó frailes descalzos en honor a la primera casa que tuvieron en la Nueva España.

<sup>30</sup> Arcediano de la Isla, *Op. Cit.* p. 22

<sup>31</sup> Dos mártires mexicanos encontraron su muerte en los primeros intentos de evangelización en Japón, Felipe de Jesús y Bartolomé Laurel.

<sup>32</sup> Carlos V y Felipe II con el afán de conseguir la conquista de las Islas Filipinas mandaron una serie de expediciones misioneras que forzosamente tenían que pasar por la Nueva España. El criterio era el de tener a las islas Filipinas como una plataforma indispensable para la conquista y evangelización del Oriente. Finalmente se logró en el siglo XVI instaurar la Provincia de San Gregorio de Filipinas.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 13

<sup>27</sup> *Idem*

<sup>28</sup> *Idem*

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 14



6

### Los dieguinos en la Nueva España.

Los frailes dieguinos en sus largas esperas para que zarparan las flotas de Acapulco hacia las Filipinas que era el puerto de enlace hacia el Oriente, se hospedaban en México. Una vez en México, y aprovechando el tiempo entre las salidas de las flotas que era bastante largo, fueron fundando pequeñas hospederías-conventos<sup>33</sup>, donde aparte de quedarse ofrecían sus servicios pastorales hasta que poco a poco se fueron convirtiendo en las casas mencionadas que pasarían a formar más tarde, la custodia de San Diego. Esta custodia estuvo en un principio sujeta a la Provincia de San Gregorio en Filipinas, hasta que se independizó de ésta para constituirse como una provincia independiente en el año de 1599.

Así fue como en la Nueva España se fueron formando estos primeros frailes. En un principio estuvieron apoyando a las custodias de Río Verde y Nuevo México hasta que finalmente, contribuyeron directamente con la denominada "Provincia Madre" de las Islas Filipinas. De esta manera, les fue cedido un convento franciscano ubicado en Pachuca para que se establecieran como un Colegio Apostólico con una idea semejante a la de Querétaro<sup>34</sup>. Para 1682, Baltasar de Medina registraba ya doce conventos distribuidos en los territorios de las provincias de los observantes de la Nueva España<sup>35</sup>.

Por aquellos tiempos destacó un fraile que además de fundador y guardián del convento de San Diego en la Ciudad de México, había sido definidor y provincial de la orden, interviniendo

<sup>33</sup> Vicente Rodríguez, *Op. Cit.* p. 59

<sup>34</sup> Este colegio del cual no hemos podido obtener mayor información, debió de ser una estrategia parecida seguida por los frailes del Colegio de Propaganda para la Fe de la Santa Cruz de Querétaro, pero en una escala misional menor y cuyo rango de acción se concretaba únicamente a las provincias. Posiblemente, debido a su austeridad el esquema se maneja únicamente como capacitación de frailes en la estricta observancia de la orden sin mayores pretensiones de crecimiento. Podríamos decir finalmente, que los dieguinos siendo franciscanos se desarrollaron con los criterios de la orden pero, a una escala menor y lo podemos ver en su convento que es el que tuvo el menor crecimiento en Querétaro.

<sup>35</sup> Vicente Rodríguez, *Op. Cit.* p. 58

además en la fundación de varios conventos como fue el caso del de Nuestra Señora de Guía en el puerto de Acapulco<sup>36</sup>. Este incansable viajero<sup>37</sup> llevaba por nombre Fray Pedro de San Antonio, quizá el franciscano dieguino más importante que había estado en Nueva España. Pues bien, este fraile fue el comisionado para venir a fundar en Querétaro un convento de la estricta observancia como lo fue el de San Antonio "con todos los despachos necesarios para fundar allí un convento de la Seráfica Descalcez"<sup>38</sup>.

7

### San Antonio de Querétaro y su convento.

El primer guardián del convento de San Antonio en Santiago de Querétaro fue Fray Gabriel de los Angeles. Para la segunda mitad del siglo XVII moraban en él, de 18 a 20 religiosos<sup>39</sup> que eran bastantes tomando en cuenta que salían a evangelizar y congregar naturales de otras regiones. Destacaron entre estos primeros moradores, los frailes dieguinos: Alonso de San Aparicio y Buenaventura de Santa Ana. Ambos, bajo la advocación de la Virgen de los Remedios, se fueron a San Luis Potosí, donde recolectaron, a través de sus limosnas, hasta 17 cargas de rico metal<sup>40</sup>. El producto de este esfuerzo se convirtió poco más tarde, en el templo y convento de San Antonio. Demostrando una vez más que Querétaro fue depositario de las riquezas de la gran industria metalúrgica, las cuales no pasaban de largo hacia México sino que se materializaban en importantes inversiones inmobiliarias.

De este conjunto franciscano de la estricta observancia destaca su templo, el cual posee grandes atributos arquitectónicos, entre los que destacan principalmente su sencillez estética, lo

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 57

<sup>37</sup> Fray Pedro de San Antonio había estado varias veces en España y Roma.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 57

<sup>39</sup> Vicente Rodríguez, *Op. Cit.* p. 59

<sup>40</sup> Eduardo Loarca Castillo, *Guía histórica de la ciudad de Querétaro*, p. 39



que demuestra que la belleza no esta en la opulencia y el derroche, sino como dijera Platón, "en el resplandor de la verdad", en una arquitectura sencilla, proporcionada y sobretodo de un auténtico valor estético reflejo de una concordancia entre la forma arquitectónica y el simbolismo religioso.



60. Bóvedas y cúpula del Templo de San Antonio. Estado actual.

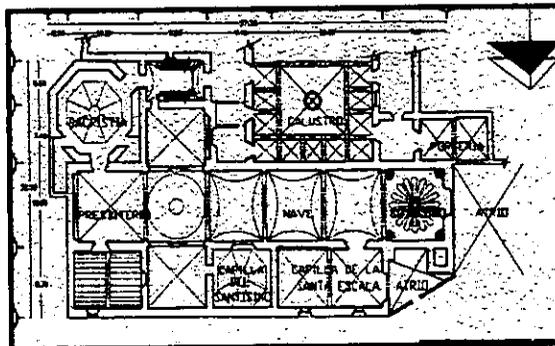
Es interesante como las donaciones pías fueron haciendo de los espacios de este Templo y convento un gran espacio depositario para renombradas obras de arte, de las que desgraciadamente, poco nos queda. Fray Baltasar Medina menciona textualmente en su Crónica publicada en 1682 lo siguiente: "Goza también este convento de una singularísima hechura de talla, de cuerpo entero, de nuestro Seráfico Padre san Francisco, tan dentro de los ápices del arte y escultura que pone admiración los ojos mas atentos y mayores capacidades de este oficio"<sup>41</sup>. Sobre una imagen de la Virgen de los Remedios<sup>42</sup>, el mismo cronista refiere: "siendo,

<sup>41</sup> Vicente Rodríguez, , *Op. Cit.* p. 59

<sup>42</sup> La Virgen de los Remedios fue muy venerada por los dieguinos, pues además de su devoción en Querétaro, existía otra en una ermita situada a dos leguas de la ciudad de México en el llamado Cerrito de los Pájaros adelante de Tacuba. Según

pues, guardián del convento de Querétaro Fray Gabriel de los Angeles, por los años de 1616, se llevó al dicho convento para adorno y aseo del Monumento el Jueves Santo, entre otras, una imagen del tamaño de una vara, poco mas o menos, venerada en la casa de un noble republicano del lugar a quien una esclava suya la había dejado cuando murió para que la diese al convento y gozase en la reverencia y culto que a tal Dueño y Señora se debe"<sup>43</sup>

Posteriormente, además de las obras de donación las cuales se continuaron durante todo el siglo XVII y parte del XVIII, el Templo llegó a contar con retablos de corte barroco, que los gobiernos anti-religiosos se encargaron de retirar con el pretexto de la amenaza de caerse a mediados del siglo pasado<sup>44</sup>. Por lo que, los majestuosos retablos churriguerescos que mandara colocar D. Juan Caballero y Ocio, mismos que el gran benefactor de la ciudad habia donado para adornar este Templo, dejaron seguramente de provocar el ambiente, místico y móvil, típico del barroco en su interior.



61. Planta de San Antonio. Plano realizado por el Arq. Jaime Vega M.

La barda atrial, al igual que la de los demás templos analizados a lo largo de este estudio, ya

Vicente Rodríguez: "Cuando alguna calamidad pública azotaba a la ciudad de México, los religiosos del convento de San Diego tenían la exclusiva de cargar sobre sus hombros las andas que sostenían la pequeña imagen, tallada y estofada, y la llevaban a la Catedral y la traían de nuevo a su ermita"

<sup>43</sup> Vicente Rodríguez, , *Op. Cit.* p. 59

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 23



no existe, y ahora esta pequeña explanada se conoce como la Plaza de San Antonio, que se integra a un grupo de espacios libres que conforman el actual contexto urbano que se desarrolla alrededor del templo de San Francisco.

semblanza cronológica en la conformación espacial de este inmueble.



62. La fuente de Neptuno cuando estaba en la esquina de la huerta de San Antonio, actualmente esta huerta es la Plaza de la Corregidora. Litografía: Colección del Arq. Antonio Loyola

Esta espléndida plaza, junto con la del Jardín de La Corregidora, que era parte de la antigua huerta de este convento dieguino, y el Jardín Zenea (antes Obregón), que pertenecía al gran atrio de San Francisco, conforman un sistema de espacios urbanos, ideales para los peatones que disfrutaban en sus variados paseos, del inmejorable clima que Querétaro ofrece durante casi todo el año. La proporción del atrio dieguino se ajusta perfectamente a la medida del templo formando un espacio que se descubre lentamente para verse en perspectiva, y admirar, al mismo tiempo, la proporcionada fachada de sobria cantera y desgastados aplanados, donde con trabajos se adivinan algunos diseños policromos del alegre barroco de los siglos XVII y XVIII. Esta solución, muy repetida en la ciudad, aprovecha los espacios atriales, que poco a poco fueron perdiendo sus bardas de antaño, para lograr efectos de esta naturaleza, como podemos ver también, en Santa Clara, ó en San Agustín, entre otros ejemplos que componen el paisaje histórico queretano. A continuación, presentamos una

### 8 Reconstrucción cronológica del conjunto conventual de san Antonio.

A continuación presentamos algunas etapas documentadas de los diferentes procesos de construcción de San Antonio:

Entre 1613 y 1678 se construye el Templo y la mayor parte del convento a expensas de Antón Martín y la obra es realizada por fray Pedro de San Antonio. El primer guardián como mencionamos anteriormente fue Fray Gabriel de los Angeles.

De la Llata, menciona su terminación para 1629. Posiblemente esta haya sido una primera etapa muy productiva, pero al parecer la obra debió continuar hasta 1678, puesto que en la fachada se lee: "Se acabó año de 1678".

Entre 1678 y 1700 se llevó a cabo un importante proceso de construcción, hasta la colocación de los retablos donados por Juan Caballero y Ocio. Al que se debe también la ampliación del templo y la construcción de la capilla anexa del Sagrado Corazón.

Durante prácticamente todo el siglo XVIII dura el proceso constructivo hasta la colocación del



Neptuno de Tresguerras en la esquina de Corregidora y 16 de Septiembre. Actualmente esta fuente se encuentra en la esquina del Jardín de Santa Clara desde 1909, mismo año en que se desmanteló el mercado que posteriormente hubo en ese lugar.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX (1797-1809). Se construye la capilla de la Santa Escala.

Entre 1809-1848 se vende el área destinada a la huerta y se construye un mercado. En 1847 el Gobernador Don Francisco de Paula Meza lo compró para hacer un mercado público por lo que fueron destruidos los colaterales de la fuente de Neptuno en su traslado. Y posiblemente, lo que quedaba de las bardas atriales.

En 1861 tenemos noticia de la destrucción de los retablos por los liberales. Las bardas atriales junto con otras de la ciudad se demuelen, casi todas, en 1863, durante las Guerras de Reforma.

El primer obispo de Querétaro Doctor don Bernardo Gárate estableció en este convento el primer seminario conciliar de nuestra señora de Guadalupe en 1865 que solo duró dos años.

En 1867 el convento funcionó como cuartel de las tropas imperialistas de Maximiliano hasta que terminó el sitio militar en mayo de ese mismo año. La formación del jardín de San Antonio es del año de 1877. Un año mas tarde en 1878 se inician las obras de Restauración del templo realizadas por Manuel Vázquez. En 1894 se interviene la capilla de la Santa Escala por fray Antonio Adame.

En el revolucionario año de 1910 se realiza el Jardín de la Corregidora en lo que fuera la huerta del convento primero y mercado después. El Monumento de Doña Josefa Ortiz de Domínguez fue obra de Carlos Noriega<sup>45</sup>.

En todo el proceso anterior, destacaron como constructores participantes en el proceso formativo de San Antonio los siguientes actores:

Fray Pedro de San Antonio

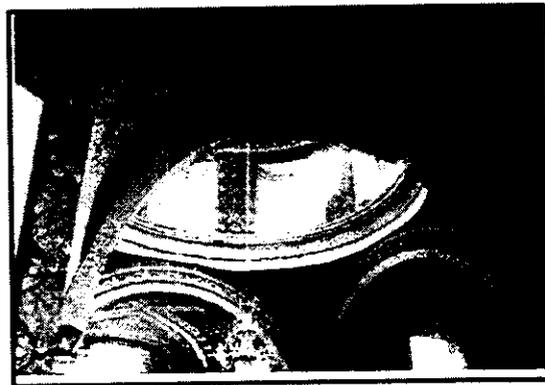
Juan Caballero y Ocio

Fray Antonio Adame

Fray Manuel Vázquez

Es lógico ver, en su mayoría, solamente nombres de frailes, ya que las crónicas correspondientes están realizadas por ellos, pero sobra decir que debió de ser inherente la participación de conocedores arquitectos, al menos en el trazo y ejecución del templo y sus bóvedas, tal y como sucedió, en Santa Clara, o en San Francisco, de los cuales tenemos noticias y contratos de especializados realizados entre los frailes y arquitectos destacados de la región. Desgraciadamente todavía no aparecen contratos de obra de este templo.

Recientemente (1993-1995) se restauraron las fachadas y dos de las tres cúpulas que componen este edificio religioso al igual que su esbelta torre. Inyecciones, integraciones, liberaciones, limpiezas, detalles en canterías y pintura, utilizando las técnicas tradicionales de la Restauración en nuestro país, avaladas por la normativas oficiales, y especialistas en la materia en una labor de interdisciplinaria conjunta, contribuyeran al rescate y conservación de este importante inmueble histórico.



63. Interior de la cúpula circular sobre pechinas de San Antonio. Foto: Gerardo Vega.

Los resultados obtenidos en el rescate de pintura mural fueron producto de las investigaciones en base a vestigios debidamente documentados mediante fotografías, que forman parte del documento técnico que es una síntesis de los trabajos desarrollados en esta importante etapa de restauración para el Templo de San Antonio.

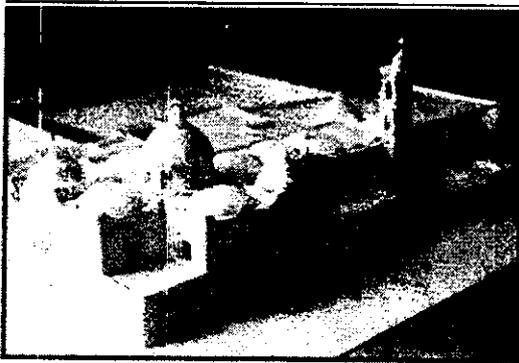
<sup>45</sup> De la Llata, *Querétaro: Templos, conventos, edificios y plazas de la ciudad* p. 21-159



9

### Conclusiones y reconstrucciones hipotéticas.

Se realizó una reconstrucción hipotética de acuerdo a los datos históricos mas importantes y a un estudio de los predios colindantes para poder determinar el perímetro que debió de tener este conjunto franciscano de principios del siglo XVII. El análisis de la manzana en que se encuentra ubicado este edificio, fue de gran relevancia, ya que no existen hasta el momento documentos que avalen la circunscripción espacial que ocupaba el conjunto en sus etapas de máximo esplendor. Por lo que, de acuerdo a la traza irregular entre las colindancias de los lotes actuales se pudo visualmente desde las bóvedas del templo definir el área total y el lugar por donde debió pasar la antigua barda atrial que lo rodeaba.



64. Modelo a escala de la reconstrucción hipotética del conjunto conventual de San Antonio. Realización maqueta: María de la Vega y Javier Romero.

Para tal fin, se realizó una maqueta a escala para poder entender la espacialidad y determinar el perímetro tratando de identificar posibles etapas de crecimiento. San Antonio representa dentro de la austeridad de la Reforma Alcantarina franciscana un sistema de producción espacial basado en los procedimientos pragmáticos franciscanos mencionados a lo largo de este estudio. Contrasta el modelo con los demás conjuntos franciscanos analizados en el presente trabajo, ya que la escala en proporciones lo pone en evidencia como un conjunto relativamente pequeño de acuerdo a los grande espacios

ocupados por Santa Clara, San Francisco o La santa Cruz de los Milagros.

Pero, sin embargo, San Antonio al igual que los otros tres conjuntos analizados responde al modelo de producción y crecimiento espacial, utilizado por los franciscanos en Querétaro, reforzando de esta manera la tesis de una metodología franciscana de corte ecléctico en la producción de una arquitectura en constante cambio, y la cual tuvo su mayor etapa de producción durante el siglo XVII.

San Antonio aún a otra escala reúne características afines a los demás conjuntos y que podemos resumir en estos tres puntos básicos:

- 1) Se encuentra sobre un Camino Real (el de Zacatecas). Curiosamente el mas pobre de los conjuntos franciscanos analizados se instaló sobre el camino de llegada de la plata de las minas del norte; quizás como una alusión a las primeras limosnas que le dieron origen.
- 2) La producción espacial fue pragmática y ecléctica que fueron las características básicas de la orden en Querétaro.
- 3) La secuencia de producción y pérdida de los espacios fue la misma que los demás conjuntos analizados en el Capítulo II: Ubicación del sitio, etapa de crecimiento espacial (s. VII), etapas de transformación (s. XVIII), y etapa de pérdidas espaciales (s. XIX-XX). Las bardas atriales de San Antonio son un claro ejemplo de este último punto, aun siendo un conjunto pequeño las bardas atriales se demolieron como en los demás conjuntos franciscanos.

San Antonio es quizás el conjunto conventual del que menor número de datos históricos se disponen, pero aún así, la morfología de la manzana es un documento a escala real que nos seguirá esperando para seguir avanzando en el entendimiento de sus diferentes etapas de producción arquitectónica. Podemos leer en la temblorosa escritura de lotificación, los cambios, transformaciones y las constantes divisiones del espacio. Por su parte, la cartografía al igual que en el caso de San Francisco nos proporciona datos interesantes que de alguna manera contribuyen a fundamentar lo que aquí se ha dicho.



A través de estas cartografías y las fotografías tomadas desde las bóvedas pudimos determinar los límites del convento en el lado poniente, de igual manera pudimos entender algunas ampliaciones y transformaciones. Falta aún mucho por hacer, pero en el reiterado encuentro con la materialidad espacial de sus edificios, y en su constante comparativa documental, está el lento proceso de encuentro entre un pasado productor y un presente especulador que hace de las hipótesis una metodología arriesgada pero con un alto grado de eficacia.



## CAPITULO VI

### Géneros y espacios franciscanos. La sumatoria ecléctica de una arquitectura en crecimiento.

1

#### Definición y conceptos generales.

En arquitectura entendemos por género al conjunto de edificios con características espaciales comunes que responden a demandas y necesidades de un programa particular. Todo género arquitectónico estará por lo tanto, conformado e interrelacionado de alguna manera por los diferentes espacios abiertos y cerrados que lo componen. Estos por su parte, serán áreas destinadas a satisfacer diferentes actividades comunitarias, públicas y privadas dentro de una estructura mas general, la cual le dará un carácter particular que lo hará identificable como conjunto, y por lo tanto, comparable a otros de condiciones semejantes.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, podemos decir que los edificios conventuales franciscanos en Querétaro, se conformaron mediante una agrupación interrelacionada de diferentes espacios arquitectónicos. Estos a su vez, fueron el resultado de un crecimiento cambiante y heterogéneo, pero que adquirió carácter y presencia regional, proceso que se mantuvo durante prácticamente todo el Virreinato. Si bien, con este proceso, se consolidó una clara categoría tipológica, fue durante el siglo XVII cuando se definió como un activo género de identidad propia a través de la gran producción que experimentó.

Durante este siglo los franciscanos produjeron, definieron y adaptaron sus espacios de tal manera, que conformaron una serie de características arquitectónicas propias que podemos englobar dentro de una categoría general de carácter eminentemente religioso, y al que nos hemos referido durante el transcurso de este trabajo, como "conjuntos conventuales". Con objeto de entender mejor los distintos géneros, Esta gran

estructura la podemos dividir a su vez, en cuatro partes ó sub-géneros mas:

- 1) Los conventos de varones.
- 2) Los conventos de monjas.
- 3) Los hospitales.
- 4) Y los colegios.

De acuerdo a los objetivos de la presente investigación realizaremos una breve reseña de los espacios mas importantes de los dos primeros grupos: Los conventos de varones y los conventos de monjas. Para que a través de una mejor comprensión de sus espacios y funciones, entendamos mejor su expresividad y razón de ser.

A continuación se realizará un breve estudio contextual de los principales espacios señalados. Para cada uno de los puntos señalados se darán referencias que por analogía tipológica estarán vinculados con los espacios franciscanos queretanos. Para el caso concreto de los conjuntos coventuales de varones tomaremos como muestra el de San Francisco, y para el caso, de los conventos de monjas se tomará como modelo al recinto claustral de Santa Clara de Jesús, por ser el único destinado a la espiritualidad femenina, de los cuatro grandes conjuntos estudiados del siglo XVII.

2

#### Análisis de los espacios franciscanos.

El siguiente análisis arquitectónico tratará de englobar en cuatro diferentes áreas las principales características de la arquitectura franciscana. Estas serán las siguientes:

- 1) Funcional.
- 2) Ambiental.
- 3) Estructural.
- 4) Expresiva.



Las cuatro categorías analíticas estarán incluidas en cada uno de los espacios analizados y que consideramos son los más representativos de los cuatro conjuntos conventuales franciscanos. Al mismo tiempo, estarán sujetos a comparaciones de origen histórico, geográfico y tipológico.

En la primera, la funcional, se revisará el objetivo principal para el que fueron construidos los diferentes espacios, su función primordial, su evolución en el tiempo y sus relaciones con otras áreas. En el segundo punto, el ambiental, se estudiarán las características de producción espacial y su relación con el medio ambiente, en donde destaca, la orientación de los templos y los emplazamientos y disposiciones de los diferentes conjuntos sujetos a estudio y algo sobre sus instalaciones básicas. En el tercer punto, analizaremos los diferentes sistemas de estabilidad en la producción física de la arquitectura franciscana, que denominaremos "estructural" y que se refiere básicamente a los diversos materiales y sistemas de construcción desde el punto de vista técnico donde incluiremos algo sobre los protagonistas y responsables de tales ejecuciones. Finalmente, en el análisis expresivo se analizarán algunas formas y proporciones de acuerdo a diferentes analogías con otros edificios y relacionados con los complejos sistemas tratadísticos españoles. Algo sobre el uso del color y decorados en fachadas, así como el análisis formal de las portadas de los cuatro templos franciscanos que vendrán a reforzar este último punto.

### 3

#### Los Templos.

A partir de los planteamientos bizantinos y paleocristianos surge el concepto espacial del templo cristiano basado en los modelos de la arquitectura romana tardía. El concepto longitudinal de las basílicas, y el concepto de tipo central como en el Panteón de Roma, son esquemas heredados de los templos de la antigüedad y cuyo fin era, organizar y reunir a una comunidad (comunidad) para realizar actividades litúrgicas y religiosas. El espacio basilical comprende el recorrido longitudinal hacia el presbiterio que es el lugar más importante del templo, y dónde se encuentra el altar ó mesa de sacrificios, en una zona más elevada que el resto

del nivel general de la nave, y cuyo fin era dar un mayor respeto y una mejor visibilidad al excelso acto litúrgico de la ceremonia de la misa.

Aunque sabemos que los templos más antiguos conocidos en Europa eran monumentos megalíticos como el de Stonehenge en Inglaterra. El mundo cristiano reconoce como el primer templo, y como ejemplo tipológico: el de Salomón. Este templo fue iniciado por el rey que le diera nombre, y fue destruido y reconstruido nuevamente hasta llegar a un tercero, que era conocido como el de Herodes que finalmente fue demolido por Tito, el emperador romano, en el año 70 de nuestra era.

Un tipo de templo que no podemos ignorar espacialmente por la influencia que tuvo sobre el cristiano es la mezquita islámica, recordemos que los árabes estuvieron en España casi por ocho siglos. El modelo básico de la mezquita estaba basado en la casa que Mahoma se hiciera construir en Medina, y que era una edificación rectangular dispuesta alrededor de un patio central, teniendo una serie de transformaciones posteriores hasta llegar a la dinastía Omeya donde alcanzó el modelo clásico más conocido y que consta de un minarete a manera de torre, desde donde el muecín llama a los fieles a la oración. Otro elemento de gran simbolismo, era el mirab o santuario, el cual estaba dirigido a La Meca la ciudad sagrada del mundo islámico. Podemos pensar que la fusión a través del tiempo de todos estos diferentes tipos y conceptualizaciones espaciales de templos y religiones produjeron el modelo arquetípico del templo cristiano.

El *templum*, es un término de origen latino que se relaciona directamente con el vocablo griego *temenos*, que significa recinto sagrado ó sitio reservado a una deidad. Iglesia por otro lado, procede del término *ekklesia* que significa reunión ó asamblea. Este último determina una acción comunitaria, de participación grupal. En cambio, el término templo se refiere al espacio arquitectónico en sí.

La planta basilical paleocristiana, de cajón rectangular se extendió profusamente durante toda la Edad Media, hasta que se unificaron los dos conceptos analizados, el basilical y el de panteón. Esta fusión espacial le dió un sentido más cristiano al incorporar al esquema lineal el concepto central, lo que dió como resultado, una



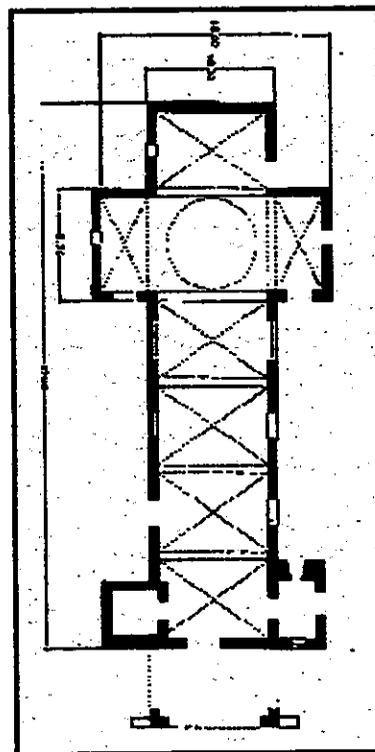
planta en forma de cruz. Esta nueva solución insertaba en el crucero de ambas plantas y en el punto mas importante un elemento arquitectónico primordial que además de captar una mejor luz estaba sobre el altar, en el punto de la comunión de la asamblea con la deidad, nos referimos, concretamente, a la cúpula. Este elemento esférico vino a sustituir a la torre ó aguja gótica que provenía a su vez, de la torre románica. De acuerdo a la proporción de sus brazos, estas plantas pueden ser de cruz latina cuando la nave es mas larga que los brazos, ó de cruz griega cuando los brazos son de igual proporción. Este último esquema, por lo general, generaba espacios equidistantes en planta y soluciones simétricas en fachadas.

La evolución de los templos los fue llevando de lo pesado de los muros del mundo románico a la gran ligereza y alarde tecnológico del gótico que permitió y controló a su antojo, la penetración de la luz dominando las alturas con gran ligereza de apoyos. Es hasta el Renacimiento, que el ideal humanista con su gran racionalidad lograron conciliar el espíritu clásico y la experiencia pagana con el cristianismo. Lo antropomórfico y la geometría se fusionaron para crear una gran variedad de templos que fueron grandes ejemplos, únicos en su género.

Los templos en Querétaro tendrán para fines del siglo XVI la forma de un cajón rectangular sin ábsides, a la manera basilical, para incorporar posteriormente durante el siglo XVII, los cruceros que los transformaron lentamente en templos de cruz latina. La arquitectura franciscana, por su parte, continuará durante el siglo XVII con los patrones utilizados durante el siglo anterior por sus predecesores de la órden seráfica. La orientación, la forma, las proporciones, los sistemas constructivos, tendrán una gran afinidad con los modelos del siglo anterior en toda la zona del centro de la Nueva España. Las construcciones estarán, por lo general, dirigidas por los mismos frailes franciscanos. Pero estos, serán desplazados posteriormente, cuando las demandas constructivas superen su incansable iniciativa por reconocidos arquitectos de importación, como fue el caso de Francisco de Chavida que vino de Valladolid (hoy Morelia) en Michoacán ó José de Bayas Delgado oriundo de la

Puebla de los Angeles<sup>1</sup>. Principales arquitectos durante el siglo XVII, junto con uno de los pocos tratadistas de la Nueva España, fray Andrés de San Miguel, que trabajó en Querétaro en la construcción del claustro de los carmelitas<sup>2</sup>.

Aún así, los templos no fueron característicos de los conjuntos conventuales, si bien fueron los mas importantes, los templos no eran privativos de ellos pues tanto palacios y castillos como universidades y hospitales entre otros edificios, contaban con templos, pero hubo un espacio que sí le dio carácter único a los monasterios y conventos que fue, el claustro.



65. Planta del Templo de la Santa Cruz de los Milagros, Querétaro.

<sup>1</sup> Mina Ramirez Montes, José de Bayas Delgado. *Artífice de Querétaro, siglo XVII* en: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas n° 56, UNAM, México, 1986, pp. 77-91. Y Francisco de Chavida, *Su obra arquitectónica en Querétaro* en: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas n° 57, UNAM, México, 1986, pp. 91-99.

<sup>2</sup> *Obras de Fray Andrés de San Miguel*, introducción, notas y versión paleografiada de Eduardo Báez Macías, México, UNAM, IIE, 1969, 270 p. XCVI lam.



4

### Los Claustros.

El Plano de Sankt Gallen -ampliamente estudiado por el Dr. Carlos Chanfón- es un documento de suma importancia ya que tiene grandes aportaciones espaciales que fueron el resultado de la unificación de diferentes normas monacales que tuvieron lugar a principios del siglo IX en Europa, además de ser el plano mas antiguo conocido de un monasterio<sup>3</sup>. Los primeros espacios conventuales señalan -según Braumfels- cuatro áreas bien definidas: primero, el templo y claustro al centro, después, hacia el oriente la zona de reclutamiento o noviciados y de retiro eventual (enfermos). Hacia el norte, los espacios que contactan con el exterior como el palacio del abad, la escuela, y espacios de albergue a peregrinos. Y finalmente, al sur las áreas de dependencia o de sustentabilidad como talleres artesanales y cría de animales domésticos<sup>4</sup>.

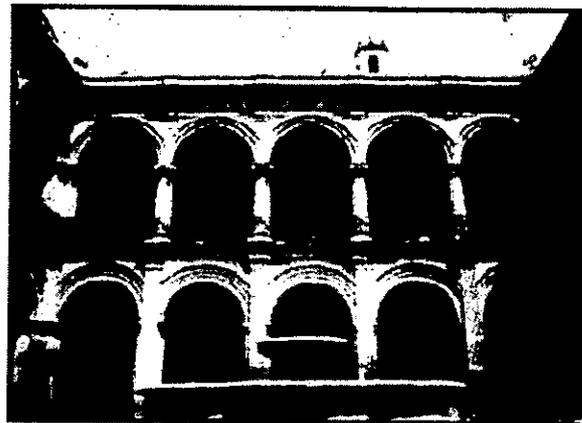
En Querétaro, los espacios conventuales franciscanos son los principales receptores de esta milenaria evolución espacial. Entendida ésta, como parte de un proceso de novohispanización, que dará inicio en las primeras décadas del siglo XVI, con características propias que le imprimirán un nuevo significado a este género de arquitectura. El Nuevo Mundo heredó estas ancestrales conceptualizaciones incorporando de este modo espacios nuevos como los grandes atrios y las capillas abiertas, entre otros, que sin duda, les dieron un nuevo sentido de pertenencia a una historia que iniciaba una nueva fase en su interrumpida evolución.

Los claustros franciscanos queretanos estaban ubicados al sur de los templos y en todos los casos tienen tendencia al cuadrado, eran de reducidas dimensiones y con una fuente al centro, dando una proporcionada escala de gran recogimiento espiritual. Posteriormente, aparecieron hacia el sur y al poniente, nuevos patios de mayores proporciones, lo cual indica el rápido crecimiento y expansión de la orden. De esta manera, encontramos hasta tres y mas patios subsecuentes, pero siempre será fácil identificar el primero: el del siglo XVI ó XVII, por estar ligado al templo

<sup>3</sup> Carlos Chanfón, Op. Cit. p. 6

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 6

como parte del esquema básico ancestral señalado anteriormente.



66. Claustro de San Francisco (hoy Museo Regional). Foto: Carolina Haces.

5

### La orientación.

La orientación en los templos cristianos es un tema que reviste especial interés, pues sus naves están casi siempre dispuestas de oriente a poniente. Esto es, el altar hacia la salida del sol y el acceso principal hacia el ocaso. Esta tradición, se pierde en los albores del tiempo, pues se cree que desde el mundo prehistórico, los antiguos sacrificios se realizaban hacia la salida del Sol.

Vitruvio, el tratadista romano del siglo I de nuestra era refiere en sus Diez Libros de la Arquitectura la disposición de los templos en cuanto a su orientación y explica el porqué de ésta práctica. De alguna manera Vitrubio representaba la cristalización de los antiguos conocimientos acumulados por la Humanidad y heredados de generación en generación. Sabemos que en la Nueva España, Vitruvio fue mencionado por primera vez en el diálogo *Mexicus interior*, de Francisco Cervantes de Salazar (1554) donde se elogiaban las proporciones vitruvianas en las columnas del edificio que entonces servía como Palacio Real situado en las calles de Tacuba y el Empedradillo en la Ciudad de México<sup>5</sup>. Desde el siglo XVI se tenía ya conocimiento de su

<sup>5</sup> George Kubler, , *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México: Fondo de Cultura Económica, 1976. p.109



tratadística en la Nueva España, por lo que podemos pensar que haya sido estudiado y considerado para el trazo y orientación de los templos; además de poseer otras virtudes relacionadas con la producción arquitectónica no menos importantes.

Nos dice este tratadista sobre la orientación de los templos y su disposición lo siguiente:

"Y para que los frentes de los templos miren acia la maior parte del pueblo. (Vit. lib. 4 cap. 4), que la cabeza del templo mire al oriente, y esto se ara no abiendo impedimento alguno y si se hicieren fuera del pueblo miraran acia rios, o caminos principales, por causa de los pasajeros"<sup>6</sup>

En el *liver tertius* Vitruvio menciona la orientación y la localización de los templos así como las plantas, columnas, detalles de la estructura, y los órdenes.

En el Libro IV capítulo 5 encontramos sobre la orientación: "La teoría. Las regiones del cielo hacia las ciudades deben estar orientados los templos sagrados de los dioses inmortales serán definidas de la siguiente forma: si ninguna razón se opone, y si todas las posibilidades se le permiten al constructor, es conveniente que el templo y la estatua de la cella ven en dirección al ocaso, a fin de que los que se presenten frente al altar ya sea para sacrificios o aportar ofrendas tengan la vista volteada a la vez hacia el sector del levante y hacia la estatua que se le rinde culto ubicada en el templo; así formulando los votos ellos fijan sus miradas en el templo y en el cielo del levante; en lo que respeta a las estatuas para el culto, pareciendo ellas mismas surgir del levante, ellas fijan sus ojos sobre los suplicantes y los sacrificantes. Porque parece que

todos los altares de los dioses estén hacia el oriente."<sup>7</sup>

Los arreglos prácticos. Si por el contrario las condiciones naturales son un obstáculo, es necesario modificar las disposiciones relativas a esas orientaciones, a fin que un sector lo mas extenso posible de la ciudad, pueda ser visto desde los santuarios de los dioses. Del mismo modo, si es en la ribera de un río que los templos deben ser construidos, como es el caso de en Egipto, a lo largo del Nilo, es admitido que los templos deben de ver hacia las riberas de ese río. De la misma forma si los edificios religiosos se encuentran a lo largo de las vías públicas, deben estar establecidos de tal suerte que los paseantes puedan voltearse hacia ellos, y cuando les hagan frente presentar sus homenajes a las divinidades".<sup>8</sup>

La importancia mística en la orientación definió la posición y la ubicación de los templos cristianos. En esta herencia milenaria de los antiguos pueblos, sin importar el continente, encontramos que el desarrollo de los primeros asentamientos humanos se generó alrededor de éstas construcciones y a lo largo de ellas, generándose de esta forma, plazas ó atrios en sus accesos, y

<sup>7</sup> Vitruve de L' Architecture, Livre IV, texte établi, traduit et commenté par Pierre Gros, Paris, Les Belles Letres, 1992 p. 22 "Regiones autem quas debent spectare aedes sacrae deorum immortalium sic erunt constituendae uti, si nulla ratio impedierit liberaque fuerit potestas, aedis signumque quod erit in cella conlocatum spectet ad uespertinam caeli regionem uti qui adierint ad aram immolantes aut sacrificia facientes spectent ad partem caeli orientis et simulacrum quod erit in aede, et ita uota suscipientes eontueantur aedem et orientem caelum ipsaque simulacra uideantur exorienta contueri supplicantes et sacrificantes, quod aras omnes deorum necesse esse uideatur ad orientem spectare". La traducción que aparece en el cuerpo del texto fue realizada por el autor.

<sup>8</sup> Vitruve de L' Architecture, Livre IV, texte établi, traduit et commenté par Pierre Gros, Paris, Les Belles Letres, 1992.p. 22 "Sin autem loci natura interpellauerit, tunc conuertendae sunt earum regionum constitutiones uti quam plurima pars moenium e templis deorum conspiciatur. Item si secundum flumina aedis sacra fiet, ita uti Aegypto circa Nilum, ad fluminis ripas uideantur spectare debere. Similiter si circum uias publicas erunt aedificia deorum; ita constituentur uti praetereuntes possint respicere et in conspectu salutationes facere". La traducción que aparece en el cuerpo del texto fue realizada por el autor.

<sup>6</sup> Simón García *Compendio de arquitectura y simetría de los templos*, p. 53. Folio 49



calles a lo largo ó alrededor de su estructura volumétrica. Si bien, algunos de éstos edificios ocupaban solares dentro de una traza bien definida con el tiempo algunos influyeron para modificarla significativamente.

Salte sobrando mencionar aquí la importancia que tuvieron las orientaciones para el Mundo Mesoamericano y la influencia que estas tuvieron en el trazo de los asentamientos y la ubicación de los edificios, principalmente los sagrados, en esquemas posteriores a la Conquista y que influyeron en este tipo de prácticas de origen astronómico.

Podemos mencionar casos como Puebla ó Cholula, Tlaxcala ó la misma Tenochtitlán que influyeron enormemente en las orientaciones de ciudades y conjuntos religiosos. Para el caso particular que estamos estudiando saldría sobrando su profundización la cual correspondería a un trabajo especializado en el tema, como por fortuna día con día van apareciendo<sup>9</sup>.

6

### La forma y las proporciones de los templos del siglo XVII.

Simón García, uno de los grandes tratadistas españoles del siglo XVII escribió el tratado: "*Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos*" (1681-1683) (fig. 67), el cual, coincidiendo con una definición sobre la proporción del libro de otro tratadista, Juan de Arfe Villafañe<sup>10</sup> nos dice: "La proporción es la comparación entre dos cantidades de la misma especie".

<sup>9</sup> Existe bibliografía especializada al respecto como es el caso de los libros publicados por algunos mayistas clásicos como Sylvanus G. Morley, J. Eric S. Thompson, Michael D. Coe, etc. ó estudios más recientes como es el caso de Iwaniszewski y Munpomé en su obra: *Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica* publicado por la UNAM, 1991, ó el caso de un autor por demás conocido en este tipo de estudios de corte astronómico y relacionado con las orientaciones y disposiciones de los edificios, Anthony F. Aveni en la obra: *Observadores del cielo en el México antiguo*, del FCE, 1993

<sup>10</sup> Carlos Chanfón O., Carlos en Simón García y la proporción geométrica en *Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos*, p. 48



67. Tratado de Simón García "Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos" (1681-1683).

Otro gran personaje al igual que Arfe y Villafañe fue, Rodrigo Gil de Hontañón, Maestro Mayor de la catedral de Segovia, junto con otros constructores de la talla de Egas, Siloé, Alava, Covarrubias y Vigarny, y al que constantemente recurrirá Simón García. Recientemente, a mediados de este siglo, otro historiador tomará en cuenta a Hontañón para estudiar la arquitectura del siglo XVI en México: George Kubler.

Carlos Chanfón en los capítulos introductorios del mencionado tratado de Simón García, tan importante para el estudio de la arquitectura religiosa del Virreinato en la Nueva España refiere lo siguiente con respecto a la proporción: "La proporción es un concepto matemático, cuyo nacimiento debe buscarse en los inicios de la geometría"<sup>11</sup> "Las medidas son una realidad objetiva, la proporción en cambio es un concepto subjetivo que resulta de la necesidad, natural del hombre, de buscar equilibrio y armonía en el mundo sensible que lo rodea"<sup>12</sup>

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.7.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 38.

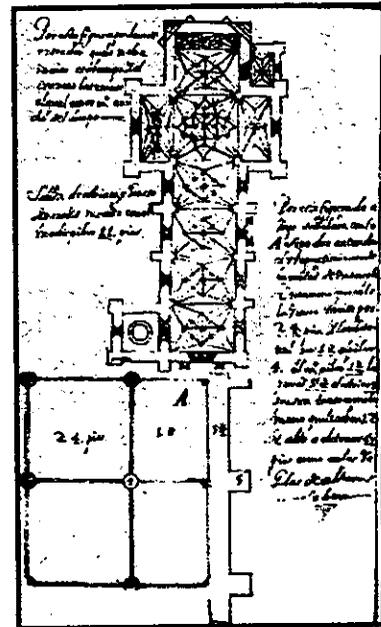


Relaciones numéricas y trazos geométricos serán un inseparable binomio. El primero tipificador matemático y el otro como instrumento de representación darán sentido y significado a las partes con el todo. "Las relaciones numéricas constituyen un sistema de carácter aritmético y geométrico, que permite al arquitecto identificar y manejar la proporción que juzga conveniente para cada elemento de una composición arquitectónica. Los trazos geométricos, en cambio, son el instrumento que le permite aplicar la proporción seleccionada para que los distintos elementos de un conjunto, se integren en forma armónica, pero el primero tipifica las relaciones de medidas, y el segundo las logra en el proyecto arquitectónico".<sup>13</sup>

Respecto a los templos de una nave que son los que nos interesan por ser semejantes a los de Querétaro, Simón García explica como se realiza el trazo de un templo de una sola nave:

"Parte de un cuadrado que debe prolongarse para dar su longitud total a las naves. Define el ancho de la nave y el crucero con el trazo de bisección del cuadrado, la profundidad de la cabecera se limita a la octava parte del lado del cuadrado inicial, y este mismo ancho se da a las capilletas que bordean la nave y se localizan entre estribos. Los entrejes de la nave a partir del crucero se definen con la semidiagonal del trazo de bisección, magnitud que con el compás se cuatro dobla para dar longitud total al templo.

Para la utilización de las dos capillas a los lados de la entrada principal, el autor sugiere la ubicación en ellas de torre, bautisterio y subida a tribuna"<sup>14</sup>



68. Método de trazo para templos de una nave realizado por el tratadista español del siglo XVII, Simón García. Este trazo coincide con el del Templo de La Cruz y su capilla anexa. Y con una ligera variante en el ancho del crucero con el Templo de San Francisco de Querétaro.

Las torres, elementos simbólicos que dan ubicación a los templos dentro de los conjuntos conventuales y dentro de la ciudad misma, son indispensables para dar el carácter religioso visual y auditivo del elemento vertical mas importante del conjunto, el mismo tratadista nos dice al respecto:

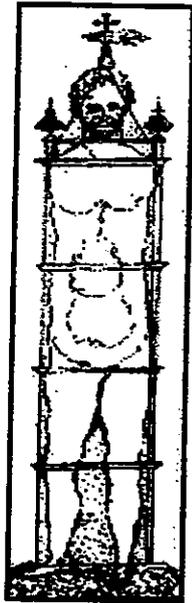
"En orden a las torres digo que es muy necesaria en cualquiera templo porque no se hace ninguno que deje de tener torre para el uso del horganico, pues para ser bien fabricada, se podrá hacer de esta manera: la torre significa un cuerpo entero sin brazos; los brazos la iglesia o templo; pues siendo así, ya sabemos que si medimos del un hombro a el otro que tiene 2 rostros de allí bajo de los pies tiene 8 y 1/3, el cual tercio que es de los tobillos abajo, significa para los cimientos y el otro que es su altitud, que subirá cuádrupla proporción; lo que resta de allí a lo alto de la cabeza que son 5

<sup>13</sup> *Idem*

<sup>14</sup> Simón García, *Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos*, (1681-1683). p. 53. Folio 15 r.



tercios, sirven para coronación y  
aguja o pirámide ...<sup>15</sup>



69. Relación del cuerpo humano con las torres, según el tratadista de arquitectura Simón García.

La mayoría de las torres de los templos aparecen a fines del XVI en la Nueva España. En Querétaro hasta la aparición del "plano" de 1597, pensábamos que todas las torres correspondían al siglo XVII. El plano de 1620 muestra una espadaña en San Francisco. En cambio, el plano del XVI señalado, que es anterior por más de 20 años tiene dibujada una torre. Desconocemos cuando se dio el cambio, si es que lo hubo. De acuerdo a su altura, las torres franciscanas en Querétaro, estarán en el siguiente orden: San Francisco que es la más alta con 45.2 mts. Le sigue Santa Clara con 33.8 y la Cruz con 32.5, San Antonio, el templo de la nave más larga ostenta una torre de 26 mts. casi 19 mts. menor que la de San Francisco. Aún así, todas guardan una muy buena proporción con la fachada.

En lo referente a las plantas de los templos, según Kubler, en un detenido examen de fuentes publicadas sobre arquitectura de los siglos XVI y XVII en España, son escasos los ejemplos de

grandes superficies (con claros de más de diez metros de claro) en el tipo de iglesias de una nave descritas por los tratadistas Hontañón ó Lázaro de Velasco. La mayoría fueron con una disposición que el autor denomina criptocolateral. Siendo el más parecido al modelo mexicano, el de los jeronimos en Yuste (1508-1525) lugar de retiro del monarca Carlos V.<sup>16</sup>

Para Vitruvio, el tratadista romano del siglo I la proporción era una relación de las partes con un todo. Es decir, que la proporción era una correspondencia de medidas entre una determinada parte de los miembros de cada obra y su conjunto: de esta correspondencia dependía la relación de las proporciones.<sup>17</sup>

La forma de los templos durante el periodo Virreinal fue, por lo general, de una nave rectangular. La única iglesia conocida de planta circular del siglo XVI en Nueva España fue: San Miguel en el cerro de Chapultepec, construida entre 1556 y 1558, probablemente por Claudio de Arciniega<sup>18</sup>. En su mayoría, las iglesias en México eran de planta rectangular y es hasta el siglo XVII que agregaron el crucero. Carlos Borromeo, tratadista del siglo XVI, menciona acerca de los edificios redondos para templos lo siguiente: *Illa porro aedificii rotundi species olim idolorum templis in uo fuit, sed minus usitata in populo christiano*. "Por cierto aquella especie de edificio redondo estuvo antiguamente en uso en los templos de los idolos, pero menos usada en el pueblo cristiano"<sup>19</sup> Opinión, la de Borromeo, contraria a la de Andrea Palladio, el cual le atribuye gran aceptación cristiana, el tratadista del Renacimiento italiano sostenía que la basílica cristiana procedía de la pagana y por lo tanto, la conveniencia de la planta redonda.

La única parte redondeada de los templos de cajón rectangular será en algunos casos, el ábside. Pero no hay ábsides redondeados en Querétaro, al menos en los templos franciscanos, aunque

<sup>16</sup> Kubler, *Op. Cit.*, p. 243

<sup>17</sup> Vitruve de L' Architecture, Livre III, texte établi, traduit et commenté par Pierre Gros, Paris, Les Belles Letres, 1992, p. 6

"Proportio est ratae partis membrorum in omni opere totoque commodulatio, ex qua ratio efficitur symmetriarum."

Traducción realizada por el autor.

<sup>18</sup> Kubler, *Op. Cit.* p. 259

<sup>19</sup> Carlos Borromeo, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, p. 7

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 53. Folio 9 v.



observamos una tendencia al redondeo de esta parte del templo por medio de los retablos que en su forma tratan de asemejar libros abiertos como biombos bastante amplios. En cambio, los cruceros aparecen en Santo Domingo, el Carmen, La Cruz, la Congregación, San Felipe Neri, San Agustín, San Antonio, Santiago y San Francisco de manera repetitiva. Solo los conventos de monjas conservaron su diseño de cajón rectangular, con una ligera insinuación de brazos en el crucero tan solo para contener las pilastras que estructuralmente sostienen el tambor y la cúpula, como es el caso de Santa Rosa de Viterbo, las Teresas, Santa Clara de Jesús, y el templo de Capuchinas.

En cuanto a la disposición de las puertas o entradas y salidas de los templos, Borromeo observa en las "Instrucciones fabricae" de 1580 que los espacios mas importantes deben ser comunicados "...a no ser cuando sea necesario que se haga un ingreso a la sacristía, al campanario, o al cementerio, o a los domicilios de los ministros de la iglesia"<sup>20</sup>. A lo que en Querétaro encontramos todas estas comunicaciones espaciales resueltas de diversas maneras, pero muy semejantes a las señaladas por Kubler. Este autor menciona que al norte debe estar la del cementerio, al sur la del pasillo del claustro, como se muestra en el plano de 1597 de San Francisco, y la que da acceso al presbiterio.<sup>21</sup>

Durante el siglo XVI los primeros templos en Querétaro eran de una sola nave, y agregaron o construyeron, como parte de un nuevo templo en el XVII, su crucero. Un buen ejemplo de este aumento es el que se realizó para el templo de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro, y que como señalamos en su momento, ameritó un importante sermón<sup>22</sup> para festejar tal acontecimiento. Este caso franciscano fue análogo al de San Francisco de la ciudad de México, que un siglo antes había agregado también su crucero, para incrementar así, su capacidad (1567-1569), también son casos análogos el de Cuernavaca y el de Santiago de Tlatelolco. Este último, aumentó su crucero entre 1603 y 1610, reconstrucción que

hiciera fray Juan de Torquemada<sup>23</sup>. El exhibir la forma de cruz era símbolo de crecimiento y evolución en los templos. La amplitud se lograba a través del efecto óptico que proporcionaba el crucero. Los aumentos a los templos y sacristías eran parte de la competencia por la mejora constante "*quae crucis formam exhibet*" que exhibe forma de cruz" nos dice: Carlos Borromeo<sup>24</sup>. En el caso de Yuriria, el crucero es impresionante, y el efecto es aun mayor al tener éste el mismo ancho que la nave. Es decir, se repite el módulo cuadrado del que nos habla Simón García.

Rodrigo Gil de Hontañón mencionado como dijimos por Kubler y predecesor de Simón García da como medidas: "el ancho de la nave debía estar a la proporción de 1:5 con el largo, y cada brazo del crucero debía tener una profundidad de la mitad del ancho de la nave. Las dimensiones recomendables para la nave eran: 50 m. de largo y 10 de ancho. Sin embargo, en la práctica la proporción entre el largo y ancho de las construcciones en México fue de 1:4 y las dimensiones resultaron mucho mayores a las recomendadas por Hontañón. Estas diferencias entre la teoría española y la práctica virreinal se deben a la ausencia en un principio de cruceros en los templos de México."<sup>25</sup>

Si bien durante el siglo XVI las naves de los templos en México oscilaban en su promedio proporcional, entre el largo y el ancho de sus naves, en una relación de poco mas de 1:4. Para el siglo XVII, al igual que algunos templos del siglo anterior, como son el caso de San Francisco en Puebla, Tehuacán, Santa Ana Chiautempan y Oaxtepec, la proporción es mas alargada como podemos observar por analogía con las naves franciscanas de Santiago de Querétaro, que en la mayoría de los casos, se observan las relaciones sugeridas por los tratadistas de la época Rodrigo Gil de Hontañón y Simón Gracia, es decir, de 1:5.

Así como, las naves agustinas tenían tendencia a los grandes claros. Los franciscanos, al menos en Querétaro, preferían las naves alargadas, lo que nos hace pensar, que de acuerdo a la época, siglo XVII, los templos ya tenían planeada la

<sup>20</sup> *Ibidem* p. 12

<sup>21</sup> Kubler, *Op. Cit.* p. 260

<sup>22</sup> Joseph de Castro, "*Sermón que en el día primero de su celebridad, en la muy plausible fiesta de la ampliación de el crucero...*". Biblioteca del H. Congreso del Estado de Querétaro de Arteaga. Tit. 209, Clasif. 264.6, C-3555.

<sup>23</sup> *Ibidem* p. 257

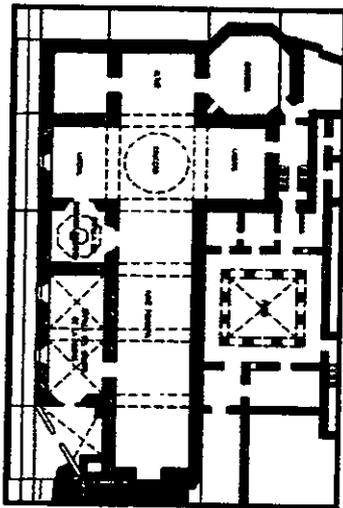
<sup>24</sup> Borromeo, *Op. Cit.*, p.6

<sup>25</sup> Kubler, *Op. Cit.*, págs. 254-255



construcción del crucero; aunque en algunos casos se construyera posteriormente, como sucedió en La Santa Cruz de los Milagros.

Una de las mas alargadas, al menos en apariencia óptica, de las naves estudiadas en Querétaro, es la del templo de San Antonio. Esta nave supera una proporción de 1:6. Desconocemos si esta situación es el resultado de alguna ampliación o fue alterada en alguna etapa posterior a su traza original de principios del XVII. Incluso solo es superada en el largo total por San Francisco. San Antonio, tiene, incluyendo coro y presbiterio: 53.55 x 8.27 mts. En cuanto al largo de 53.5, es comparable a algunos templos del siglo XVI como: Cholula, Tepeaca, Atlhuetzia y Tochimilco, pero, con un claro mucho menor que la hace verse aún mas larga de lo que en realidad es. Las naves mas largas, durante todo el siglo XVI, fueron: la de Xochimilco y San Francisco de Puebla con 60 mts de largo, Cuitzeo con 70 mts. Actopan e Ixmiquilpan con mas de 65 mts. cada una, y todas entre seis y dieciseis metros mas largas que la de San Antonio en Querétaro.

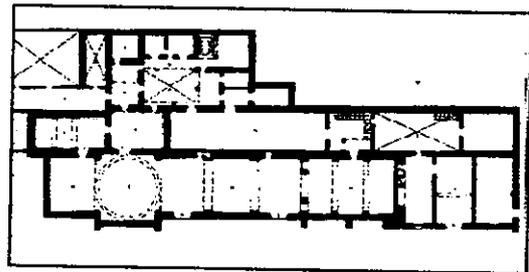


70. Planta del templo franciscano de San Antonio. De proporción a base de cuadrados. A una menor escala, la proporción es muy parecida al templo de Yuriria en Michoacán del siglo XVI.

Con un claro semejante al que guarda la nave de San Francisco (59.43 x 11.70) están su homólogo franciscano en Tlaxcala con 11.25 mts. San Francisco de Puebla y Xochimilco, por su parte, son semejantes en cuanto al largo que es de 60

mts. y 63 mts., respectivamente; además, de Atotonilco el Grande y Acolman <sup>26</sup> con un recorrido lineal de nave, también muy parecido.

Con proporciones de alrededor del 1:5 tenemos a San Francisco, Santa Clara de Jesús y, aunque de menor tamaño, la capilla de la Asunción en La Santa Cruz. Por su parte, Tiripitio (51 x 10.8mts.) y Atotonilco el Grande (61.6 x 13.0) son los templos que aún con diferentes medidas guardan casi la misma proporción con el templo de monjas de Santa Clara de Jesús (44.7 x 9.3 mts.) y San Francisco en Querétaro. los cuales tienen una proporción de 1:5. Santa Clara, por su parte, como convento de monjas que era, no tiene crucero y el acceso a la comunidad, en general, se realiza por el lado mayor de su planta rectangular ó de "cajón".



71. Planta de "cajón" del convento de monjas de Santa Clara de Jesús, con sus dos entradas laterales características de los templos de monjas.

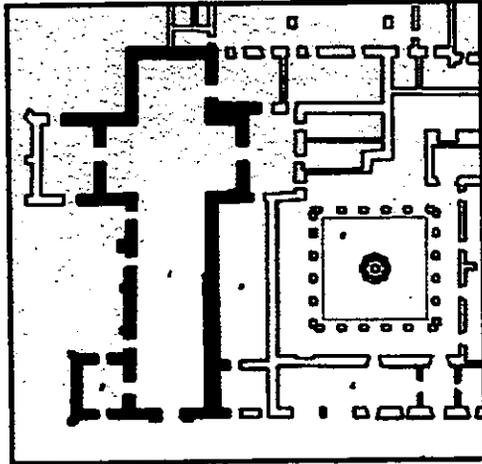
San Francisco, por su parte, ostenta la nave franciscana de mayor claro en la ciudad, 11.70 mts. El trazo geométrico de éste recinto sagrado está dentro de la metodología sugerida por el tratadista español del siglo XVII, Simón García, en la que difiere únicamente, por el ancho del crucero <sup>27</sup>(Ver lámina IV, en anexos). Guarda una proporción de 1:5 semejante a Tehuacán y Calpan, que miden alrededor de 50 x 10 mts.

<sup>26</sup> *Ibidem*, Dimensionamientos de los templos del siglo XVI en Kubler, págs. 254-255

<sup>27</sup> Simón García, *Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos*, (1681-1683) p. 67 Las dimensiones de la nave corresponden íntegramente con las reglas de composición de Simón García. A excepción, de la proporción del crucero. En este caso particular, el espacio está dimensionado de acuerdo a la correspondencia antropométrica con la cabeza, y no con el rostro, como sugiere García, y tal como se manifiesta, por ejemplo, en el templo de La Santa Cruz.



Recordemos que el templo de mayor claro desde la Edad Media en Europa fue la Catedral de Gerona, España, con casi el doble de dimensión que tiene el de San Francisco en Querétaro, 22.5 mts. de ancho, y solo superada posteriormente, por San Pedro en Roma.

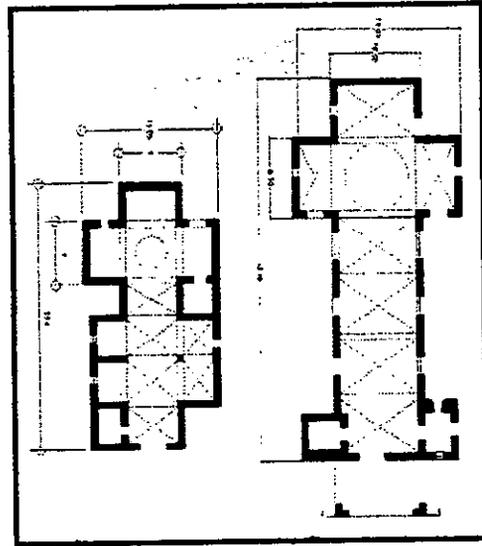


72. Planta de San Francisco de trazo casi igual al señalado por Simón García, pero con una ligera variante en el ancho del crucero que lo hace mas ancho. Seguramente fue la respuesta arquitectónica a la necesidad de un mayor espacio señalada en las diligencias de 1596-97.

En cambio, La Santa Cruz de los Milagros, terminada para fines del siglo XVII, tiene un claro inferior al de San Francisco, y muy semejante al de San Antonio, de casi 8 mts. por poco mas de 46 mts. de largo. Una nave bien proporcionada, pero bastante corta si la comparamos con San Francisco. Pues, le faltan casi 13 mts. para igualarla. Lo interesante, es que la proporción es muy parecida a la de la capilla de la Asunción anexa al templo de 33 x 7 mts. Ambas con una relación de cotas de alrededor de 1:5 y coincidiendo con la recomendada por el tratadista español del siglo XVII, Simón García, y anteriormente estudiada, por Gil de Hontañón. Lo anterior, parece indicar la aceptación durante el siglo XVII, que en la Nueva España, tuvo tal procedimiento ó método de trazo.

El predominio de una relación entre el 1:5 y el 1:6 en los templos franciscanos del siglo XVII, los coloca en una mejor posición de orden, escala, y proporción ante la teoría española y la experiencia virreinal, sobretudo si los comparamos con la

práctica constructiva del siglo anterior que acortaba dicha proporción al manejar una relación dimensional de 1:4, que como apuntamos con anterioridad, Kubler, atribuía a la carencia de cruceros en la mayoría de las naves del siglo XVI.



73. Planta de la Santa Cruz de los Milagros de igual proporción que la capilla de la Asunción anexa, proporción que coincide con la sugerida por el tratadista español Simón García.

#### De sus portadas.

Las portadas forman parte de las grandes fachadas de los templos. Son una manera de enfatizar y dar carácter a los accesos resaltando aquellas características tipológicas que de alguna manera le dan una personalidad única al edificio. A través de ellas, no solo podemos entrar y salir del templo, sino que también podemos tener acceso al conocimiento arquitectónico identificando las diferentes características que cada época quiso plasmar en su corte (estereotomía), labrado, decorado y formas artísticas.

Podemos identificar en ellas las influencias de algunos tratadistas. Describir la sobriedad de los diferentes órdenes clásicos. Penetrar en los intrincados movimientos del barroco imaginando los colores que ya desaparecieron ó están ocultos. Analizar su iconología. O bien, observar en su cantera: la talla, la estereotomía, el color, la

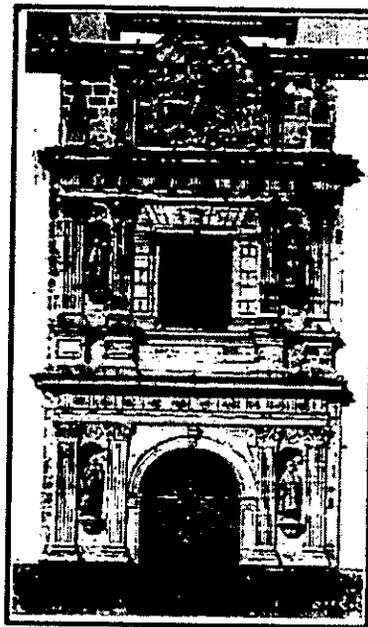


textura, el vetado y atrevernos así, a identificar procedencias, gremios, bancos de materiales pétreos, ó incluso, porque no, ponerles fechas.

En el momento de su producción las portadas en Querétaro eran de cantera, enlucidas y pintadas a la cal con colores rojizos extraídos seguramente del cinabrio, el cual, la parecer se encuentra aún en abundancia en las legendarias minas prehispánicas de mercurio de la Sierra Gorda, o colores blancos, grises, amarillos y algunos azules. Los rojos y blancos entremezclados con diferentes diseños gráficos predominaban en las primeras etapas de las fachadas, durante los siglos XVII y XVIII, mas tarde en el siglo XIX aparecieron los amarillos combinados con rojos, ocre y azules, para finalmente durante este siglo la mayoría de las fachadas fueron blanqueadas poco a poco, color neutro y poco comprometido que su única virtud fue la de preservar los colores anteriores. En los últimos años se emprendió un ambicioso programa de rescate policromo que encontró además de colores, los complicados diseños barrocos de las diferentes épocas virreinales. El mejor ejemplo de este rescate cromogenético fue el templo de Santa Rosa de Viterbo. Es así, como las portadas armonizaban, y en ocasiones contrastaban con los colores del resto del paramento de la fachada. En algunos casos incluso, además de la gran profusión de diseños y coloridos en las fachadas, se decoraban con rectángulos delineados a manera de grandes sillares, los cuales eran pintados en colores rojizos y juntas en color blanco como era el caso de Santa Clara de Jesús<sup>28</sup>, Capuchinas ó de San Francisco (Fig. 74).<sup>29</sup> De esta forma, podemos pretender en un futuro, conforme avance el rescate policromo en fachadas, recorrer cronológicamente la historia de la arquitectura a través de sus colores.

En el caso de la portada principal de San Francisco por ejemplo, que es de corte renacentista, pertenece a una etapa en los inicios de un barroco muy sobrio en la ciudad de Querétaro. Esta portada al igual que las demás de su época estaba enlucida a la cal y con colores

predominantemente rojos con sombras que enfatizaban y producían efectos de profundidad en las distintas molduras y cornisamientos. Hoy día, nos resulta muy extraño que estas portadas de cantera hayan podido estar policromas ya que nos hemos acostumbrado a verlas desnudas y con la vetustez o pátina propia del tiempo que de alguna manera las integra entre sí y con el resto del edificio.



74. Portada principal del Templo de San Francisco.

Dentro de una composición integrada por dos cuerpos y un remate. Destacan en las calles laterales las únicas cuatro imágenes de bulto que conforman la portada. San Pedro y San Pablo en el primer cuerpo y San Buenaventura y San Antonio de Padua en los nichos superiores del segundo cuerpo. Esta portada, además de ser de corte serliano combina los diferentes órdenes clásicos predominando el dórico<sup>30</sup>, propio de Santiago (recordemos que este templo fue la primer parroquia de la ciudad con advocación a éste apóstol); aunque los capiteles de las pilastras son de orden corintio.

<sup>28</sup> Este detalle del color en Santa Clara lo podemos observar en el vestigio que se dejó en el lado derecho de su fachada durante la Restauración de 93-94.

<sup>29</sup> Según podemos observar en una serie de litografías del siglo XIX. Publicadas por El Heraldo de Navidad de 1983 por el arquitecto Antonio Loyola Vera.

<sup>30</sup> Antonio Loyola, en prólogo de *Arquitectura y sociedad en Querétaro, siglo XVIII* de Guillermo Boils Morales, p. XVI. El arquitecto Loyola se refiere a las características generales de la portada al mencionar el predominio del orden dórico. Sobretodo en el entabamento. El detalle de los capiteles es un decorado aparte que contiene elementos fitomorfos asociados a las hojas de acanto griegas.



75. Apóstol Santiago en el frontispicio de la portada de San Francisco.

Destaca en el entablamento superior, el altoprelieve que representa a Santiago (el Mayor), Matamoros, patrono de la ciudad. Al parecer, este grabado pétreo perteneció al templo anterior<sup>31</sup> lo cual lo remontaría al siglo XVI, y sería por ende, de los pocos elementos artísticos de este siglo conocidos hasta la fecha en Querétaro (fig. 75).

En el caso de Santa Clara de Jesús, las dos portadas principales que dan acceso al templo miran hacia el sur, en lo que fuera el ex-atrio del gran convento de las monjas clarisas, y que actualmente, es conocido como el Jardín de Santa Clara sobre la calle de Madero. Ambas portadas en igualdad jerárquica están localizadas sobre el costado de la nave rectangular o de cajón característica de los conventos de monjas que tienen sus accesos laterales para permitir la privacidad de los coros alto y bajo para la participación de la misa y otras actividades litúrgicas de la comunidad femenina sujeta a la estricta clausura. Las dos tienen el mismo trazo geométrico y corresponden a un barroco muy sobrio de corte renacentista al igual que en San Francisco. Están compuestas por dos cuerpos y un remate; aunque el segundo cuerpo podría considerarse también como un remate. Una sola entrecalle y carece de nichos con imágenes.

Las dos portadas muestran vestigios de color rojo y blanco lo que comprueba que estuvieron enlucidas y pintadas a la cal al igual que la mayoría de las portadas de los templos queretanos. La fachada muestra vestigios de los

cuales hay un testigo visible en el lado izquierdo del paramento colindando con la capilla que se dejó durante los trabajos de restauración de 93-94 que muestran que la fachada estaba en el siglo XVII decorada con sillares dibujados y coloreados sobre el aplanado en color rojo y con juntas en color blanco.



76. Fachada principal del Templo de San Antonio en Querétaro.

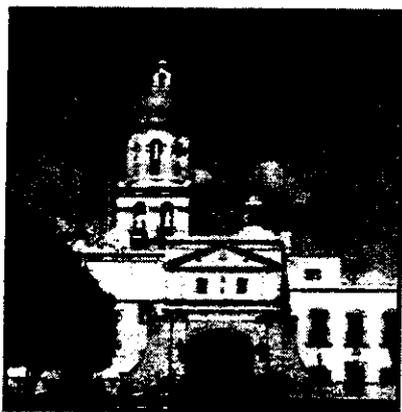
Al igual que en los demás templos franciscanos esta portada corresponde a un barroco sobrio, pero con un mayor número de elementos que la hacen verse más alegre y popular. La composición del primer cuerpo es semejante al de Santa Clara. En cambio, en el segundo cuerpo tiene un basamento liso y la ventana. Aparecen tres escudos franciscanos: dos a manera de medallones que contienen las cinco llagas de Cristo. Y uno más, con el escudo franciscano labrado localizado sobre la clave de la platabanda almohadillada que cierra a manera de dintel el vano coral.

El tercer cuerpo, que como ya mencionamos no corresponde con la portada descrita hasta ahora, contiene un vano tapiado con pilastras tablereadas a los lados y un remate superior adintelado que posiblemente haya servido de modelo al friso del segundo cuerpo de la portada. Además del vano tapiado, tres medallones le dan un gran sentido barroco y popular a la portada imitando un rococó hecho a base de aplanado y pintado a la cal. Estos medallones actualmente están lisos sin ningún diseño, pero posiblemente hayan tenido algún decorado alegórico correspondiente a la orden seráfica.

<sup>31</sup> Elisa Vargas Lugo, Las portadas religiosas en México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1969, p. 12



Finalmente, el frontón roto y a la vez curvo le da a la fachada un valor único, al contener en su centro una hornacina flanqueada con columnas pareadas.



77. Fachada principal de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro. Estado actual.

La Cruz nos muestra una gran fachada con diferentes agregados que corresponden a distintas épocas. Esta profusión de elementos demuestra el gran número de transformaciones y diferentes tomas de decisión que a lo largo del tiempo sufrió este gran conjunto conventual que aún conserva el uso para el que fue producido.

La portada original del templo de La Cruz, que seguramente al igual que las demás mencionas era de corte renacentista al igual que la de capilla de la Asunción, se pierde al quedar atrás un imponente basamento en forma de dado cuadrangular que a manera de contrafuertes seguramente es un agregado posterior.

El volumen cuadrangular de filiación neoclásica que ocupa gran parte de la fachada se convierte por su misma volumetría en el elemento principal de la misma. Hasta hace pocos años existía otro cuerpo bastante desproporcionado en la parte superior que ostentaba un reloj (Fig. 77). Seguramente la función para la que fue hecho este basamento era para sostener una torre al centro de la fachada de grandes proporciones, aprovechando la privilegiada ubicación sobre la loma del Sangremal, posiblemente a la manera del templo del Carmen en Celaya realizado por el arquitecto Tresguerras.

La torre, que no se sabe a ciencia cierta si pertenece al templo ó a la capilla anexa quedó relegada un segundo plano, al igual que la portada clásica, a consecuencia del basamento ya descrito (Fig. 77).

8

### Los materiales de construcción en el siglo XVII y su uso en Querétaro.

Hay que señalar antes que nada, que todo estudio que pretenda adentrarse en el uso y características de los materiales de construcción en el periodo virreinal de la Nueva España, deberá considerar necesariamente las diferentes características regionales que componen su extensa y variada geografía. Los variados climas, la presencia del agua, los distintos tipos de suelos, la vegetación y la influencia de diferentes grupos humanos harán que se den diferentes procesos de regionalización en la manera de extraer, transformar y utilizar los materiales de construcción, dando como resultado una gran variedad de arquitecturas.

Fue durante el siglo XVII cuando se dio un proceso de consolidación y conciencia sobre el uso de los materiales en la Nueva España. La gran devastación y agotamiento de recursos como la madera obligaron a la sustitución de materiales efímeros, por materiales mas duraderos como fue el reciclaje de gran cantidad de muros de adobe, paja y lodo por muros de cal y canto, así como la lenta transformación de las techumbres de madera del siglo anterior por las suntuosas bóvedas y cúpulas que irían dando una nueva fisonomía a las ciudades del Virreinato. Esta consolidación en la arquitectura se iba dando de acuerdo a las necesidades de una nueva sociedad en expansión y crecimiento que buscaba la permanencia a través de una arquitectura cada vez mas resistente y duradera como simbolo de permanencia y un creciente *status quo* que marcaba el inicio de la nueva identidad criolla.

La madera había sufrido una gran devastación durante todo el siglo XVI, pues no solo había sido utilizada como material de construcción<sup>32</sup>, decoración y elaboración de muebles, sino que era utilizada también en cimbras, andamios, leña,

<sup>32</sup> Se utilizaron, por ejemplo, casi 7000 vigas para la construcción del Palacio de Cortés.



carbón, pilotes para cimentación, y las famosas "quemadas" para la obtención de uno de los materiales más versátiles y quizás el más utilizado durante los siguientes tres siglos: la cal. Por lo tanto, desde 1533 se había tratado ya de legislar el abusivo uso de la madera, y de esta manera controlar su corte. Cuatro años más tarde de esta fecha, en 1537, nuevas propuestas ante el continuo problema obligaron a legislar y normar el tratamiento de la madera, por orden del Consejo Municipal, para prolongar de esta manera su durabilidad. Es importante mencionar la gran variedad de maderas utilizadas según cada región para la construcción como es por ejemplo, el uso del tejamanil de pino y abeto en la región michoacana que causó gran admiración de los primeros cronistas y que comparaban con pequeñas tejas alargadas y colocadas en sentido opuesto. Las maderas más utilizadas en la zona del centro como la ciudad de México eran: el cedro, el pino, el encino y el ayacáhuil. De igual manera las regiones costeras o selváticas utilizarían maderas exóticas de diferentes especies con resultados por demás novedosos, originales y variados.

El gran uso del adobe, la paja y el lodo como en el caso de Veracruz o las ciudades del Bajío dio como resultado durante el siglo XVI una arquitectura rápida o "de prestado" como se le solía citar en los documentos históricos. Este tipo de construcciones fueron sustituyéndose lentamente por la piedra y la cal a la vez que se iban agregando segundos pisos o construcciones más permanentes.

El caso de la zona michoacana es especial puesto que la consolidación de su arquitectura estuvo determinada por la consolidación en la evolución tecnológica del uso de la madera, al ser esta, una región rica en su producción. La zona lacustre de Pátzcuaro por ejemplo desarrolló una tecnología sin igual en la Nueva España de acuerdo a recientes estudios sobre el tema realizados por Luis Torres Garibay. Esta tecnología hizo que la región continuara con los esquemas prehispánicos y que incorporara técnicas y herramientas europeas, lo que trajo consigo una arquitectura que evolucionó utilizando siempre los mismos

materiales: la madera y el adobe, los cuales son compatibles entre sí<sup>33</sup>.

Durante el siglo XVII aparecieron también los procesos de vidriado como un nuevo recurso de acabados. La industria del vidrio establecida primero en Cholula y después en Puebla fue la principal productora de este material de origen mudéjar que sería ampliamente utilizado por el barroco. El uso del ónix en finas láminas sustituyó los papeles encerados en los vanos de importantes edificios del siglo anterior, y de esta manera, azulejos y ónix en cromáticos colores y luz daban vida a cúpulas y fachadas. Ya Kubler identificó al tezontle y el Tecali (ónix mexicano) como los materiales que le daban características propias a la arquitectura del siglo XVI, principalmente en la ciudad de México<sup>34</sup>. El tezontle por su porosidad y poca resistencia no fue utilizado como material estructural sino más bien como acabado o aligerante de cubiertas. En la región del Bajío, el tezontle no se utilizó como acabado, pero sí como aligerante, y lo encontramos como agregado en bruñidos de fachadas y cubiertas acompañado de cal apagada y la utilización de mucilagos como la baba de nopal o la sávila que actúan como un adhesivo hidrofugante.

La característica principal de los acabados del siglo XVII en la región del Bajío serán los aplanados y pinturas a la cal, así como los diferentes trabajos en cantería de jambas, portadas, columnas, pilastras y remates como cornisas, elementos todos ellos que estaban enlucidos a la cal y pintados con colores predominante rojos como podemos ver en un sinnúmero de vestigios en portadas y fachadas del siglo XVII en Querétaro, y otras ciudades del Bajío. Prácticamente todos los templos de la época en Querétaro conservan claros vestigios de estas características. La decoración como mencionamos anteriormente en algunas fachadas era tratando de imitar sillares de colores rojizos delineados en color blanco a manera de juntas como podemos ver en diferentes testigos en el Templo de Santa Clara, el convento de Capuchinas, o en San Francisco en Querétaro y que muestran tanto una igualdad de diseños como

<sup>33</sup> Luis Torres Garibay, *Tecnología de las cubiertas de madera en la cuenca lacustre de Pátzcuaro*, en investigación entregada a HAYUM el 20 de octubre de 1997.

<sup>34</sup> Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, p. 168



una clara correspondencia de época. El color rojo en Querétaro posiblemente trataba de imitar el rojo de las fachadas de tezontle de la ciudad de México. De alguna manera el tezontle se incorporaba a los materiales de élite como las bóvedas y las cúpulas.

En la vastedad de la geografía novohispana existían un sinnúmero de bancos de materiales que daban características propias a cada región. El tecali por ejemplo, se extraía principalmente de Puebla, Oaxaca y Baja California. Hueypoxtila sería famoso por sus bancos de cantera rosa que surtió a la ciudad de México. En Querétaro el mayor y mejor centro de abastecimiento fue y sigue siendo la zona de la Cañada. La piedra caliza y la cantera de Tlamaco se utilizó en Ixmiquilpan, Tula y Actopan. Los agustinos tuvieron sus preferencias por las canteras cercanas a Tacuba y los franciscanos por la de los Remedios. Las canteras de Sinbuque, fueron las preferidas para las obras públicas financiadas por el Cabildo de la ciudad de México. Las caleras que surtieron a Querétaro y otras ciudades vecinas siguen aún en uso hoy día y están localizadas en la región que conduce hacia la Sierra Gorda, zona de gran riqueza en materiales de construcción como bancos de piedra caliza, mármoles, y las minas de algunos metales como el mercurio de donde seguramente provenía el azogue usado como colorante rojo, y que debió de utilizarse desde el mundo prehispánico.



**78. Claustro de San Francisco cuando era vecindad. Podemos observar como a mediados del presente siglo se sigue utilizando el patio como almacén de materiales. Nótese como el deambulatorio de la planta superior fue modificado por vanos áticos al estilo jesuíta. Estos vanos no eran originales y en la actualidad ya no existen.**

Fue el siglo XVII un siglo de crecimiento y producción. Podemos imaginar a Querétaro como ejemplo de una de las ciudades más importantes de la Nueva España con calles empedrándose, casas en construcción o levantando segundos pisos, con grandes conventos en obra cuyos claustros eran patios de materiales, almacenes de herramienta, y lugares de descanso para animales de carga, templos en aumentos constantes o sustituyendo los anteriores. Movimiento de carretas tiradas por bueyes por las calles transportando cal, tezontle, arena, piezas de cantera, madera para cimbras y mechinales, pies derechos, morillos, y toda clase de herramientas. Los guardianes de los templos refiriendo al terminar las labores del día en los libros respectivos los inventarios de materiales y utensilios de trabajo, contando fanegas de cal y arena en mezcla, cargas de diferentes arenas, acomodando cajones para medir, contando y separando ladrillos chicos y ladrillos grandes, midiendo el número de varas lineales o sacando las áreas de los trabajos realizados, discutiendo con los oficiales de cantería, o pagando las jornadas trabajadas a peones, oficiales, y maestros.

Las ciudades como Querétaro ó Puebla eran durante el siglo XVII grandes empresas en movimiento constante. En el caso particular de Querétaro, los frailes franciscanos eran los principales organizadores de esta gran empresa constructora. Los frailes vivían gran parte, sino es que toda su vida, entre la obra. Atendían sus labores de evangelización, educación y hospitalarias paralelamente a sus actividades constructoras, que incluían desde el diseño hasta la supervisión y administración de la obra.

Al parecer los frailes eran autosuficientes en los menesteres relacionados con la construcción, seguramente estaban bajo supervisión de



arquitectos o constructores que los iban guiando en revisiones periódicas<sup>35</sup>. Desde el desplante de



**79. En esta fotografía de La Cruz apreciamos diferentes tipos de arcos conviviendo juntos. Del lado izquierdo aparece el arranque de otro arco que ya no existe, apoyado sobre un contrafuerte. Aquí podemos ver el eclecticismo improvisado de los frailes franciscanos en su máxima expresión.**

los cimientos hasta el enrasado de muros no se hacen muchas referencias a contratos celebrados entre los frailes franciscanos y arquitectos, pero donde sí aparecen este tipo de contratos, y muy bien especificados, es cuando hay que realizar bóvedas ó cúpulas<sup>36</sup>. El caso de arquitectos de la familia Chavida y Bayas Delgado en ciudades como México, Querétaro ó Valladolid (hoy Morelia) nos pone de manifiesto la importancia que tenía la construcción de los sistemas abovedados, y el respeto que les tenían los frailes.

El 10 de diciembre de 1663 el cálculo de los materiales realizado por el guardián del convento de San Francisco en Querétaro era de: "Quedan para la obra ciento y cuarenta carretadas de piedra de mampostería. Ochenta fanegas de cal y arena en mezcla, la cimbra de la capilla de San Diego formada y echada tortas de lodo para labrarla,

morillos, pies derechos y otras maderas para mechinales<sup>37</sup>.

Los materiales utilizados para las obras eran principalmente arena, piedra, tezontle o tezontlale, piedra de mampostería, cal, piedra de la negra, cantera, etc.<sup>38</sup>. El transporte de los mismos se realizaba básicamente en carretillas, en mulas y a mano. El personal de trabajo eran peones, oficiales, canteros, carpinteros, entre otros.

Las herramientas utilizadas durante el siglo XVII en la construcción de San Francisco en Querétaro no distan mucho de las actuales utilizadas por los artesanos de la cantería ó carpintería y los albañiles en general, cambian los sistemas de medición y la terminología pero la técnica afortunadamente se ha conservado, la relación menciona las siguientes herramientas: "Cinco cuñas de hierro para sacar piedra de cantería. Un mazo de hierro dos barras una grande y otra mediana. Un rodillo dos maromas dos cabrillas cubos y palas madera bastante y lazos y leanas mas dos cajones para medir cal y arena mas dos serchas para los arcos"<sup>39</sup>

Podemos leer en una relación de obra realizada por el guardián en turno de San Francisco en Querétaro durante el siglo XVII en la que se mencionan las siguientes cantidades de materiales en las que es interesante observar la precisión en las mediciones que prácticamente eran realizadas al término de cada jornada trabajada:

"Mil seiscientas fanegas de cal, Quinientas cargas de arena, Trescientas fanegas de mezcla en el patio. Treinta carretadas de tezontle, setenta y ocho carretadas de piedra de cantería, la mitad estaba labrada, Ciento y cuarenta carretadas de piedra negra, setenta y cuatro vigas de adobe para la seldería y dormitorio, que está en la alberca, seis mil y quinientos ladrillos chicos, dos mil y ochocientos y cincuenta ladrillos grandes, tablazón y madera para simbras bastantísima serraduras, aldavas y alcayatas, para las seis

<sup>35</sup> El caso del uso de trazos relacionados con tratadistas españoles nos hace pensar en la presencia de personajes bastante ilustrados en los trabajos de diseño de Templos y espacios básicos como capillas y claustros. Los frailes tenían la iniciativa y tenían ciertos conocimientos relacionados con la construcción, pero el trazo y diseño seguramente demandaba de la presencia de arquitectos o maestros mayores.

<sup>36</sup> Mina Ramirez Montes.

<sup>37</sup> *Ibidem*. P. 168

<sup>38</sup> AHFP, Sección Conventos Fondo: Provincia, Caja: 20 Folio: 10

<sup>39</sup> AHFP, Caja: 20 Folio: 25



puertas, y seis ventanas que estan por acavar. Quedan puestas todas las basas de los pilares de los dos claustros, y las de la escalera, labradas columnas y capiteles<sup>40</sup>

Estas mediciones eran referidas a los libros del convento demostrando de ésta manera la seriedad de los franciscanos para el control de la obra.

9

### Algo sobre los sistemas constructivos del siglo XVII.

Los sistemas constructivos empleados en la ciudad de Querétaro durante el siglo XVII eran muy parecidos a los utilizados en el siglo XVI en el centro de la Nueva España. Los procedimientos de obra consumían largos periodos de tiempo haciendo que el ritmo de las construcciones fuera muy lento de acuerdo a tres causas básicas: los grandes volúmenes de obra, lo pesado de sus materiales y las dificultades en su transportación.

El procedimiento constructivo se iniciaba de la siguiente manera: sobre terrenos muy bien nivelados se buscaba terreno firme a base de grandes excavaciones tratando de encontrar que el desplante de los cimientos fuera lo mas homogéneo y sólido posible permitiendo así, que el edificio trabajara en equilibrio:

"Los fundamentos se profundaran hasta allar lo firme, y allado, antes que se comience a edificar, se pondran los tales suelos a nivel, y asi comenzaran, porque el peso cargue igualmente a todas partes y en ninguna haga vicio bajando mas de una parte que de otra". (Vit. Libro 3 cap. 3)<sup>41</sup>

Los muros eran pesados, anchos y variaban de acuerdo a la altura de los mismos y a la cubierta que deberían de cargar, como era el caso de los empujes ocasionados por las bóvedas y sus esfuerzos de coceo. Los materiales fueron en un principio de adobe, pero la necesidad de tener una mejor resistencia y mayor durabilidad los

desplazó durante el siglo XVII por la cal y canto; aunque aún se conservan muros de adobe en Querétro, principalmente en construcciones que no tuvieron que agregar otro nivel. La cal y el canto era, piedra aglutinada con cal apagada. Estos muros consistían en dos caras exteriores concertadas y rellenas en su centro por piedras, tierra y arena. Las esquinas y los muros estaban alternados con contrafuertes de refuerzo ó estribos y en ocasiones arcos de descarga cuando las alturas así lo exigían. Los contrafuertes en Querétaro los encontramos principalmente en las esquinas como por ejemplo: el templo de San Francisco y Santa Clara.

En el caso particular de La Cruz podemos apreciar diferentes épocas constructivas de acuerdo a superposiciones de arcos, vanos de apertura nueva ó anteriores tapiados, muros cortados ó reforzados, en fin una serie de modificaciones que no hacían mas que comprobar el pragmatismo con el que los frailes resolvían sus necesidades inmediatas y que ahora lucen con la inseparable pátina del tiempo como majestuosos testigos del pasado. Elementos arquitectónicos diseñados para una función concreta como los arcos pasaban a ser parte de un improvisado ecléctismo de sobreposiciones formales que daban al conjunto un nuevo valor de anexiones históricas.

Las techumbres en los edificios de la orden franciscana eran de envigados de madera en la mayoría de los casos, a excepción de aquellas que requerían de grandes alturas o claros muy anchos que obligaban a tener bóvedas que por lo general eran de cañón corrido y de arista. Ambas moduladas a través de arcos fajones que les daban estabilidad y la posibilidad de poder construirse. Las bóvedas fueron el elemento constructivo más representativo del siglo XVII<sup>42</sup>. Requerían de una

42 DE LA MAZA, Francisco, *La ciudad de México en el siglo XVII*, págs. 10-14

La característica mas importante en materia estructural en Querétaro durante el siglo XVII será sin duda, la aparición o generalización de las bóvedas y las cúpulas. Ya para 1601, iniciando el siglo XVII Alonso Pérez de Castañeda había dibujado la primera bóveda esférica, sobre pechinas de la ciudad de México, la cual había sido realizada para el Hospital de Jesús, en una reacción que D. Francisco de la Maza denominó como "reacción contra los artesonados".

No obstante las primeras bóvedas se asignan al jesuita Juan López de Arbaiza que 1603, el cual realizó una en Puebla, en San Pedro y San Pablo (hoy Hemeroteca Nacional), y que eran una serie de bóvedas vaídas. En 1609, tenemos referencia de

40 AHFPM, Caja: 20 Folio: 29-30

41 Simón García, *Op. Cit.*, p. 53. Folio 49 v.



tecnología mas avanzada que obligaba a los franciscanos a conseguir arquitectos especialistas de otras regiones, principalmente Michoacán, Puebla y seguramente la ciudad de México.

Las bóvedas franciscanas queretanas del siglo XVII correspondían a la última etapa de las del siglo XVI. En una primera etapa, las bóvedas del XVI eran casi planas como era el caso de Cholula y Tula, terrazadas con grandes rellenos. Posteriormente, fueron lo contrario haciéndose mas convexas en el extradós como la de Tecamachalco, Atlixco o Tepeaca<sup>43</sup>. Esta última técnica es mas avanzada ya que los rellenos siguen la forma de las nervaduras y los arcos fajones de esta manera se aligeran las bóvedas y tienen una mejor salida de las aguas pluviales.

En el caso de Santa Clara de Jesús, si bien se observa un mayor relleno en la zona de los riñones de la bóveda, ésta va siguiendo la forma de los arcos fajones tratando de aligerar el peso, lo que también se logró a base del tezontle molido en los acabados de los revestimientos y bruñidos de acuerdo a los análisis de laboratorio practicados para la restauración de 1993-1994.

Cuando se empezó a construir el Convento Grande de San Francisco, la Nueva España estaba atravesando el periodo de mayor experimentación y construcción que fue, según Kubler, en década de 1550. Esto nos indica que en Querétaro se iba heredando la experiencia de otras regiones que también tenían gran auge constructivo como Puebla, México y Valladolid (hoy Morelia).

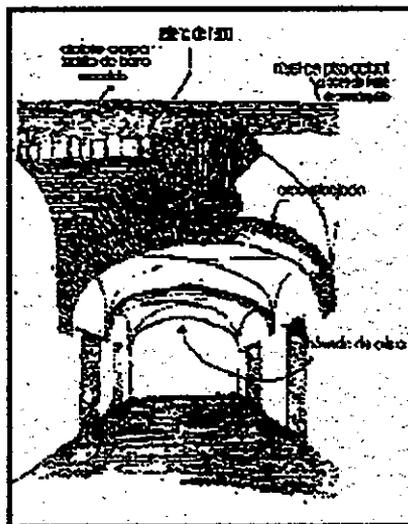
las bóvedas sobre pechinas de Santiago de Tlatelolco, y mas tarde en 1623 las correspondientes a San Jerónimo.

Pero la primer alta bóveda de media naranja, sobre pechinas, con ventanas abiertas en la media naranja y remate de linternilla, nació al parecer en Puebla, en Santa Teresa en el año de 1625, obra del arquitecto Francisco de Aguilar. Y era aún una cúpula sin tambor.

En la ciudad de México la primera que está registrada es la de la Concepción en 1645. Para esta fecha estaba pensada ya la de la catedral de México, pero se no se construiría hasta 1665.

La primer cúpula con tambor está en la catedral de Puebla y fue realizada en 1645. En la ciudad de México al parecer fue la de San José de Gracia, realizada en 1655. Vid. DE LA MAZA, *La ciudad de México en el siglo XVII*, págs. 10-14

La primer cúpula queretana seguramente fue la de San Francisco, pero aún no tenemos evidencias para tal afirmación. 43 Kubler, *Op. Cit.* p. 274



80. Dibujo constructivo de una bóveda en el convento de La Cruz. Dibujo de Leonardo Rabling.

Aún con la experiencia en construcción de los franciscanos, los mayores claros realizados en bóvedas fueron resueltos por los agustinos que de alguna manera estaban heredando la experiencia franciscana y dominica anterior. Recordemos que los agustinos fueron los últimos en llegar de las tres ordenes mencionadas. Los agustinos lograron realizar bóvedas de 14.57 mts. como es el caso de Acolman y 12.00 mts. en Cholula durante el siglo XVI.<sup>44</sup>

Toda la iniciativa constructiva era emprendida y resuelta durante el siglo XVI y principios del XVII por los franciscanos. La necesidad de edificar con bóvedas ó sustituir las viejas cubiertas de madera, obligó a los frailes a importar arquitectos de otras ciudades de la Nueva España; tal fue el caso de Francisco de Chavida, de familia de arquitectos y que venía de Valladolid (Morelia) y seguramente el primer arquitecto en ejercer en Querétaro, y del que sabemos realizó obra en San Francisco, Santa Clara y el claustro de los carmelitas, además de algunas obras hidráulicas. Posteriormente, José de Bayas Delgado que venía de la Puebla de los Angeles que hizo desde bóvedas hasta retablos. Al parecer uno siguió al otro en los procesos de obra, como es el caso de Santa Clara y San Francisco.

<sup>44</sup> *Ibidem* p. 276

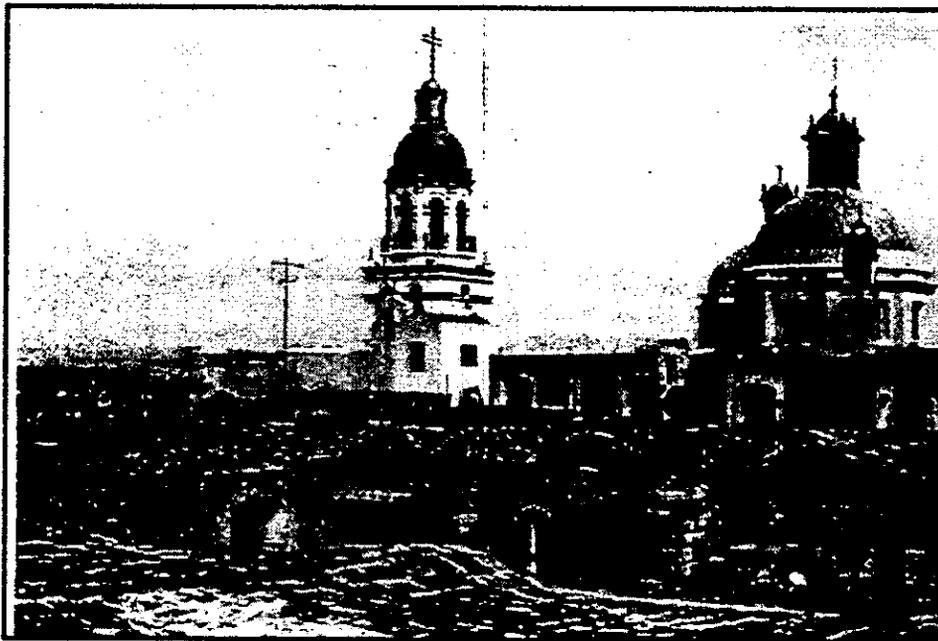


La gran experiencia de los naturales en materia de construcción se basaba en la monumentalidad exterior de los edificios y el manejo de una urbanística de grandes proporciones desconocida en Europa. Para ellos, los procesos constructivos de grandes espacios interiores eran desconocidos, como era el caso de los encofrados de las bóvedas y el trabajo de la estereotomía europea de grandes claros. Torquemada, refiere un acontecimiento que refleja el enfrentamiento de estas nuevas tecnologías de la siguiente manera:

"Fue para los indios que entonces vivían cosa muy nueva y de grande espanto la capilla edificada de bóveda, porque nunca llegó su arte a

caerse y cogerlos en trampa, dado caso que andaban encima cuando de hacia, aunque a su parecer seguros, por la cimbría de madera que el edificio sustentaba. Y era tanto el miedo que le tenían, que aún después de haberla quitado se asomaban a las puertas de la iglesia con grandes recatos y temores a ver el edificio, espantándose que piedras sin madera se tuviesen en el aire...<sup>45</sup>

Los franciscanos crearon un verdadero emporio constructivo en el siglo XVII en Querétaro, y que al parecer defendieron dificultando el establecimiento de otras órdenes. Tal fue el caso de la orden carmelita que se instaló en una casa provisional cuando los franciscanos se fueron a



81. Sistemas de bóvedas en la Cruz donde podemos apreciar el aprovechamiento de las mismas para la captación de aguas pluviales.

pensar que cubierta semejante, hecha de piedra, pudiese sustentarse por sí misma, no alcanzando la fuerza de la clavería, ni tampoco el ajustamiento de las piedras; y así aconteció que cuando quisieron derribar la cimbría, para aprovecharse del templo, no hubo remedio que indio ninguno entrase debajo, temiendo que había de

unas celebraciones a Celaya, momento que aprovecharon los carmelitas para transformar rápidamente una casa de la familia Medina.

45 Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Tomo 5, Cap. XV pp. 65-66

AHFPM. Archivo Histórico Franciscano Provincia de Michoacán.

R. G. Relación Geográfica de Querétaro.



Los procesos de construcción franciscanos eran diferentes a otras órdenes mientras ellos llegaban a fundar en terreno libre las demás órdenes debían que ser mas discretas al llegar después. Los franciscanos en Querétaro no adaptaban casas, ya que podían construir a partir de cerros, puesto que nadie se los impedía. En cambio, otras ordenes, como la carmelita, tenían que transformar espacios existentes. (a excepción de las clarisas que estuvieron en una casa de la calle de los cinco Señores antes de estrenar su convento).

El tiempo y la obra eran uno, transformaciones y sustituciones hacían que los espacios crecieran siempre ligados al tiempo. Los procesos, los aumentos, las secuencias, la continuidad, eran la rutina de todos los días. La producción era parte del uso de los espacios y el uso de los espacios era parte de la producción. El equilibrio estaba en el constante cambio espacial. Y el crecimiento espiritual de la orden estaba en la búsqueda de un equilibrio basado en la mejora continua de los espacios.

10

### Los protagonistas.

*...hice una Iglesia de Bobeda en el convento de Santiago Tlatelulco...sin tener maestros, que amaestrasen...sino yo solo, que para haber de salir con ello, tuve necesidad de muy grande estudio, en cosas de Arquitectura, la cual me comunicó el Señor, sin haberla estudiado, ni sabido, ni aprendido de maestros, que suelen enseñarla, aprovechándome de los libros, quede eso tratan...*

Fray Juan de Torquemada.

La aseveración anterior de Torquemada nos muestra la fuerza e iniciativa de los franciscanos para la realización de grandes obras arquitectónicas. Menciona iglesia, bóveda y convento casi al unísono, como los retos mas importantes para la arquitectura de aquella época. Atribuye asimismo, un origen divino al poder realizarlo, pero se apoya en tratados de arquitectura ó libros que "de eso tratan", utilizando las mismas palabras. De los escasos

tratados conocidos en la Nueva España conocemos el de fray Andrés de San Miguel que estuvo trabajando en Querétaro en el convento de los carmelitas paralelamente con otros edificios importantes del siglo XVII, como son: el convento de San Angel en México y el de Cuajimalpa en el Desierto de los Leones. De ahí en fuera la mayoría de los tratados de arquitectura venían de afuera, principalmente de España, como seguramente venía el de Simón García mencionado anteriormente.

Dos arquitectos destacan durante el siglo XVII en Querétaro: Francisco de Chavida y José de Bayas Delgado, en ese orden cronológico y de aparición.

El primero, Francisco de Chavida era de origen español, tuvo su residencia en la ciudad de Valladolid, actualmente Morelia en el primer tercio del siglo XVII, y posteriormente se trasladó a la ciudad de Querétaro. Con el apellido Chavida sabemos de Francisco, Antonio y Juan, además de Andrés que también trabajó en Querétaro<sup>46</sup>.

Inicio la actividad profesional con la construcción de la iglesia y convento de los carmelitas en Valladolid (hoy Morelia). Catorce años mas tarde inspeccionó la obra del convento de San Francisco junto con los maestros: Alonso de Molina, Alonso Moreno Cañas, Francisco Alaejos. Se le solicitó, en 1620 el levantamiento de un plano de la primitiva catedral la cual se había empezado a construir en 1577 a raíz del traslado de la sede episcopal de Pátzcuaro a Valladolid, la que conocemos actualmente se concluyó en el año de 1744.

En un contrato del 5 de julio de 1627 inicia Francisco de Chavida su actividad constructora en Querétaro. Dicho contrato lo responsabilizaba para continuar las obras del Carmen iniciadas por el tratadista mencionado fray Juan de San Miguel en 1618, año en que se terminó la iglesia. A tres años de la fundación realizada por los frailes carmelitas de la provincia de San Alberto.<sup>47</sup> El convento aún existe actualmente.

Después realiza la obra del primer Templo de Santa Clara que termina el 21 de julio de 1633.

<sup>46</sup> Mina Ramirez Montes, *Francisco de Chavida su obra arquitectónica en Querétaro* en: *Anales del instituto de investigaciones estéticas* no. 57 p.

<sup>47</sup> *Idem*



Después, en 1662 se le solicitaron los servicios como arquitecto a José de Bayas Delgado quien además realizó el primer retablo mayor y un colateral. Los retablos actuales salvo el mayor que es neoclásico son barrocos del siglo XVIII y se atribuyen a Francisco Martínez Gudiño y Pedro José de Rojas.

Posteriormente, las monjas fueron exclustradas en 1863 como consecuencia de las Leyes de Reforma. En el plano levantado en 1870 por el ejercito intervencionista francés se aprecia la magnitud del convento antes de su destrucción y el destino en el uso del suelo actual que conocemos.

El segundo arquitecto, José de Bayas Delgado nació en la Puebla de los Angeles. Siguenza y Góngora lo menciona en sus Glorias de Querétaro como "Rayas". Su primera intervención fue para el segundo templo de Santa Clara, el cual fué realizado en 1662<sup>48</sup>. Mina Ramirez Montes reconoce a Gonzalo de Bayas, maestro carpintero, a quien le fue encomendado, en el año de 1629, por el arquitecto Francisco de Aguilar, el trabajo de artesanado para el convento de San Jerónimo de la ciudad de Puebla.

"Su primera obra documentada -de José de Bayas Delgado- data del 13 de mayo de 1658, fecha en que se hizo público su compromiso con Pedro de Armas, del convento de San Francisco, para maestrear cinco bóvedas, tres arcos de la capilla mayor y el blanqueado de la iglesia parroquial de Querétaro, que entonces lo era el templo de San Francisco"<sup>49</sup>. ... en la misma escritura se comprometió a entregar un sagrario para el altar mayor, el cual había iniciado en el pueblo de Acámbaro, ést lo entregó en menos de un mes. El 14 de junio del mismo año volvió a celebrar contrato para lo de las bóvedas y los arcos, dejando abierta la posibilidad de trabajar en los remates de las portadas. Por toda esta obra contatada recibiría mil cien pesos y su labor no debería rebasar los ocho meses"<sup>50</sup>.

<sup>48</sup> El primer templo de Santa Clara lo realizó Chavida como se mencionó anteriormente, y que seguramente es la nave paralela colapsada en un 80% que corre en la parte posterior del actual templo. El templo que conocemos hoy día es el de Bayas Delgado.

<sup>49</sup> Mina Ramirez Montes, *Op. Cit.* p. 80

<sup>50</sup> *Idem*



82. Columnas tritóstilas, arranque de arcos almohadillados y bóvedas de arista en el claustro alto de San Francisco.

Por tanto, los sistemas abovedados en Querétaro fueron importación de la Puebla de los Angeles y posiblemente también la utilización del azulejo como recubrimiento de las cúpulas, puesto que José de Bayas Delgado venía de esa población; además de su padre, fue el maestro carpintero que trabajó para el arquitecto Aguilar en Puebla, y que de la Maza identifica como el primero en realizar la primer cúpula terminada en la Nueva España<sup>51</sup> que también está en Puebla.

Entre otras obras de importancia Bayas Delgado realizó en Querétaro el Templo de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe que tanto elogió Siguenza y Góngora, en donde también hizo el retablo mayor.

Pero su primera obra documentada data del 13 de mayo de 1658, fecha en que hizo público su compromiso con fray Pedro de Armas, del convento de San Francisco, para maestrear cinco bóvedas<sup>52</sup>, tres arcos de la capilla mayor y el blanqueado de la iglesia parroquial de Querétaro, que para ese entonces era el templo de San Francisco. En la misma escritura se menciona que se comprometía a entregar un sagrario para el altar mayor, el cual había iniciado en el pueblo de Acámbaro, éste lo entregó en menos de un mes. El

<sup>51</sup> *Vid Supra.*

<sup>52</sup> En el templo actual podemos ver estas cinco bóvedas.



14 de junio del mismo año 1658, realizó contrato para lo de las bóvedas y los arcos, dejando abierta la posibilidad de trabajar en los remates de las portadas. Por toda la obra contratada recibiría mil cien pesos y su labor no debería rebasar los ocho meses.

En abril de 1662, COMPROMISO DEL MAESTRAJE para la obra de la iglesia de Santa Clara, que tuvo altibajas como obra por lo que se dedicó en este trancurso a realizar otros trabajos, por lo que en octubre del mismo año realiza para José de Navas y Hermosilla, capitán acaudalado, y con permiso a los frailes franciscanos de Querétaro, hacer un retablo-sepultura, bajo la advocación de San Juan Bautista, y colocarlo en la iglesia de San Francisco (costó mil pesos).

Aparte de la labor artística se dedicaba también a la cría del ganado mayor y menor. En 1666 compró la hacienda de Apapátaro y el rancho Ojo de Agua de Semaltepeque.

Realizó otro retablo importante, el de Nuestra Señora de Guadalupe para la iglesia del Hospital de la Purísima Concepción, el que contrató en junio de 1666, y debía terminar seies meses después, la imagen principal era una guadalupana, que posiblemente era de Baltasar de Echave Rioja.

Bayas Delgado murió el 11 de enero de 1691. Realizó 5 obras arquitectónicas, 6 de ensamblaje y 1 de ingeniería hidráulica en la ciudad de Querétaro. Destacan las siguientes por la importancia de sus bóvedas:

- 1) Santa Clara (Bóveda de arista).
- 2) San José de Buenavista (Bóveda de arista).
- 3) La Congregación (Bóveda de arista, nervaduras simple ornamentación).
- 4) San Francisco (Bóveda de cañón con lunetos). (Mencionada también por Torquemada).



## Conclusiones

La privilegiada y céntrica situación geográfica de Santiago de Querétaro colocó a la población en un verdadero cruce de caminos. Desde las intrincadas redes camineras del Mundo Mesoamericano hasta los Caminos Reales, Querétaro jugó un doble papel al ser al mismo tiempo una población de captación de habitantes principalmente indígenas y un importante centro de dispersión misional hacia zonas difíciles e inexploradas para la Corona.

En toda esta estructura, los frailes de la Orden de San Francisco tuvieron mucho que ver, ya que a ellos debemos la capacidad organizativa que generó este gran despliegue constructivo de espacios arquitectónicos destinados principalmente a las actividades de la evangelización acompañadas de otras necesidades como la educación y atención a los enfermos. De esta manera los franciscanos estaban involucrados en la mayor parte de las actividades sociales de la población. Como de manera reiterada hemos mencionado a lo largo de esta investigación fue durante el siglo XVII cuando los frailes franciscanos realizaron el mayor número de metros cuadrados construidos, y por ende este siglo se convirtió en un siglo productor que, además de haber sido poco estudiado, nos da nuevas luces acerca de los diferentes aspectos sociales, urbanos, arquitectónicos y técnicos, muy importantes para poder acercarnos al conocimiento de los espacios desde aspectos básicos como la funcionalidad, ambientalidad, estructuralidad y expresividad, entre otros.

Así, el siglo XVII consolidó una serie de espacios religiosos, educativos y hospitalarios que se constituyeron en grandes conjuntos conventuales que encontraron la permanencia en su indefinición espacial. Mas tarde, el siglo XVIII, se encargó de mejorar y decorar con toda la profusión de formas que le facilitaba el intrincado repertorio barroco a todos estos espacios, con la firme intención de dejar una perdurable huella formal en el ambicioso catálogo de las ciudades barrocas novohispanas. Los franciscanos no solo influyeron en la construcción de espacios durante los siglos XVI y XVII sino que sus obras debido a su extensión fueron de gran influencia en la

conformación urbana de la ciudad, influyendo y contribuyendo en gran medida en el trazo urbano de sus calles y plazas.

Santiago de Querétaro, de traza y topografía mixtas, estaba geoméricamente conformado por dos marcadas secciones: una, de clara tendencia semi-ortogonal en la parte baja y plana, al oriente, y la otra, de traza irregular hacia el poniente, en la parte mas alta. Los conjuntos conventuales franciscanos, ocupaban en total 150,000 metros cuadrados y estaban construidos en áreas de hasta 4 y 6 manzanas. Su influencia en el morfología y desenvolvimiento urbano fue definitiva, de tal suerte, que algunas calles se vieron cerradas durante varios siglos, ya que su trazo era interrumpido, y por tanto, limitado, por las pesadas bardas de los conventos, que incluso, habían recibido nombres con esta alegoría. Tal era el caso, del antiguo callejon Ciego, hoy andador Libertad, que tenía ese nombre al estar cegado, precisamente, por la barda atrial del conjunto conventual de San Francisco en su lado poniente.

Este seccionado trazo perduró hasta las postrimetrías del siglo XIX, y principios del XX, en que se abrieron de manera abrupta, y por demás belicosa algunas calles, como fue el caso de Corregidora, para San Francisco ó el actual andador Matamoros para el conjunto de las clarisas. Antes de mediados del siglo XIX los espacios conventuales habían conservado su improvisado urbanismo interiorizado propio y ligado a los Caminos Reales. Estas complejas soluciones eran el producto de las diferentes etapas espaciales que se fueron conformando a lo largo de mas de tres siglos a estos recintos religiosos. Concluyendo, si tomamos en cuenta que estos Caminos Reales definieron los ejes mas importantes de la traza de la ciudad y los conjuntos franciscanos estaban estrechamente relacionados con ellos, podemos inferir que su influencia en la génesis urbana fue definitiva.

Esta situación geográfica y la importancia de los edificios franciscanos convirtieron a Querétaro en un destacado centro de congregación, tanto de habitantes multi-étnicos, así como, de todo tipo de mercancías, ganado, y metales preciosos, al ser un paso obligado hacia la capital, y una salida emergente en las constantes épocas difíciles.

Producto de este ir y venir en una ciudad de constante tránsito, eran los caminos reales, y por



ende, los edificios franciscanos, los que se fueron conformando a través de un indefinido número de etapas constructivas dentro de un eclecticismo improvisado que se iba transformando dentro de una imagen cambiante, que iba desde la sobreposición ó anteposición de elementos arquitectónicos hasta la transformación ó sustitución total de viejos edificios por otros de mejor calidad, pero siempre con espacios acordes a las necesidades de cada momento.

No debemos olvidar que la resultante morfológica analizada en los párrafos anteriores proviene de las ideas centrales de los primeros capítulos de este trabajo de tesis. De donde podemos concluir que la interrelación espacial urbana y el sistema organizativo de evangelización y producción arquitectónica de los franciscanos era la sumatoria probada y aplicada desde la fundación misma de la Orden. En la evolución experimental centenaria y en la constante búsqueda de alternativas de adaptación y control, los franciscanos, fueron implementando todo un esquema de avance y desarrollo, que los llevó finalmente, a una producción arquitectónica basada en estratégicas redes de apoyo que proporcionaban las diferentes poblaciones. Lo anterior, le dio a la orden una personalidad propia, que no tuvo igual en épocas posteriores, y que si bien, se dio en otras ordenes, fue a una menor escala.

Apoyando lo anterior, es importante señalar la relación existente entre las diferentes concepciones intelectuales franciscanas, desde la aparición de la Orden, su evolución, así como, las distintas circunstancias experimentadas en la Nueva España, y como caso particular, en Santiago de Querétaro.

De acuerdo al análisis llevado a cabo en el primer capítulo de esta tesis acerca de la utópica e idealista visión de los frailes franciscanos catalanes de la Edad Media sobre la "Ciudad Ideal" podemos, de alguna manera, entender que estas concepciones se hayan finalmente venido a depositar en América. De ésta forma, Francisco de Eixemins, se convierte en un visionario de los sistemas de interrelación de las ciudades del Nuevo Mundo. Ligadas por redes de apoyo y abastecimiento, y gobernadas por la espada y la cruz, las ciudades americanas se convirtieron, en su constante transformación y desarrollo, en el depósito intelectual de las legendarias utopías

medievales, propuestas por los frailes milenaristas.

Santiago de Querétaro pasó a ser de esta manera, con los franciscanos a la cabeza, en una importante plataforma de apoyo, de esta extensa red de ciudades novohispanas. Convirtiéndose al mismo tiempo, en un importante centro de abastecimiento y paso de mercaderes, visitantes y mercancias, lo que la convirtió también, en un céntrico eje de despliegue misional, al ser un verdadero punto de enlace hacia nuevos y peligrosos territorios inexplorados. Además de las Canarias, Santo Domingo, Cuba ó el archipiélago Filipino. Querétaro, pasó a ser después de su pacificación en 1531, un importante centro de apoyo hacia las regiones del norte, occidente y el sur de la Nueva España.

La consolidación de esta plataforma terrestre de avance misional hacia otras regiones, se hizo evidente cuando a fines del siglo XVI, Querétaro, solicitaba el apoyo a las autoridades en turno, para la ampliación de sus espacios franciscanos, a través de las diligencias de 1596-97, analizadas en el capítulo tercero.

La importancia de éstos documentos radica, como pudimos ver en los análisis y reflexiones realizadas en el capítulo correspondiente, en marcar un cambio que fue trascendental para la arquitectura de la orden seráfica en Querétaro. A raíz de éstas diligencias, la futura ciudad se preparaba para la gran transformación que tendría lugar durante el siglo XVII. Un siglo productor de grandes núcleos religiosos que se conformarían como los principales eslabones constitutivos del futuro conjunto urbano. Mas de 150,000 M2 entre áreas construidas cerradas y abiertas, durante el siglo XVII, fueron el resultado de éste gran auge arquitectónico que sin duda, le dio un sentido y una razón de ser, a la Orden franciscana en Querétaro.

Con todo esto, los frailes menores demostraron su gran capacidad de organización y adaptabilidad al medio según las circunstancias. El mejor ejemplo de ello, fue la fundación de los Colegios para la Propagación de la Fe. Fenómeno que no era mas que una respuesta vital para la permanencia y crecimiento de la orden, tras la amenazada secularización comandada por el obispo Palafox, que se venía dando desde Calpan, Puebla hacia el norte. Los franciscanos disfrazaron, de esta



manera, su tradicional organización evangélica por un esquema de corte más educativo. Fue así, como con Llinás, Margil y Serra a la cabeza, no solo se le daba continuidad a la orden, sino que su crecimiento abarcaría regiones tan lejanas que solo con esta concatenación entre poblaciones que incluían a muchas de origen prehispánico, se habría podido lograr. Las ideas concebidas hacia más de doscientos años en la famosa y reiterada utopía milenarista de Eixeminis tenían una resonancia creciente en su aplicación en el Nuevo Mundo.

De esta manera, y manteniendo una cierta distancia con el centro y las amenazantes secularizaciones del sur, se obtuvo como resultado, la extensión misional hacia distantes lugares, desde un solo centro de avance en la Nueva España. El ideal franciscano, por fin encontraba eco en esta innovadora propuesta para la extensión de la orden. Querétaro se convirtió de esta forma en un ejemplo para el control, cruce y extensión de los caminos. Con un urbanismo a la vez pragmático y dinámico, se consolidaba poco a poco, una ciudad capaz de recibir indígenas y desplegar misioneros.

Transformación y renovación fueron las reglas del juego de una arquitectura en movimiento, de una arquitectura que encontró en el cambio constante su sobrevivencia, y en su continuidad y capacidad de despliegue la visionaria idealización medieval de una ciudad modelo.

El gran conjunto de San Francisco se levantaba para fines del siglo XVI como el testigo material de un tiempo de cambio entre centurias. Demandante de un mayor número de espacios inter-étnicos que atendieran las crecientes necesidades de la población, una arquitectura mutante que provocaba a su vez, un profundo significado de arraigo, hacia su aparición. Un tránsito en tiempo y espacio que amalgamó en un largo proceso de consolidación tres géneros arquitectónicos básicos: el religioso, el educativo y el hospitalario. En esta interacción de géneros no solo se logró el objetivo primordial de la Orden: la evangelización, sino que los franciscanos se convirtieron también en los principales promotores sociales, y los mayores productores de espacios arquitectónicos de la región.

El siglo XVII por su parte, ha sido un siglo poco analizado para la historia de Querétaro. Siempre la tendencia ha sido la de estudiar etapas formativas y de origen como el siglo XVI ó periodos de esplendor como el siglo XVIII. El siglo XVII, de esta manera se convierte en el gran siglo productor de espacios, el siglo donde se desarrolla y consolida la arquitectura religiosa encabezada por la orden franciscana, misma que funcionó como importante detonador para el despliegue de otras manifestaciones arquitectónicas y artísticas regionales. Un siglo de gran producción agrícola, ganadera, y comercial que necesariamente deberá incluir a la arquitectura religiosa como la materialización misma de las aspiraciones de una nueva ciudad, y como una creación espacial propia de una herencia que ha llegado hasta nosotros.

Cabe mencionar que cada uno de los cuatro conjuntos conventuales fueron estudiados de diferente manera, de acuerdo a la disponibilidad y acceso a fuentes documentales y gráficas, o al hallazgo de nuevos vestigios históricos, pero siempre con un común denominador: el documento morfogenético inmobiliario y urbano, que nos ofrecen los edificios y la estructura urbana de la ciudad del presente.

Para el caso de San Francisco, el estudio se basó en un análisis documentado a través de los diferentes visitantes, cronistas y benefactores que nos dejaron importantes testimonios escritos. La cartografía jugó también un papel muy importante al proporcionar datos gráficos que pudimos ir relacionando con las regulares visitas al inmueble y sus alrededores. En el caso de Santa Clara, el estudio fue diferente, ya que se fincó éste, en la relación urbana interna del convento y la externa de la ciudad y los caminos. Los documentos proporcionados por el Archivo Histórico Franciscano de la Provincia de Michoacán fueron de vital importancia, ya que nos permitieron una excelente comparativa entre los documentos y planos con la realidad de lo poco que nos queda, del que fuera, uno de los más grandes conventos de monjas en América.

La Santa Cruz de los Milagros, por su parte, fue analizada de acuerdo a sus cronistas, destacando la *Crónica Seraphica* de Felis de Espinosa. Este documento, nos permitió junto con las cartografías y el estudio del gran conjunto conventual que sobra decirlo, es el mejor



conservado de los cuatro, realizar una hipotética secuencialización cronológica de su producción arquitectónica. Finalmente, San Antonio, fue analizado de acuerdo a la morfología de su manzana y espacios circundantes, lo que aunado a una serie de documentos pudo proporcionarnos los suficientes elementos de juicio para poder proponer una sencilla reconstrucción hipotética.

El resultado final de todos estos análisis y sus respectivas reconstrucciones, tal y como hemos venido mencionando una y otra vez, fue la de demostrar la gran producción espacial que tuvo lugar en Santiago de Querétaro a lo largo de todo el siglo XVII. La orden franciscana encabezó todo un complejo sistema organizado de producción arquitectónica sin precedentes para su época. De esta manera, podemos inferir que Querétaro, se había convertido a finales del siglo decimoséptimo en la última y mas importante plataforma de evangelización seráfica. Plataformas misionales que la orden había iniciado desde aquella primera en la Santa Cruz de Tenerife en las Islas Canarias, y que terminaba con la de la Santa Cruz de los Milagros en Santiago de Querétaro.

La presente tesis no pretendió ser mas que un acercamiento al estudio de la arquitectura franciscana del siglo XVII en Querétaro. Falta aún mucho por hacer, pero estamos seguros que en la búsqueda constante y el apoyo desinteresado están las respuestas que irán dando luz a nuevos conocimientos. El análisis objetivo de las diferentes fuentes históricas, sean éstas documentos ó inmuebles, nos permitirán poder hilar coherentemente el gran mosaico de probabilidades que se nos presenta frente a nosotros, con interpretaciones cada vez mas cercanas a una realidad arquitectónica de nuestro pasado.

Solo resta decir que ojalá que esta investigación contribuya para dar un paso más en el estudio de la Historia de la Arquitectura en Querétaro. Deseando fervorosamente que la temática que trata, despierte el interés y la motivación en otros investigadores, sean o no arquitectos, pues, solo trabajando juntos y sumando distintas visiones podremos avanzar confiados y sin perdernos, por los emocionantes caminos de nuestro pasado.

**Índice de las ilustraciones.**

1. San Francisco de Asís. Fresco del siglo XIII del maestro italiano Cimabue.	15
2. San Francisco en " <i>La Leyenda Dorada</i> " de Santiago de la Vorágine T. II, p. 640	16
3. Santa Clara en " <i>La Leyenda Dorada</i> " de Santiago de la Vorágine T. II, p. 976	18
4. Ghirlandaio, pintor renacentista. Aprobación de la regla de la orden franciscana.	19
5. Representación de la espada y la cruz en el templo de San Miguel en Villa Progreso, Querétaro.	23
6. Portada del <i>Regiment de la Cosa Pública</i> , de Eiximenis, Valencia, 1499.	23
7. Historia Eclesiástica Indiana, escrita por Fr. Gerónimo de Mendieta.	24
8. Pintura mural del siglo XVI en el convento de Huejotzingo, Puebla " <i>Los doce primeros franciscanos</i> ".	30
9. Provincias franciscanas con límites provinciales y diocesanos a principios del siglo XVII.	32
10. Firma de Francisco Ramos de Cárdenas en el folio 16 r de la Relación Geográfica de Querétaro.	33
11. San Francisco en la misión de Landa. En la Sierra Gorda queretana.	34
12. Conjunto conventual de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro.	35
13. Fr. Antonio de Llinás de Jesús María.	35
14. Fray Antonio Margil de Jesús. Tomado de "El Peregrino: septentrional atlante".	36
15. Vista de la basílica de Asís en la región de Umbria, Italia.	40
16. Corte de la Basílica de San Francisco.	41
17. Dibujo de San Francisco en la Ciudad de México a fines del siglo XIX en: <i>México Pintoresco, Artístico y Monumental</i> de Manuel Ribera Cambas. T. I p. 198.	42
18. Planta del Conjunto Conventual de los franciscanos en la Cd. de México. Guillermo Tovar en: " <i>La ciudad de los Palacios</i> ".	43
19. Reconstrucción hipotética del conjunto prehispánico de Querétaro denominado "El Cerrito" publicado por Crespo, et. al., en: <i>Arquitectura e historia antigua de Querétaro</i> .	46
20. Detalle de los conjuntos franciscanos en 1778, según el grabador Iganacio Ruiz.	47
21. Litografía de Bellas Artes con el desaparecido escudo franciscano.	48
22. Litografía que nos muestra el dominio panorámico sobre la ciudad de Querétaro desde la Santa Cruz de los Milagros. Colección: Antonio Loyola.	49



## Índice de las ilustraciones.

23. Conjunto conventual de San Francisco del plano anexo a la ordenanza de José Ignacio Ruiz Calado, atribuido a D. Manuel Estrella y Fernández de 1796. (Cartografía de Querétaro. Lam. III).	50
24. Representación de S. Francisco en Nuestro Señor Santiago de Jalpan en la Sierra Gorda de Querétaro.	51
25. Demolición de las capillas y barda atrial de San Francisco, según litografía de 1862.	53
26. Juan de Palafox y Mendoza.	54
27. Templo del Carmen en Querétaro. Plano: Arq. Jaime Vega M.	57
28. Fotografía de San Francisco. Colección: Antonio Loyola.	64
29. Carlos de Sigüenza y Góngora.	67
30. Conjunto conventual de San Francisco visto desde la Plaza del mismo nombre antes de la demolición en 1863 de la barda atrial y las cinco capillas de su interior.	69
31. Plano del siglo XVI. Fechado en junio 12 de 1597.	72
32. Detalle del plano de 1597.	73
33. Detalle del claustro en el plano de 1597.	74
34. Mapa de los alrededores del pueblo de Querétaro (1620) 43 x 53 cms. A. G. N., México. Publicado por Carlos Arvizu en " <i>Querétaro, Aspectos de su Historia</i> ".	76
35. Conjunto conventual de san Francisco (1620). Detalle del plano anterior.	77
36. Plano <i>Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis</i> . (Arvizu, 1984).	77
37. Reconstrucción hipotética del conjunto conventual de San Francisco.	78
38. Detalle del plano <i>Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis</i> .	78
39. Reconstrucción hipotética de las capillas del atrio de San Francisco.	79
40. Plano cuya temática son los caminos. <i>Códice Florentino</i> . Vol. 2 libro ocho, fol. 33v.	82
41. <i>Nova Hispania et Nova Galicia</i> . 1671. Guillermo Blaeu. <i>Cartografía Histórica del Encuentro de Dos Mundos</i> , p. 165. Biblioteca Nacional de Madrid.	84
42. Fotografía de San Francisco, tomada por Guillermo Kahlo a principios de este siglo.	86
43. Fachada del templo de La Concepción en la Cd. de México, según litografía de fines del siglo XIX. En Ribera Cambas, T. II, p. 19	88
44. Interior del Templo de Santa Clara. Estado actual. Foto: Luis Aguilar J.	91
45. Reconstrucción hipotética del conjunto conventual de Santa Clara.	92
46. Plano realizado por el ejercito intervencionista francés en 1864.	93
47. Detalle del plano realizado por el ejercito intervencionista francés en 1864.	93



48. Reconstrucción hipotética de una celda para monjas en Santa Clara de Querétaro. Dibujo: Enrique Guerrero y Gerardo Angeles.	94
49. Facsimilar de las Constituciones Generales del 11 de Junio de 1639.	95
50. Plano a la acuarela de 1864.	95
51. Litografía de Santa Clara realizada por Balvanera en el siglo XIX.	96
52. Crónica Apostólica y Seráfica de Isidro Félix de Espinosa, escrita en el año de 1746.	101
53. Litografía de La Santa Cruz. Colección: Antonio Loyola.	103
54. Fotografía aérea del conjunto franciscano de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro, en su estado actual.	104
55. Fotografía del Convento de La Cruz.	105
56. Planta baja del conjunto conventual de la Santa Cruz de los Milagros.	106
57. Fotografía de la zona de los lavaderos en La Cruz.	106
58. Detalle de la zona de baños (placers) privados de los frailes de La Cruz.	107
59. Sermón en honor a la inauguración del crucero de La santa Cruz de los Milagros. Predicado por Fr. Joseph de Castro, en 1702.	107
60. Bóvedas y cúpula del Templo de San Antonio. Estado actual.	111
61. Planta de San Antonio. Plano realizado por el Arq. Jaime Vega M.	111
62. La fuente de Neptuno cuando estaba en la esquina de la huerta de San Antonio, actualmente esta huerta es la Plaza de la Corregidora. Litografía: Colección del Arq. Antonio Loyola.	112
63. Interior de la cúpula de San Antonio.	113
64. Reconstrucción hipotética del conjunto conventual de San Antonio. Maqueta: M. de la Vega y Javier Romero.	114
65. Planta del Templo de la Santa Cruz de los Milagros.	119
66. Claustro de San Francisco (hoy Museo Regional). Foto: Carolina Haces.	120
67. Tratado de Simón García "Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos" (1681-1683).	122
68. Método de trazo para templos de una nave realizado por el tratadista español del siglo XVII, Simón García.	123
69. Relación del cuerpo humano con las torres, según el tratadista Simón García.	124
70. Planta del templo franciscano de San Antonio.	126
71. Planta del convento de monjas de Santa Clara de Jesús.	126



Índice de las ilustraciones.

72. Planta de San Francisco, de trazo casi igual al señalado por Simón García.	127
73. Planta de la Santa Cruz de los Milagros de igual proporción que la capilla de la Asunción anexa, proporción que coincide con la sugerida por el tratadista español Simón García.	127
74. Portada principal del Templo de San Francisco.	128
75. Apóstol Santiago en el frontispicio de la portada de San Francisco.	129
76. Fachada principal del Templo de San Antonio en Querétaro.	129
77. Fachada principal de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro.	130
78. Claustro de San Francisco cuando era vecindad.	132
79. Diferentes tipos de arcos en la Santa La Cruz de los Milagros.	133
80. Dibujo constructivo de una bóveda en el convento de La Cruz. Dibujo de Leonardo Rabling.	135
81. Sistemas de bóvedas en la Cruz.	136
82. Columnas tritóstilas, en el claustro alto de San Francisco.	138



## **Índice de láminas, tablas y fotografías. (Anexos)**

### **Plano del conjunto de San Francisco en el año de 1597 (AHFPM).**

Lámina I. Comparación de áreas y perímetros de los conjuntos franciscanos en el siglo XVII

Lámina II. Localización de los edificios franciscanos mas importantes del siglo XVII en Querétaro.

Lámina III. Comparación analógica del templo de la Cruz con el método de Simón García.

Lámina IV. Comparación analógica del templo de San Francisco con el método de Simón García.

Lámina V. Estudio de trazos armónicos de los templos de Santa Clara y San Antonio

Lámina VI. Planta baja del templo y capilla de la Santa Cruz de los Milagros en Querétaro.

Lámina VII. Fachada principal del templo del convento de la Santa Cruz de los Milagros.

Lámina VIII. Planta baja del templo de San Francisco.

Lámina IX. Fachada principal del conjunto de San Francisco.

Lámina X. Planta baja del templo de Santa Clara de Jesús.

Lámina XI. Fachada principal del templo de Santa Clara.

Lámina XII. Planta baja del conjunto conventual de San Antonio.

Lámina XIII. Fachada principal del templo de San Antonio.

Lámina XIV. Estudio de trazos armónicos en la portada de San Antonio.

### **Plano a la acuarela del convento de Santa Clara de Jesús, elaborado en 1863.**

#### **San Francisco.**

Foto 1. Portada principal, desde el jardín Zenea.

Foto 2. Fachada principal y torre.

Foto 3. Portada lateral desde el andador 5 de mayo (antes calle del Biombo).

Foto 4. Vista del conjunto franciscano desde la actual Plaza de la Constitución (antes huerta del convento).

Foto 5. Interior del crucero del templo de San Francisco.

Foto 6. Cúpula circular del templo sobre pechinas esféricas.

Foto 7. Deambulatorio del claustro.



Foto 8. Vista general del claustro franciscano en su estado actual.

**Santa Clara.**

Foto 9. Portada lateral y ex-atrio del templo de las clarisas.

Foto 10. Portada lateral del templo desde el Jardín de Santa Clara.

Foto 11. Otra vista de la portada de corte renacentista desde el andador Madero.

Foto 12. Vista de la torre del templo de Santa Clara.

Foto 13. Retablo denominado de "la tribuna" del lado de la epístola del templo.

Foto 14. Retablo de la Virgen de los Dolores en el interior del templo.

Foto 15. Vista de la cúpula octagonal desde el ex-atrio del templo.

Foto 16. Intradós de la cúpula octagonal.

**San Antonio.**

Foto 17. Primer cuerpo de la portada principal del templo de San Antonio.

Foto 18. Fachada principal y atrio del templo.

Foto 19. Fachada lateral y capilla de Loreto desde la calle Ángela Peralta.

Foto 20. Vista general de la fachada lateral del templo de San Antonio desde Ángela Peralta.

Foto 21. Vista interior de la nave del templo desde el coro alto.

Foto 22. Portada y bóveda de arista en el brazo derecho de la nave.

Foto 23. Cúpula octagonal sobre el crucero de la nave.

Foto 24. Vista general del claustro del convento.

**La Santa Cruz de los Milagros.**

Foto 25. Fachada principal y atrio del templo.

Foto 26. Fachada principal.

Foto 27. Bóvedas de arista en el interior del templo.

Foto 28. Cúpula circular sobre el crucero.

Foto 29. Patio interior del convento de la Santa Cruz.

Foto 30. Detalles de instalaciones hidráulicas y sistemas de conducción acuífera en uno de los patios del convento.

Foto 31. Patio interior del conjunto franciscano.



Foto 32. Claustro del siglo XVI en el conjunto de la Santa Cruz de los Milagros.

Plano de la ciudad de Santiago de Querétaro del año de 1796.

Tabla comparativa de los templos franciscanos de Santiago de Querétaro.



## Bibliografía

ANAYA Larios, José Rodolfo, Et. al. (2 tomos) *Breve Historia de Querétaro*, Querétaro, INEA-UAQ, 1986.

—, *El Arte Virreinal de Querétaro*, Archivo Histórico, Gobierno del Estado de Querétaro, 1998, 106 p.

ARRICIVITA, Juan Domingo, *Crónica Seráfica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España*, México, 1792, 605 p.

ARVIZU G. Carlos, *Querétaro, Aspectos de su Historia*, Querétaro, ITESM, campus Querétaro, 1984, 93 p.

—, *Querétaro, Sitios y Recorridos*, Querétaro, Grupo Editorial Proyección, 1994, 201 p.

—, *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1993.

—, *50 años del Museo Regional de Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989.

BARGELLINI, Clara, *Arquitectura religiosa barroca en Querétaro*, en: *Querétaro, Ciudad Barroca*. Gráficas Monte Albán, S. A., Querétaro, Qro. 1988, 1ª. Ed., 105-192 p p.

BAUDOT, Georges, *La pugna franciscana por México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990, 338 p.

BOILS MORALES, Guillermo, *Arquitectura y sociedad en Querétaro (siglo XVIII)*, Talleres Gráficos de Gobierno del Estado, Querétaro, Qro., 1994

CANO ROMERO, Yolanda (coord.), *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*, t. II, I. N. A. H., México, 1990, 1ª. ed.

CARTOGRAFIA DE QUERETARO, 2ª. Ed, Gobierno del Estado de Querétaro, Rep. Facsimilar, 1978, 35 planos.

CERVERA VERA, Luis, *Eiximenis y su Sociedad Urbana Ideal*, Editorial Swan, Colección Torre de la Botica, Madrid, España, 1989, 171 p.

CRESPO, Ana María, et. al. *Arqueología e historia antigua de Querétaro*, INAH, Querétaro, 1996

CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, (5 Tomos), Editorial Porrúa S. A., México, 1992

CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Curso de la historia de la arquitectura del siglo XVI* en: México. (6 vols.)

—, *Fundamentos teóricos de la Restauración*, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1983.

—, *Arquitectura del siglo XVI, temas escogidos*, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1994.

—, *América, doble heredera de tradiciones urbanas y arquitectónicas*, en *Andalucía en América, el legado de ultramar*, Junta de Andalucía, Madrid, 1995, 185-208 p p.

DE CIUDAD REAL, Antonio, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, Tomos I y II, México, UNAM, IIH, 1993, 272 p. y 482 p.

CHAUVET, Fray Fidel de Jesús, O. F. M. *Los franciscanos en México 1525-1980. Historia breve*. Ed. Provincia del Santo Evangelio de México, México, 1981.

—, *San Francisco de México*, Tradición, México, 1985, 87 p.

DE CASTRO, Joseph, *Sermón que en el día primero de su celebridad, en la muy plausible fiesta de la ampliación de el Crucero...*, Tit. 209, Clas. 264.6 C3555, Biblioteca del H. Congreso del Estado de Querétaro de Arteaga.

DE GRACIA, Francisco, *Construir en lo construido*, Ed. NEREA, Madrid, 1996, 323 p.



- DE LA LLATA, Querétaro: *Templos, conventos, edificios y plazas de la ciudad*, Querétaro, Qro.
- DE LA MAZA, Francisco, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 135 p.
- DE LA VORAGINE, Santiago, *"La leyenda Dorada"*, 2 tomos, Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1995, 989 p.
- DE SAN NICOLAS, Laurencio, *Arte y Uso de Arquitectura*, Primera parte, (Madrid, S. i., 1639 y 1664), Albatros Ediciones, 1989, 152 f.
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Manuel Porrúa, Reproducción facsimilar de la primera edición, (Madrid 1632), México, 1977, 254 f.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO QUILLET, Tomo I México, D.F., Editorial Cumbre, S.A. 1977, 638 p.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO SOPENA, Tomo I, Barcelona, Ed. Ramón Sopena S.A., 1977, 956 p.
- DOUGNAC, Antonio, *Manual de Historia del Derecho Indiano*, UNAM, 1994, 465 p.
- ENCICLOPÉDIA DE MÉXICO, Tomo I, Cd. de México, 4a. ed. Enciclopedia de México, S.A. 1978.
- EIXIMENIS Francesc, *Lo Crestiá*. A cura d'Albert Hauf, (Tratado del siglo XIV), Barcelona Edicions 62, segona edició: maig de 1994, 310 p.
- ESPINOSA, Isidro Félix de, *Crónica Apostólica y Seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*, México, 1746, 589 f.
- *El Peregrino, Septentrional Atlante, delineado en la exemplarissima vida del venerable padre F. Antonio Margil de Jesús*, (facsimilar de la edición original de 1737), Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1997
- FERNÁNDEZ, Martha, *Artifícios del barroco, México y Puebla en el siglo XVII*, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1990, 185 p.
- FONT FRANSI, Jaime. "Aspectos Teóricos en la Actual Restauración", en: *La Conservación de Sitios y Monumentos*, Querétaro, Gob. del Edo. de Qro. 1995, pp. 6-7
- "La intervención del templo y el jardín de Santa Clara", en: *La Conservación de Sitios y Monumentos*, Querétaro, Gobierno del Estado, 1996, 23-26 pp.
- "La arquitectura franciscana en Querétaro", en: *Heraldo de Navidad* (publicación anual), Querétaro: Patronato de las fiestas de Querétaro, 1996, 182-198 pp.
- "Desarrollo y consolidación del conjunto conventual de San Francisco de la ciudad de Santiago de Querétaro durante el siglo XVII", en: *Indios y franciscanos en la construcción de Santiago de Querétaro (siglos XVI y XVII)*, Querétaro, Gob. del Edo. 221-284
- "Caminos, puentes y acueductos en el Querétaro de ayer", en: *Heraldo de Navidad* (publicación anual), Querétaro: Patronato de las fiestas de Querétaro, 1997, 186-199 p.
- FRIAS, Valentín F., *Las calles de Querétaro*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Querétaro, Qro., 1984, 2ª. ed.
- FRÍAS, Valentín, *Leyendas y tradiciones queretanas*, Querétaro, Escuela de Artes de Sr. San José, 1901.
- *Las calles de Querétaro*, Querétaro, Demetrio Contreras Impresor, 1910.
- GARCÍA, Simón, *Compendio de Arquitectura y simetría de los templos (1681-1683)* Introducción, Churubusco, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete", 1979, 67 p., 141 folios del Documento. Introducción: Dr. Carlos Chanfón Olmos.
- GERHARD, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1986, 493 p.
- GÓMEZ CANEDO, Lino, *Evangelización y Conquista*, Editorial Porrúa, México, 1986, 393 p.



GRAN ENCICLOPÉDIA DEL MUNDO, Tomo I, Bilbao, España, Durvan, S.A. 1979, 1095 p.

HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, 3ª. Ed., México, Editorial Porrúa, 1978.

KUBLER, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

LOARCA Castillo, Eduardo, *Guía histórica de la ciudad de Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1998

LOPETEGUI, ZUBILLAGA *Historia de la Iglesia en la América Española*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1965, 945 p. XLVIII Lam.

LOYOLA VERA, Antonio "El sistema de agua sucia de Querétaro en el siglo XIX", en: *Heraldo de Navidad* (publicación anual), Querétaro: Patronato de las fiestas de Querétaro, 1997, 200-216 p p.

MANUAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA CD. DE QUERÉTARO, Gob. Del Estado de Qro., Comisión Estatal de Aguas, ITESM, Departamento de Arquitectura, 1993, 50 p.

MENDIETA, Gerónimo de, *Historia Eclesiástica Indiana*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1993, 790 p.

MORALES Bocardo, Rafael, *El convento de San Francisco de San Luis Potosí, Casa capitular de la provincia de Zacatecas*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1997, 565 p.

MURIEL, Josefina, *Los Hospitales en la Nueva España*, 2 tomos. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1990

NAVARRETE, Francisco Antonio, *Relación Peregrina*, 2a. ed. Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1987, 150 p. Documentos de Querétaro.

NIETO Ramírez, Jaime, en: *450 Años de Vida en: Testimonios para la Historia*, San Juan del Río, Qro. s. f., 9-25 pp.

OBRAS DE FRAY ANDRÉS DE SAN MIGUEL, Introducción, notas y versión paleografiada de fr. Eduardo Báez Macías, UNAM, 1991

PHELAN, John L., *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, UNAM, 1972

QUERÉTARO, RESCATE PATRIMONIAL, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989

RAMELLI Agostino, *The Various and Ingenious Machines of Agostino Ramelli* Dover Publications Inc. New York, 1976, 604 p.

RELACIONES GEOGRAFICAS DEL SIGLO XVI: MICHOACAN, UNAM, México, 1987, *Relación de Querétaro*, 205-248 pp.

RAMIREZ MONTES, Mina, "José de Bayas Delgado. Artífice de Querétaro, siglo XVII" en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* n° 56, UNAM, México, 1986, pp. 77-91.

— "Francisco de Chavida, Su obra arquitectónica en Querétaro" en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* n° 57, UNAM, México, 1986, pp. 91-99.

— *Pedro de Rojas y su Taller de escultura en Querétaro*, Documentos de Querétaro, 1988, 113 p.

— *Retablos y Retablistas, Querétaro en el siglo XVII*, Santiago de Querétaro, Archivo Histórico, 1998, 215 p.

RELACIONES GEOGRAFICAS DEL SIGLO XVI: MICHOACAN, UNAM, México, 1987, *Relación de Querétaro*, 205-248 pp.

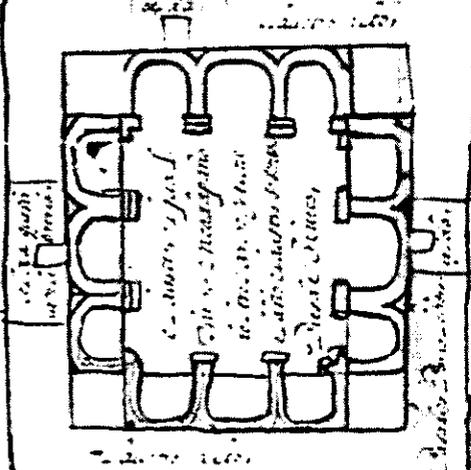
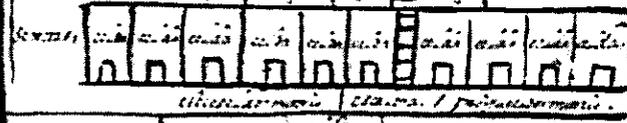
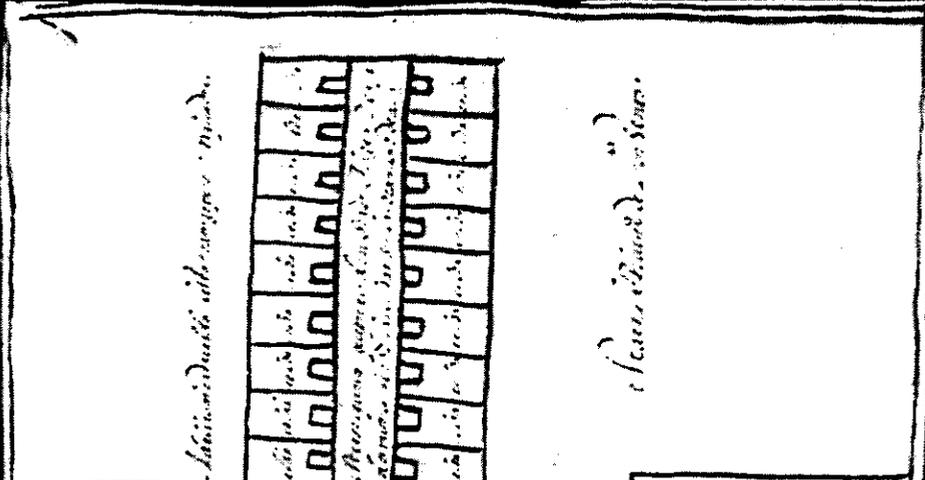
RIBERA CAMBAS, Manuel, *México Pintoresco, Artístico y Monumental*, Editorial Valle de México, México, D. F., 1994

RUBERT DE VENTÓS, *El Laberinto de la Hispanidad*, Barcelona, Editorial Planeta, 1986

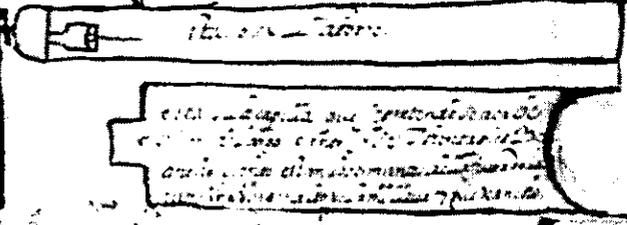
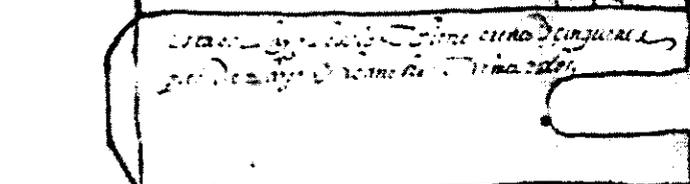
Septién y Septién, Manuel, *Guía del Museo Regional de Querétaro*, Libros de México, Querétaro, 1976



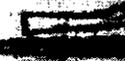
- SUPER, John C. *La vida en Querétaro durante la Colonia 1531-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 294 p.
- TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía Indiana*, 3 Tomos, México, Porrúa, 1986.
- TORRES GARIBAY, Luis, *Tecnología de las cubiertas de madera en la cuenca lacustre de Pátzcuaro*, en investigación entregada a HAYUM el 20 de octubre de 1997.
- TOUSSAINT, Mameel, *Arte colonial en México*. Ed. UNAM, México, 1974.
- VILLAGRÁN, Alfredo, O. F. M. *La Santa Cruz de los Milagros: Epopeya ecangelizadora desde Santiago de Querétaro*, en: Revista de la exposición temporal, Museo Regional de Querétaro, Jun - Sep de 1996
- VEGA MARTÍNEZ, Jaime, *Arquitectura religiosa en Santiago de Querétaro*, Archivo Histórico del Estado, Gobierno del Estado de Querétaro, Santiago de Querétaro, Qro. 1997
- VIRVE, Pihó, *La secularización de las parroquias en la Nueva España y su repercusión en San Andrés Calpan*, México, INAH, 1981
- VITRUVÉ DE L' ARCHITECTURE, Livres III et IV, Texte établi, traduit et commenté par Pierre Gros, Paris, Les Belles Letres, 1992, 221p. et 231 p.
- WOODROW Borah y Sherburne F. Cook, "La despoblación del México central en el siglo XVI" en: *Historia y Población en México*, El Colegio de México, México, D. F., 1994, 1-20 pp.
- WRIGHT, David. *Querétaro en el siglo XVI. Fuentes documentales primarias*, Documentos de Querétaro N° 13, Gob. del Edo. de Querétaro, 1989. 426 p.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos y ZELAA, Joseph María. *Glorias de Querétaro*, Querétaro: Gob. del Edo., 1985.
- TOVAR DE TERESA, Guillermo. *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*, (Tomos I y II) México, Fundación Cultural Televisa A.C. 1992, 191 p.
- TORQUEMADA, Juan, *Monarquía Indiana*, (3 Tomos) Editorial Porrúa S. A., México, 1986
- ZELAA E HIDALGO, *Glorias de Querétaro*, México, Mariano Joseph de Zuñiga y Ontiveros Editores, 1803.
- AGN. Archivo General de la Nación.
- AHFPM. Archivo Histórico Franciscano Provincia de Michoacán. Fondo: Provincia Secciones: Gobierno y Conventos, Sección: Gobierno, Cajas: 1-20



Handwritten text in a column: *Sancti Michaelis de ...*



Handwritten text: *Sancti Michaelis de ...*

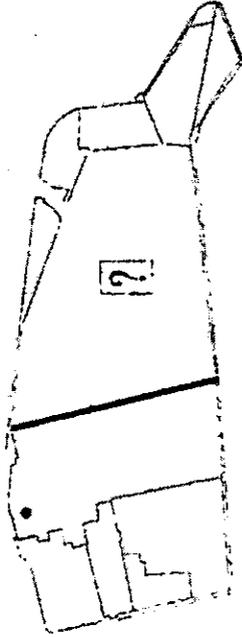


ÁREA DE OCUPACIÓN MÍNIMA:  
15,159.62 M<sup>2</sup>

PERÍMETRO:  
508.86 M

POSIBLE ÁREA DEL  
CONVENTO

• UBICACIÓN DEL TEMPLO



ÁREA DE OCUPACIÓN MÍNIMA:  
59,625.78 M<sup>2</sup>

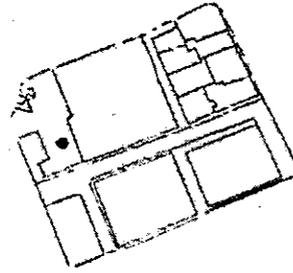
PERÍMETRO:  
1,058.45 M

POSIBLE ÁREA DEL CONVENTO

• UBICACIÓN DEL TEMPLO

LA CRUZ

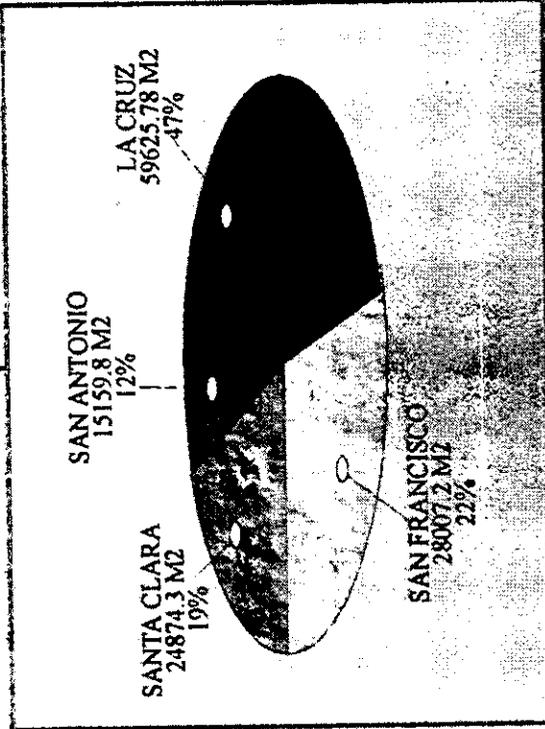
SAN FRANCISCO



ÁREA DE OCUPACIÓN MÍNIMA:  
28,007.20 M<sup>2</sup>

PERÍMETRO:  
668.164 M

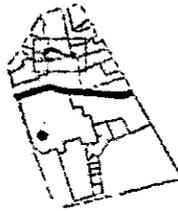
• UBICACIÓN DEL TEMPLO



ÁREA DE OCUPACIÓN MÍNIMA:  
24,874.28 M<sup>2</sup>

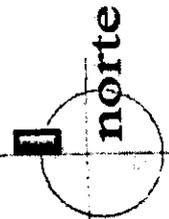
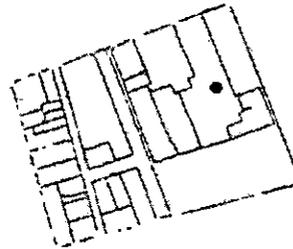
PERÍMETRO:  
643.17 M

• UBICACIÓN DEL TEMPLO



SAN ANTONIO

SANTA CLARA

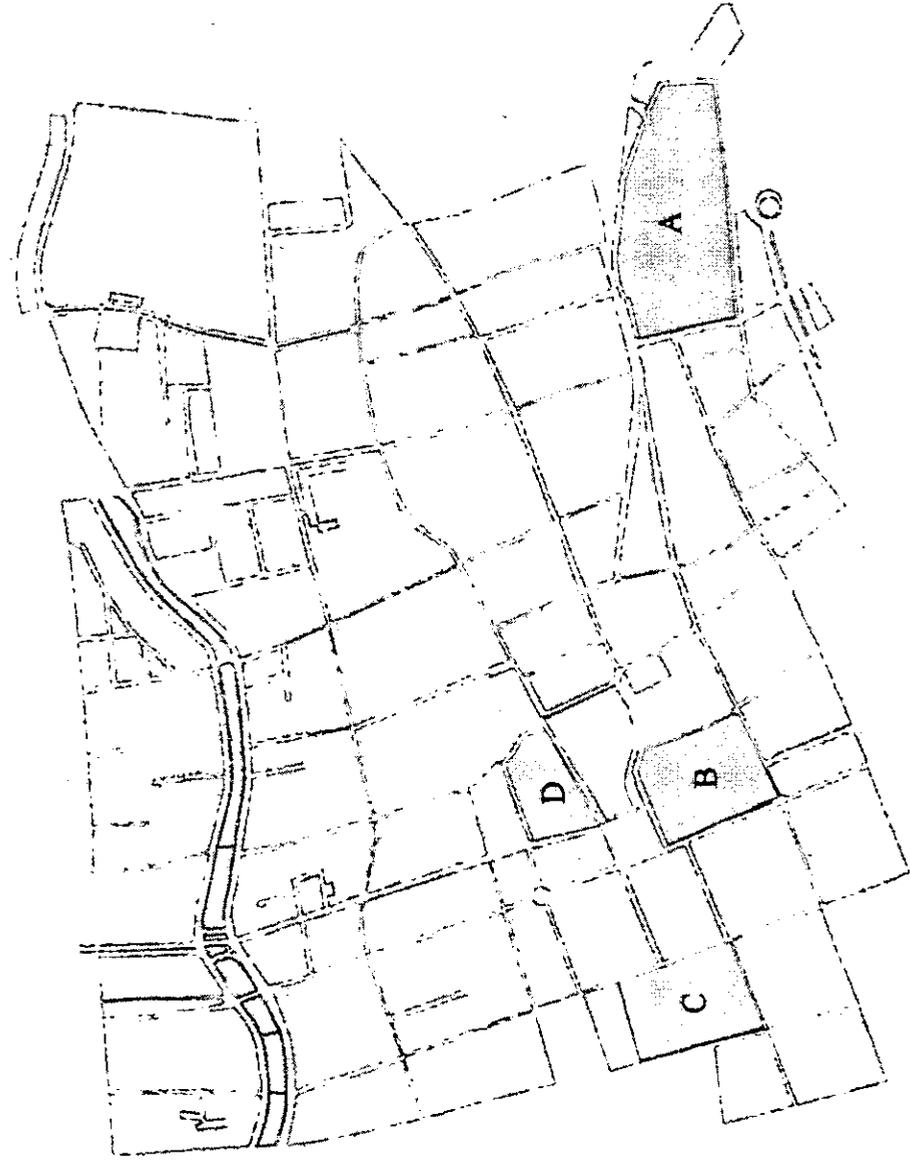


A CONJUNTO CONVENTUAL  
DE LA SANTA CRUZ DE  
LOS MILAGROS

B CONJUNTO CONVENTUAL  
DE SAN FRANCISCO

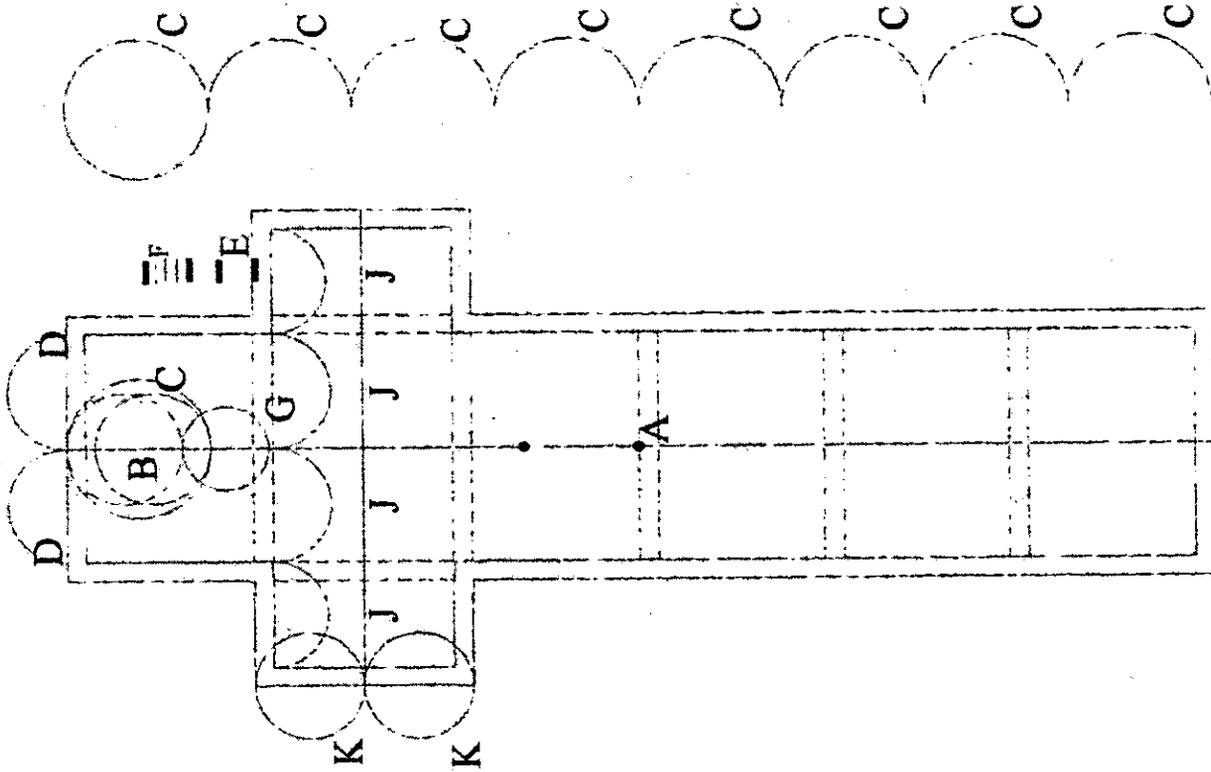
C CONJUNTO CONVENTUAL  
DE SANTA CLARA DE  
JESUS

D CONJUNTO CONVENTUAL  
DE SAN ANTONIO

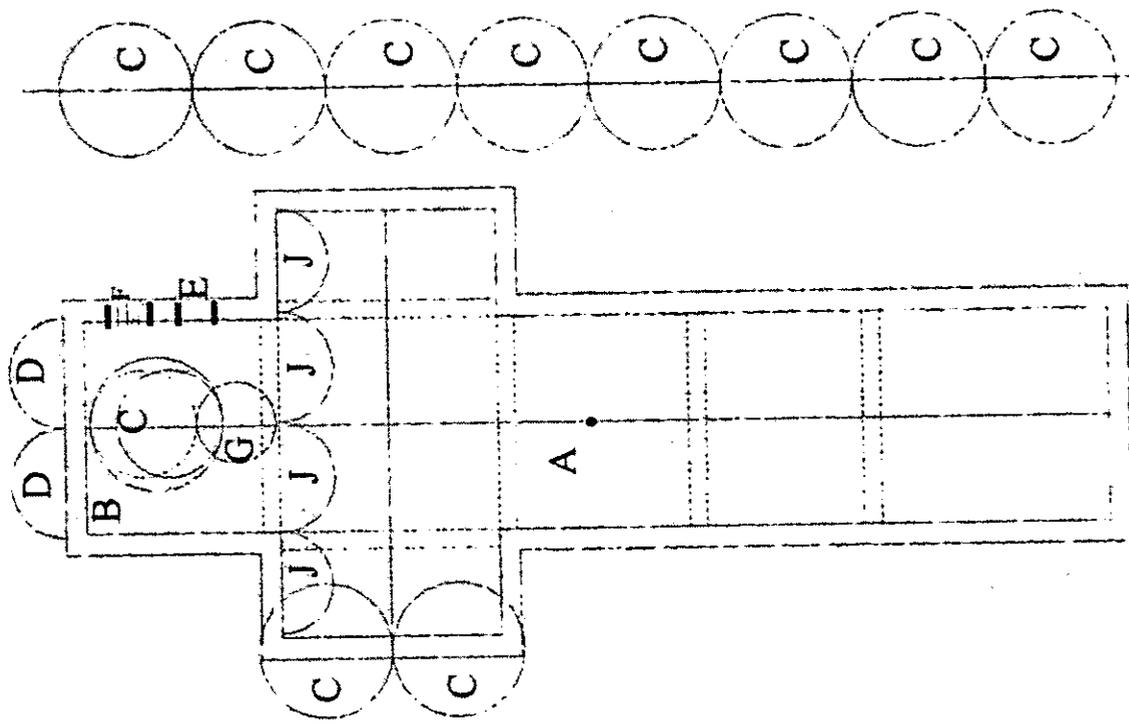


En la composición del Templo de la Cruz, encontramos una gran coincidencia con el método sugerido por Simón García, que se basa en el empleo de las proporciones humanas en el proceso compositivo. Los trazos que se muestran en la figura, responden a las siguientes reglas de proporción:

- A) Es el centro del cuadrado en el que se inscribe el hombre y que se encuentra en los genitales.
- B) Corresponde a la medida del rostro - 4.20 m.
- C) Es igual a la medida de la cabeza - 5.25 m, que incluye rostro y frente y sirve como módulo principal de este sistema de proporción.
- D) Es el ancho de la nave y es igual a 2 rostros.
- E) Es igual a  $1/3$  del rostro, es decir, 1.40 m.
- F) Es igual a  $1/4$  de cada tercio del rostro - 0.35 m, los muros deben de tener un espesor de  $2/4$ , es decir 0.70 m.
- G) Corresponde a  $9/4$  del tercio del rostro - 3.15 m, esta distancia en conjunto con el rostro y la frente, corresponde a la profundidad del altar.
- H) Punto donde se encuentra el centro del rostro.
- I) Distancia equivalente a  $120/4$  u 8 cabezas y corresponde al largo total de la nave - 42 m.
- J) Distancia equivalente a 4 rostros y que corresponde al largo del crucero - 16.80 m.
- K) Medida de dos rostros que corresponde al ancho del crucero, equivalente a 8.40 m.

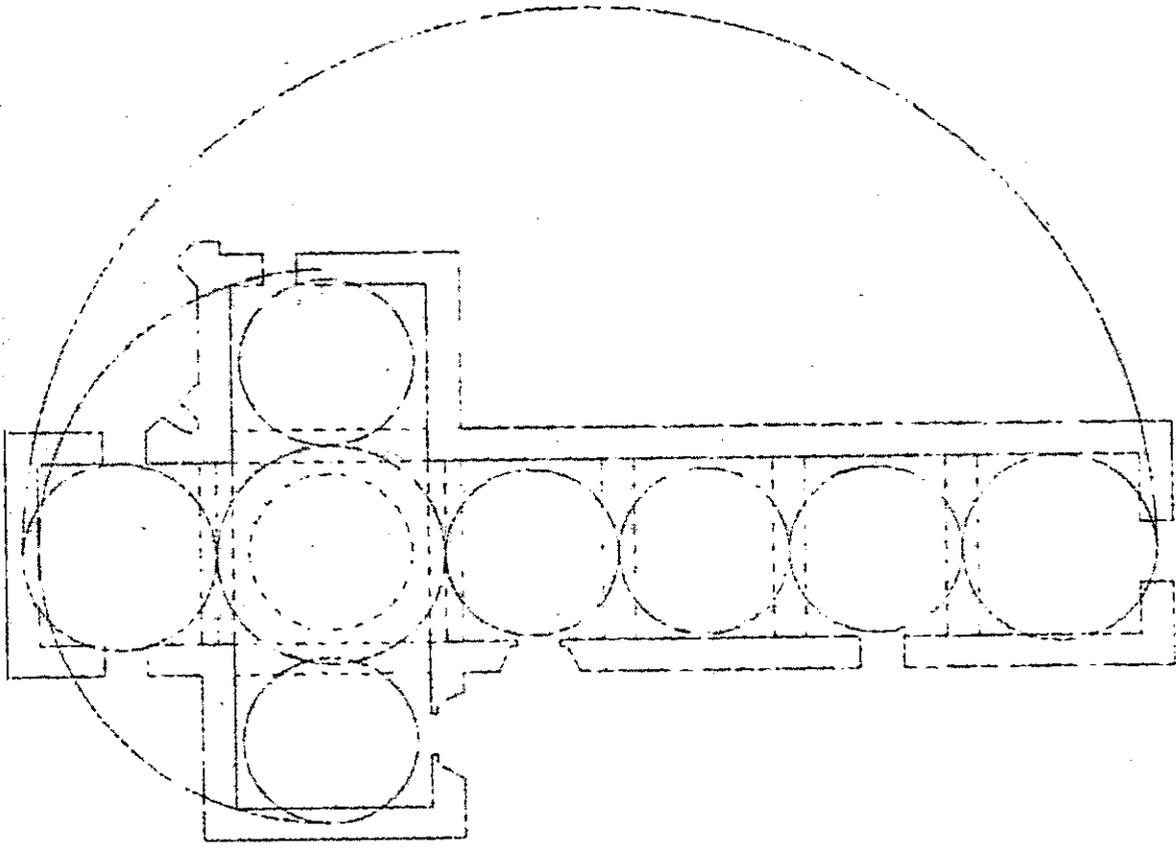
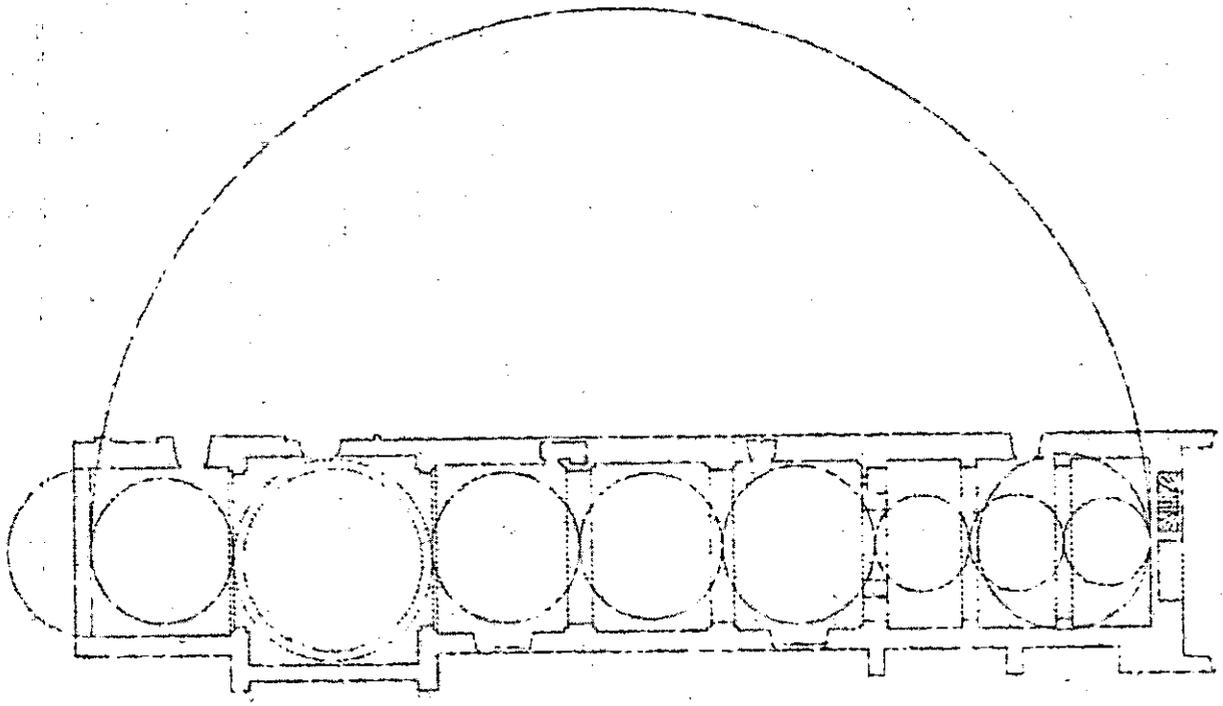


Fuente: Simón García, Compendio de Arquitectura y Simetría de los templos (1681 - 1683) Churubusco, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete", 1979, p. 67. Introducción de: Dr. Carlos Chanfón Olmos.

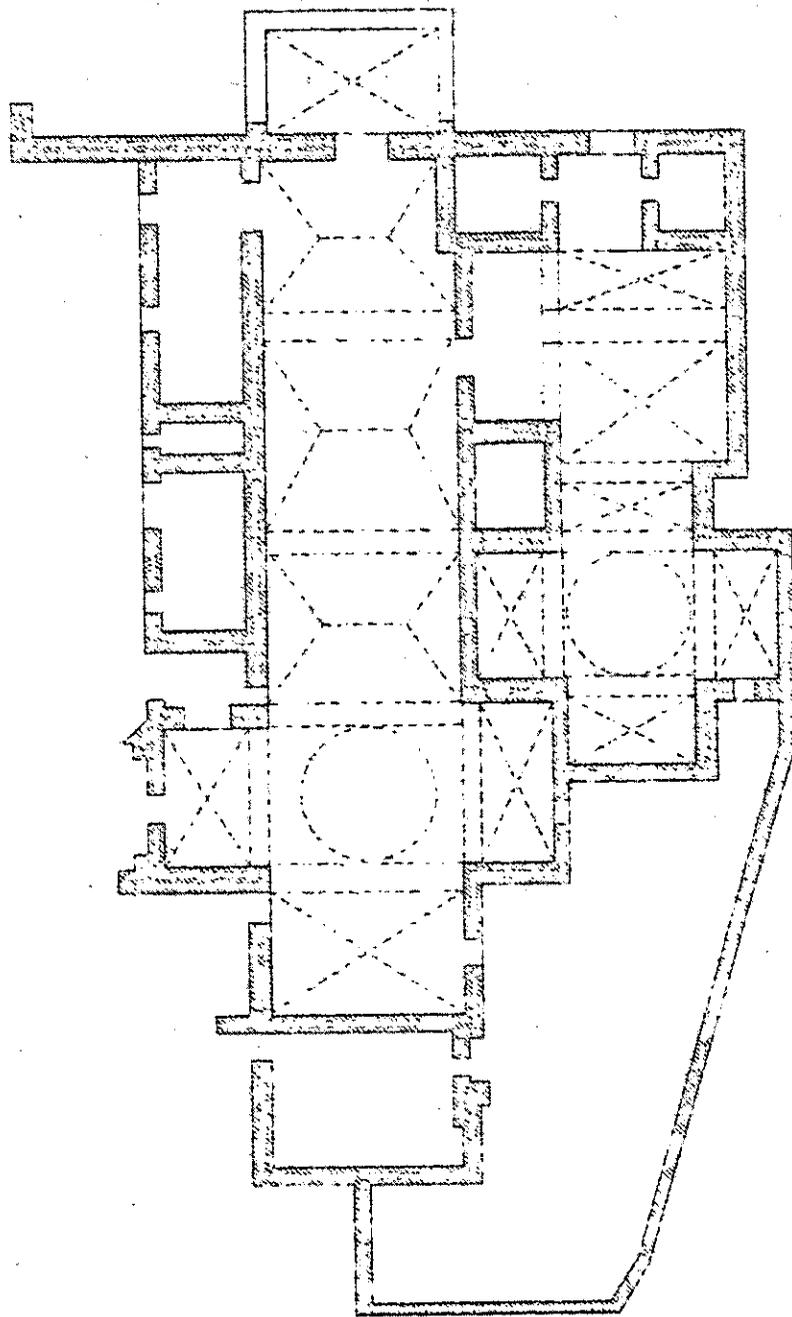


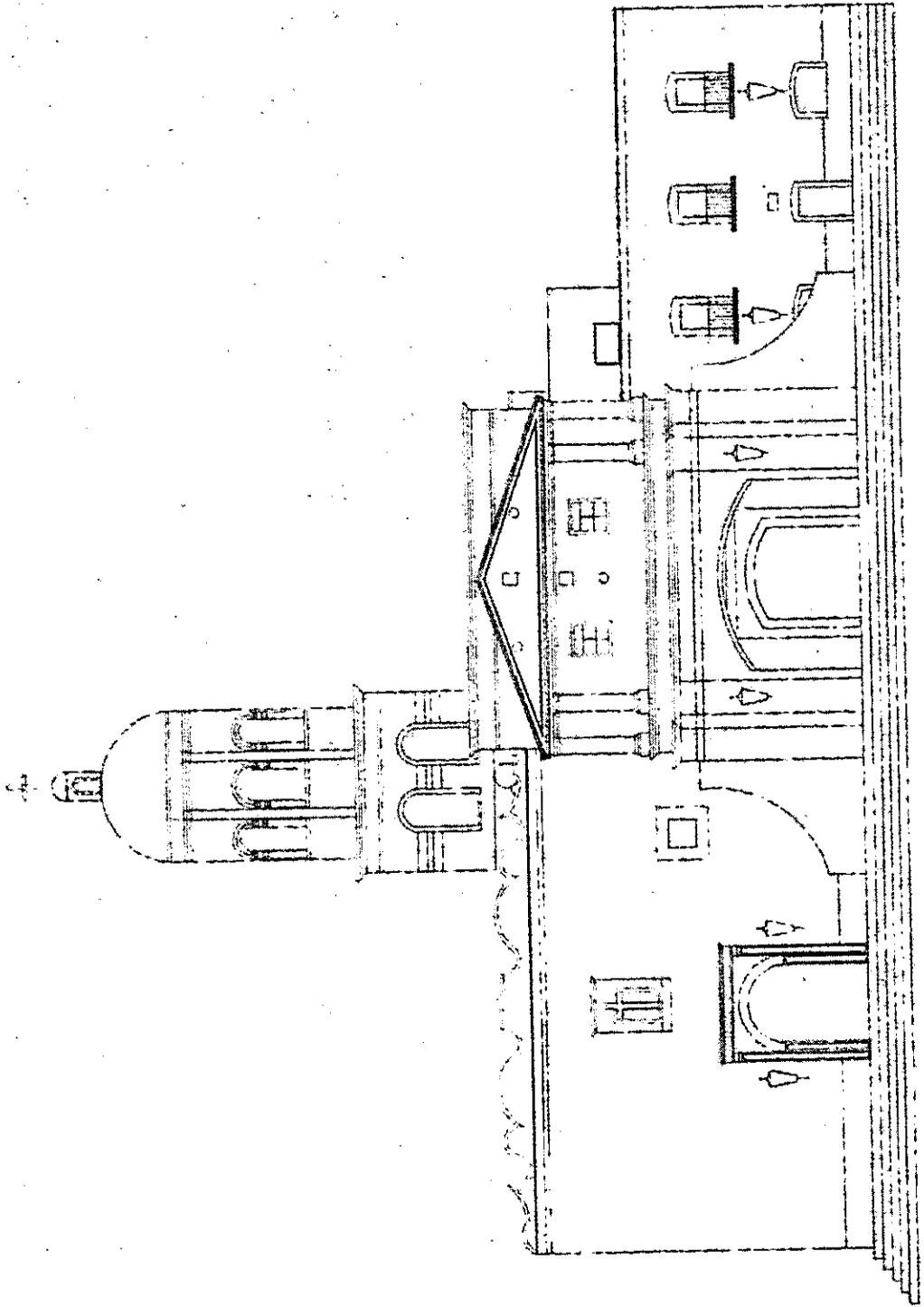
En la composición del Templo de San Francisco, encontramos que coincide en un 90% con el método sugerido por Simón García. Las dimensiones de la nave corresponden íntegramente a sus reglas de composición. La diferencia la encontramos en la proporción del crucero, que en este caso está dimensionado de acuerdo a la correspondencia con la cabeza, y no con el rostro como sugiere García, y tal como sucede en el templo de la Cruz.

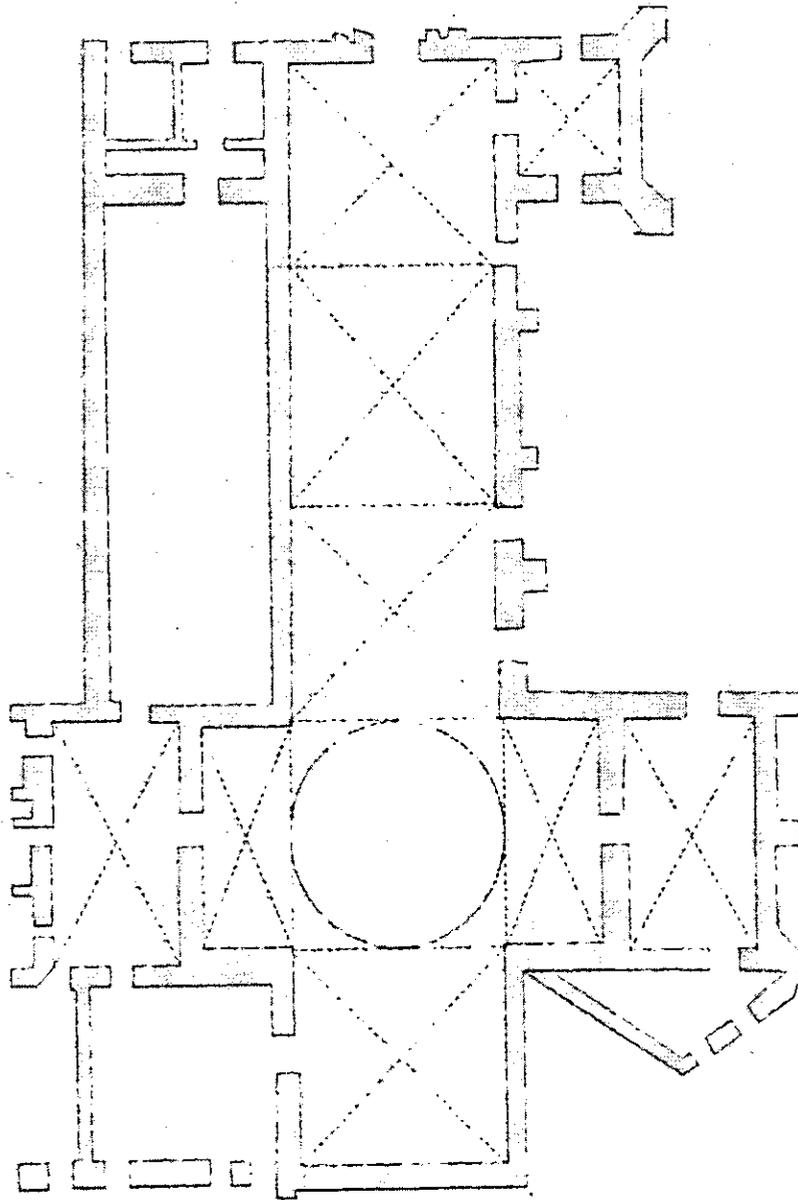
Fuente: Simón García, Compendio de Arquitectura y Símbolos de los Templos (1681 - 1683). Churubusco, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete" 1979, p. 67.  
Introducción: Dr. Carlos Chianfón Olmos.

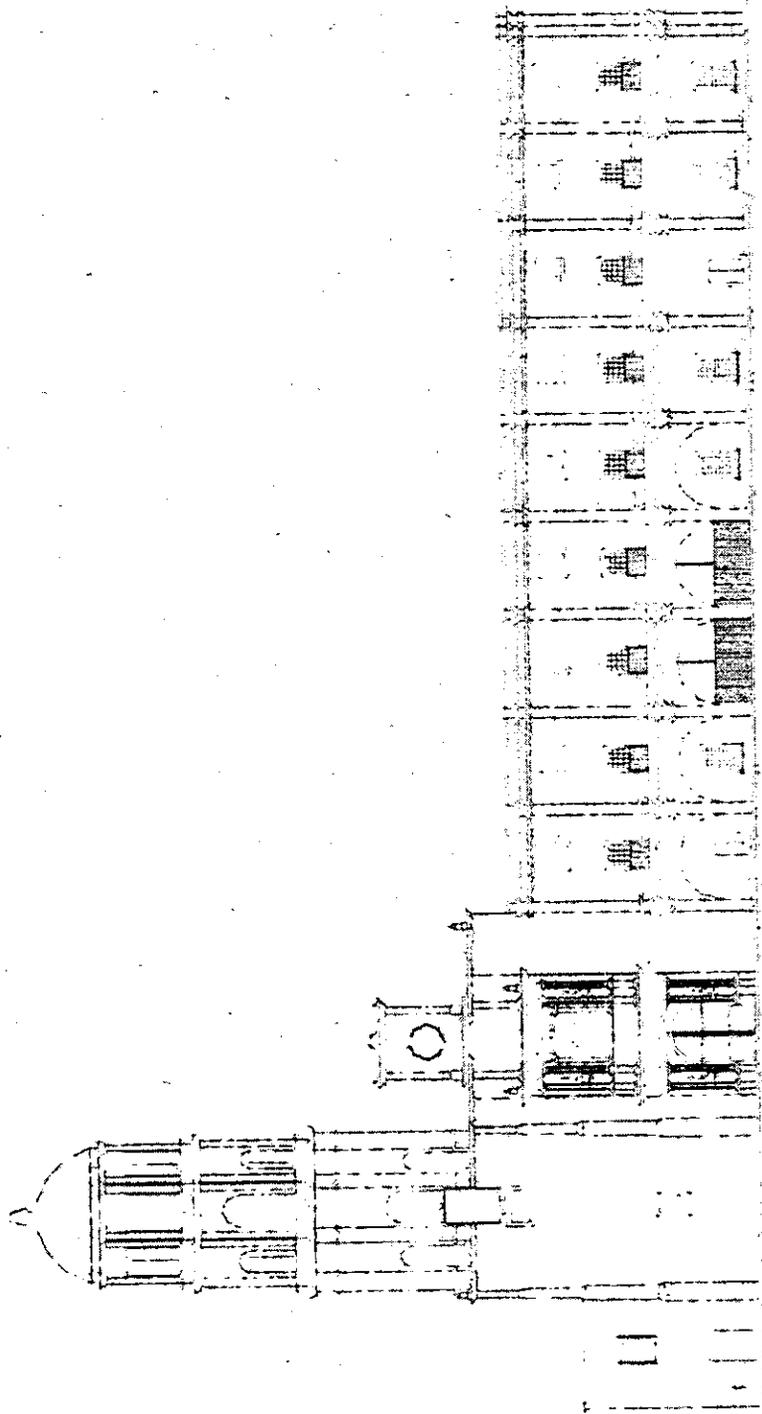


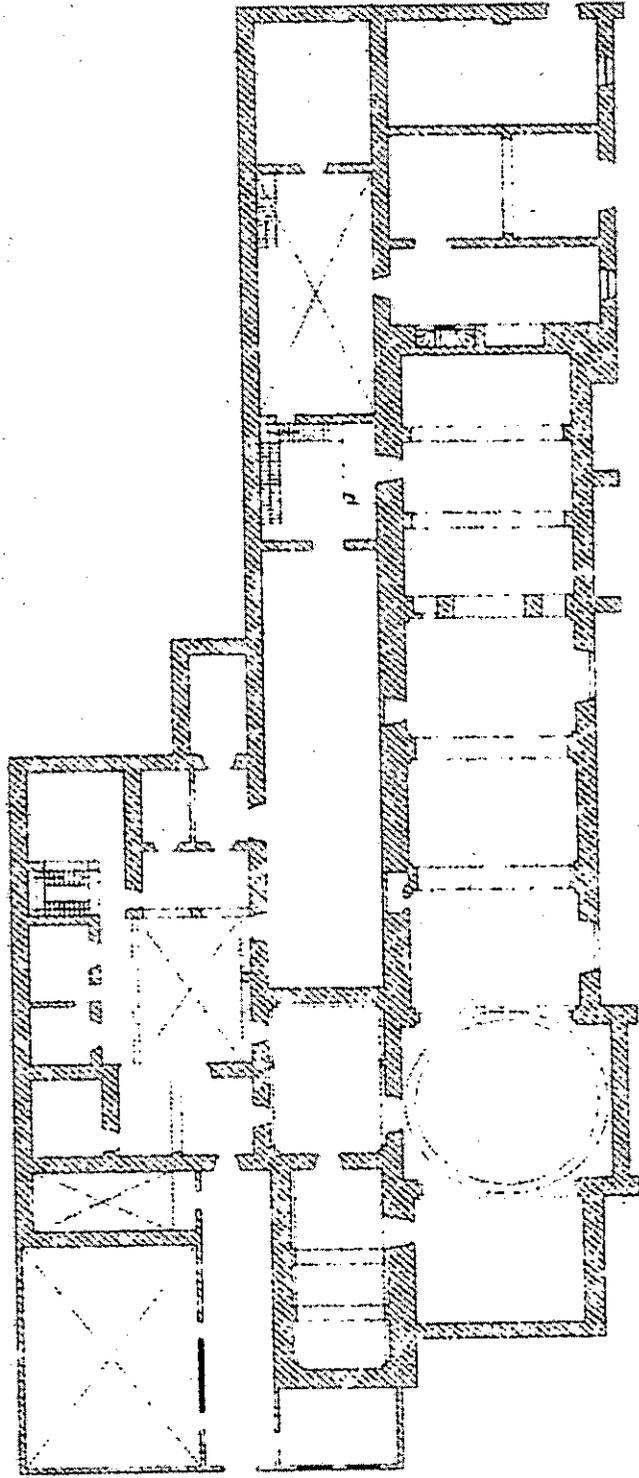
Handwritten text at the bottom right of the page, possibly a signature or date, which is mostly illegible due to fading and blurring.

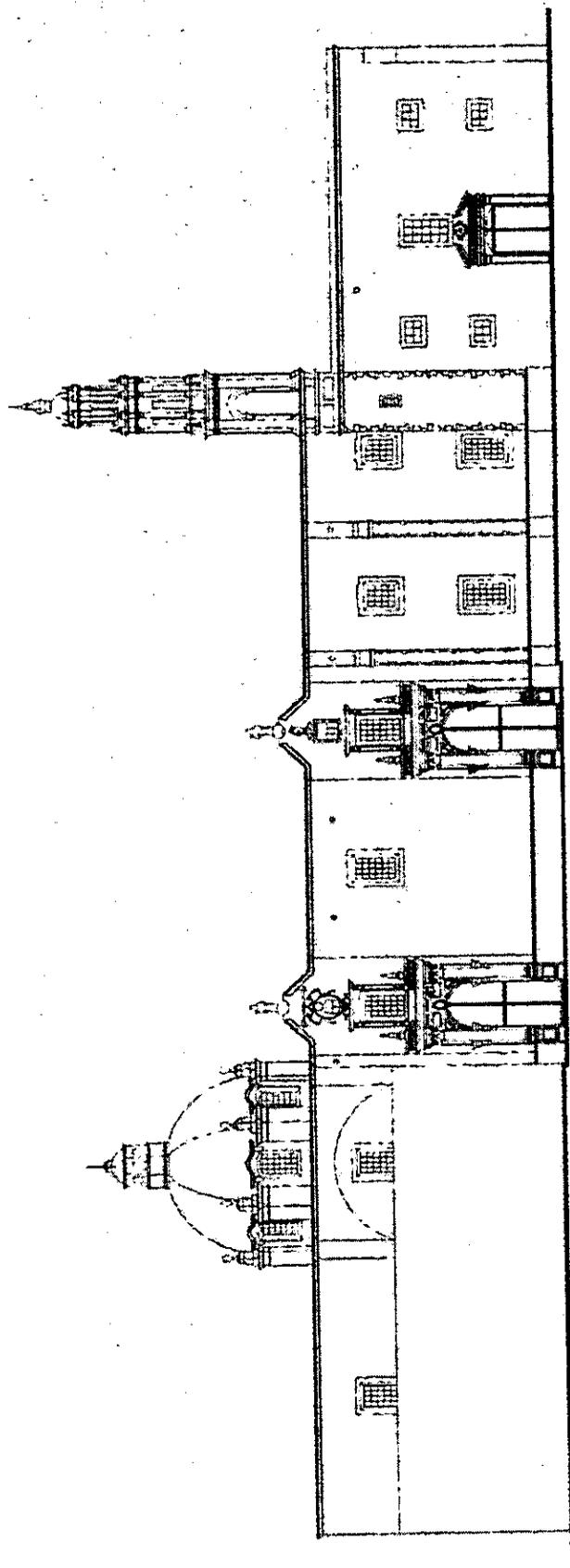


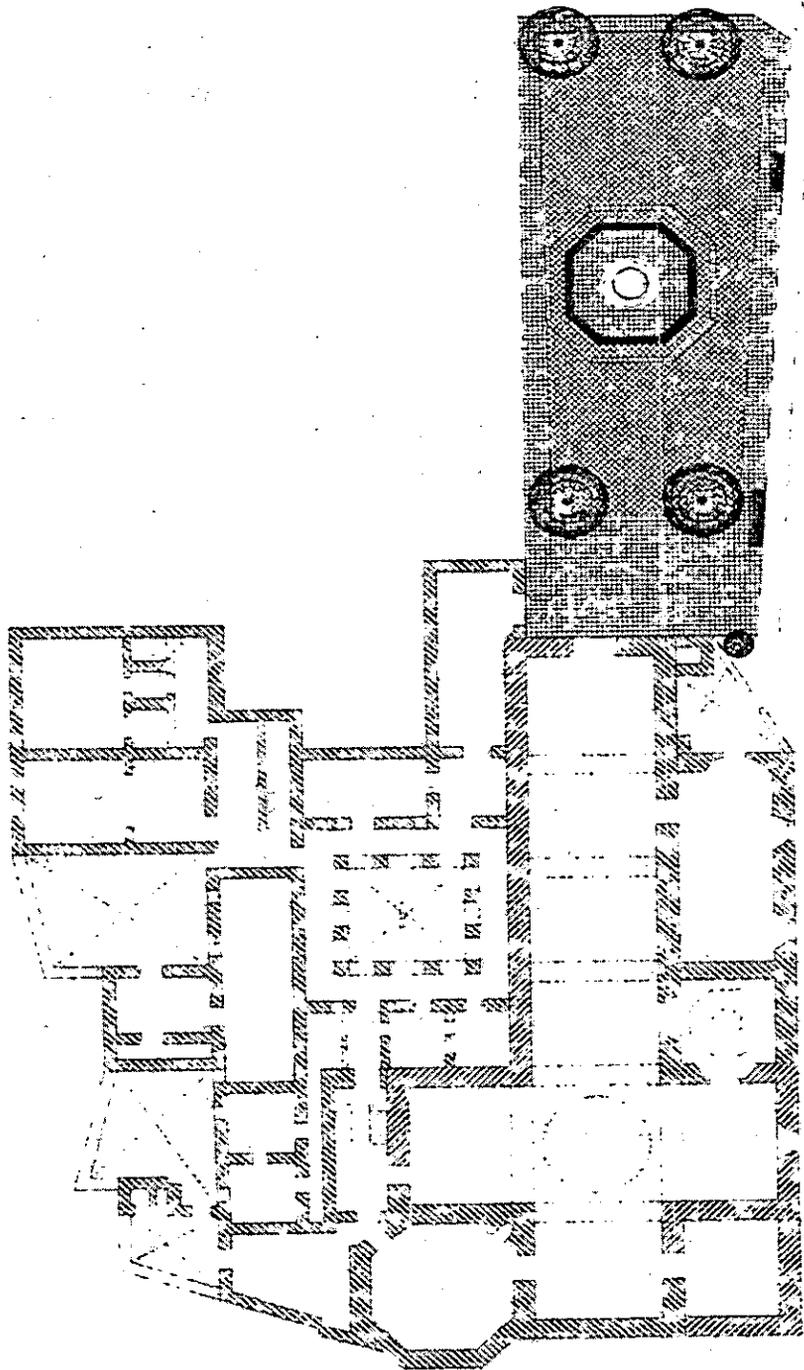


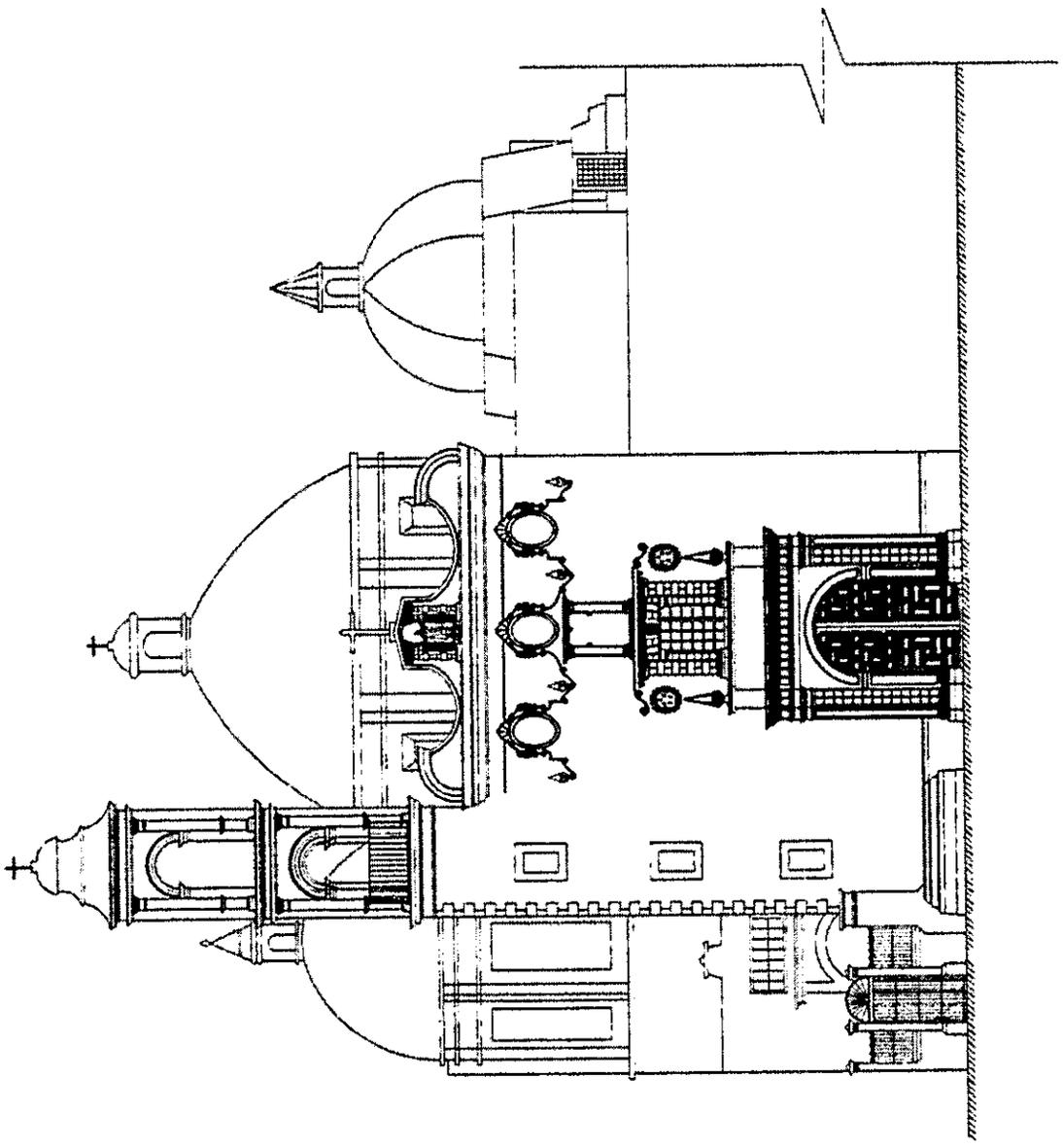


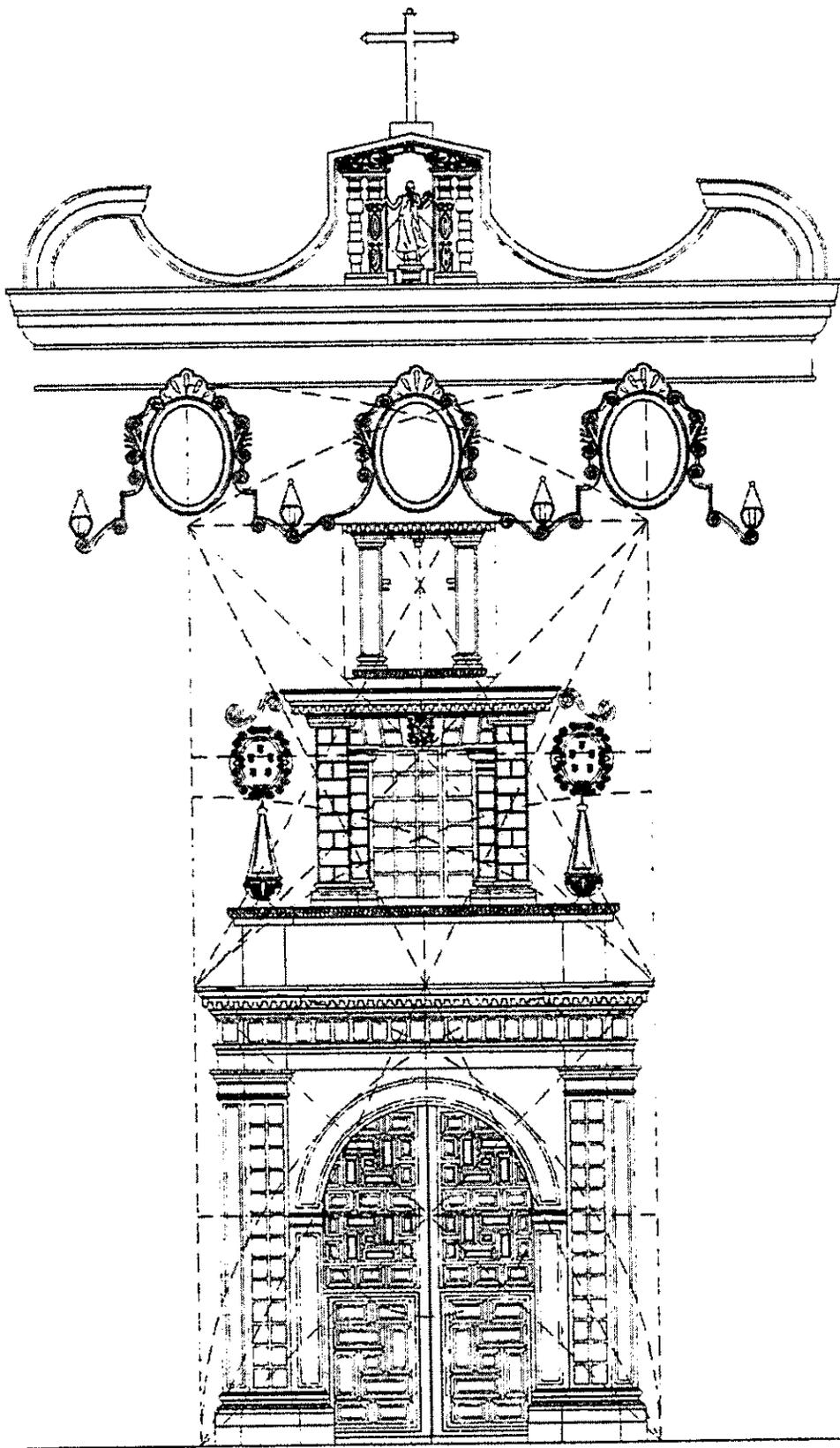












Faint, illegible text or markings at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



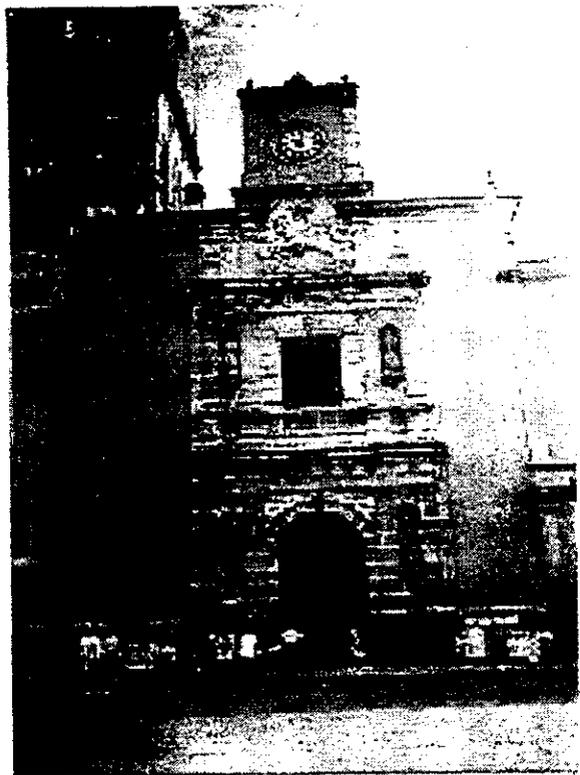


Foto 1. Portada principal, desde el jardín Zenea.



Foto 2. Fachada principal y torre.

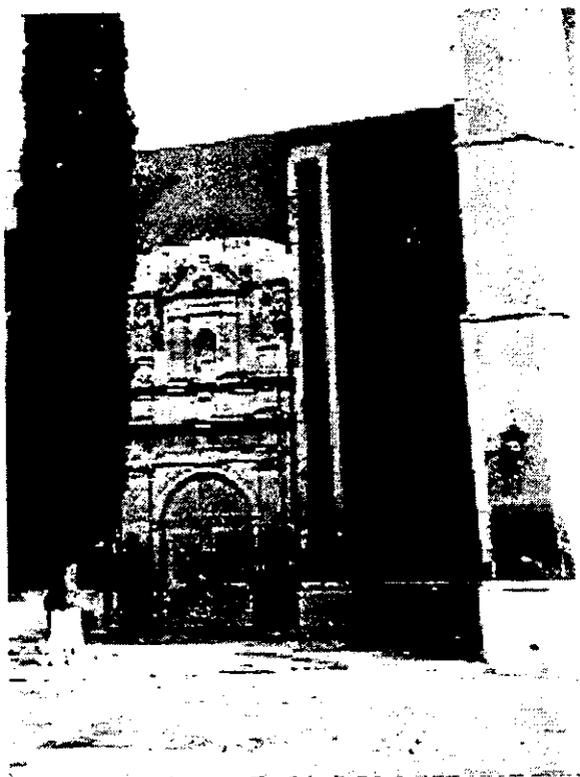


Foto 3. Portada lateral y puerta de la porcíncula, desde el andador 5 de mayo ( antes calle del Biombo ).



Foto 4. Vista del conjunto franciscano desde la actual plaza de la Constitución ( antes huerta del convento ).



Foto 5. Brazo derecho del crucero del templo que muestra una de las pinturas murales que representan retablos neoclásicos.

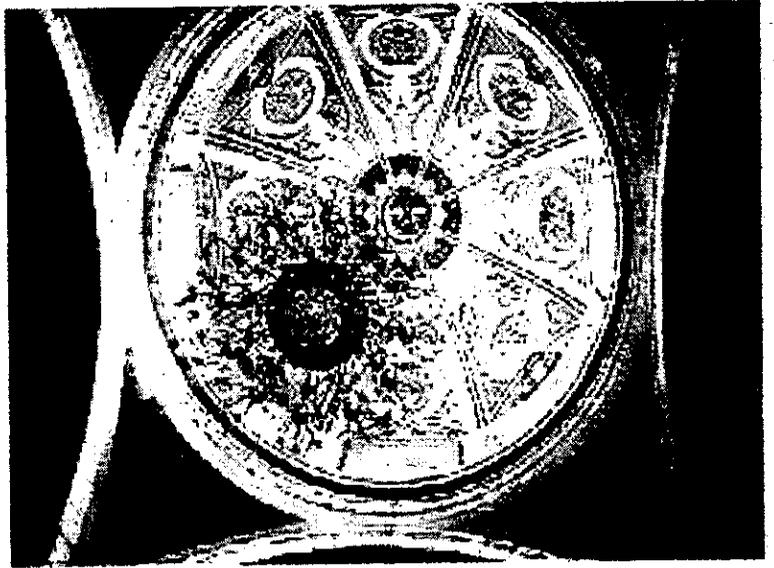


Foto 6. Cúpula circular del templo sobre pechinas esféricas.



Foto 7. Deambulatorio del claustro.

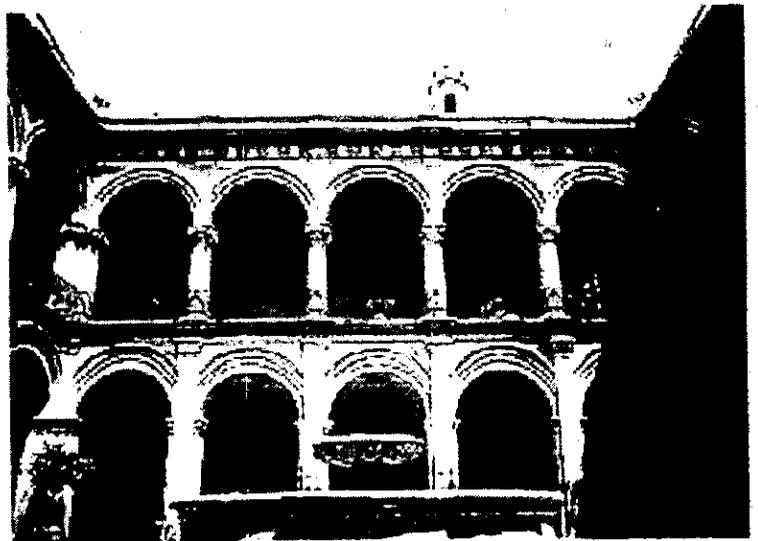


Foto 8. Vista general del claustro franciscano, estado actual.



Foto 9. Portada lateral y ex-atrio del templo ( actual jardín de Santa Clara ).



Foto 10. Portada y ex-atrio del templo de las clarisas.



Foto 11. Portada de corte renacentista, desde el andador Madero.



Foto 12. Vista de la torre desde el ex-atrio de Santa Clara de Jesús.



Foto 13. Retablo de la tribuna del lado de la epístola que da acceso a la sacristía.



Foto 14. Retablo de la Virgen de los Dolores

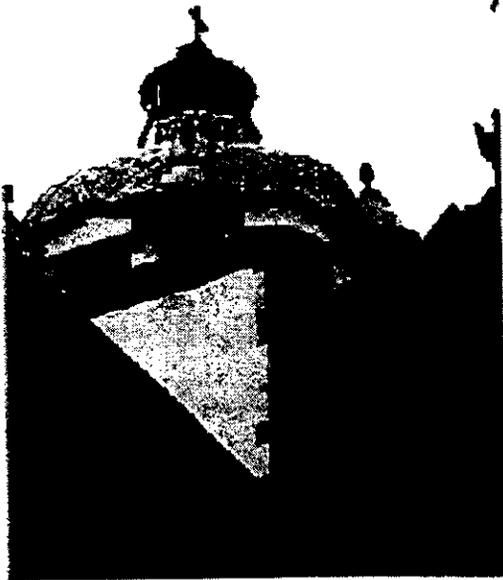


Foto 15. Vista de la cúpula octagonal desde el ex-atrio del templo.

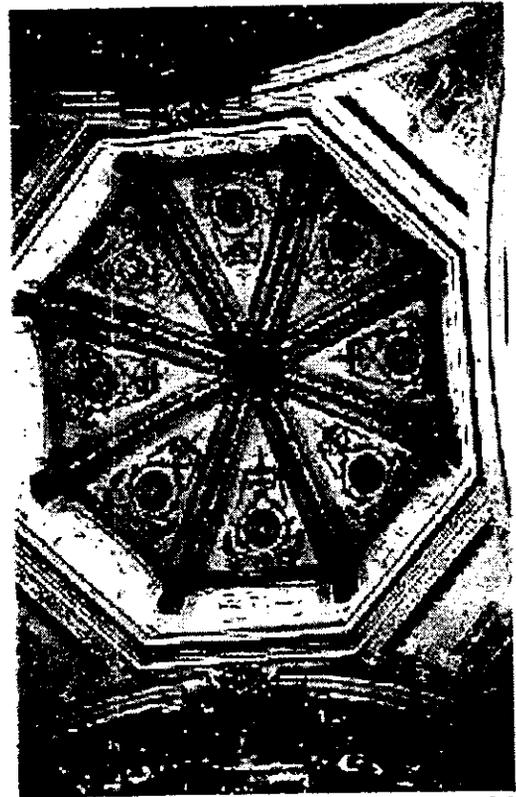


Foto 16. Cúpula octagonal sobre pechinas cilíndricas



Foto 17. Primer cuerpo de la portada principal del templo.



Foto 18. Fachada principal y atrio del templo.

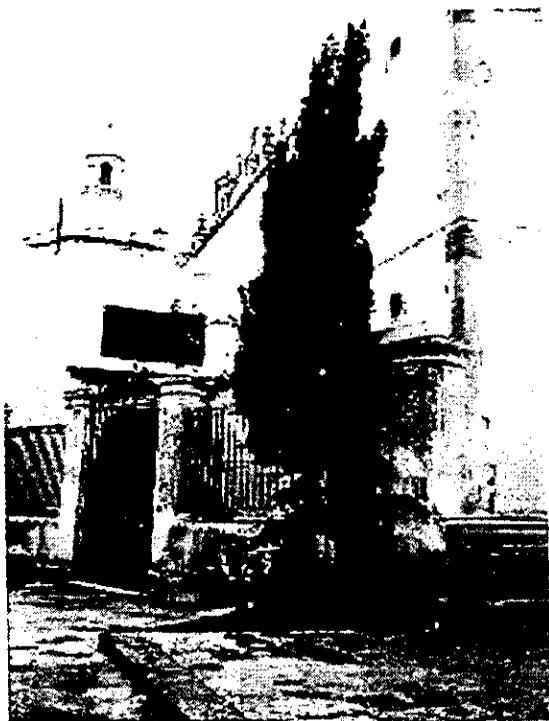


Foto 19. Fachada lateral y capilla de Loreto desde la calle de Angela Peralta.



Foto 20. Vista general de la fachada lateral del templo de San Antonio, desde Angela Peralta.



Foto 21. Vista interior de la nave del templo desde el coro alto.



Foto 22. Portada y bóveda de arista en el brazo derecho del crucero de la nave.

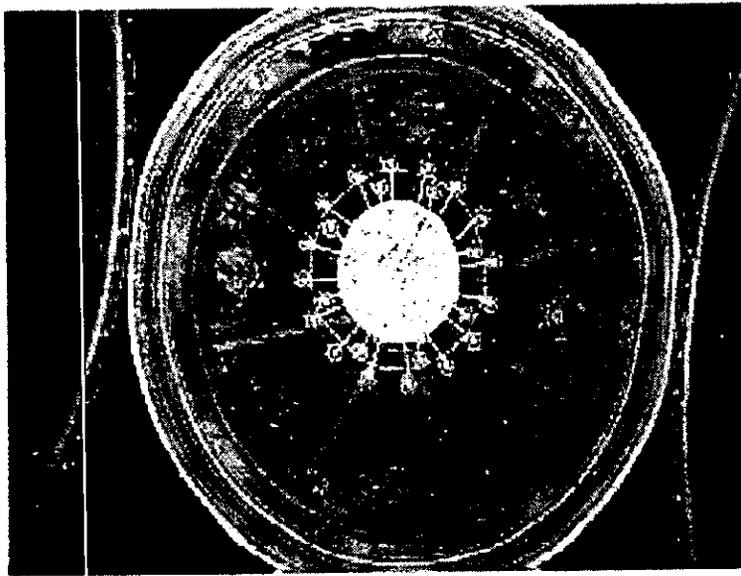


Foto 23. Cúpula octagonal sobre el crucero de la nave.



Foto 24. Vista general del claustro del convento.



Foto 25. Fachada principal y atrio del templo.  
Foto : Joaquín Sánchez.



Foto 26. Fachada principal del templo.



Foto 27. Bóvedas de arista en el interior del templo.

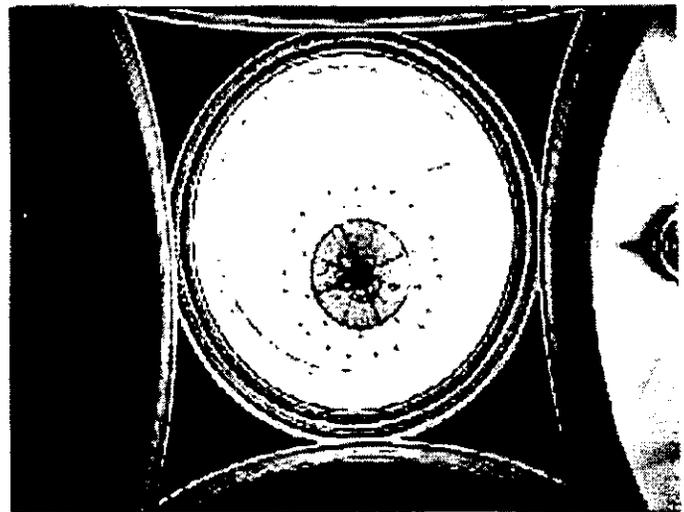


Foto 28. Cúpula circular sobre el crucero.



Foto 29. Patio interior del convento que muestra dos pozos de agua sobre una de las cisternas.



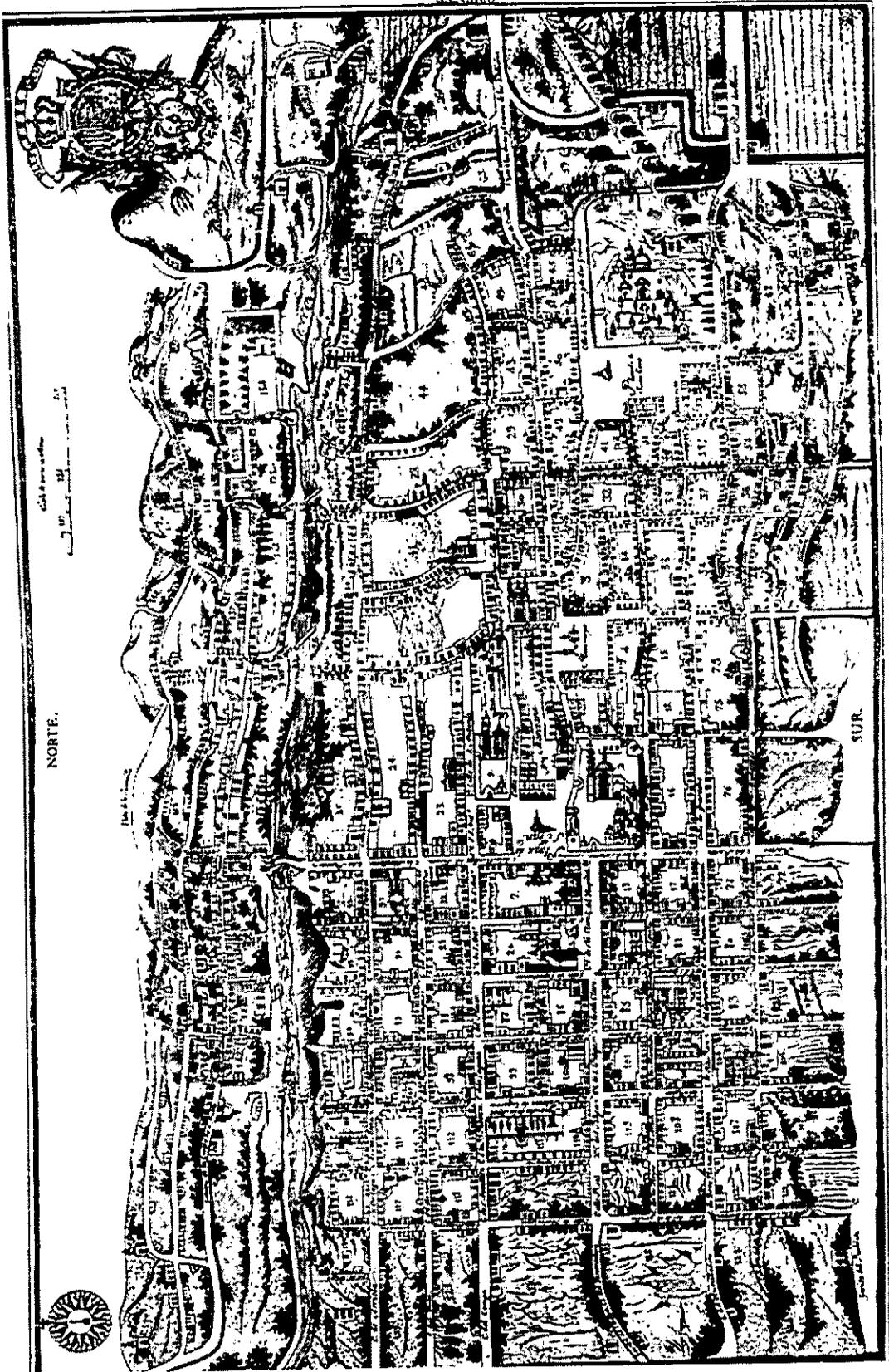
Foto 30. Detalle de uno de los patios donde se aprecian diferentes instalaciones hidráulicas y sistemas de conducción acuífera.



Foto 31. Uno de los patios interiores del conjunto franciscano.



Foto 32. Claustro del Siglo XVI en el conjunto de la Santa Cruz de los Milagros.



NORTE.

SUR.



## ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS CONJUNTOS CONVENTUALES FRANCISCANOS

	LA CRUZ	SAN ANTONIO	SANTA CLARA DE JESUS	SAN FRANCISCO	
<b>CONCEPTO*</b>	<b>TEMPLOS Y CAPILLAS (DIMENSIONES Y ÁREAS)</b>				
	<b>TEMPLO</b>	<b>CAPILLA</b>			
DIMENSIONES DE LA NAVE (LARGO POR ANCHO)	46.03x7.85	33.62x6.87	53.55 x 8.27	44.70x9.30	59.43x11.70
PROPORCIÓN DE LA NAVE	1:5.8	1:4.8	1:6.4	1:4.8	1:5
NÚMERO DE CÚPULAS SOBRE LA NAVE	1	1	1	1	1
DIÁMETRO Y PERALTE DE CÚPULAS	7.00x3.50	7.00x3.50	7.50x5.00	11.60x12.80	12.60x5.30
TIPO DE CÚPULA	cilíndrica octagonal	cilíndrica octagonal	esférica circular	cilíndrica octagonal	cilíndrica octagonal
PROPORCIÓN	1:2	1:2	1:1.5	1:0.9	1:2.38
ALTURA DE LA BÓVEDA DESDE LA NAVE	15.00	15.00	13.00	13.30	17.55
ANCHO DE MUROS EN LADO DE LA EPÍSTOLA	0.70	0.70	1.50	1.20	1.60, 1.70 y 1.65
ANCHO DE MUROS EN LADO DEL EVANGELIO	1.00	0.70	1.50	1.20	1.60, 1.70 y 1.65
DIMENSIONES DEL CRUCERO (LARGO POR ANCHO)	17.50x7.90	15.05x6.90	24.40x8.30	9.30x8.90	23.20x11.36
PROPORCIÓN DEL CRUCERO	1:2.2	1:2.2	1:2.2	1:1.04	1:2.04
PROPORCIÓN ENTRE CRUCERO Y NAVE	1:2.6	1:2.2	1:2.2	no tiene crucero	1:2.5
PORTADAS EN FACHADA PRINCIPAL (NÚMERO, ESTILO)	1(neoclásico)	1(neoclásico)	1(barroco)	2(barroco sobrio)	1(barroco sobrio)
ÁREA INTERIOR LIBRE TOTAL DEL TEMPLO (NAVE Y CRUCERO)	499.74m <sup>2</sup>	334.48m <sup>2</sup>	645.37m <sup>2</sup>	498.48m <sup>2</sup>	958.88m <sup>2</sup>
NÚMERO DE VANOS	13	16	13	10 en nave y 8 en cúpula	20
NÚMERO DE ACCESOS HACIA EL TEMPLO	3	3	2	2	2
TIPO DE BÓVEDA EN LA NAVE	arista	arista	arista	arista	cañón corrido
NÚMERO DE COROS	2 Bajo y alto	2 Bajo y alto	2 Bajo y alto	2 Bajo y alto	2 Bajo y alto
NÚMERO DE TORRES	1	ninguna	1	1	1
ALTURA DE LA TORRE	32.50	no hay	26.00	33.80	42.20
<b>MATERIALES, ÉPOCAS Y USOS</b>					
MATERIALES EN CUBIERTA	piedra	piedra	piedra	piedra	piedra
MATERIALES EN MUROS	piedra	piedra	piedra	piedra	piedra
FORMA DE CUBIERTA	bóveda de arista	bóveda de arista	bóveda de arista	bóveda de arista	abovedada de lunetas
NO. NIVELES	2	1	2	1	1
CAPILLAS ANEXAS	1	0	2	1	2
NOMBRE EDIFICIO	Convento de la Cruz	Capilla de la Asunción	Convento de San Antonio	Convento de Santa Clara	Convento de San Francisco
USO ORIGINAL	Templo	Capilla	Templo	Templo	Templo
USO ACTUAL	Templo	Capilla anexas	Templo	Parroquia	Templo
ÉPOCAS DE CONSTRUCCIÓN	XVII, XVIII, XIX, XX	XVIII	XVII, XVIII, XIX	XVII, XVIII	XVII, XVIII, XIX

NOTA: Las dimensiones de las naves, en este caso particular, son interiores y están tomadas desde la puerta de entrada hasta el punto mas distante del ábside. El ancho de la nave y del crucero está considerado desde los paramentos interiores de los muros.

# ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS CONJUNTOS CONVENTUALES FRANCISCANOS

CONJUNTO CONVENTUAL	LA CRUZ	SAN ANTONIO	SANTA CLARA	SAN FRANCISCO
<b>SACRISTÍAS DIMENSIONES</b>				
<b>CONCEPTO</b>				
LARGO X ANCHO	6.65x15.30	10.00x10.00	14.80x9.45	12.00x12.60
ALTURA	4.9	20.00	8.50	17.55
PROPORCIÓN	1:2.30	2:1	1:1.56	1:1.05
TIPO DE CUBIERTA	bóvedas de arista	bóvedas de arista poligonal	bóvedas de arista	bóveda de cañón corrido
MATERIALES EN BÓVEDA	cal y canto	cal y canto	cal y canto	cal y canto
MATERIALES EN MURO	cal y canto	cal y canto	cal y canto	cal y canto
<b>CONVENTO Y ÁREAS AFINES</b>				
NÚMERO DE PATIOS	5	4	4	4
DIMENSIÓN DE LOS PATIOS	(16.86x16.24) (36.88x35.29) (15.06x24.91) (20.86x26.14) y área abierta hacia el noreste del conjunto.	(7x8) (12x8) (5x6) (8x9)	(16.45x7.10) (10.55x15.20) (4.00x8.45) (9.89x6.25)	(27x16) (13x13) (27x13) (35x40)
ÁREA DE LOS PATIOS	273.80m <sup>2</sup> , 1305.18 m <sup>2</sup> , 373.95 m <sup>2</sup> , 545.28 m <sup>2</sup> , La zona abierta tiene 3963.67 m <sup>2</sup> .	56m <sup>2</sup> , 96m <sup>2</sup> , 30m <sup>2</sup> , 72m <sup>2</sup>	116.80m <sup>2</sup> , 160.36 m <sup>2</sup> , 33.80 m <sup>2</sup> , 61.80 m <sup>2</sup>	432 m <sup>2</sup> , 169 m <sup>2</sup> , 351 m <sup>2</sup> , 1400 m <sup>2</sup>
ÁREA CONSTRUIDA TOTAL DEL CONVENTO	5011.39m <sup>2</sup>	2000m <sup>2</sup>	1200m <sup>2</sup>	7470m <sup>2</sup>
TIPO DE ENTREPISO	1/2 cañón y arista	abovedado de arista	abovedado de arista	abovedado de arista
MATERIALES EN ENTREPISO	Envolados de madera	Envolados de madera	Envolados de madera	Envolados de madera
MATERIALES EN MUROS	cal y canto	cal y canto	cal y canto	cal y canto
CLAUSTROS ORIGINALES	1	1	ya no existe	1
FORMA DE CUBIERTA	bóveda de arista	bóveda de arista	ya no existe	bóveda de arista
ANCHO DE MUROS	0.70	0.84	ya no existe	0.84m
NOMBRE DEL EDIFICIO	Convento de la Cruz	Convento de San Antonio	Convento de Santa Clara de Jesús	Convento Grande de San Francisco
USO ORIGINAL	Convento y noviciado	Convento	Convento de monjas	Parroquia y Convento
USO ACTUAL	Convento y escuela	Casa cural	Casa cural	Museo Regional, oficinas y comercios
<b>ÁREAS TOTALES</b>				
ÁREA TOTAL DEL CONJUNTO CONVENTUAL	59,625.453 m <sup>2</sup>	15,159.821 m <sup>2</sup>	24,874.282 m <sup>2</sup>	28007.208 m <sup>2</sup>

